

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
División de Estadística

La mujer en el mundo, 2005
Progreso en las estadísticas



Naciones Unidas
Nueva York, 2006

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas es un elemento de enlace esencial entre las políticas mundiales en las esferas económica, social y ambiental y las actividades que se realizan a nivel nacional. El Departamento lleva a cabo su labor en tres esferas fundamentales interrelacionadas: i) compila, genera y analiza una amplia gama de datos e información de carácter económico, social y ambiental que sirven para que los Estados Miembros de las Naciones Unidas examinen problemas comunes y evalúen opciones de políticas; ii) facilita las negociaciones de los Estados Miembros en numerosos órganos intergubernamentales en relación con la adopción de líneas de acción conjunta para hacer frente a los desafíos mundiales ya planteados o que se planteen, y iii) asesora a los gobiernos interesados sobre los medios para traducir los marcos de políticas elaborados en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en programas a nivel de los países y, mediante la prestación de asistencia técnica, ayuda a fortalecer las capacidades nacionales.

Nota

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen publicados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

En la presente publicación la palabra “país” también se emplea cuando corresponde, con respecto a territorios o zonas.

Se recurre a los calificativos de países, territorios o regiones “más desarrollados”, “menos desarrollados” y “menos adelantados” únicamente para facilitar la presentación estadística, pero esta denominación no entraña necesariamente un juicio sobre la fase del proceso de desarrollo a que puede haber llegado un país o territorio dado.

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

ST/ESA/STAT/SER.K/17

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Número de venta: S.05.XVII.7

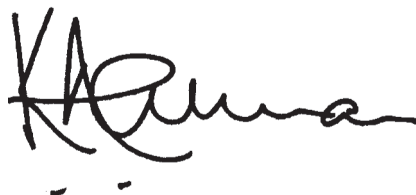
ISBN 92-1-361226-5

Copyright © Naciones Unidas, 2006
Reservados todos los derechos

Mensaje del Secretario General

Diez años después de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en muchas partes del mundo sigue careciéndose de estadísticas nacionales confiables sobre las cuestiones de género. En los últimos años, los esfuerzos realizados para supervisar los objetivos de desarrollo del Milenio pusieron también de manifiesto que las estadísticas de que se disponía eran inadecuadas. Por ello, *La mujer en el mundo, 2005* se concentra en la situación y el progreso de las estadísticas. Tomando como base la información comunicada por los países al sistema estadístico internacional, la publicación analiza la capacidad de los países de producir estadísticas sobre cuestiones de género y destaca los progresos realizados en la comunicación de tales estadísticas durante los tres últimos decenios.

El análisis muestra que, pese a algunas mejoras registradas a lo largo de los años, es necesario hacer mucho más para elaborar estadísticas adecuadas que tengan en cuenta las preocupaciones relacionadas con el género. El presente informe tiene por objeto servir de guía a los gobiernos y otros interesados para que refuercen sus sistemas estadísticos, racionalicen las estadísticas en materia de género y sigan desarrollando conceptos y métodos para recolectar estadísticas sobre las cuestiones relativas a la mujer. Insto a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores, los intelectuales y los activistas de todo el mundo a que utilicen plenamente este valioso instrumento.



Kofi A. Annan
Secretario General

Prefacio

De conformidad con la Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, las Naciones Unidas preparan cada cinco años un nuevo número de la *Situación de la Mujer en el Mundo* y lo distribuyen ampliamente. El primer número se publicó en 1991 y el actual, a saber, *La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas*, es el cuarto de la serie.

Durante los diez años transcurridos desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, ha aumentado la demanda de datos desglosados por sexo y de información estadística que se haga debidamente eco de la situación de la mujer y del hombre en todos los aspectos de su vida. En la Plataforma la igualdad entre los géneros se sitúa firmemente en el programa normativo y se exponen las medidas que es preciso que adopten todos los interesados para mejorar las estadísticas en materia de género a los efectos de medir y supervisar los progresos realizados con miras al logro de los objetivos de la Plataforma.

Para supervisar los progresos realizados en relación con la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer, así como para orientar a las políticas, es crucial que se disponga de estadísticas confiables y oportunas. No obstante, los datos nacionales oficiales sobre aspectos demográficos y sociales básicos que sirven para realizar análisis de género a veces son deficientes o no están disponibles. Por ello, gran parte de los análisis de tendencias que figuraban en los anteriores números de la *Situación de la Mujer en el Mundo*, publicados en 1991, 1995 y 2000, se circunscribían a países que contaban con datos razonablemente aceptables sobre diferentes períodos de tiempo o se basaban en estimaciones nacionales y regionales preparadas por el sistema estadístico internacional.

La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas se concentra en la situación de las estadísticas nacionales que sirven para abordar las cuestiones de género. Ello resulta necesario con objeto de saber en qué medida se dispone de estadísticas nacionales oficiales, que son diferentes de las estimaciones preparadas a nivel internacional, a los efectos de abordar diferentes cuestiones de género. En el informe se examinan la disponibilidad actual de datos y se evalúan los progresos realizados en la comunicación de estadísticas de género a lo largo de los últimos 30 años. Además, se delimitan esferas, como las de la violencia contra la mujer, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos, en las que resulta particularmente difícil obtener estadísticas a causa de su naturaleza o de la falta de conceptos, definiciones o métodos de recolección de datos bien definidos y establecidos. Por otra parte, el informe contiene sugerencias para avanzar en el desarrollo de la capacidad estadística nacional, racionalizar las estadísticas en materia de género y desarrollar y perfeccionar conceptos y métodos pertinentes para la producción de estadísticas en materia de género. En consecuencia, la cuarta edición de la publicación se inclina por una vía en cierta medida diferente de las anteriores, ya que se concentra en el progreso realizado más que en las tendencias estadísticas.

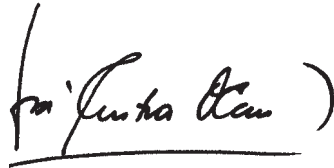
Al igual que en las tres ediciones anteriores de la *Situación de la Mujer en el Mundo*, no se han utilizado términos técnicos a fin de que la publicación sea accesible a un mayor número de lectores y se ajuste a las necesidades de los diferentes usuarios, incluidos los encargados de adoptar políticas, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores, los intelectuales y los especialistas en cuestiones de género.

La mujer en el mundo, 2005 ha sido preparada por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas. La Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer y la División para el Adelanto de la Mujer del DAES han prestado un apoyo sustantivo en la preparación del informe. Las comisiones regionales y los organismos especializados de las Naciones Unidas han proporcionado estadísticas, información

y orientaciones en sus respectivas esferas de actuación, particularmente la División de Población del DAES, la Oficina Internacional del Trabajo, el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (ONUSIDA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Los Gobiernos de Italia y de Alemania y el Programa Mundial de Alimentos han proporcionado apoyo financiero para la publicación.

En la preparación del informe, se ha contado con la asistencia de los consultores siguientes: Lorraine Corner, quien redactó algunos capítulos; Tina Johnson, quien corrigió los primeros borradores, y Nicki Adler y Jim Eschinger, quienes diseñaron la versión en inglés de esta publicación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Antonio Ocampo', written over a horizontal line.

José Antonio Ocampo
Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales
Diciembre de 2005

ÍNDICE

	Página
Resumen	1
Introducción	7
Definiciones y métodos	7
Conceptos de género y estadísticas en materia de género	7
Capacidad estadística y comunicación de estadísticas a las Naciones Unidas	8
Países o zonas abarcados	8
Población abarcada	9
Período abarcado	9
Frecuencia de la comunicación de datos	9
Fuentes de datos	9
Fuentes internacionales de datos	9
Fuentes nacionales de datos	9
Usos del informe	10
Organización del informe	11
Capítulo 1. Población, hogares y familias	13
Situación actual de las estadísticas, 1995–2003	13
Población	13
Nacimientos	15
Matrimonio y divorcio	16
Hogares	18
Progreso en las estadísticas, 1975–2003	19
Población	19
Nacimientos	20
Matrimonio y divorcio	20
Hogares	21
Desafíos	21
Capítulo 2. Salud	27
Situación actual de las estadísticas, 1995–2003	27
Mortalidad	27
Fallecimientos totales	27
Mortalidad infantil	29
Datos sobre los fallecimientos, por causa	29
Morbilidad	32
Prevalencia del VIH/SIDA	32
Funcionamiento humano y discapacidad	33
Progreso en las estadísticas, 1975–2003	33
Desafíos	36
Capítulo 3. Educación y formación	41
Situación actual de las estadísticas, 1995–2003	41
Acceso a los servicios educativos	41
Matriculación	42
Asistencia escolar	44
Maestros	45

	Página
Resultados educativos: alfabetización y nivel de instrucción	45
Progreso en las estadísticas, 1975–2003	47
Desafíos	48
Capítulo 4. Trabajo	53
Situación actual de las estadísticas, 1995–2003	54
La población activa, la población desempleada y la población empleada	54
La población activa	54
La población desempleada	56
La población empleada	57
Estadísticas salariales	60
Empleo en el sector no estructurado	61
Trabajo no remunerado y estadísticas sobre el empleo del tiempo	63
Progreso en las estadísticas, 1975–2003	63
La población activa	63
Las poblaciones desempleada y empleada	65
Estadísticas salariales	65
Estadísticas relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio	67
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	67
Tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años de edad, por sexo	67
Desafíos	67
Capítulo 5. Violencia contra la mujer	75
Situación actual de las estadísticas	76
Fuentes de datos sobre la violencia contra la mujer	76
Encuestas	76
Estadísticas policiales y judiciales	77
Estadísticas administrativas del sector de la salud	79
Registros administrativos de otros tipos de proveedores de servicios	79
Manejo de las estadísticas sobre la trata de mujeres y niñas	80
Progreso en las estadísticas	81
Desafíos	82
Capítulo 6. Pobreza, toma de decisiones y derechos humanos	87
Situación actual de las estadísticas	87
La mujer y la pobreza	88
La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones	89
Derechos humanos de la mujer	90
Progreso en las estadísticas	91
Desafíos	94
Capítulo 7. Conclusión	97
Anexos	
Anexo 1. Cuadros estadísticos	103
Anexo 2. Lista de países o zonas por grupo de desarrollo	173

Resumen

¿Por qué un informe sobre el progreso en las estadísticas?

La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas se concentra en la situación de las estadísticas a fin de abordar las cuestiones de género. En la publicación se examina la disponibilidad de datos nacionales y se evalúan los progresos realizados en la comunicación de datos desde 1975 a 2003, tomando como base la información que las autoridades estadísticas nacionales proporcionan al sistema estadístico internacional¹. Las estadísticas examinadas incluyen las relacionadas con la población, la salud, la educación y el trabajo; además, en el informe se examina la situación actual de las estadísticas en algunas esferas relativamente nuevas, a saber: la violencia contra la mujer; la pobreza; el poder y la toma de decisiones, y los derechos humanos.

El hecho de que el presente informe se concentre en las estadísticas nacionales oficiales, que son diferentes de las estimaciones preparadas a nivel internacional, pone de manifiesto en qué medida los gobiernos pueden producir estadísticas para abordar distintas cuestiones de género. De esa manera, el informe proporciona a los gobiernos los medios necesarios para evaluar los progresos realizados, detectar deficiencias y preparar estrategias para mejorar la recolección y difusión en el plano nacional de las estadísticas en materia de género que se necesitan para la formulación de políticas y la planificación y evaluación de programas.

Es de esperar que esa evaluación de la capacidad nacional de presentar datos sobre diferentes aspectos sirva para que las oficinas nacionales de estadística puedan obtener más recursos presupuestarios y humanos, que resultan necesarios a fin de lograr mejoras sostenibles en las estadísticas. La evaluación puede mostrar el verdadero nivel de capacidad estadística para preparar a nivel de los países indicadores desglosados por sexo de los objetivos de desarrollo del Milenio. Ello contribuiría a delimitar las esferas en las que resulta esencial el apoyo técnico. Además, los especialistas en cuestiones de género pueden utilizar el informe como instrumento para promover la mejora de las estadísticas en materia de género.

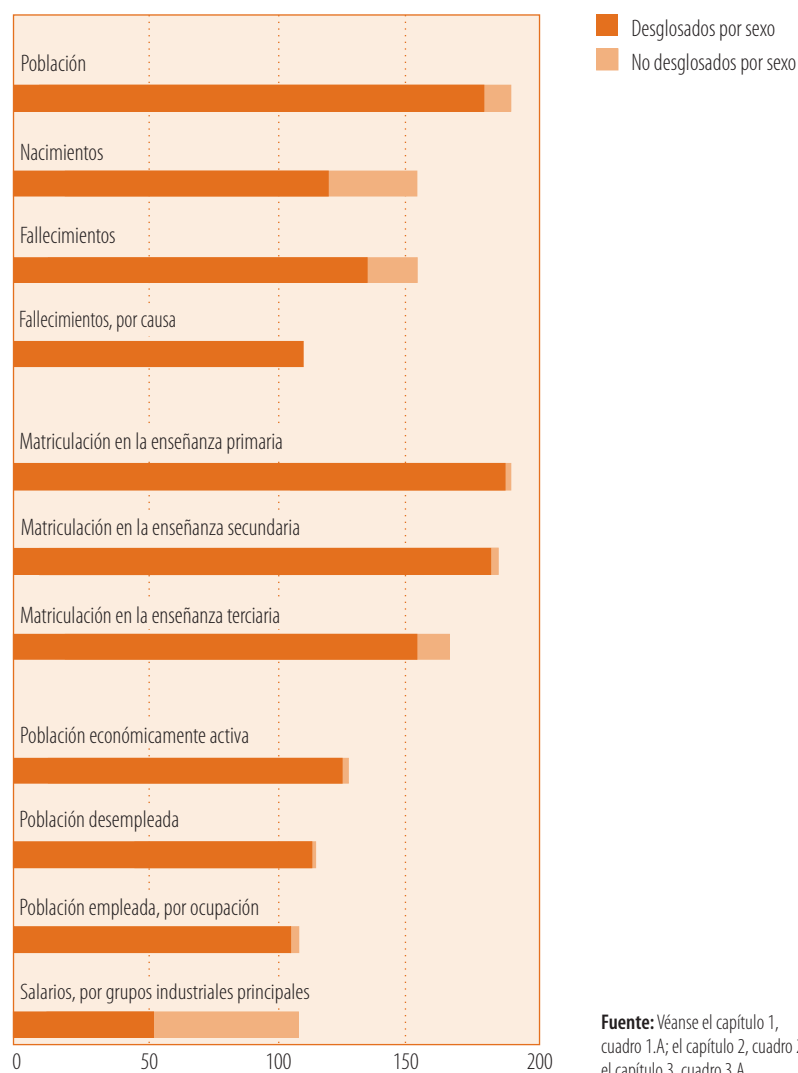
Situación actual 1995–2003

Durante el período comprendido entre 1995 y 2003 se observan importantes diferencias en la capacidad de los países para comunicar estadísticas nacionales oficiales desglosadas por sexo. Ello se pone de manifiesto en los informes de 204 países o zonas sobre algunos as-

pectos básicos. En el gráfico A se muestra el número de países que comunicaron datos sobre esos aspectos por lo menos para un año durante el período comprendido entre 1995 y 2003. También se muestra el número de países o zonas que comunicaron datos desglosados por sexo. Como puede observarse en el gráfico, se informó ampliamente sobre la población y la escolarización, ya que más de 180 países aportaron datos sobre la población y la matriculación en los niveles primario y secundario. No se informó tan ampliamente sobre los naci-

Gráfico A

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre determinados aspectos por lo menos una vez durante el período comprendido entre 1995 y 2003



Número de países o zonas

Fuente: Véanse el capítulo 1, cuadro 1.A; el capítulo 2, cuadro 2.A; el capítulo 3, cuadro 3.A, y el capítulo 4, cuadro 4.A

mientos, los fallecimientos y la actividad económica, ya que presentaron datos entre 100 y 160 países. Es motivo de preocupación que un gran número de países no proporcionaran datos desglosados por sexo sobre los salarios, los nacimientos y los fallecimientos.

Los datos presentados varían mucho entre las regiones. El mayor número de datos corresponde a Europa y el menor a África. Las demás regiones se sitúan entre ambos extremos. Paralelamente, el mayor número de datos corresponde a las regiones más desarrolladas y el menor a las menos desarrolladas.

Por lo que respecta a la situación en África, más de la mitad de los países proporcionaron datos desglosados por sexo sobre población y sobre matriculación escolar en los niveles primario, secundario y terciario por lo menos una vez entre 1995 y 2003. No obstante, menos de un tercio de los países proporcionó datos desglosados por sexo sobre los nacimientos, los fallecimientos y las características económicas de la población. En los cuadros resumen que hay al final de cada capítulo figuran más datos sobre África y las demás regiones. Los cuadros A1 a A4 del anexo contienen datos nacionales detallados sobre los mismos aspectos.

Examen de tres decenios 1975–1984, 1985–1994 y 1995–2003

Al examinar globalmente los tres decenios durante los que los gobiernos comunicaron datos, se observan progresos muy limitados en la comunicación de estadísticas nacionales oficiales a nivel mundial. No obstante, la evaluación de los progresos realizados durante el período más reciente no es definitiva a causa de los retrasos en la comunicación de datos nacionales por parte de los sistemas estadísticos. Frecuentemente los países tardan algunos o muchos años en facilitar sus últimas

estadísticas. En el examen se observa que, en gran medida, los países que comunicaron datos hace 30 años siguen haciéndolo. Paralelamente, muchos países que no comunicaron datos hace 30 años siguen sin hacerlo. Sin embargo, cierto número de países pasó de informar durante un período a no informar en el siguiente y viceversa. En términos generales, los resultados se recogen en el gráfico B *infra*, que muestra los datos comunicados sobre la población total, la población económicamente activa y el número de fallecimientos, desglosados por sexo y edad.

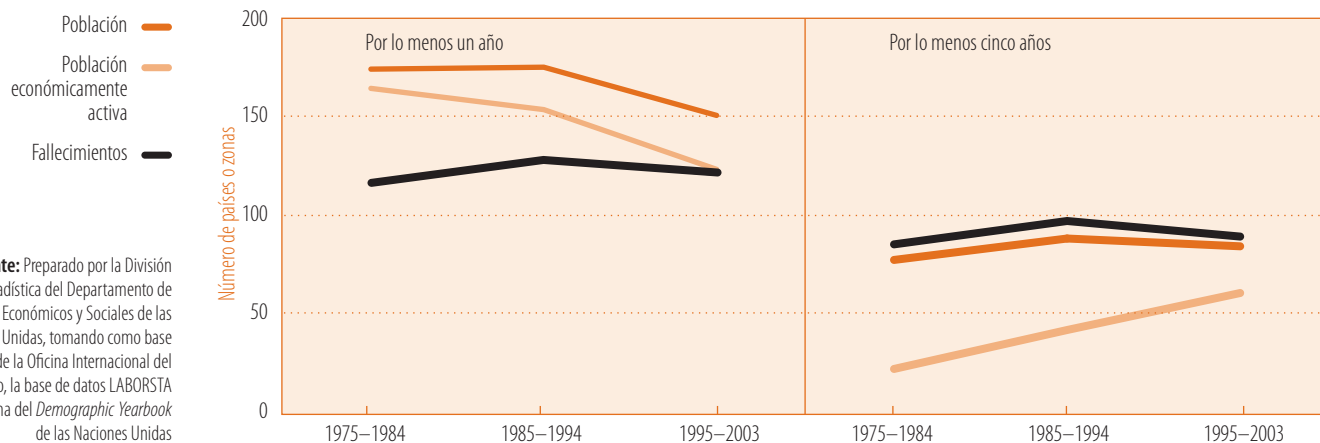
Si se comparan los dos diagramas del gráfico B, se observa que disminuyó el número de países que comunicaron frecuentemente datos anuales desglosados por sexo y edad (es decir, por lo menos cinco años durante un período de diez años²). En los diagramas se observan dos tipos de diferencias: en primer lugar, una diferencia entre la comunicación de datos al menos una vez y la comunicación frecuente, representada por los países que proporcionaron datos durante menos de cinco años durante un determinado período; en segundo lugar, la diferencia correspondiente a los países que no comunicaron datos.

Durante los tres períodos aumentó la frecuencia de la comunicación de datos anuales sobre la población económicamente activa, desglosada por sexo y edad. Sin embargo, los datos sobre la población económicamente activa aún no han alcanzado el nivel de los datos disponibles correspondientes a la población total o al número de fallecimientos.

Además, en el informe se observa que cierto número de países han comenzado a recolectar datos sobre nuevas cuestiones que son importantes para el estudio del género. Actualmente hay más países que aportan datos sobre la violencia contra la mujer, la participación

Gráfico B

Número de países o zonas que comunicaron estadísticas desglosadas por sexo y edad por lo menos un año y por lo menos cinco años, durante tres períodos



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, la base de datos LABORSTA y el sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas

de la mujer y el hombre en el sector no estructurado o informal y la utilización del tiempo por la mujer y el hombre. No obstante, la recolección de datos sobre esas cuestiones sigue realizándose en buena medida con objetivos concretos y no se ha incorporado sistemáticamente al programa de trabajo de las oficinas nacionales de estadística. En el caso de los países en desarrollo, la recolección de datos frecuentemente depende de recursos externos o, en algunos casos, del apoyo de los mecanismos nacionales de defensa de la mujer.

Los escasos progresos realizados en las estadísticas en materia de género y las diferencias observadas por lo que respecta a la disponibilidad de tales datos en función de las regiones y de los temas obedecen a tres factores:

- La capacidad estadística inadecuada;
- La falta de incorporación de una perspectiva de género;
- Los conceptos y métodos inadecuados.

Medidas y estrategias propuestas

Así pues, para mejorar las estadísticas en materia de género, es esencial que se adopten las medidas siguientes:

- Reforzar los sistemas estadísticos nacionales;
- Incorporar una perspectiva de género en todos los aspectos de la producción de estadísticas;
- Desarrollar y mejorar los conceptos y métodos en caso de que sean inadecuados.

A continuación figuran las estrategias propuestas en relación con cada medida.

Medida: Reforzar los sistemas estadísticos nacionales

Para desarrollar y mejorar las estadísticas en materia de género en el plano nacional, ha de disponerse de la capacidad necesaria para producir estadísticas básicas confiables y actuales. Ése no es el caso en muchos países de las regiones menos desarrolladas. La situación exige el reforzamiento de los sistemas estadísticos nacionales, comenzando por las oficinas nacionales de estadística.

Estrategia 1. Garantizar un compromiso sostenido al máximo nivel posible a fin de reforzar el sistema estadístico nacional

En la medida de lo posible, los gobiernos deben esforzarse por prestar apoyo a los programas que se indican a continuación, adoptando un criterio coordinado a los efectos de producir un conjunto básico de las estadísticas socioeconómicas necesarias para la formulación y planificación de políticas. Las prioridades variarían en función de las circunstancias nacionales.

- Realizar por lo menos un censo sobre población y vivienda cada diez años y difundir ampliamente los resultados de manera oportuna;
- Establecer, reforzar y mantener un registro civil y sistemas de estadísticas vitales, reforzar otros sistemas de registros administrativos y facilitar el acceso a las estadísticas a los encargados de formular políticas y otros usuarios;
- Garantizar la sostenibilidad de un programa integrado de encuestas nacionales que produzca estadísticas periódicas y oportunas para orientar en la formulación de políticas y que posibilite la realización de encuestas de población que aborden nuevos temas de investigación en la medida necesaria.

Estrategia 2. Aprovechar al máximo las estadísticas oficiales

Las oficinas nacionales de estadística y los ministerios pertinentes deben difundir y promover ampliamente la utilización de las estadísticas que producen. Los usuarios y los encargados de producir estadísticas deben intentar tener en cuenta todas las fuentes disponibles de datos nacionales y utilizarlas cuando corresponda para que se complementen entre sí.

Estrategia 3. Desarrollar la capacidad de los encargados de producir estadísticas en relación con la presentación de datos

Los encargados de producir estadísticas han de desempeñar un papel más dinámico por lo que respecta a hacer valer las estadísticas en materia de género ante los gobiernos, la opinión pública y otros interesados. Han de desarrollarse métodos innovadores y de uso más fácil en lo concerniente a presentar y difundir datos en beneficio de los gobiernos y de la sociedad civil. Esas medidas servirían para que se utilizaran más los datos y contribuirían al proceso de creación de una demanda de estadísticas que respaldaría las solicitudes de asignaciones presupuestarias formuladas por las oficinas nacionales de estadística.

Estrategia 4. Desarrollar los recursos humanos a todos los niveles en las oficinas nacionales de estadística

El éxito de una oficina nacional de estadística depende no sólo del compromiso contraído al máximo nivel, sino también del compromiso y de las aptitudes de las mujeres y los hombres de la organización. Para lograr ese éxito, resulta esencial la formación permanente del personal y la actualización de sus conocimientos. Se deben brindar las mismas oportunidades de capacitación y de promoción a las mujeres y a los hombres. En las oficinas nacionales de estadística en que las mujeres estén insuficientemente representadas en el nivel de

toma de decisiones, debería establecerse como objetivo expreso el aumento de su representación.

Medida: Incorporar una perspectiva de género en todos los aspectos de la producción de estadísticas

La incorporación de una perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales ha de ser sistemática; esto es, ha de afectar a todos los aspectos de la producción de estadísticas, desde el desarrollo de conceptos y métodos de recolección de datos a la presentación de resultados. Ese esfuerzo exige una voluntad política a todos los niveles, no sólo en las oficinas nacionales de estadística, sino también en los servicios estadísticos de otros organismos de los gobiernos y en todas las instituciones que proporcionan datos administrativos.

Estrategia 5. Especificar el desarrollo de las estadísticas en materia de género dentro del marco jurídico de las estadísticas oficiales

Para mejorar la disponibilidad de estadísticas en materia de género es esencial que se especifiquen los requisitos oficiales del desglose por sexo y se incorpore una perspectiva de género en la legislación nacional que regule la producción y la difusión de las estadísticas oficiales. Para ampliar el alcance de la información disponible con miras a realizar análisis de género, esos requisitos han de establecerse no sólo para las estadísticas que ya se producen oficialmente por las oficinas nacionales de estadística, sino también para otras fuentes de datos, particularmente los datos administrativos que recolectan y difunden otros organismos del gobierno y las organizaciones de los sectores público y privado.

Estrategia 6. Prestar apoyo a las dependencias encargadas de las estadísticas en materia de género y reforzarlas

Las oficinas nacionales de estadística pueden beneficiarse del establecimiento de una dependencia de estadísticas en materia de género dentro de sus organizaciones. Esa dependencia puede desempeñar un papel catalítico en la iniciación y supervisión del proceso de incorporación de una perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, especialmente en las etapas iniciales. Mediante sus contactos con los mecanismos nacionales de defensa de los intereses de la mujer y las organizaciones no gubernamentales, las dependencias encargadas de las estadísticas en materia de género facilitan la comunicación entre quienes preparan tales estadísticas y los usuarios finales. Las dependencias proporcionan información a los usua-

rios y los ayudan a comprender cómo utilizar las estadísticas existentes. Al mismo tiempo, pueden incrementar el grado de sensibilización de los estadísticos acerca de la necesidad de producir y difundir estadísticas que aborden cuestiones de género y de preparar estadísticas de género en nuevas esferas, como la violencia contra la mujer, el sector informal y el trabajo no remunerado.

Estrategia 7. Promover el diálogo entre las oficinas de estadística y los interesados, incluidos los grupos de mujeres

El diálogo entre las oficinas nacionales de estadística y los interesados puede permitir que los grupos de mujeres y los defensores de los intereses de la mujer accedan a las estadísticas en materia de género y las utilicen con más eficacia. Paralelamente, el diálogo puede contribuir a incrementar la capacidad de los estadísticos de delimitar y comprender cuestiones relacionadas con el género y de presentar datos en formatos que sirvan para abordar mejor las necesidades de los usuarios.

Estrategia 8. Formar a los encargados de producir estadísticas para que incorporen una perspectiva de género en su trabajo

Uno de los medios de conseguir que se preparen estadísticas que incorporen una perspectiva de género consiste en organizar cursos periódicos de formación sobre estadísticas en materia de género para estadísticos generales en el marco de las instituciones de formación terciaria o de las oficinas nacionales de estadística. La formación debe hacerse extensiva al personal sobre el terreno y a otros funcionarios que participen en la producción de estadísticas.

Estrategia 9. Aprovechar las fuentes de datos existentes y mejorar su utilización para preparar estadísticas en materia de género

Los datos administrativos constituyen una posible fuente de estadísticas en materia de género. La utilización de datos administrativos para producir las estadísticas necesarias resulta económica, dado que los datos ya se recolectan sistemáticamente por las organizaciones como parte de sus procesos administrativos ordinarios. Mediante la introducción de los cambios apropiados en la recolección de datos, los resultados pueden utilizarse para abordar cuestiones relacionadas con el género. Por ejemplo, los expedientes policiales y judiciales pueden utilizarse para explicar la respuesta del sistema de justicia penal a la violencia en el hogar, si bien ello sólo será posible si la información sobre el sexo de la víctima y la relación con quien cometió el delito se recoge en el expediente principal.

Estrategia 10. Conseguir que las estadísticas nacionales oficiales constituyan un componente necesario de los mecanismos de presentación de informes a nivel internacional

Los informes periódicos de los países sobre la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de la Plataforma de Acción de Beijing brindan la oportunidad de promover la utilización de las estadísticas en materia de género. Hasta la fecha, apenas se han utilizado las estadísticas en esos informes. Debe considerarse la posibilidad de establecer reglamentariamente requisitos para que en esos informes se incluyan de manera homogénea estadísticas nacionales oficiales sobre cuestiones de género.

Medida: Desarrollar y mejorar conceptos y métodos

Estrategia 11. Promover la colaboración entre las organizaciones y organismos internacionales y regionales, las oficinas nacionales de estadística y las instituciones académicas y de investigación

Las organizaciones y organismos internacionales y regionales, las oficinas nacionales de estadística y las instituciones académicas y de investigación han de colaborar entre sí para incorporar una perspectiva de género en el desarrollo y revisar los conceptos, definiciones y métodos de recolección de datos sobre

diversos temas cuando tales métodos resulten inadecuados. La colaboración ha de abarcar todas las cuestiones conceptuales y metodológicas, lo que incluye, entre otras cosas, la preparación de cuestionarios de encuesta o de módulos para los cuestionarios, la revisión de las clasificaciones y normas internacionales y el desarrollo de métodos analíticos y de indicadores apropiados.

Observaciones finales

En el plano nacional, es particularmente importante ampliar el alcance de las estadísticas sobre las cuestiones de género y lograr que los conceptos y métodos incorporen una perspectiva de género, habida cuenta de las limitaciones de recursos humanos y financieros que enfrentan la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales. Las limitaciones de recursos son especialmente graves en los países menos avanzados, cuya necesidad más acuciante es reforzar los sistemas estadísticos nacionales para producir oportunamente las estadísticas más básicas.

A largo plazo, a fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres, los sistemas estadísticos y los presupuestos, tanto en el plano nacional como en el internacional, han de propiciar los cambios sostenidos e institucionalizados necesarios a los efectos de garantizar la disponibilidad de estadísticas de calidad en materia de género.

Notas

- 1 En el presente informe, por “sistema estadístico internacional” se entienden las bases de datos estadísticos de la División de Estadística del Departamento Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; la Oficina de Estadística de la Oficina Internacional del Trabajo; el Instituto de Estadística de la UNESCO, y la Organización Mundial de la Salud.
- 2 Únicamente nueve años en el período más reciente (1995–2003), dado que en el momento de la preparación del presente informe no se disponía aún de los datos correspondientes a 2004.

Introducción

En 1975, en la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México, los gobiernos reconocieron la importancia de las estadísticas sobre la mujer para la planificación del desarrollo y, en 1980, reiteraron la importancia de esos datos en la Segunda Conferencia Mundial, celebrada en Copenhague. Las respuestas de los gobiernos y de los organismos internacionales dieron lugar a la preparación de los primeros informes y publicaciones con estadísticas sobre la mujer¹.

El reconocimiento de que la información sobre el hombre es también necesaria para describir adecuadamente la situación de la mujer ha dado lugar a que el centro de atención se desplazara de las estadísticas sobre la mujer a las estadísticas en materia de género. En 1985, los gobiernos asistentes a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Nairobi, acordaron desarrollar o reorganizar sistemas de información nacionales para compilar y difundir estadísticas sobre la mujer y el hombre a fin de abordar mejor las cuestiones de género². De resultas de ello, muchas oficinas nacionales de estadística y organismos internacionales comenzaron a preparar folletos de fácil consulta con estadísticas en las que se comparaba la situación de la mujer y el hombre en numerosos aspectos de la vida³.

En la Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, se instó a los servicios nacionales, regionales e internacionales de estadística a que velasen por que se recogieran, compilaran, analizaran y comunicaran por sexo y edad estadísticas sobre la persona que reflejaran los problemas y cuestiones relativos al hombre y la mujer⁴. Más recientemente, en el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, los gobiernos resolvieron suministrar apoyo institucional y financiero a las oficinas nacionales de estadística a fin de reunir, compilar y difundir datos desglosados por sexo, edad y otros factores⁵.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su examen decenal de la Plataforma de Acción, observó que las actividades para el adelanto de la mujer se veían limitadas por una comprensión insuficiente de lo que representaban la igualdad entre los géneros y la incorporación de una perspectiva de género en las estructuras gubernamentales, la falta de estadísticas sobre cuestiones de género y de datos desglosados por sexo y edad y, en muchos ámbitos, la

insuficiencia de los métodos aplicados para evaluar los progresos⁶. Paralelamente, la Comisión de Estadística, en su 36° período de sesiones, celebrado en marzo de 2005, observó que todavía había muchos países que carecían de la capacidad de producir los datos necesarios para supervisar los objetivos de desarrollo del Milenio y que era preciso revisar los indicadores preparados a nivel nacional⁷.

En ese contexto de creciente presión para que se realizara una evaluación de la capacidad de los países de producir las estadísticas en materia de género pertinentes, en *La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas* se examina en qué medida los países pueden comunicar datos en diferentes esferas clave destacadas en la Plataforma de Acción de Beijing. Al concentrarse en la capacidad nacional de producir y comunicar estadísticas en materia de género, *La mujer en el mundo, 2005* proporciona a los gobiernos y a los organismos internacionales información crucial para valorar si las estadísticas nacionales de que se dispone actualmente son adecuadas para la formulación, la planificación y la supervisión de políticas. Además, en la publicación se destacan algunos de los problemas que enfrentan los países que intentan atender a la creciente demanda de estadísticas en materia de género.

Definiciones y métodos

Conceptos de género y estadísticas en materia de género

El género se refiere a diferencias establecidas socialmente en relación con los atributos y oportunidades vinculados al hecho de ser mujer u hombre y a las interacciones y relaciones sociales entre las mujeres y los hombres. El género determina lo que se espera, lo que se permite y lo que se valora en una mujer u hombre en un determinado contexto. En la mayoría de las sociedades existen diferencias y desigualdades entre la mujer y el hombre por lo que respecta a las funciones y responsabilidades asignadas, a las actividades emprendidas, al acceso a los recursos y al control sobre ellos y a las oportunidades en materia de toma de decisiones⁸.

La igualdad entre los géneros equivale a la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres son lo mismo, sino que las oportunidades, derechos y responsabilidades de las mujeres y los hombres no dependen del hecho de que hayan nacido con uno u otro sexo. De ello se infiere que se tienen en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres⁹.

Las estadísticas en materia de género son estadísticas que se hacen debidamente eco de las diferencias y desigualdades de la situación de la mujer y el hombre en todas las esferas de la vida. La producción de estadísticas en materia de género entraña desglosar datos individuales por sexo y otras características a fin de poner de manifiesto tales diferencias o desigualdades y recolectar datos sobre cuestiones concretas que afectan a un sexo más que al otro o que guardan relación con las relaciones de género entre las mujeres y los hombres. Así pues, las estadísticas en materia de género posibilitan una evaluación sistemática de las cuestiones de género y de las desigualdades entre la mujer y el hombre. En la Plataforma de Acción de Beijing se exponen las medidas que los gobiernos han de adoptar para incorporar una perspectiva de género en la labor de los sistemas estadísticos nacionales y producir las correspondientes estadísticas en materia de género¹⁰.

Las Naciones Unidas han definido la **incorporación de la perspectiva de género** como “el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final [de la incorporación de la perspectiva de género] es lograr la igualdad entre los géneros”¹¹.

Capacidad estadística y comunicación de estadísticas a las Naciones Unidas

En *La mujer en el mundo, 2005* se examina y analiza el modo en que los países o zonas comunicaron estadísticas sobre la mujer y el hombre al sistema estadístico internacional. El presente informe se concentra en los datos oficiales recolectados por los países mediante censos, registros administrativos o encuestas por muestreo. Partiendo de los datos disponibles en las bases de datos del sistema estadístico internacional, se infiere la capacidad estadística de los países de producir y difundir datos desglosados por sexo y otras características pertinentes.

Se considera que los países o zonas que han comunicado las estadísticas pertinentes a las Naciones Unidas y sus organismos especializados han proporcionado datos al sistema estadístico internacional. Así pues, las cifras que figuran en el presente informe corresponden al número de países o zonas que han comunicado estadísticas nacionales oficiales a las Naciones Unidas

y sus organismos especializados y no al número de países que cuentan con tales estadísticas. No se tienen en cuenta las estimaciones realizadas por las Naciones Unidas ni sus organismos especializados.

Países o zonas abarcados

El examen abarca a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2004 y a otros países o zonas con una población de por lo menos 150.000 habitantes en el año 2000. Así pues, en el informe se analiza un total de 204 países o zonas. En la presentación y el análisis los países o zonas se agrupan en seis regiones geográficas (África, América del Norte, América del Sur, Asia, Europa y Oceanía) y en tres grupos de desarrollo (regiones más desarrolladas, regiones menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados, y países menos adelantados). En el anexo 2 figura la lista de países y zonas de cada grupo de desarrollo. Los países incluidos en la categoría de “países menos adelantados” son los calificados así por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Su número ascendía a 50 en diciembre de 2004¹².

Es de destacar que la palabra “países” se refiere a entidades políticas que son Estados independientes. La palabra “zonas” se refiere a entidades geográficas que no son independientes desde el punto de vista político; por ello, una zona suele ser una parte de uno o más Estados independientes.

Al examinar los cambios sobrevenidos a lo largo del tiempo, se han seguido las siguientes convenciones respecto de los países que se han separado o unificado durante el período abarcado:

- Un país o zona que era parte de una entidad (país) antes de que esa entidad se disolviera en varios países se considera que ha comunicado sus estadísticas si la entidad de la que formaba parte comunicó estadísticas a las Naciones Unidas. Esto se aplicaría, por ejemplo, a los países o zonas que formaban parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la ex Checoslovaquia, la ex República Federativa de Yugoslavia o Etiopía antes de 1993. Por consiguiente, dado que la URSS realizó un censo de población y vivienda en 1989, se considera que los países o zonas que formaban parte de la URSS, como Lituania, Letonia, Kazajistán y otros, realizaron un censo en 1989;
- Un país que sea el resultado de la unión de dos antiguas entidades (países) se considera que ha comunicado sus estadísticas únicamente si todas sus entidades constitutivas comunicaron estadísticas a título individual a las Naciones Unidas antes de la unificación. Ése es el caso del Yemen y de Alemania.

Población abarcada

Dado que el volumen de la población varía en gran medida según los países, se decidió presentar no sólo el número de países o zonas que comunicaron las estadísticas que se examinan en estas páginas, sino también la proporción de la población del mundo, región geográfica o grupo de desarrollo que representan tales países o zonas.

Al calcular la proporción de la población abarcada, se utilizaron las estimaciones de población preparadas por la División de Población de las Naciones Unidas¹³.

Período abarcado

Dado que la capacidad estadística nacional tarda mucho tiempo en desarrollarse, en el presente informe se examinan los progresos realizados en la comunicación de estadísticas a lo largo de un período de casi 30 años, de 1975 a 2003. En la mayoría de los análisis, el período se subdivide en otros tres, a saber:

- Primer período: 1975–1984;
- Segundo período: 1985–1994;
- Tercer período: 1995–2003.

Al interpretar los resultados del período más reciente, se debe tener en cuenta lo siguiente: *a*) el período más reciente es un año más corto que los períodos anteriores porque la información correspondiente a 2004 se estaba recolectando todavía en el momento de la preparación del informe, y *b*) los países no comunicaron al sistema estadístico internacional algunos de los datos de los años más recientes por haberse registrado retrasos en el procesamiento y la difusión de datos.

Frecuencia de la comunicación de datos

Para analizar la capacidad de los países o zonas de comunicar frecuentemente datos al sistema de las Naciones Unidas dentro de un período, se utilizaron las categorías siguientes:

- *Comunicación frecuente*: países o zonas que comunicaron datos por lo menos cinco años durante un período;
- *Comunicación infrecuente*: países o zonas que comunicaron datos de uno a cuatro años durante un período;
- *Comunicación por lo menos una vez*: países o zonas que comunicaron datos por lo menos una vez durante un período. Ese grupo incluye los países o zonas que comunicaron datos frecuentemente y los que los comunicaron infrecuentemente durante un período.

En el caso de los datos sobre la matriculación, la comunicación frecuente se refiere a la presentación de datos por lo menos para tres de los seis años académicos

considerados, en tanto que la comunicación infrecuente se refiere a la presentación de datos correspondientes a uno o dos de los seis años académicos.

Fuentes de datos

Las fuentes de datos del presente informe son las estadísticas nacionales oficiales de los países o zonas del mundo, compiladas por las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Fuentes internacionales de datos

Las Naciones Unidas y sus organismos especializados recolectan y difunden información producida por los países miembros mediante sus diferentes sistemas de recolección de datos. La División de Estadística de las Naciones Unidas recolecta estadísticas demográficas y sociales derivadas de los sistemas de estadísticas vitales y de los censos de población y vivienda preparados por las autoridades estadísticas nacionales. Las estadísticas sobre enfermedades, lesiones y causas de los fallecimientos han sido obtenidas de las autoridades sanitarias nacionales por la Organización Mundial de la Salud. Las estadísticas sobre la matriculación de alumnos y otros datos administrativos relacionados con la educación son recolectados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por conducto de su Instituto de Estadística. Por último, las estadísticas laborales y relacionadas con el trabajo que producen las autoridades nacionales encargadas de las estadísticas laborales son recolectadas por la Oficina Internacional del Trabajo. En conjunto, esas fuentes internacionales de datos oficiales forman parte de lo que en el presente informe se denomina sistema estadístico internacional. Constituyen la fuente principal de datos utilizados en este informe para examinar la capacidad de los países de producir y comunicar la información necesaria para seguir la evolución de las condiciones de vida de las mujeres y los hombres.

Fuentes nacionales de datos

En el plano nacional, las estadísticas en materia de género se derivan generalmente de tres fuentes de información: los censos de población y vivienda, los sistemas de registros administrativos y las encuestas por muestreo.

Censos de población y vivienda

Un censo de población y vivienda es probablemente la fuente más completa de datos sobre población en la mayoría de los países. Por censo de población se entiende el conjunto de las operaciones consistentes en recolectar, compilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma datos demográficos,

económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada de un país, en un momento determinado¹⁴.

Un censo de población sirve para recolectar datos sobre las características demográficas y sociales básicas de la población, como la edad, el sexo, el estado civil, el lugar de nacimiento y el lugar de residencia habitual. También puede incluir, entre otras, cuestiones tales como la alfabetización, la asistencia escolar, el nivel educativo, la situación de la actividad económica, la ocupación y el número de niños nacidos vivos. Por ello, constituye una valiosa fuente de datos para examinar las diferencias entre las mujeres y los hombres y para estudiar a subgrupos concretos de población, como las mujeres y los hombres de edad y las personas que viven en las zonas rurales.

De resultados de su alcance universal, un censo puede aportar estadísticas sobre la subdivisión geográfica más pequeña, lo que permite realizar análisis de género a nivel local. Un censo es también importante a los efectos de establecer una base de muestreo para las encuestas. Habida cuenta de la escala de las operaciones y de los costos que entrañan, los censos se realizan a intervalos largos, generalmente de diez años. Puede recurrirse a otras fuentes, como los registros administrativos y las encuestas por muestreo, para atender a la necesidad de contar con información frecuente y actualizada a fin de supervisar las tendencias a corto plazo y formular orientaciones en materia de políticas y de planificación.

Sistemas de registros administrativos

Los sistemas administrativos son una fuente importante de información para estudiar las diferencias entre las mujeres y los hombres en relación con una amplia gama de temas. Las estadísticas sobre empleo y desempleo, las estadísticas sobre educación, las estadísticas sobre salud, las estadísticas sobre justicia penal, las estadísticas vitales y otras muchas estadísticas se producen periódicamente recurriendo a los registros administrativos. Esos tipos de datos, dado que proceden de organizaciones de los sectores público y privado, pueden incrementar en gran medida el valor y la profundidad de los análisis sobre ciertas cuestiones de género que no quedan bien abarcadas por los censos o los datos por muestreo. Un sistema de registros administrativos que funcione eficazmente en todo el país puede servir para obtener datos frecuentes en los planos nacional y subnacional.

Uno de los sistemas de registros administrativos más ampliamente utilizados en todo el mundo es el sistema del registro civil. Aunque el objetivo primordial del registro civil es atender a las necesidades jurídicas y civiles, constituye una importante fuente de infor-

mación desglosada por sexo sobre los nacimientos, fallecimientos y matrimonios. Cuando funciona debidamente, el sistema del registro civil permite que los países produzcan informes periódicos sobre estadísticas vitales, tales como las correspondientes al número de nacidos vivos, por sexo; el número de fallecimientos, por sexo y edad; el número de fallecimientos, por causa; los matrimonios, en función de las características de la esposa y del esposo, y muchos más aspectos.

Encuestas por muestreo

En las encuestas por muestreo se selecciona una parte de la población de interés (la población que se desea abarcar) o se toma una muestra de ella. A partir de la muestra, se recolecta información y los resultados de la encuesta se extrapolan a la población que se desea abarcar. En general, las encuestas por muestreo entrañan la realización de entrevistas más largas que en el caso de los censos, de manera que cualquier tema puede analizarse con más profundidad. Por consiguiente, suelen utilizarse para obtener información exhaustiva sobre un tema de interés o con un nivel de detalle que no puede recogerse en los censos o los registros administrativos.

Hay muchos tipos de encuestas por muestreo, incluidas las realizadas de manera ocasional y las realizadas a intervalos periódicos como parte de un programa de encuestas sistemáticas. Cuando se realizan a intervalos periódicos, las encuestas pueden ser una fuente importante de información a lo largo del tiempo, con lo que facilitan el seguimiento y la supervisión necesarios para evaluar los objetivos y sirven para orientar en relación con las políticas y la planificación.

Debe destacarse que las encuestas tal vez no puedan proporcionar resultados para las pequeñas unidades administrativas locales de la misma manera que los censos y los registros administrativos. Del mismo modo, en función de la población que se desea abarcar, las encuestas por muestreo pueden no ser representativas de la población en general y tal vez no permitan realizar comparaciones entre subgrupos de población.

Usos del informe

La mujer en el mundo, 2005 puede utilizarse como referencia por los organismos estadísticos nacionales, el sistema estadístico internacional y otros interesados directos para evaluar los progresos realizados y descubrir deficiencias en la recolección y la comunicación de datos desglosados por sexo y otros datos necesarios para abordar cuestiones de género.

Los organismos nacionales de estadística pueden considerar útil el informe como apoyo a las demandas de asignación de recursos para mejorar su capacidad de recolectar y difundir la información necesaria e incor-

porar una perspectiva de género en todos los aspectos de su labor. Paralelamente, los usuarios de las estadísticas de los países con datos escasos pueden utilizar el informe como medio para promover la producción de estadísticas actualizadas y de calidad que sirvan para atender a sus necesidades.

Los gobiernos, los investigadores, los intelectuales, los grupos de presión y otros interesados que necesiten estadísticas para realizar actividades de supervisión, planificación, promoción y sensibilización encontrarán los datos disponibles más recientes en los cuadros de los anexos.

Organización del informe

La mujer en el mundo, 2005 consta de un resumen, la presente introducción, seis capítulos sustantivos y una conclusión seguida de una sección con anexos.

En los capítulos sustantivos se examina con detalle la comunicación actual por los gobiernos de estadísticas en materia de género, se resumen los progresos realizados en los últimos 30 años y se exponen los principales problemas que quedan por resolver en las siguientes esferas: población, hogares y familias (capítulo 1); salud (capítulo 2); educación y formación (capítulo 3), y trabajo (capítulo 4). En el capítulo 5 se exa-

minan las fuentes existentes y posibles de datos sobre la violencia contra la mujer y su desarrollo en los diez últimos años. En el capítulo 6 se destacan tres esferas en las que los conceptos relacionados con las cuestiones de género y los métodos de medición y recolección de datos están mucho menos desarrollados: la pobreza, el poder y la toma de decisiones y los derechos humanos. En la conclusión se formulan estrategias para contribuir a mejorar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales a fin de atender la demanda de estadísticas en materia de género.

La mayoría de los datos básicos consignados en los capítulos sustantivos figuran con mucho más detalle en el anexo 1 del final del informe. Los cuatro primeros cuadros del anexo estadístico contienen los datos analizados en los capítulos sobre la comunicación por los países de determinadas estadísticas al sistema estadístico internacional, por país. Los otros seis cuadros del anexo estadístico contienen las estadísticas más recientes e indicadores sobre la situación de la mujer y el hombre en las esferas de interés examinadas en el presente volumen. Se han incluido esos datos para que puedan realizarse comparaciones a lo largo del tiempo con los datos comunicados en ediciones anteriores de *la Situación de la Mujer en el Mundo*.

Notas

- 1 Como ejemplos cabe mencionar cuatro manuales regionales de la serie *Situación de la Mujer en el Mundo*, publicados entre mayo de 1984 y febrero de 1985 por la Oficina de la Mujer en el Desarrollo, Dirección de Coordinación de Programas y Políticas, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el marco de un contrato con la Oficina del Censo de los Estados Unidos.
- 2 *Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.85.IV.10), párrs. 122 y 130.
- 3 Suecia promueve el desarrollo y la producción de estadísticas en materia de género a nivel nacional y mundial mediante la cooperación técnica y el apoyo proporcionados por Statistics Sweden y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI). *Women and Men in Sweden: Facts and Figures*, publicado por vez primera en 1985 por Statistics Sweden, ha servido de modelo para las publicaciones de países de África, Asia, Europa y América Latina.
- 4 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13.), cap. I, resolución I, anexo II, párr. 206 a).
- 5 Resolución S-23/3, anexo, párr. 77.
- 6 *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2005, Suplemento No. 7* (E/2005/27 y Corr.1), cap. I, secc. D, resolución 49/4, párr. 5.
- 7 Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2005, Suplemento No. 4* (E/2005/4), cap. VI, párr. 24 a).
- 8 Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, "Gender mainstreaming: strategy for promoting gender equality" (Nueva York, Naciones Unidas, agosto de 2001). Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/factsheet1.pdf>.
- 9 *Ibid.*
- 10 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución I, anexo II, párrs. 206 a 209.
- 11 Definición del concepto de incorporación de la perspectiva de género, aprobada por el Consejo Económico y Social en julio de 1997. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, 1997, Suplemento No. 3* (A/52/3/Rev.1 y Add.1), cap. IV, secc. A, conclusiones convenidas 1997/2.
- 12 Véase <http://www.un.org/special-rep/ohrlls/ldc/list.htm>.
- 13 Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2004 Revision*, edición completa para CD-Rom (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11).
- 14 *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 1* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.98.XVII.8 y Corr.), párr. 1.1.

Capítulo 1

Población, hogares y familias

“...las graves desigualdades sociales entre hombres y mujeres tienen una gran influencia en parámetros demográficos tales como el crecimiento, la estructura y la distribución de la población y, a su vez, se ven influidas por ellos.”

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

La información sobre la población, los hogares y las familias contribuye a que se comprendan mejor las desigualdades de género en muchos aspectos de la vida. El volumen y la composición de una población dada pueden revelar diferencias de género en relación con la migración, los nacimientos, los fallecimientos y los procesos conexos. La información sobre los matrimonios y los divorcios arroja luz sobre la formación y disolución de las familias. Los datos sobre los hogares y las familias pueden servir para que se comprendan mejor las oportunidades y los recursos de que disponen las mujeres y los hombres en las diferentes etapas de la vida. Las estadísticas detalladas sobre la población, los hogares y las familias son, por consiguiente, esenciales para abordar algunas de las preocupaciones de género expuestas en las conferencias y cumbres internacionales.

En el presente capítulo se examina la comunicación por los gobiernos de estadísticas sobre los cuatro temas siguientes: población; nacimientos; matrimonios y divorcios, y hogares.

Situación actual de las estadísticas 1995–2003

Población

El volumen y la composición por sexo y edad (número de mujeres y hombres dentro de diversos grupos de edad) de una población y el modo en que cambian a lo largo del tiempo tienen importantes consecuencias para la situación de las mujeres y los hombres. Determinan en gran medida las necesidades existentes de la población y las necesidades que es probable que surjan en el futuro. La información sobre la población por sexo y edad es también esencial para el cálculo de los índices, coeficientes, proporciones, porcentajes y otras medidas utilizadas para comunicar las comparaciones entre períodos de tiempo y países o entre grupos subnacionales, incluidas las comparaciones entre mujeres y hombres.

Los censos de población son la fuente primordial de información sobre el volumen y la composición de la población. La mayoría de los países realizan por lo menos un censo de población cada diez años. Sin embargo, en el caso del decenio de censos 1995–2004, de

los 204 países o zonas incluidos en el presente estudio, 26 no realizaron ninguno (recuadro 1.1).

Recuadro 1.1

Realización de censos en el mundo

Se recomienda que los países realicen por lo menos un censo de población cada diez años^a. En el último decenio de censos (1995–2004), la gran mayoría de los países o zonas —178 de un total de 204— realizaron un censo de población. De los 26 que no realizaron ninguno, la mayoría eran de África, continente en el que, de 55 países o zonas, 16 no realizaron ningún censo.

	Todos los países o zonas	Realizaron un censo	No realizaron ningún censo
Todo el mundo	204	178	26
África	55	39	16
América del Norte	27	26	1
América del Sur	13	11	2
Asia	50	44	6
Europa	42	41	1
Oceanía	17	17	0

^a Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Rev.1 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.98.XVII.8), párr. 1.9.

Las estadísticas detalladas sobre la población, los hogares y las familias son esenciales para abordar las cuestiones de género

Para prestar asistencia en la formulación de políticas y en la planificación, así como para establecer la base de población necesaria para calcular los porcentajes y medidas anuales, es esencial que cada país realice periódicamente una estimación del volumen de su población. Entre un censo y el siguiente, las oficinas nacionales de estadística preparan estimaciones de la población de su país, generalmente desglosadas por sexo y por edad (recuadro 1.2). En teoría, las estimaciones de población se realizan anualmente a los efectos de ser utilizadas en la planificación y la formulación de políticas.

Entre 1995 y 2003, la inmensa mayoría de los países —189 de un total de 204— comunicaron datos sobre su población total por lo menos una vez. Con objeto de que los datos sobre la población tengan la mayor utilidad posible a los efectos de abordar las cuestiones de género, tales datos han de desglosarse, además, por sexo y por edad. A diferencia del número de países que comunicaron datos sobre su población total,

En el caso del decenio de censos 1995–2004, 26 países o zonas no realizaron censos de población

Recuadro 1.2

Estimaciones nacionales sobre población

Para producir una estimación sobre población, es necesario contar con información o datos de referencia sobre la población respecto de una determinada fecha. Los datos se toman de un censo, un registro de población, un registro obligatorio o una encuesta nacional sobre población en gran escala. La información adicional se utiliza para reajustar los datos de referencia sobre la población y realizar una estimación actual. Entre los métodos más comunes de reajuste que utilizan los países cabe mencionar los siguientes:

- **Reajuste sobre la base de registros permanentes.** Ello es posible en los países que tienen un sistema general de registro civil o de la población. Esos sistemas sirven de base para producir estimaciones nacionales sobre la población o para evaluar las estimaciones producidas utilizando otros métodos;
- **Reajuste basado en el balance calculado de nacimientos, fallecimientos y migraciones.** Este método consiste en agregar los nacimientos y los inmigrantes al último recuento o estimación sobre la población y en restar las muertes y los emigrantes de ese último recuento o estimación;

- **Reajuste basado en la tasa hipotética de incremento de la población.** Este método es utilizado por algunos países que no cuentan con información confiable sobre los cambios de población. En este caso, la población base puede obtenerse de un censo, un sistema de registro parcial o una estimación de una encuesta por muestreo. Para producir una estimación actual sobre la población, la población base se actualiza utilizando una tasa hipotética de incremento de la población.

Entre los tipos de estimaciones que producen las oficinas nacionales de estadística cabe mencionar los correspondientes a la población total de un país o zona y los grupos concretos de la población en esa zona, clasificados por sexo, edad, estado civil, situación en el empleo, nivel de instrucción, origen étnico, etc. Las estimaciones más comunes son las correspondientes a la población total desglosada por sexo y edad. Se suelen producir a nivel nacional y de las principales subdivisiones administrativas. Una estimación puede evaluarse comparándola con otra estimación producida recurriendo a un método diferente y, en ocasiones, utilizando información diferente.

fue más reducido el número de países que presentaron esa información desglosada por sexo y por sexo y edad por lo menos una vez. Así, en el gráfico 1.1 se muestra que el número de países que comunicaron estadísticas sobre la población por lo menos una vez disminuye a medida que se requiere información más detallada. De los 204 países o zonas, 179 comunicaron datos sobre su población total desglosados por sexo por lo menos una vez y 151 comunicaron los datos desglosados también por edad.

Existen grandes diferencias entre las regiones geográficas y los grupos de desarrollo por lo que respecta a la comunicación, por lo menos una vez, de datos sobre su población total desglosados por sexo y edad. De las seis regiones, África y Oceanía cuentan con el menor

número relativo de países o zonas que proporcionaron tales datos: 23 de los 55 países o zonas de África y nueve de los 17 de Oceanía. Por lo que respecta a los grupos de desarrollo, el que comunicó menos datos fue el de los países menos adelantados, de los que 17 de los 50 comunicaron datos sobre su población total desglosados por sexo y edad por lo menos una vez (véase el cuadro 1.A).

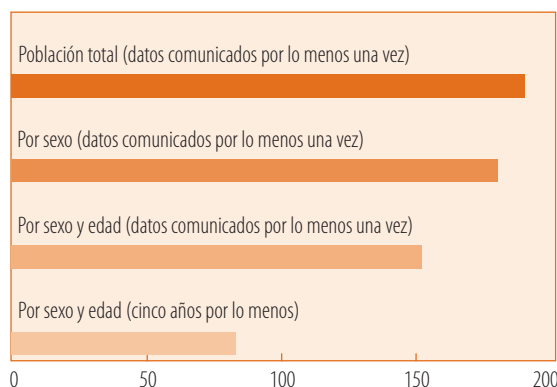
Si se tiene en cuenta la frecuencia en la comunicación de datos, hay una importante diferencia entre el número de países que comunicaron datos sobre su población total desglosados por sexo y edad frecuentemente (por lo menos cinco años de un total de nueve) y el número de países que comunicaron esos datos por lo menos una vez. De los 204 países o zonas examinados, 83 presentaron datos sobre su población total desglosados por sexo y edad frecuentemente, lo que representa el 66% de la población mundial (gráfico 1.1 y cuadro 1.B).

Las diferencias entre las regiones y los grupos de desarrollo también se ponen de manifiesto en el caso de la comunicación frecuente de datos sobre su población total desglosados por sexo y edad. También en este caso las regiones geográficas con el menor número relativo de países que comunicaron frecuentemente son África y Oceanía. En África, ocho de los 55 países o zonas comunicaron frecuentemente datos sobre su población total desglosados por sexo y edad. A su vez, el número de países que lo hizo en Oceanía fue de cuatro de un total de 17. Por lo que respecta a los grupos de desarrollo, la comunicación frecuente de datos sobre la población total desglosados por sexo y edad registró los valores más inferiores entre los países

Existen grandes diferencias entre las regiones geográficas y los grupos de desarrollo por lo que respecta a la comunicación de datos sobre su población total desglosados por sexo y edad

Gráfico 1.1

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población entre 1995 y 2003



Fuente: Cuadro 1.A.

Número de países o zonas

menos adelantados: únicamente cinco de los 50 países comunicaron la información por lo menos cinco años (véase el cuadro 1.A).

Nacimientos

Uno de los principales factores determinantes del cambio de población es la fecundidad (número de nacimientos que se producen respecto de una persona o de una población). La información sobre la fecundidad es necesaria para proyectar la tasa de crecimiento o disminución de la población. Además, a los efectos de proceder a una formulación de políticas y a una planificación fundamentadas en el plano nacional, es esencial saber el número de nacimientos que tienen lugar en un país y algunas de sus características clave, como el sexo y el lugar de nacimiento.

Por ejemplo, en algunos países preocupa la práctica de la selección del sexo antes del nacimiento y del infanticidio de niñas a causa de la especial preferencia que se tiene por los hijos varones. La selección del sexo antes del nacimiento y el infanticidio de niñas¹ pueden dar lugar a un índice de masculinidad al nacer que entrañe una situación mucho más favorable para los hombres por comparación con las mujeres. Los datos sobre el número de nacimientos desglosados por sexo pueden ser un indicio de esas prácticas discriminatorias contra las niñas.

Del mismo modo, las estadísticas sobre el número de nacimientos desglosados en función de la edad de la madre pueden utilizarse para observar los cambios sobrevenidos en la edad en que las mujeres tienden a tener hijos. La maternidad a edad temprana es una

preocupación destacada en la Plataforma de Acción de Beijing, en la que se señala que los embarazos precoces aumentan el riesgo de muerte de la madre y entrañan complicaciones durante el embarazo y el parto², problema éste que también enfrentan las mujeres que dan a luz al final de su edad reproductiva. Por otra parte, la procreación a edad temprana puede reducir en gran medida las oportunidades educativas y de empleo de las mujeres, con lo que se ven reducidas a su vez las mejoras en su situación educativa, económica y social³.

La fuente principal de información sobre los nacimientos es el sistema de registro civil de un país. Los países que cuentan con un sistema de registro civil obtienen información sobre los nacimientos de las estadísticas vitales basadas en el sistema del registro, aun cuando se sepa que el sistema de registro civil es deficiente (véase el recuadro 1.3). Además, los países pueden realizar estimaciones sobre el número total de nacimientos recurriendo a censos o encuestas.

De los 204 países o zonas incluidos en el examen, 111 comunicaron datos sobre los nacimientos basándose en un sistema de registro civil que, según se afirmaba, abarcaba por lo menos el 90% de los nacimientos totales del país (véase el cuadro 1.A). El nivel abarcado es esencial para contar con información de calidad y puede variar en gran medida según los países. Algunos sistemas de registro de los nacimientos pueden limitarse a los nacimientos ocurridos únicamente en las zonas urbanas o a los que tienen lugar en los hospitales. En muchos países, el alcance limitado puede dar lugar a que no se compute un gran número de nacimientos (véase el recuadro 1.4).

Únicamente cinco de los 50 países menos adelantados comunicaron datos sobre la población desglosados por sexo y edad correspondientes por lo menos a cinco años

El examen del número de nacimientos desglosados por sexo puede indicar que existen prácticas discriminatorias contra las niñas

En muchos países, el alcance limitado puede dar lugar a que no se compute un gran número de nacimientos

Recuadro 1.3

Registro civil y estadísticas vitales

Las estadísticas sobre nacimientos, fallecimientos y matrimonios se denominan colectivamente **estadísticas vitales**. En la mayoría de los países, se compilan a partir de los certificados de nacimiento, los certificados de defunción o los certificados de matrimonio que emiten las autoridades civiles cuando las personas informan sobre nacimientos y muertes o solicitan una licencia de matrimonio. La inscripción de esos acontecimientos se denomina inscripción en el registro civil. Se entiende por **registro civil** el registro continuo, permanente, obligatorio y universal de los hechos y características que afectan a la vida de las personas, principalmente los nacimientos, fallecimientos y matrimonios.

Los gobiernos tienen especial interés en que funcione adecuadamente el sistema de registro civil: los documentos expedidos por los encargados del registro confieren oficialmente a sus titulares el derecho a la prestación de ciertos servicios, como la enseñanza, la asistencia médica, la asistencia a la familia, la protección social, las pensiones y las herencias, entre otras cosas.

Un sistema eficaz de registro civil constituye una fuente constante e importante de información sobre la fecundidad, la mortalidad y el matrimonio. Por ejemplo, el sistema de registro civil, al expedir un

certificado de nacimiento, puede requerir información sobre las características de: a) la madre: edad, estado civil, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual, número de partos anteriores, fecha del último parto, fecha del matrimonio, ocupación; b) el padre: edad, estado civil, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual, ocupación, y c) el hijo: sexo, lugar y fecha de nacimiento, lugar que ocupa entre los demás hijos. Toda la información anterior se transfiere a las estadísticas oficiales, en las que se eliminan los elementos de identificación (nombre, número de identificación personal) y se agrega a un conjunto de estadísticas vitales. Para que las estadísticas vitales resulten especialmente eficaces como instrumentos normativos, es preciso contar con un sistema de registro civil que funcione bien y que sea universal (es decir, que abarque por lo menos el 90% de todos los hechos vitales) y con un sistema de estadísticas vitales que produzca y difunda información estadística acerca de los nacimientos, fallecimientos y matrimonios de manera oportuna.

Fuente: *Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, Rev.2* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.01.XVII.10), párrs. 301 y 423.

Recuadro 1.4**Establecimiento de un sistema de registro civil: un compromiso fundamental**

El establecimiento y el mantenimiento de un sistema de registro civil exigen un compromiso fundamental por parte de los gobiernos para que el sistema sea constante y universal. En muchos países, el proceso es exponencial. Por ejemplo, Colombia puso en marcha un sistema de registro civil en enero de 1998 después de destinar varios años a su preparación. Sin embargo, el sistema aún no ha alcanzado el 90% de cobertura en el caso de los nacimientos y fallecimientos. En Accra, capital de Ghana, los nacimientos y fallecimientos se inscriben cuando tienen lugar en los principales hospitales, pero no cuando se producen en otros lugares. Actualmente se inscriben en el país menos del 30% de los nacimientos.

De los 204 países o zonas, 153 comunicaron datos sobre el número total de nacimientos por lo menos una vez y 124 lo hicieron frecuentemente. Al igual que en el caso de la comunicación de estadísticas sobre la población, el número de países que comunicaron las estadísticas más detalladas sobre los nacimientos fue más pequeño que el de los países que comunicaron sobre el total de los nacimientos. De los 204 países o zonas, 120 comunicaron el número de nacimientos desglosados por sexo y 103 lo hicieron sobre el número de nacimientos desglosados por edad de la madre por lo menos una vez. En todas las regiones geográficas y grupos de desarrollo se observa la tendencia a la disminución del número de países que comunicaron estadísticas detalladas sobre los nacimientos (véase el cuadro 1.A).

La comunicación por los países del número de nacimientos desglosados por sexo por lo menos una vez varía según las regiones geográficas y los grupos de desarrollo. Europa, América del Norte y América del Sur cuentan con el mayor número relativo de países que comunicaron la cifra total de nacimientos desglosados por sexo por lo menos una vez, en tanto que África y Oceanía registran el menor número relativo de países que comunicaron, ya que lo hicieron 14 de los 55 de África y seis de los 17 de Oceanía (véase el cuadro 1.A). En Asia, de los 50 países 30 comunicaron esa información. No obstante, entre los que no la comunicaron estaban China, la India e Indonesia, es decir, los tres países más poblados del continente. Por ello, Asia registra el porcentaje más bajo (el 19%) de la población regional que vivía en países que comunicaron datos sobre los nacimientos desglosados por sexo por lo menos una vez (gráfico 1.2).

Entre los grupos de desarrollo, en tanto que 45 de los 47 países de las regiones más desarrolladas comunicaron datos sobre los nacimientos desglosados por sexo por lo menos una vez, únicamente seis de los 50 países menos adelantados lo hicieron. En las regiones

menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados, 69 de los 107 países comunicaron la información (véase el cuadro 1.A).

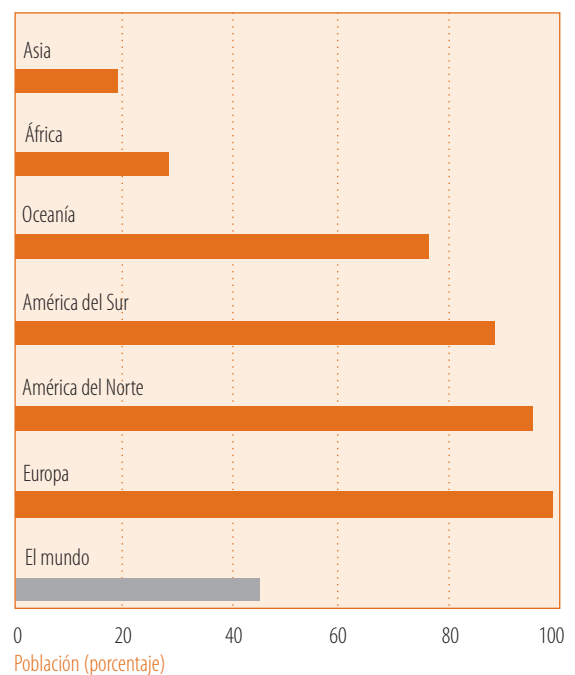
La pauta seguida por las regiones geográficas y los grupos de desarrollo en lo concerniente a la comunicación de datos por lo menos una vez sobre los nacimientos desglosados en función de la edad de la madre es similar a la pauta seguida en el caso de los nacimientos desglosados por sexo (véase el cuadro 1.A).

Matrimonio y divorcio

El matrimonio y el divorcio son acontecimientos vitales que tienen importantes repercusiones para la situación de la mujer y el hombre, para la organización de la sociedad y para el cambio de población. En su calidad de acontecimientos clave para la formación y disolución de las familias, el matrimonio y el divorcio influyen en gran medida en muchos aspectos de la vida de la mujer y el hombre, lo que incluye su acceso a los recursos y a las oportunidades y sus condiciones de vida. Por ello, las estadísticas detalladas sobre los matrimonios y los divorcios son esenciales para observar disparidades entre la mujer y el hombre en muchas esferas, así como para planificar y asignar programas y servicios, incluidos los relacionados con la vivienda y una amplia gama de prestaciones familiares.

Gráfico 1.2

Porcentaje de la población de los países o zonas que comunicaron por lo menos una vez datos sobre los nacimientos, desglosados por sexo, de los niños entre 1995 y 2003, por región



Fuente: Cuadro 1.B.

Asia registra el porcentaje más bajo (el 19%) de la población regional que vivía en países que comunicaron datos sobre los nacimientos desglosados por sexo

Por ejemplo, la información sobre los primeros matrimonios, desglosada por edad del hombre y la mujer, es importante para observar los cambios de edad en que la mujer y el hombre contraen matrimonio por vez primera y la diferencia de edad entre los cónyuges. En particular, el matrimonio a edad temprana se incluye como motivo de preocupación en la Plataforma de Acción de Beijing⁴. La información sobre los matrimonios, desglosada en función del estado civil anterior, también es importante para poner de manifiesto la existencia de diferencias entre los géneros por lo que respecta a los nuevos matrimonios que se contraen.

Las diferentes fuentes de información son necesarias para que las estadísticas capten la diversidad de prácticas concernientes al matrimonio y el divorcio dentro de los países y regiones y entre ellos⁵. Los resultados que se recogen *infra* se refieren a las estadísticas sobre matrimonios y divorcios inscritos, producidas por los sistemas nacionales de estadísticas vitales a partir de la inscripción en el registro civil de los matrimonios y divorcios (véase el recuadro 1.5). En algunos casos, la información sobre los divorcios inscritos también puede obtenerse de los expedientes judiciales.

A nivel mundial, 134 de los 204 países o regiones comunicaron el número total de matrimonios por lo menos una vez y 107 comunicaron esa información frecuentemente (cuadro 1.A). Un número mucho más reducido de países comunicaron estadísticas sobre los matrimonios, desglosadas en función de las características de la mujer y el hombre. Por ejemplo, 85 países o zonas comunicaron el número de matrimonios contraídos por vez primera, desglosados por la edad del hombre y de la mujer, y 84 comunicaron el número total de matrimonios, desglosados en función del estado civil anterior de uno y otro contrayentes. El porcentaje

de población mundial de los países que comunicaron esas estadísticas sobre los matrimonios se muestra en el gráfico 1.3.

Por comparación con los matrimonios, fue menor el número de países o zonas que comunicaron datos sobre el número total de divorcios. De los 204 países o zonas, 119 comunicaron el número de divorcios por lo menos una vez y 94 lo hicieron frecuentemente (véase el cuadro 1.A). Un número menor de países comunicó estadísticas sobre los divorcios desglosadas en función de otras características: 64 comunicaron información por lo menos una vez sobre el total de divorcios en función del número de hijos a cargo, y 78 sobre el número total de divorcios en función de la duración del matrimonio. Por consiguiente, el 23% de la población mundial vive en países que comunicaron por lo menos una vez esas estadísticas detalladas sobre los divorcios.

Se registran grandes diferencias entre las regiones geográficas en relación con la comunicación de estadísticas sobre los matrimonios y los divorcios (véase el cuadro 1.A). Por lo que respecta a los matrimonios, todos los países de Europa y casi todos los países de América del Norte y de América del Sur comunicaron el número total de matrimonios por lo menos una vez. En Asia, 36 de los 50 países comunicaron esa información por lo menos una vez. África y Oceanía registran el menor número relativo de países que comunicaron el número total de matrimonios: 12 de los 55 países de África y nueve de los 17 países de Oceanía. Aunque aproximadamente la mitad de los países de Oceanía no comunicaron datos sobre el número total de matrimonios por lo menos una vez, el 80% de la población del continente vive en un país que comunicó esas estadísticas (cuadro 1.B). Ello es así porque entre los países que comunicaron figuraban Australia y Nueva

El 23% de la población mundial vive en países que comunicaron estadísticas detalladas sobre los divorcios

Todos los países de Europa y casi todos los países de América del Norte y del Sur comunicaron el número total de matrimonios

Recuadro 1.5

Definición de matrimonio y de divorcio a los efectos de la producción de estadísticas vitales

Las definiciones estadísticas recomendadas para la producción de estadísticas vitales sobre el matrimonio y el divorcio son las siguientes:

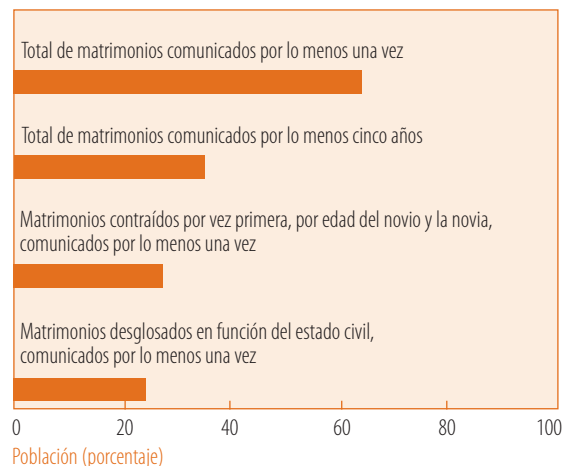
Matrimonio es el acto, ceremonia o procedimiento por el que se constituye la relación jurídica entre el esposo y la esposa. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra índole reconocidos por la legislación de cada país.

Divorcio es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, la separación del marido y la mujer, que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias, de acuerdo con las disposiciones civiles, religiosas o de otra índole, y de conformidad con la legislación de cada país.

Fuente: Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, Rev.2 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.01.XVII.10), párr. 57.

Gráfico 1.3

Porcentajes de la población de los países o zonas que comunicaron información sobre los matrimonios entre 1995 y 2003



Fuente: Cuadro 1.B.

Zelandia, que representan en conjunto el 74% de la población del continente.

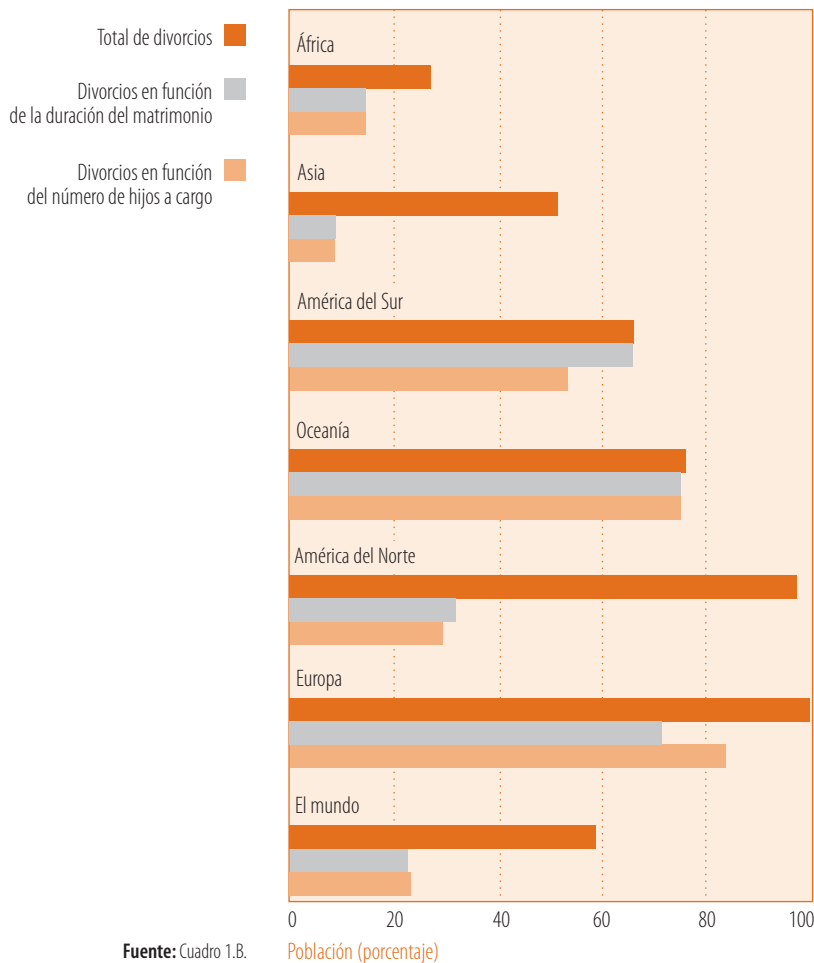
Por lo que respecta al divorcio, la variación regional en la comunicación de información sigue una pauta similar a la observada en la comunicación de estadísticas sobre el matrimonio, aunque los niveles de comunicación son inferiores (cuadro 1.A). El gráfico 1.4 muestra el porcentaje de la población regional en los países que comunicaron estadísticas sobre el divorcio. En todas las regiones, fue inferior el número de países que comunicaron datos sobre los divorcios en función del número de hijos a cargo y de la duración del matrimonio, por comparación con el número de países que comunicaron el número total de divorcios (cuadro 1.A).

Entre los países menos adelantados, rara vez se comunicaron estadísticas sobre el matrimonio y el divor-

Entre los países menos adelantados, rara vez se comunicaron estadísticas sobre el matrimonio y el divorcio

Gráfico 1.4

Porcentaje de la población de los países o zonas que comunicaron el número total de divorcios, de divorcios en función de la duración del matrimonio y de divorcios en función del número de hijos a cargo por lo menos una vez entre 1995 y 2003



cio. Dentro de ese grupo, únicamente seis países comunicaron datos sobre el número total de matrimonios y únicamente cuatro lo hicieron sobre el número total de divorcios. Ninguno de los 50 países menos adelantados comunicó estadísticas sobre los matrimonios o los divorcios que contuvieran más información que la relativa a las cifras totales (véase el cuadro 1.A).

Hogares

Las estadísticas sobre los hogares son necesarias para planificar el suministro, la distribución y la asignación de una amplia variedad de programas, productos y servicios, que incluyen artículos de primera necesidad como la alimentación y la vivienda. Cuando se dispone de información sobre aspectos tales como el sexo y la edad del cabeza de familia (véase el recuadro 1.6, que contiene la definición) y sobre el número de personas que integran el hogar, las estadísticas sobre los hogares también pueden utilizarse para estudiar las diferencias entre los géneros por lo que respecta a la figura del cabeza de familia. En la Plataforma de Acción de Beijing se manifiesta preocupación por el hecho de que estén aumentando los hogares encabezados por mujeres a causa de la vinculación existente entre los hogares mantenidos por mujeres y la pobreza⁶.

Recuadro 1.6

Definiciones: hogar y cabeza de familia

A efectos de la recolección de datos, hay dos definiciones fundamentales de **hogar**. La definición más comúnmente utilizada se basa en el concepto de economía doméstica, en cuya virtud los hogares se clasifican como *a*) un hogar unipersonal, es decir, una persona provee a sus propias necesidades de alimentos u otros artículos esenciales para la vida sin unirse a ninguna otra persona para formar un hogar multipersonal, o *b*) un hogar multipersonal, es decir, un grupo de dos o más personas que conviven y proveen en común a las necesidades de alimentos y otros artículos esenciales para la vida. Según esa definición, las personas del grupo pueden poner en común sus ingresos y tener un presupuesto común en mayor o menor medida; esas personas pueden estar emparentadas o no emparentadas entre sí o incluir a parientes y no parientes. Según otra definición, basada en el concepto del domicilio, el hogar está constituido por todas las personas que habitan en una misma vivienda.

Para establecer las relaciones entre los miembros del hogar, se suele recurrir a la práctica de identificar en primer lugar al cabeza de familia o a una persona de referencia. El **cabeza de familia** se define como el integrante del hogar al que los demás miembros reconocen como tal. El concepto de **persona de referencia** se utiliza únicamente a los efectos de determinar relaciones, sin consecuencias por lo que respecta a la figura del cabeza de familia. Actualmente no existe ninguna definición común de personas de referencia. No obstante, se recomienda que la expresión se utilice cuando se considere que los cónyuges tienen la misma autoridad y responsabilidad en el hogar.

Fuente: *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Rev.1* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.98.XVII.8), párrs. 261 a 270.

A los efectos de la recolección de datos, el concepto de “hogar” se utiliza más frecuentemente que el de “familia” y ambos conceptos no siempre se superponen. La información sobre los hogares procede en buena medida de los censos de población y vivienda. Esa información se suele complementar con información procedente de las encuestas por hogares.

La comunicación de estadísticas sobre los hogares sobre la base de los censos de población se ha realizado lentamente desde 1995. Hasta el momento únicamente 59 países o zonas, que representan el 43% de la población mundial, han comunicado el número total de hogares sobre la base de un censo. Fue aún menor el número de países (42, que representaban el 20% de la población mundial) que comunicaron datos sobre los hogares desglosados por el sexo y la edad del cabeza de familia. Comunicaron estadísticas desglosadas en función del número de miembros del hogar 39 países o zonas, que representaban el 19% de la población mundial (cuadro 1.A y gráfico 1.5).

Por lo que respecta a las regiones geográficas, Europa cuenta con el mayor número relativo de países que comunicaron estadísticas sobre los hogares, seguida de Asia; por otra parte, Oceanía registra el menor número relativo de países al respecto, ya que desde 1995 hubo únicamente uno que comunicó estadísticas sobre los hogares, basadas en el censo (cuadro 1.A). América del Norte y del Sur son las regiones con el mayor porcentaje de población que vive en países que comunicaron estadísticas sobre los hogares (gráfico 1.5). Ello es así principalmente porque los países más poblados de esas regiones figuran entre los que comunicaron la información (el Canadá y los Estados Unidos en América del Norte y el Brasil en América del Sur).

Progreso en las estadísticas

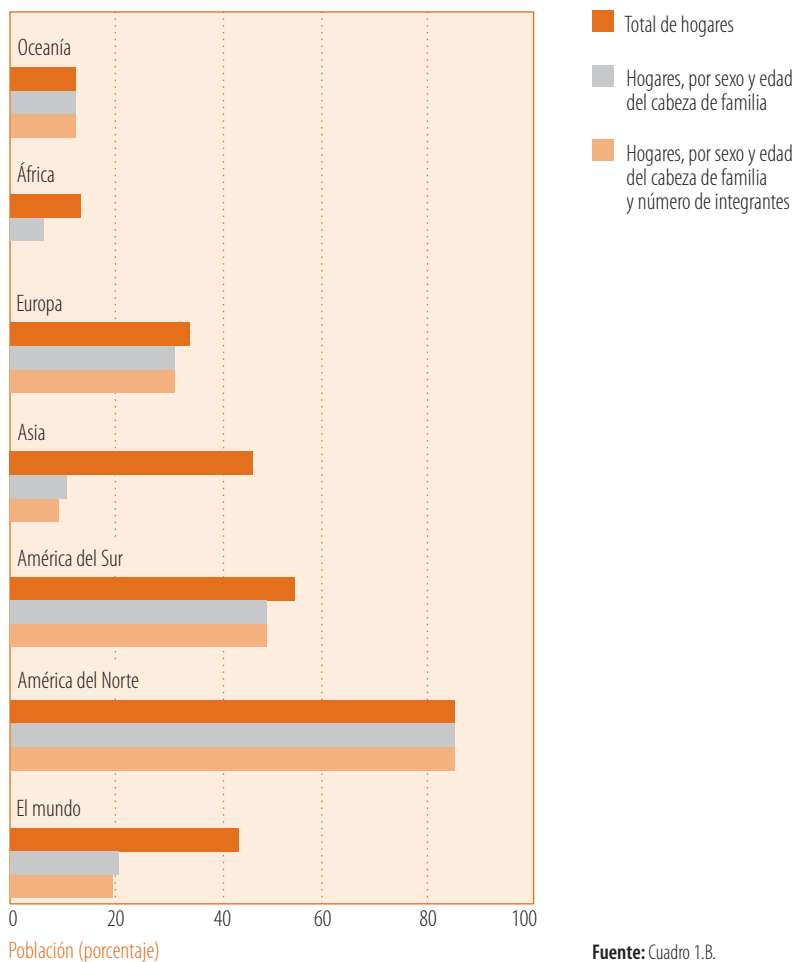
1975–2003

Población

La comunicación de estadísticas de población por sexo y edad parece haberse mantenido bastante estable entre 1975 y 2003. En el gráfico 1.6 se muestra que un número similar de países comunicaron datos sobre la población total por sexo y edad por lo menos una vez en los dos primeros períodos: 175 en 1975–1984 y 176 en 1985–1994. Por comparación con los dos primeros períodos, fue menor el número de países o zonas que comunicaron tales datos por lo menos una vez en el período más reciente (1995–2003). No obstante, ello puede ser el resultado de los dos siguientes factores y, por lo tanto, tal vez no evidencie una disminución real en la comunicación de datos. En primer lugar, el período más reciente es un año más corto que los dos primeros períodos. En segundo lugar, los datos de los años más recientes tal vez no se comunicaron en 2003

Gráfico 1.5

Porcentaje de la población de los países o zonas que comunicaron ciertas estadísticas sobre los hogares por lo menos una vez entre 1995 y 2003, por región



Fuente: Cuadro 1.B.

a causa de los retrasos en el procesamiento y comunicación de datos.

En el marco de la estabilidad general existente en cuanto a la comunicación de datos, se observan mejoras en la frecuencia de la información comunicada a lo largo de los períodos. Entre los períodos 1975–1984 y 1985–1994, el número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población total por sexo y edad de manera frecuente aumentó de 76 a 87.

Un número más reducido de países o zonas —83— comunicó la información frecuentemente en el período más reciente. Ello obedece probablemente a los factores que se indican *supra* y tal vez no evidencie una disminución real en la comunicación frecuente de datos a lo largo del tiempo (gráfico 1.6).

De hecho, si se realiza una observación más a fondo se observa que, entre los períodos 1985–1994 y 1995–2003, 19 países o zonas pasaron de comunicar infrecuentemente (1 a 4 años durante el decenio) a co-

La comunicación de estadísticas sobre población por sexo y edad parece haberse mantenido relativamente estable entre 1975 y 2003

Gráfico 1.6

Distribución de los países o zonas en función de la frecuencia de la comunicación de datos sobre la población, por sexo y edad, durante tres períodos

Frecuencia de la comunicación	1975–1984		1985–1994		1995–2003	
	Número de países o zonas	Población (%)	Número de países o zonas	Población (%)	Número de países o zonas	Población (%)
Todos los países o zonas	204	100	204	100	204	100
Por lo menos cinco años	76	48	87	51	83	66
Uno a cuatro años	99	48	89	45	68	24
No comunicaron datos	29	4	28	4	53	10

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

municar frecuentemente (por lo menos cinco años)⁷. Otros tres países (Camboya, Granada y Mongolia) pasaron de no comunicar durante el período 1985–1994 a comunicar datos por lo menos cinco años durante el período más reciente. Por otra parte, cinco países (Andorra, Bosnia y Herzegovina, Burundi, el Chad y Eritrea) que comunicaron frecuentemente durante el período 1985–1994 no comunicaron ni una sola vez durante el período más reciente.

Nacimientos

La comunicación de estadísticas sobre los nacimientos por parte de los países fue bastante homogénea durante los tres períodos considerados. Además, hay indicios de mejoras a lo largo del tiempo por lo que respecta a la comunicación de datos sobre los nacimientos totales y sobre los nacimientos por sexo por lo menos una vez (gráfico 1.7). Al igual que en el caso de las estadísticas sobre población, el hecho de que el período más reciente fuera más breve, así como los retrasos en la comunicación de datos, son probablemente las razones de la disminución del número de países que comunicaron los nacimientos totales y los nacimientos por sexo por lo menos una vez durante el período más reciente, por comparación con el segundo período.

Son desiguales las tendencias registradas por lo que respecta a la frecuencia de la comunicación de estadís-

ticar sobre los nacimientos. Entre los períodos primero y segundo disminuyó ligeramente el número de países o zonas que comunicaron datos sobre el número total de nacimientos por lo menos cinco años. Al mismo tiempo, se registró un aumento del número de países que comunicaron datos sobre los nacimientos por sexo (gráfico 1.7).

Es importante destacar que la mayoría de los países que comunicaron frecuentemente estadísticas sobre los nacimientos lo hicieron de manera homogénea a lo largo de los tres períodos. De los 204 países o zonas, 118 comunicaron sistemáticamente datos sobre los nacimientos totales por lo menos cinco años en cada uno de los tres períodos. En el caso de los datos sobre los nacimientos por sexo, 70 países comunicaron sistemáticamente la información de manera frecuente en cada uno de los tres períodos. Al mismo tiempo, de los 204 países o zonas, 29 nunca comunicaron datos sobre los nacimientos totales y 53 nunca comunicaron datos sobre los nacimientos por sexo desde 1975 (gráfico 1.8).

Matrimonio y divorcio

En general, la comunicación de estadísticas sobre el matrimonio y el divorcio sólo experimentó ligeras variaciones desde 1975 (gráfico 1.9). Después de alcanzar un punto máximo a principios del decenio de 1980, se registró una disminución ligera, aunque constante, en

La comunicación de estadísticas sobre los nacimientos por parte de los países fue bastante homogénea durante los tres períodos considerados

La comunicación de estadísticas sobre el matrimonio y el divorcio sólo experimentó ligeras variaciones desde 1975

Gráfico 1.7

Número de los países o zonas que comunicaron datos sobre los nacimientos por lo menos una vez y por lo menos cinco años, durante tres períodos

	1975–1984	1985–1994	1995–2003
Todos los países o zonas	204	204	204
Total, por lo menos una vez	150	160	153
Por sexo, por lo menos una vez	128	135	120
Total, por lo menos cinco años	135	131	124
Por sexo, por lo menos cinco años	99	111	95

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Gráfico 1.8

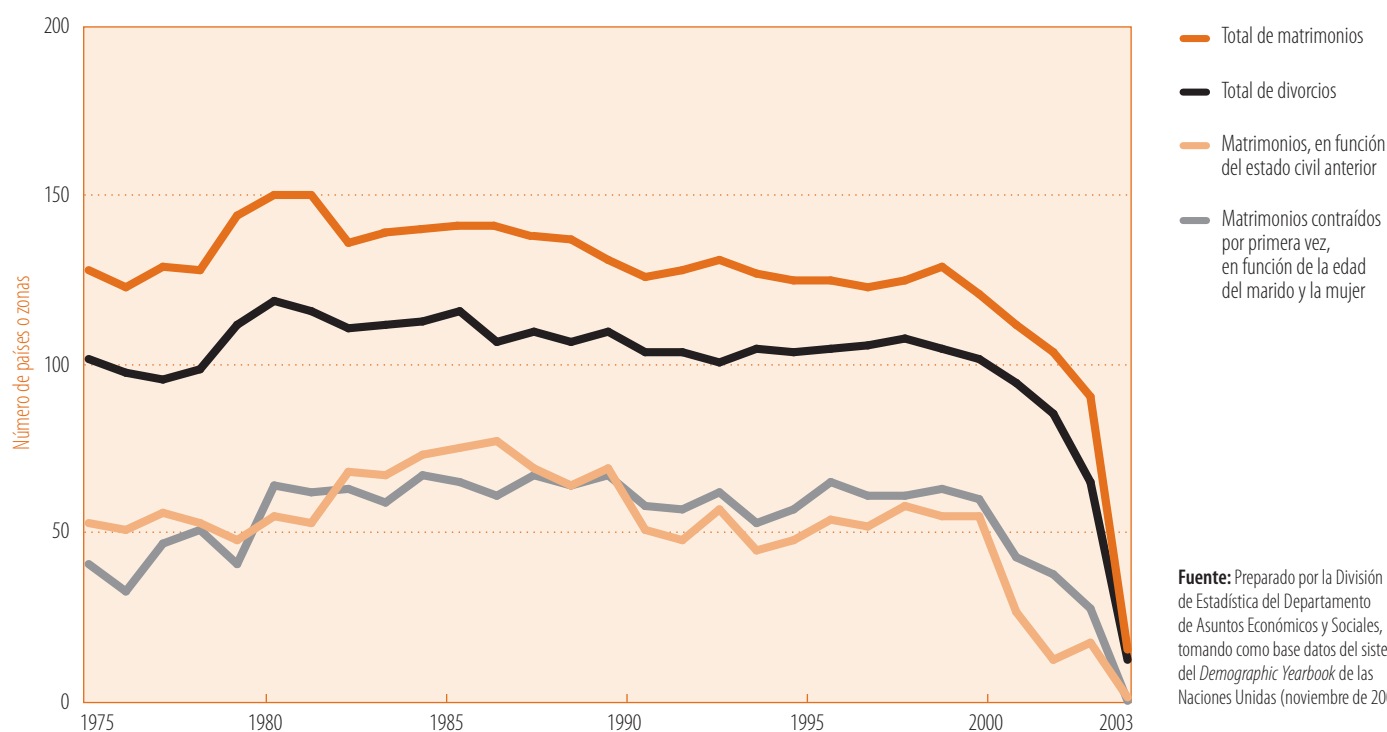
Número de los países o zonas que comunicaron datos frecuentemente y que nunca comunicaron datos sobre los nacimientos durante tres períodos

	Frecuencia de la comunicación de datos		
	Todos los países o zonas	Frecuentemente	Nunca
Total de nacimientos	204	118	29
Por sexo	204	70	53

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Gráfico 1.9

Número de los países o zonas que comunicaron estadísticas sobre los matrimonios y divorcios, de 1975 a 2003



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

el número de países que comunicaron estadísticas cada año sobre el matrimonio y el divorcio. La disminución más acusada que se observa en el gráfico 1.9 a partir de 1999 obedece parcialmente a los retrasos en la comunicación de datos, que pueden variar de dos a cinco o más años a partir del momento del registro de los datos pertinentes.

A partir de 1975, la diferencia entre el número de países que comunicaron datos sobre los matrimonios totales cada año y el número de países que comunicaron las estadísticas más detalladas sobre los matrimonios se ha mantenido básicamente al mismo nivel. Cada año, menos de la mitad de los países que comunicaron el número total de matrimonios comunicaron datos sobre los matrimonios en función del estado civil anterior de uno y otro contrayentes o sobre los matrimonios contraídos por vez primera en función de la edad del marido y la mujer.

Del mismo modo, sigue observándose una diferencia entre el número de países que comunicaron datos cada año sobre los matrimonios totales y el número de los que comunicaron los divorcios totales. Sin embargo, esa diferencia parece haberse reducido en los últimos años.

Hogares

Por lo que respecta a la información sobre los hogares, en los tres últimos decenios se ha registrado en todo el mundo una tendencia a la disminución general en

lo concerniente a la comunicación de datos. Entre los períodos 1975–1984 y 1985–1994, el número de países o zonas que comunicaron datos por lo menos una vez sobre el total de hogares por sexo y edad del cabeza de familia, tomando como base censos, disminuyó de 66 a 53. En el caso del período más reciente, el número de países o zonas que comunicaron tales datos por lo menos una vez siguió disminuyendo hasta llegar a 42. Sin embargo, es importante destacar que la demora en la comunicación de datos sobre los hogares es generalmente más larga que en el de otros datos procedentes de censos. Los datos sobre los hogares tal vez no puedan difundirse durante varios años después de la realización de un censo. Los países que realizaron censos al final del período tal vez no tuvieron la oportunidad de difundir los datos sobre los hogares a finales 2004.

Desafíos

Para muchos países sigue siendo un importante desafío el desarrollo de la capacidad necesaria para producir estadísticas demográficas básicas —y las consiguientes estadísticas en materia de género— de manera sistemática y oportuna. Como mínimo, ello exigiría la realización de un censo de población y vivienda cada diez años y el establecimiento y mantenimiento de un sistema de registro civil que funcionara bien. Ambos programas exigen numerosos recursos y un compromiso a largo plazo de los órganos supe-

Para muchos países sigue siendo un importante desafío el desarrollo de la capacidad necesaria para producir estadísticas demográficas básicas

riores del Estado, lo cual tal vez no sea factible en los países menos adelantados.

La realización de un censo de población y vivienda es una de las actividades estadísticas más importantes de los gobiernos. El censo puede ser una valiosa fuente de estadísticas en materia de género, siempre que los conceptos, definiciones y métodos utilizados en la recolección y el análisis de datos tengan en cuenta las cuestiones de género. Por ello, los especialistas en cuestiones de género han de acometer la tarea de ayudar a aprovechar al máximo los censos con miras a la realización de análisis de género en todas las etapas del censo. La planificación de la serie de censos de población de 2010 brinda la oportunidad a los especialistas en cuestiones de género y a los grupos de mujeres de hacer valer sus necesidades de información y promover la utilización de conceptos, definiciones y métodos que incorporen una perspectiva de género.

El mantenimiento de un sistema de registro civil que posibilite la producción oportuna y sistemática de estadísticas sobre los nacimientos y fallecimientos constituye una importante tarea que han de acometer los países menos desarrollados. Un sistema eficaz de registro civil y estadísticas vitales resulta muy costoso y

su desarrollo entraña un proceso a largo plazo que, por lo general, los países con pocos recursos encuentran muy difícil de mantener. En muchos de esos países, los sistemas de registro civil no llegan a amplios sectores de la población. En algunos casos, las inscripciones se limitan a las personas que residen en las zonas urbanas. Para los gobiernos, una manera práctica de conseguir que mejore el alcance de los sistemas de registro civil consiste en proceder de manera gradual.

Como componente del cambio de población, la migración es tal vez incluso más difícil de medir que los nacimientos y fallecimientos. Habida cuenta de la globalización, las migraciones internacionales han aumentado su importancia en todo el mundo. Paralelamente, ha aumentado el interés de muchos países por mejorar los datos sobre tales migraciones. Aunque existen directrices internacionales sobre la recolección de datos relativos a las migraciones internacionales⁸, muchos de los conceptos y métodos han de mejorarse o perfeccionarse. El hecho de que las mujeres constituyan la mitad de los migrantes internacionales⁹ y las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres por lo que respecta a las características personales y de las migraciones exigen que la recolección de datos sobre las migraciones y los migrantes se planifique desde la perspectiva de género.

Los especialistas en cuestiones de género han de acometer la tarea de ayudar a aprovechar al máximo los censos con miras a la realización de análisis de género

El mantenimiento de un sistema de registro civil es una importante tarea que han de acometer los países menos desarrollados

Cuadro 1.A
Número de países o zonas que comunicaron datos sobre determinadas características demográficas, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	204	55	27	13	50	42	17	47	107	50
Población										
Total, por lo menos una vez	189	43	27	13	47	42	17	47	103	39
Por sexo, por lo menos una vez	179	35	27	13	47	41	16	46	100	33
Por sexo y edad, por lo menos una vez	151	23	26	11	43	39	9	44	90	17
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	83	8	12	6	21	32	4	37	41	5
Nacimientos										
Total, por lo menos una vez	153	22	25	11	39	42	14	47	91	15
Información procedente del sistema de registro civil ^b	111	9	19	6	26	42	9	47	62	2
Total, por lo menos cinco años	124	13	22	10	32	39	8	44	76	4
Por sexo, por lo menos una vez	120	14	21	9	30	40	6	45	69	6
Por edad de la madre, por lo menos una vez	113	8	22	10	27	38	8	43	68	2
Matrimonios										
Total, por lo menos una vez	134	12	25	10	36	42	9	47	81	6
Total, por lo menos cinco años	107	7	20	8	28	39	5	44	63	0
Matrimonios contraídos por vez primera, por edad de la mujer y el marido, por lo menos una vez	85	5	12	6	21	38	3	42	43	0
En función del estado civil anterior, por lo menos una vez	84	4	15	6	19	36	4	40	44	0
Divorcios										
Total, por lo menos una vez	119	11	25	7	32	39	5	44	71	4
Total, por lo menos cinco años	94	5	18	6	25	36	4	40	54	0
Por el número de hijos a cargo, por lo menos una vez	64	3	8	2	17	32	2	36	28	0
En función de la duración del matrimonio, por lo menos una vez	78	4	12	6	20	33	3	37	41	0
Hogares										
Total, por lo menos un año	59	5	5	3	22	23	1	27	27	5
Por sexo y edad del cabeza de familia, por lo menos una vez	42	3	5	1	11	21	1	25	15	2
Por sexo y edad del cabeza de familia y el número de integrantes del hogar, por lo menos una vez	39	1	5	1	10	21	1	25	14	0

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

^b Nacimientos comunicados por lo menos una vez sobre la base de un sistema de registro civil con un 90% o más de cobertura de los nacimientos.

Cuadro 1.B
Porcentaje de la población mundial y de las regiones en los países o zonas que comunicaron datos sobre determinadas características demográficas, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Población										
Total, por lo menos una vez	98	87	100	100	99	100	100	100	99	85
Por sexo, por lo menos una vez	97	80	100	100	99	100	100	100	99	79
Por sexo y edad, por lo menos una vez	90	59	100	98	93	99	79	99	95	38
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	66	18	73	68	74	76	75	85	69	16
Nacimientos										
Total, por lo menos una vez	68	43	97	98	60	100	98	100	63	41
Información procedente del sistema de registro civil ^b	30	18	74	23	13	100	79	100	15	0,1
Total, por lo menos cinco años	60	26	95	96	52	99	77	99	58	3
Por sexo, por lo menos una vez	40	28	96	88	19	99	76	99	29	6
Por edad de la madre, por lo menos una vez	39	20	97	96	18	98	76	99	28	0
Matrimonios										
Total, por lo menos una vez	64	31	97	86	58	100	80	100	59	30
Total, por lo menos cinco años	35	14	95	76	15	99	75	99	23	0
Matrimonios contraídos por vez primera, por edad de la mujer y el marido, por lo menos una vez	27	15	34	59	11	100	75	76	18	0
En función del estado civil anterior, por lo menos una vez	24	15	15	66	11	78	75	63	16	0
Divorcios										
Total, por lo menos una vez	59	27	97	66	51	100	76	100	55	11
Total, por lo menos cinco años	27	9	36	61	12	98	75	75	18	0
Por el número de hijos a cargo, por lo menos una vez	23	14	29	53	9	84	74	66	14	0
En función de la duración del matrimonio, por lo menos una vez	23	15	32	66	9	71	75	59	16	0
Hogares										
Total, por lo menos un año	43	12	85	51	46	34	12	58	45	7
Por sexo y edad del cabeza de familia, por lo menos una vez	20	6	85	49	10	31	12	56	12	6
Por sexo y edad del cabeza de familia y el número de integrantes del hogar, por lo menos una vez	19	0	85	49	9	31	12	56	12	0

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

^b Nacimientos comunicados por lo menos una vez sobre la base de un sistema de registro civil con un 90% o más de cobertura de los nacimientos.

Notas

- 1 El nacimiento de una niña contra la que se comete infanticidio no suele registrarse y, por consiguiente, no se incluye en los registros oficiales.
- 2 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 268.
- 3 *Ibid.*
- 4 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 263.
- 5 El matrimonio y el divorcio se definen por la ley y la costumbre, razón por la que resulta difícil establecer definiciones estadísticas universalmente aplicables. Así, en algunos países el matrimonio se rige por la legislación civil, la cual se complementa con los ritos religiosos; en otros países, las uniones por consentimiento mutuo, sin ritos ceremoniales ni jurídicos, constituyen contratos oficiales y jurídicamente vinculantes. Del mismo modo, las leyes y reglamentos que rigen el divorcio abarcan desde la prohibición total a la concesión del divorcio en respuesta a una simple declaración, deseo o intención.
- 6 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 22.
- 7 Los 19 países o zonas son: las Antillas Neerlandesas, China, la Región Administrativa Especial de Macao (China), Costa Rica, El Salvador, Eslovaquia, Estonia, Guatemala, Kazajstán, Kirguistán, Lesotho, Lituania, Malawi, Marruecos, la República de Moldova, Saint Kitts y Nevis, Tonga, Turquía y el Uruguay.
- 8 Véase *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Revisión 1* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.98.XVII.14).
- 9 *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo: La mujer y la migración internacional* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.04.IV.4).

Capítulo 2

Salud

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”

Organización Mundial de la Salud

Irónicamente el estado de salud de una población dada suele evidenciarse y medirse en función de la información disponible sobre los fallecimientos. Los datos sobre los fallecimientos por sexo y edad frecuentemente se utilizan para supervisar los programas y políticas encaminados a mejorar la salud; también se utilizan para calcular las tasas de mortalidad por edad y por sexo y la esperanza de vida. Aunque las mujeres tienden a vivir más que los hombres, las diferencias en las tasas de mortalidad pueden indicar diferencias en la posición de la mujer y el hombre en el hogar y la sociedad, lo que incluye la desigualdad de género por lo que respecta al acceso a los alimentos, la atención de la salud y otras fuentes de bienestar. Las tasas de mortalidad desglosadas por causa contribuyen a evidenciar las diferentes características patológicas de las mujeres y los hombres.

En el presente capítulo se examina en qué medida los países facilitan la información básica necesaria para seguir de cerca el estado de salud de las mujeres y los hombres a lo largo del tiempo. En otras palabras, se examina en qué medida los países comunican estadísticas básicas en materia de salud: fallecimientos, enfermedades, nivel de funcionamiento humano y discapacidad. Por ello, el examen se concentra en las tres esferas principales siguientes:

1. **Mortalidad**
 - a. Fallecimientos totales;
 - b. Fallecimientos de niños;
 - c. Fallecimientos, por causa:
 - i. Fallecimientos derivados de la maternidad;
 - ii. Fallecimientos a causa del SIDA.
2. **Morbilidad**
 - a. Prevalencia del VIH/SIDA.
3. **Funcionamiento humano y discapacidad**

Los fallecimientos se inscriben en los sistemas de registro civil que llevan los gobiernos a los efectos de registrar e inscribir hechos vitales (véase el capítulo 1, recuadro 1.3). La información sobre los fallecimientos se compila para producir estadísticas sobre la mortalidad. Además, las encuestas demográficas y de salud nacionales y, en ocasiones, los censos también sirven para obtener datos sobre la mortalidad y la morbili-

dad, el funcionamiento humano y la discapacidad. Los registros de enfermedades y los sistemas de vigilancia son asimismo importantes fuentes de datos en algunos países o zonas.

A nivel internacional, las estadísticas nacionales oficiales sobre mortalidad son recolectadas por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Las estadísticas sobre la morbilidad y las causas de los fallecimientos son recolectadas por la Organización Mundial de la Salud. Se han puesto en marcha planes para que la División de Estadística de las Naciones Unidas recolecte datos sobre el funcionamiento humano y la discapacidad a nivel internacional.

Durante el período 1995–2003, muchos países o zonas no comunicaron determinados datos estadísticos básicos, como los relativos al número de fallecimientos de mujeres y hombres y de niñas y niños. Más de la tercera parte de los 204 países o zonas examinados no comunicaron el número de fallecimientos por sexo ni siquiera una vez durante el período comprendido entre 1995 y 2003. Durante el mismo período, alrededor de la mitad no comunicaron los fallecimientos por causa, sexo y edad por lo menos una vez. Además, entre 1975 y 2003 se registraron escasos progresos en la comunicación de datos sobre los fallecimientos y sus causas.

Situación actual de las estadísticas

1995–2003

Mortalidad

Fallecimientos totales

Las tasas de mortalidad por edad y por sexo se utilizan para calcular la esperanza de vida al nacer, que se define como el promedio de años de vida previstos para una niña o niño recién nacido en caso de que se le apliquen las tasas de mortalidad por edad prevalentes en el año al que se refiere la esperanza de vida. En general, las mujeres viven más que los hombres, en parte a causa de razones biológicas, si bien su ventaja natural se ve reducida en gran medida en las sociedades en que la tasa de mortalidad de las niñas es superior a la de los niños de resultas de la discriminación contra las niñas. Las desventajas sociales y económicas también producen importantes repercusiones en los resultados en materia de salud.

Las diferencias en las tasas de mortalidad pueden indicar diferencias en la posición de la mujer y el hombre en el hogar y la sociedad

Más de la tercera parte de los países o zonas no comunican el número de fallecimientos por sexo. Alrededor de la mitad no comunican los fallecimientos por causa, sexo y edad

155 países o zonas comunicaron el número total de fallecimientos por lo menos una vez durante el período 1995–2003

No obstante, en el caso de muchos países no se dispone ni siquiera de datos estadísticos básicos, como los relativos a los fallecimientos. En total, 155 países o zonas, que representaban el 69% de la población mundial, comunicaron el número total de fallecimientos por lo menos una vez durante el período 1995–2003. Fue inferior el número de países o zonas que comunicaron los fallecimientos por sexo por lo menos una vez y menor aún el número de los que los comunicaron por edad y sexo (véase el gráfico 2.1).

Gráfico 2.1

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos durante el período 1995–2003

Todos los países o zonas	204
Fallecimientos	
Total, por lo menos una vez	155
Por sexo, por lo menos una vez	134
Por sexo y edad, por lo menos una vez	121
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	88

Fuente: Cuadro 2.A.

Hay importantes diferencias entre las regiones geográficas por lo que respecta a la comunicación de datos sobre los fallecimientos (véanse el gráfico 2.2 y el cuadro 1.B). La región con la proporción más baja de países o zonas que comunicaron los fallecimientos por sexo fue África. Únicamente 18 de los 55 países o zonas, que abarcaban el 35% de la población de la región, comunicaron datos nacionales sobre los fallecimientos por sexo por lo menos una vez durante el período 1995–2003. En Asia, comunicaron datos de los fallecimientos por sexo 33 países o zonas, que representaban el 55% de la población de la región, en tanto que en Oceanía lo hicieron siete países o zonas, que representaban el 76% de la población de la región. El número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo en las demás regiones

Únicamente 14 de los 50 países menos adelantados comunicaron el número total de fallecimientos y sólo nueve de ellos comunicaron los fallecimientos por sexo

fue comparativamente superior, ya que representaban por lo menos el 95% de la población de la región.

Hubo algunos países o zonas de cada región que comunicaron el número total de fallecimientos, pero no lo hicieron por sexo: cuatro en África, tres en América del Norte, uno en América del Sur, siete en Asia y seis en Oceanía¹.

La mayoría de los países o zonas de América del Norte, América del Sur y Europa comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo y edad. En esas regiones, los países o zonas que comunicaron tales datos por lo menos una vez entre 1995 y 2003 representaban más del 25% de la población de las respectivas regiones.

Existen diferencias importantes entre los grupos de desarrollo por lo que respecta a la comunicación de datos sobre los fallecimientos por sexo (gráfico 2.3). En las regiones más desarrolladas, todos los países comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo en el período 1995–2003. En las regiones menos desarrolladas, la capacidad de comunicar datos sobre los fallecimientos es inferior y aún es más reducida la capacidad de comunicar datos desglosados por sexo. Si se excluye a los países menos adelantados, 94 de los 107 países o zonas de las regiones menos desarrolladas comunicaron el número total de fallecimientos y 78 comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo durante el período 1995–2003. El número más reducido de países que comunicaron datos corresponde al de los países menos adelantados: únicamente 14 de los 50 países comunicaron el número total de fallecimientos y únicamente nueve de ellos los comunicaron por sexo por lo menos una vez durante el mismo período.

Los encargados de formular políticas y de la planificación requieren cada vez más que se comuniquen datos anualmente y que tales datos estén actualizados. Sin embargo, ésa no fue la situación observada en la mayoría de los países o zonas durante el período 1995–2003. Aunque 121 de los 204 países o zonas comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo y edad

Gráfico 2.2

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos durante el período 1995–2003, por región geográfica

	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía
Todos los países o zonas	55	27	13	50	42	17
Fallecimientos						
Total, por lo menos una vez	22	25	13	40	42	13
Por sexo, por lo menos una vez	18	22	12	33	42	7
Por sexo y edad, por lo menos una vez	15	21	11	28	40	6
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	4	15	8	20	36	5

Fuente: Cuadro 2.A.

Gráfico 2.3

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos durante el período 1995–2003, por grupo de desarrollo

	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	47	107	50
Fallecimientos			
Total, por lo menos una vez	47	94	14
Por sexo, por lo menos una vez	47	78	9
Por sexo y edad, por lo menos una vez	45	71	5
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	41	46	1

Fuente: Cuadro 2.A.

^a Excluidos los países menos adelantados.

por lo menos una vez durante el período, únicamente 88 países o zonas comunicaron tales datos correspondientes a cinco de un total de nueve años (gráfico 2.1). Así pues, la comunicación limitada afecta a la disponibilidad constante de información anual actualizada en el caso de cierto número de países. En los últimos años, el número de países o zonas que comunicaron datos fue considerablemente inferior al de los años anteriores. Ello obedece en gran medida a los retrasos en la compilación y difusión de datos.

Mortalidad infantil

Según la Plataforma de Acción de Beijing, la preferencia por los hijos varones es uno de los factores que contribuyen a la mortalidad diferencial por sexo. Por ello, se estima que en algunos países el número de hombres excede del de mujeres en un 5%². La preferencia por los hijos varones sigue estando profundamente enraizada en muchas sociedades y las niñas tienen un menor acceso a la nutrición, a la atención preventiva (como la inmunización) y la atención de la salud³. Los datos sobre la mortalidad infantil por sexo son necesarios para determinar si existe una mayor mortalidad entre las niñas con objeto de que ésta pueda abordarse y eliminarse.

Aunque 143 países o zonas comunicaron las cifras totales de mortalidad infantil durante el período 1995–2003, un menor número de países —114, que representaban el 40% de la población mundial— comunicaron datos sobre la mortalidad infantil por sexo (gráfico 2.4). La tendencia a la escasa comunicación de datos en África y Asia y el elevado grado de comunicación en las demás regiones geográficas, tal como puede observarse en los datos comunicados sobre los fallecimientos por sexo, también se da en el caso de la mortalidad infantil (véase el cuadro 2.A).

Gráfico 2.4

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la mortalidad infantil durante el período 1995–2003

Todos los países o zonas	204
Fallecimientos de niños	
Total, por lo menos una vez	143
Por sexo, por lo menos una vez	114
Por sexo, por lo menos cinco años	81

Fuente: Cuadro 2.A.

En todas las regiones hubo países que comunicaron las cifras totales de mortalidad infantil total por lo menos una vez durante el período, pero no las desglosaron por sexo: siete países de África, cuatro de América del Norte, dos de América del Sur, siete de Asia, dos de Europa y siete de Oceanía⁴.

Datos sobre los fallecimientos, por causa

Por lo que respecta a la comunicación de estadísticas sobre las causas de los fallecimientos, 110 de los 204 países o zonas, que representaban el 59% de la población mundial, comunicaron datos sobre las causas de los fallecimientos por lo menos una vez durante el período 1995–2003, en tanto que 109 países o zonas, que también representaban el 59% de la población mundial, comunicaron estadísticas sobre las causas de los fallecimientos por sexo y edad por lo menos una vez durante el mismo período. No obstante, únicamente 87 países o zonas, que representaban el 53% de la población mundial, comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años (véanse los cuadros 2.A y 2.B).

La tendencia de los países de África y Asia a comunicar pocos datos y de las demás regiones a comunicar numerosos datos, tal como se observa en el caso de todos los fallecimientos y fallecimientos de niños, también puede observarse en lo concerniente a los datos comunicados sobre las causas de los fallecimientos. La región con el porcentaje menor de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa, sexo y edad fue África.

Los países o zonas que comunicaron datos sobre las causas de los fallecimientos también lo hicieron de manera detallada (véase el recuadro 2.1, que contiene ejemplos de las causas de los fallecimientos comunicados). Entre las causas comunicadas aparecen la mortalidad derivada de la maternidad y los fallecimientos a causa de lesiones, así como los fallecimientos ocasionados por el SIDA, el paludismo y otras enfermedades. El análisis siguiente se concentra en los dos principales problemas de salud para la mujer: la mortalidad derivada de la maternidad y la mortalidad ocasionada por el SIDA.

La región con el menor porcentaje de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa, sexo y edad fue África

Recuadro 2.1

Principales grupos de causas de los fallecimientos y determinados subgrupos a los efectos de la comunicación de estadísticas^a

Enfermedad	Código ICD-10
Todas las causas	A00-Y89
Determinadas enfermedades infecciosas y parasitarias	A00-B99
Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09
Tuberculosis	A15-A19
Tétanos ^b	A33, A35
Difteria	A36
Tos ferina	A37
Infección meningocócica	A39
Septicemia	A40-A41
Poliomielitis aguda	A80
Sarampión	B05
Hepatitis vírica	B15-B19
Virus de inmunodeficiencia humana [VIH]	B20-B24
Paludismo	B50-B54
Tumores	C00-D48
Tumores malignos	C00-C97
Tumor maligno de labio, cavidad bucal y faringe	C00-C14
Tumor maligno de esófago	C15
Tumor maligno de estómago	C16
Tumor maligno de colon, de unión rectosigmoidea, de ano y de conducto anal	C18-C21
Tumor maligno de hígado y de vías biliares intrahepáticas	C22
Tumor maligno de páncreas	C25
Tumor maligno de tráquea, de bronquio y de pulmón	C33-C34
Tumor maligno de mama	C50
Tumor maligno de cuello del útero	C53
Tumor maligno de próstata	C61
Tumor maligno de tejido linfoide, hematopoyético y tejidos relacionados	C81-C96
Trastornos de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos del mecanismo inmunológico	D50-D89
Anemias	D50-D64
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	E00-E88
Diabetes mellitus	E10-E14
Malnutrición	E40-E46
Trastornos mentales y del comportamiento	F01-F99
Enfermedades del sistema nervioso	G00-G98
Enfermedades del sistema circulatorio	I00-I99
Fiebre reumática aguda y enfermedades reumáticas agudas del corazón	I01-I09
Enfermedades hipertensivas	I10-I13
Enfermedades isquémicas del corazón	I20-I25
Enfermedades cerebrovasculares	I60-I69

Enfermedades de las arterias, arteriolas y capilares	I70-I79
Enfermedades del sistema respiratorio	J00-J98
Influenza	J10-J11
Neumonía	J12-J18
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	J40-J47
Enfermedades del sistema digestivo	K00-K92
Úlcera gástrica y duodenal	K25-K27
Enfermedades del hígado	K70-K76
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	M00-M99
Enfermedades del sistema genitourinario	N00-N98
Trastornos del riñón y del uréter	N00-N28
Hiperplasia de próstata	N40
Embarazo, parto y puerperio	O00-O99
Embarazo con resultado de aborto	O00-O07
Otras causas obstétricas directas ^b	O10-O92, O95, A34
Causas obstétricas indirectas	O98-O99
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	P00-P96
Malformaciones, deformaciones y anomalías cromosómicas congénitas	Q00-Q99
Síntomas, indicios y resultados anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	R00-R99
Todas las demás enfermedades	H00-H95, L00-L98
Causas externas	V01-Y89
Accidentes	V01-X59
Accidentes de transporte	V01-V99
Caídas	W00-W19
Ahogamiento o sumersión accidentales	W65-W74
Exposición al humo, el fuego y las llamas	X00-X09
Envenenamiento accidental por sustancias nocivas y exposición a ellas	X40-X49
Lesiones autoinfligidas	X60-X84
Agresiones	X85-Y09
Todas las demás causas externas	Y10-Y89

Fuente: *Demographic Yearbook 2002 de las Naciones Unidas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.1), cuadro 21-2, basado en *Internacional Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems, 10th revision* (Ginebra, 1992).

^a Puede consultarse una lista íntegra de las clasificaciones de las causas de los fallecimientos y las enfermedades en Organización Mundial de la Salud, *Internacional Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems, 10th revision* (Ginebra, 1992).

^b En el código ICD-10 el tétanos obstétrico se clasifica como A34, pero en el presente cuadro se incluye dentro de "Otras causas obstétricas directas".

Mortalidad derivada de la maternidad

Según la Plataforma de Acción de Beijing, en muchas partes del mundo en desarrollo las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto se cuentan entre las principales causas de mortalidad y morbilidad de las mujeres en edad reproductiva⁵. La tasa de mortalidad derivada de la maternidad, es decir, el número de fallecimientos derivados de la maternidad por cada 100.000 nacidos vivos, es un indicador de la salud reproductiva ampliamente utilizado. Se trata de una

aproximación del riesgo de muerte de las mujeres por razones relacionadas con el embarazo y el parto. La tasa de mortalidad derivada de la maternidad es uno de los indicadores que figuran entre los objetivos de desarrollo del Milenio para supervisar la mejora de la salud materna⁶.

En el caso de muchos países, sigue resultando difícil obtener estimaciones confiables de la mortalidad derivada de la maternidad (recuadro 2.2). Frecuentemente se plantean importantes problemas de comunicación

En el caso de muchos países, sigue resultando difícil obtener estimaciones confiables de la mortalidad derivada de la maternidad

Recuadro 2.2**Disponibilidad de datos confiables sobre la mortalidad derivada de la maternidad**

La experiencia con que se cuenta en lo concerniente al desarrollo de estimaciones internacionales de la mortalidad derivada de la maternidad pone de manifiesto las numerosas dificultades a las que han de hacer frente los países para medir la mortalidad derivada de la maternidad. La precisión de los datos sobre los fallecimientos derivados de la maternidad depende en buena medida de la existencia y la confiabilidad de los sistemas nacionales de registro civil, que son la fuente primordial de datos sobre los fallecimientos. De los 173 países considerados en la preparación de las estimaciones de 2000, 60 (que representaban únicamente el 13% del total de los nacimientos del mundo) comunicaron estadísticas actualizadas sobre la mortalidad derivada de la maternidad sobre la base de sistemas completos de registro civil en los que se imputaban debidamente las causas de los fallecimientos. En el caso de otros 51 países, que representaban el 59% de los nacimientos del mundo, los datos disponibles de los sistemas de registro civil, las encuestas, los censos y otras fuentes de información se utilizaron para realizar estadísticas sobre la mortalidad derivada de la maternidad para las estimaciones de 2000. En los 62 países restantes, que abarcaban el 27% de los nacimientos de todo el mundo, no se disponía de datos nacionales recientes sobre la mortalidad derivada de la maternidad que pudieran utilizarse para realizar una estimación^a.

^a UNICEF, UNFPA y OMS, *Maternal Mortality 2000: Estimates Developed by WHO, UNICEF and UNFPA* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2004).

Las estadísticas sobre la morbilidad resultan difíciles de obtener y frecuentemente los países y organizaciones internacionales han de basarse en estimaciones

No siempre es posible obtener estimaciones de la prevalencia del VIH por sexo

insuficiente de datos y de clasificación incorrecta de los datos de los fallecimientos derivados de la maternidad. Incluso cuando las cifras de los fallecimientos se basan en un sistema de registro civil con un alcance completo⁷, los fallecimientos derivados de la maternidad pueden no incluirse o no identificarse correctamente, lo que afecta a la confiabilidad de tales estadísticas. Resulta difícil delimitar los fallecimientos derivados de la maternidad porque se necesita información acerca de *a*) los fallecimientos de las mujeres en edad reproductiva, *b*) los embarazos registrados en el momento o poco antes de los fallecimientos y *c*) las causas médicas de los fallecimientos. Los fallecimientos pueden clasificarse incorrectamente cuando, por ejemplo, se desconoce el embarazo de las mujeres, cuando los fallecimientos se imputan a causas erróneas o cuando los partos no se producen dentro del sistema de salud.

Durante el período 1995–2003, los 110 países que comunicaron datos sobre los fallecimientos desglosados por causa informaron sobre los fallecimientos derivados de la maternidad por edad por lo menos una vez. Casi todos los 110 países que comunicaron datos sobre los fallecimientos derivados de la maternidad también comunicaron datos sobre los fallecimientos a causa de abortos. Dos países, a saber, Mongolia y la República Árabe Siria, comunicaron datos sobre los

fallecimientos derivados de la maternidad, pero no lo hicieron sobre los abortos.

Fallecimientos causados por el SIDA

El número de fallecimientos causados por el SIDA, cuando los datos se comunican por sexo, puede poner de manifiesto diferencias entre los hombres y las mujeres en lo concerniente a la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, únicamente 80 de los 110 países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa por lo menos una vez durante el período 1995–2003 comunicaron los fallecimientos imputables al SIDA. Todos los países que comunicaron los fallecimientos causados por el SIDA durante el período 1995–2002⁸ comunicaron los datos por sexo y edad.

Morbilidad

En la Plataforma de Acción de Beijing se señala que el VIH/SIDA y otras enfermedades transmitidas por contacto sexual tienen efectos devastadores en la salud de la mujer, en particular de las adolescentes y jóvenes⁹. La prevalencia del VIH entre las embarazadas de 15 a 24 años de edad es uno de los indicadores del objetivo de desarrollo 6 del Milenio, que persigue combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades principales, incluida la tuberculosis. Para seguir de cerca la propagación y la incidencia de las enfermedades, se necesitan estadísticas precisas sobre la morbilidad. Sin embargo, esas estadísticas resultan difíciles de obtener y los países y las organizaciones internacionales frecuentemente tienen que recurrir a estimaciones. Las estadísticas sobre el VIH/SIDA constituyen un buen ejemplo.

Prevalencia del VIH/SIDA

El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (ONUSIDA) difunde periódicamente estimaciones sobre la prevalencia del VIH, aunque se han puesto de manifiesto dificultades en la obtención de estimaciones confiables de la prevalencia del VIH (véase el recuadro 2.3). Además, no siempre es posible obtener estimaciones de la prevalencia del VIH por sexo. En 2003 se disponía de estimaciones de 149 países o zonas sobre el número de adultos que vivían con el VIH/SIDA, pero únicamente se disponía de estimaciones separadas para la mujer y el hombre en el caso de 128 países o zonas.

Además, el ONUSIDA difunde periódicamente información e indicadores del comportamiento en relación con el VIH/SIDA. Para la preparación del informe presentado por el ONUSIDA en 2003 sobre los progresos realizados en la lucha contra el SIDA¹⁰,

Recuadro 2.3

Prevalencia del VIH/SIDA: Fuentes de datos y métodos de estimación

La determinación de los niveles de prevalencia del VIH/SIDA plantea importantes problemas. Las tres fuentes de datos más comunes para estimar la prevalencia del SIDA son a) los sistemas de vigilancia centinela, que llevan a cabo encuestas periódicas entre grupos específicos de población; b) las encuestas nacionales de base poblacional, y c) los informes de casos remitidos por centros sanitarios. Dado que los métodos e hipótesis utilizados para realizar tales estimaciones sufren cambios constantes, no resulta fácil hacer comparaciones entre períodos.

Hay dificultades para estimar los niveles de prevalencia, incluso en las regiones con una elevada prevalencia. En el África subsahariana, región con un 66% estimado de los casos de VIH de todo el mundo, las estimaciones de la prevalencia del VIH/SIDA se basan en buena medida en la información obtenida de las embarazadas que acuden a determinados ambulatorios prenatales. La hipótesis de que la prevalencia del VIH entre las embarazadas es la misma que entre las mujeres y los hombres en las comunidades circundantes tal vez no sea válida para todos los países. Recientemente se han registrado algunas mejoras en lo concerniente a la recolección de datos sobre la prevalencia del VIH: varios países del África subsahariana realizaron encuestas nacionales de base poblacional en las que se hicieron pruebas de VIH a los encuestados, encuestas entre las que cabe mencionar las demográficas y las de salud. Algunos de los países en que se realizaron fueron Burundi, Kenya, Malí, el Níger, Sudáfrica, Zambia y Zimbabue.

Fuente: ONUSIDA, *Informe sobre la epidemia mundial de SIDA, 2004* (Ginebra, 2004).

el ONUSIDA pidió a los países desgloses por sexo respecto de cierto número de indicadores clave, pero menos del 20% de los países comunicaron esa información¹¹. En el informe del ONUSIDA correspondiente a 2004, seguía sin disponerse de numerosos indicadores desglosados por sexo, particularmente en lo concerniente a las estimaciones de la prevalencia del SIDA entre los niños de 0 a 14 años, las estimaciones de fallecimientos causados por el SIDA, las estimaciones del número de huérfanos a causa del SIDA y la prevalencia del VIH en los grupos de comportamiento de alto riesgo en las capitales de los países¹².

Funcionamiento humano y discapacidad

En la Plataforma de Acción de Beijing se destaca que la salud de las mujeres de edad avanzada exige una atención particular¹³. Se pide que se adopten medidas para perfeccionar los conceptos y métodos de obtención de datos sobre la participación de las mujeres y de los hombres con discapacidades¹⁴.

Hay un número considerable de países que ya recolectan estadísticas nacionales oficiales sobre la discapacidad. Según la División de Estadística de las Naciones Unidas, por lo menos 80 países recolectaron esos datos

en el decenio de 1990, y desde 1995 más de 70 incluyeron una pregunta sobre la discapacidad en sus censos. No obstante, a causa de las diferencias en los conceptos y métodos utilizados en las preguntas formuladas para distinguir a las personas con discapacidad, la prevalencia no es comparable entre los países.

Progreso en las estadísticas 1975–2003

En general, entre 1975 y 2003 se realizaron escasos progresos en la comunicación por los países de todas las regiones geográficas de estadísticas sobre los fallecimientos, la mortalidad infantil y las causas de los fallecimientos. El número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo y edad se mantuvo prácticamente igual todos los años. En ocasiones, algunos países comunicaron las cifras totales de fallecimientos, pero sin desglosarlas por sexo.

Paralelamente, se observó una falta de progresos en la comunicación de datos sobre los fallecimientos desglosados por causa. En general, los países pertenecen a uno de los dos grupos siguientes: tienen una gran capacidad estadística y pueden comunicar datos sobre la mortalidad prácticamente cada año, desglosados por sexo, edad y causa; o su capacidad de comunicar datos es muy limitada y no ha mejorado desde 1975. Además, existe una clara vinculación entre la comunicación de datos por los países acerca de la mortalidad, desglosados por sexo y edad, y el nivel de desarrollo. Ello es consecuencia, por lo menos parcialmente, de la falta de sistemas de registro civil que funcionen adecuadamente a los efectos de las inscripciones de los nacimientos y fallecimientos en las regiones menos desarrolladas. No obstante, se observaron algunas mejoras notables. Mejoró la comunicación de datos sobre los fallecimientos causados por el VIH/SIDA. Además, la ejecución de programas internacionales, tales como la encuesta de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud, contribuyó a mejorar la disponibilidad de datos nacionales sobre algunos aspectos de la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad.

En el gráfico 2.5 se muestra el número de países o zonas que comunicaron el número total de fallecimientos; los fallecimientos por sexo, y los fallecimientos por sexo y edad, en el caso de todos los años comprendidos entre 1975 y 2003. A partir de 2000, los resultados deben considerarse preliminares, dado que muchos países se retrasaron en la comunicación de los datos. Durante todos los años comprendidos entre 1975 y 2000, unos 130 países o zonas comunicaron el número total de fallecimientos; alrededor de 100 comunicaron los fallecimientos por sexo, y únicamente unos 90 lo hicieron por sexo y edad. En cada uno de los años, entre 20 y 30 países o zonas co-

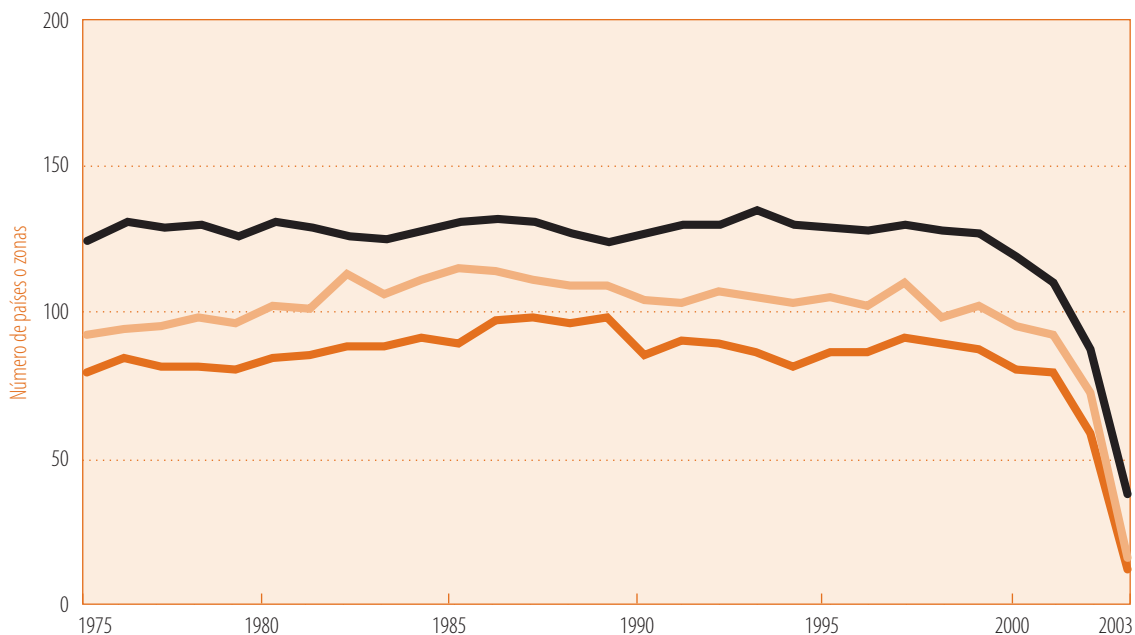
Desde 1995 más de 70 países incluyeron una pregunta sobre la discapacidad en sus censos

Entre 1995 y 2000 aumentó considerablemente el número de países que comunicaron datos a la Organización Mundial de la Salud sobre los fallecimientos causados por el SIDA, desglosados por sexo

Gráfico 2.5

Número de países o zonas que comunicaron estadísticas sobre los fallecimientos, 1975–2003

Fallecimientos —
 Fallecimientos, por sexo —
 Fallecimientos, por sexo y edad —



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

municaron el número total de fallecimientos sin desglosarlos por sexo.

Algunos países comunicaron los fallecimientos por sexo y edad a intervalos muy separados; otros lo hicieron frecuentemente, esto es, por lo menos cinco años durante un período. En el período 1985–1994 se observó una mejora, aunque reducida (gráfico 2.6). El número de países o zonas que comunicaron datos por lo menos un año aumentó de 116 en 1975–1984 a 128 en 1985–1994. El número de países que comunicaron datos durante el período 1995–2003 fue menor, posiblemente a causa de los retrasos causados por la falta de tiempo para procesar los datos. Paralelamente el

número de países o zonas que comunicaron datos de manera frecuente aumentó de 84 en 1975–1984 a 96 en 1985–1994. En el período 1995–2003 también fue menor el número de países o zonas —88— que comunicaron datos frecuentemente.

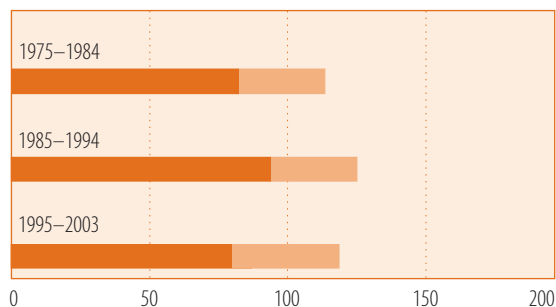
El número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos anuales por causa, sexo y edad por lo menos un año se mantuvo prácticamente igual durante los tres últimos decenios: 106 en 1975–1984, 109 en 1985–1994 y 109 en 1995–2003. Los países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa en esos tres períodos generalmente comunicaron también los datos desglosados por sexo y edad. No obstante, es importante destacar que se registraron mejoras en algunos aspectos de la comunicación de datos a lo largo de los tres períodos. Por ejemplo, durante el período 1975–1984 un total de diez países o zonas comunicaron datos desglosados por sexo, pero no por edad¹⁵. Durante los períodos 1985–1994 y 1995–2003, únicamente un país facilitó datos desglosados por sexo, pero no por edad¹⁶.

Otra esfera en la que se registraron mejoras fue la comunicación de datos nacionales sobre los fallecimientos causados por el SIDA. El número de países que comunicaron a la Organización Mundial de la Salud datos sobre los fallecimientos causados por el SIDA por sexo aumentó considerablemente entre 1995 y 2000 (gráfico 2.7). De los 87 países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa en 1995, únicamente 38 comunicaron los fallecimien-

Gráfico 2.6

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por sexo y edad, en función de los datos del número de años que se comunicaron, durante tres períodos

Cinco años o más —
 Uno a cuatro años —



Número de países o zonas

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

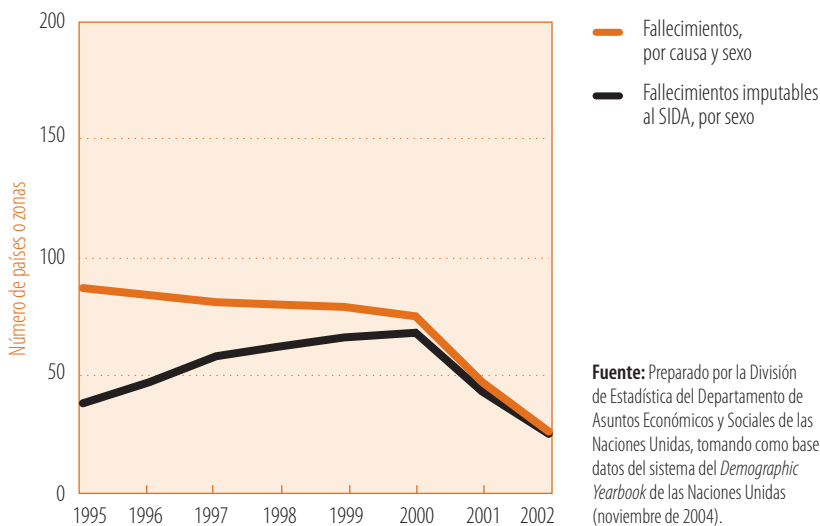
tos causados por el SIDA. Durante los años siguientes, el número aumentó constantemente y, en 2000, de los 75 países o zonas que comunicaron datos sobre los fallecimientos por causa, 68, es decir, casi todos ellos, incluyeron los fallecimientos causados por el SIDA¹⁷. El aumento del número de países que comunicaron los fallecimientos causados por el SIDA obedece en parte a la gradual puesta en práctica por los países o zonas de la décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10), que fue publicada en 1992 y entró en vigor en 1993. La ICD-10 incluye al VIH como causa de fallecimiento, lo que no se hacía en la revisión anterior (ICD-9)¹⁸.

La disponibilidad de datos sobre la prevalencia del VIH/SIDA entre los adultos mejoró entre 2001, año en que se disponía de estimaciones correspondientes a 132 países o zonas, y 2003, año en que se contó con 149 estimaciones. No obstante, sólo se ha registrado una mejora mínima en la disponibilidad de los datos desglosados por sexo. En 2001 se disponía de estimaciones de 127 países sobre el número de mujeres y hombres que vivían con el VIH/SIDA y en 2003 esa cifra ascendió a 128¹⁹.

En el marco de programas internacionales tales como las encuestas demográficas y de salud y las encuestas de indicadores múltiples, en los últimos años se registraron algunas mejoras en relación con la disponibilidad de datos sobre salud de países que habían contado hasta entonces con datos muy escasos, circunstancia que posibilitó la realización de un gran

Gráfico 2.7

Número de países o zonas que comunicaron estadísticas, por sexo, sobre los fallecimientos, por causa, y sobre los fallecimientos causados por el SIDA, 1995–2002



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

número de encuestas representativas a nivel nacional en los países en desarrollo (véase el recuadro 2.4). Las encuestas se concentraron en numerosos aspectos de la salud y tenían por objeto recoger datos sobre las mujeres y los niños.

Una importante novedad por lo que respecta a la labor metodológica sobre la medición de la discapacidad fue la aprobación por la OMS en 2001 de la Clasifica-

Recuadro 2.4

Encuestas demográficas y de salud y encuestas de indicadores múltiples

Las encuestas demográficas y de salud son encuestas representativas por hogares, con un gran tamaño de las muestras, que ofrecen datos sobre la población, la salud y la nutrición de las mujeres y los niños en los países de las regiones menos desarrolladas desde el decenio de 1980. Esas encuestas han de realizarse cada cinco años para que puedan hacerse comparaciones entre períodos de tiempo y el proyecto que las enmarca ha servido para coordinar cerca de 200 encuestas en más de 70 países a lo largo de los 20 últimos años. La encuesta demográfica y de salud usual consiste en un cuestionario para cada hogar, en el que se recolecta información sobre todos sus miembros, y un cuestionario para las mujeres de 15 a 49 años. En general, las encuestas incluyen preguntas sobre la anticoncepción, la salud de las madres, el VIH/SIDA y la nutrición. También pueden agregarse módulos especiales a los cuestionarios a fin de atender a las necesidades de datos del país beneficiario y del donante. Los datos de las encuestas pueden consultarse en línea (véase el sitio en la Web al final del recuadro).

La encuesta de indicadores múltiples es un programa de encuestas por hogares que ha servido para que los países corrigiesen sus deficiencias de datos a los efectos de observar la situación de los niños y las mujeres. La primera serie de esas encuestas se realizó alrededor de 1995 en más de 60 países y en 2000 se realizó una segunda serie que abarcó alrededor de 65 países. Esas encuestas incluyen un conjunto de módulos

para recolectar datos sobre la salud y la nutrición de las mujeres y los niños, los derechos de los niños y otros ámbitos de preocupación. Cada encuesta está integrada por tres cuestionarios que pueden adaptarse a las necesidades de cada país: un cuestionario para los hogares, un cuestionario para las mujeres de 15 a 49 años de edad y un cuestionario sobre la situación de los niños menores de cinco años (dirigido a las personas que los tienen a su cargo).

Las encuestas demográficas y de salud y las encuestas de indicadores múltiples se basan en amplias muestras nacionales y, en particular, abarcan a países de las regiones menos desarrolladas, cuyos datos sobre la salud suelen ser sumamente escasos. Las encuestas sirven para producir estimaciones internacionalmente comparables, aunque, en ocasiones, los países modifican las preguntas para atender a sus necesidades nacionales de datos. Con todo, las encuestas tienen algunas limitaciones, habida cuenta de la gama de edad de la población cubierta (15 a 49 años en el caso de la mayoría de las preguntas relacionadas con la mujer) y su falta de cobertura respecto de la población de hombres (no cubierta en todas las encuestas de indicadores múltiples y cubierta únicamente en algunas de las encuestas demográficas y de salud).

Fuente: Véanse <http://www.measuredhs.com> y <http://www.childinfo.org/>.

ción Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)²⁰. La CIF sirve de marco para formular medidas encaminadas a la recolección de datos sobre la discapacidad. Orientándose en ese marco, el Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad está formulando medidas sobre la discapacidad para que se utilicen en los censos y las encuestas nacionales²¹. Como resultado se obtendrá un conjunto de preguntas que podrá utilizarse para recolectar datos armonizados de países diferentes desde el punto de vista cultural.

Otra novedad reciente en la esfera de la discapacidad es la recolección y difusión internacionales por la División de Estadística de las Naciones Unidas de estadísticas sobre la discapacidad. A partir de 2005 se recolectarán y difundirán sistemáticamente, por conducto del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas, datos nacionales, incluidos metadatos sobre el funcionamiento humano y la discapacidad. Esa iniciativa contribuirá a que se disponga de estadísticas internacionales sobre la discapacidad de las mujeres y los hombres.

Desafíos Desarrollar la capacidad estadística

La capacidad de los gobiernos de comunicar estadísticas sobre la salud, desglosadas por sexo y edad, está estrechamente vinculada a la existencia de sistemas estadísticos nacionales de carácter general. Por consiguiente, un desafío clave consiste en reforzar esos sistemas en los países en que se observan más deficiencias en la comunicación de datos. En particular, las actividades que se realicen han de encaminarse al desarrollo y la integración de los sistemas nacionales de registro civil y de estadísticas vitales.

Los registros civiles pueden proporcionar la información necesaria sobre los fallecimientos, en función del sexo, la edad y las causas, entre otras características. Aunque la mayoría de los países cuentan con un sistema nacional de registro civil en el que se inscriben los fallecimientos, muchos de ellos no tienen un alcance completo o experimentan retrasos en las inscripciones o errores en la comunicación de datos o en la clasificación de las causas de los fallecimientos, especialmente en el caso de las regiones menos desarrolladas y de los países menos adelantados. Para mejorar esos aspectos de los sistemas nacionales es preciso contar con una voluntad política y con numerosos recursos.

La cobertura incompleta y los retrasos en las inscripciones limitan la capacidad de los gobiernos de seguir de cerca la situación de la salud de las mujeres y los hombres. Ello ocurre particularmente en el caso de las mujeres de las zonas rurales y de las que pertenecen

a grupos desfavorecidos, dado que los fallecimientos que se producen entre ellas es más probable que no se inscriban o que se inscriban con retraso. La ampliación de la cobertura para que sea universal exige una acción concertada de los gobiernos para garantizar que se inscriban debidamente los fallecimientos que tengan lugar fuera de los hospitales, en las zonas rurales o en las zonas alejadas y los fallecimientos de personas pertenecientes a grupos desfavorecidos.

La falta de información confiable sobre las causas de los fallecimientos constituye un grave obstáculo para seguir de cerca los problemas de salud que afectan a la mujer, como la mortalidad derivada de la maternidad y las enfermedades contagiosas, como el VIH/SIDA. La comunicación de datos insuficientes y la clasificación incorrecta de los fallecimientos derivados de la maternidad son especialmente frecuentes en los países en que se sospecha que la mortalidad derivada de la maternidad es sumamente elevada y en los países en que son deficientes los sistemas de registro civil y de estadísticas vitales. Para mejorar la precisión y el nivel de confiabilidad de los datos sobre las causas de los fallecimientos, los gobiernos han de establecer y homologar las prácticas de comunicación y de codificación. A tal efecto, es esencial que se imparta formación sobre el modo de llenar los certificados de defunción por parte de quienes participan en el proceso de expedición de tales certificados.

Además, para que la información procedente de los registros civiles sirva para diseñar políticas y programas de salud que incorporen cuestiones de género, los gobiernos también han de dedicar recursos al establecimiento y mantenimiento de sistemas nacionales de estadísticas vitales que funcionen debidamente. Los dos principales desafíos son: *a)* establecer una firme integración entre los sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, y *b)* desarrollar la capacidad necesaria para producir y difundir estadísticas sobre los fallecimientos, periódicamente desglosadas por sexo, edad y causa de los fallecimientos.

La firme integración entre los dos sistemas es esencial para conseguir que la información clave procedente de los registros civiles, tal como la correspondiente a la edad, el sexo y la causa de los fallecimientos, se conserve y utilice para la producción de estadísticas vitales. Esa integración exige que los gobiernos asignen recursos para racionalizar y armonizar la tecnología y los procesos utilizados por cada sistema y establezcan canales adecuados de comunicación y colaboración entre sus respectivos funcionarios. El segundo desafío requiere un compromiso político constante de mantener los recursos necesarios en apoyo de los sistemas nacionales de estadísticas vitales.

La falta de información confiable sobre las causas de los fallecimientos constituye un importante obstáculo para supervisar los problemas de salud que afectan a la mujer

La capacidad de los gobiernos de comunicar estadísticas sobre la salud, desglosadas por sexo y edad, está estrechamente vinculada a la existencia de sistemas estadísticos nacionales de carácter general

Los gobiernos han de destinar recursos al establecimiento y mantenimiento de sistemas nacionales de estadísticas vitales que funcionen adecuadamente

Mejorar los conceptos y métodos de recolección de datos

Cuando no se dispone de estadísticas vitales confiables, es preciso adoptar a corto plazo enfoques prácticos y eficaces en función de los costos para mejorar la disponibilidad nacional de datos a fin de seguir de cerca la situación de la salud de la mujer y el hombre. En el caso de la mortalidad derivada de la maternidad, se han desarrollado varios métodos de recolección y de estimación de datos. No obstante, la tasa de mortalidad derivada de la maternidad es únicamente un indicador de la salud reproductiva de la mujer. Existe una necesidad imperiosa de seguir de cerca la situación de la morbilidad y la discapacidad de resultas de los embarazos y los partos (actualmente no se comunican sistemáticamente esos datos a nivel internacional). Únicamente se comunican internacionalmente datos sobre algunos factores de riesgo conexos, como los relativos a los partos a edad temprana y las tasas de fecundidad de las adolescentes (véase el capítulo 1). Además, algunos aspectos destacados en la Plataforma de Acción de Beijing, como los abortos en condiciones peligrosas²², prácticamente continúan sin seguirse de cerca. En suma, es preciso contar con datos más adecuados y detallados sobre una amplia gama de cuestiones que afectan a la salud reproductiva.

Asimismo existe un creciente interés en la utilización de los censos de población como fuente de datos para estimar los fallecimientos derivados de la maternidad y los fallecimientos causados por el SIDA en la mayor parte de los países afectados y en los que el registro de los fallecimientos es deficiente o inexistente²³. Es preciso realizar más investigaciones para evaluar la utilidad de los censos de población a los efectos de obtener información confiable sobre esas cuestiones. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar directrices claras en las que se especifiquen los tipos de preguntas que los países deben incluir en un censo para recoger los fallecimientos derivados de la maternidad y del SIDA y los métodos para estimar la mortalidad utilizando tales datos.

También es necesario contar con datos confiables sobre la morbilidad, las prácticas de atención de la salud y el acceso a los servicios sanitarios y su utilización a fin de evaluar cabalmente las mejoras registradas en la situación de salud de las mujeres y los hombres. En el caso de la salud materna, los indicadores del proceso —es decir, la medida de los servicios que proporciona

realmente el sistema de salud—, como la atención por personal de salud capacitado en el parto y la utilización de servicios obstétricos de emergencia, pueden utilizarse con fines de planificación de la atención de la salud. En el caso del VIH/SIDA, es necesario investigar sobre los vínculos existentes entre la infección por el VIH y la utilización de preservativos, el comportamiento sexual y otros comportamientos de alto riesgo, los conocimientos sobre el VIH/SIDA, etc. con el fin de que se comprenda mejor la propagación de la enfermedad y se orienten las actividades que se realizan para impedir que siga propagándose.

También son escasos los datos sobre la morbilidad de las mujeres y los hombres por otras causas. Cuando se dispone de estimaciones, éstas no suelen estar desglosadas por sexo. Incluso en el caso de las enfermedades que fueron destacadas en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio, como el paludismo y la tuberculosis, los datos sobre la prevalencia —es decir, la proporción de la población que padece la enfermedad— frecuentemente no están disponibles. Hay ejemplos de actividades encaminadas a recolectar ciertos datos sobre la morbilidad en los países. Así, en algunos países la prevalencia del cáncer se evalúa recurriendo a registros en los que se inscriben todos los casos de cáncer²⁴; el DOTS, programa internacionalmente recomendado de estrategia para la lucha contra la tuberculosis²⁵, también ha contribuido a que pueda seguirse más de cerca esa enfermedad. No obstante, tales actividades no se han generalizado. Es necesario proseguir la labor metodológica para mejorar la recolección, disponibilidad y calidad de los datos sobre la morbilidad.

El concepto de funcionamiento humano está cobrando cada vez más importancia para estudiar el envejecimiento de las mujeres y los hombres. Un importante desafío en relación con el funcionamiento humano y la discapacidad es la armonización de las decisiones, los conceptos y los métodos utilizados para la recolección de datos por los países. La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud y las medidas sobre discapacidad que está desarrollando el Grupo de Washington para su inclusión en los censos y las encuestas nacionales representan importantes avances con miras a tal armonización. Es necesario seguir realizando investigaciones para probar debidamente la confiabilidad de esos nuevos conceptos y medidas, así como su aplicabilidad en diferentes países.

Existe una necesidad imperiosa de que se siga de cerca la situación de la morbilidad y la discapacidad resultantes de los embarazos y los partos

Es necesario seguir realizando investigaciones para probar debidamente la confiabilidad de los nuevos conceptos y medidas, así como su aplicabilidad en diferentes países

Los datos confiables sobre la morbilidad, las prácticas de atención de la salud y el acceso a los servicios sanitarios y su utilización son necesarios para evaluar cabalmente las mejoras en la situación de la salud de las mujeres y los hombres

Cuadro 2.A
Número de países o zonas que comunicaron determinadas estadísticas sobre la mortalidad, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	204	55	27	13	50	42	17	47	107	50
Fallecimientos										
Total, por lo menos una vez	155	22	25	13	40	42	13	47	94	14
Por sexo, por lo menos una vez	134	18	22	12	33	42	7	47	78	9
Por sexo y edad, por lo menos una vez	121	15	21	11	28	40	6	45	71	5
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	88	4	15	8	20	36	5	41	46	1
Fallecimientos de niños										
Total, por lo menos una vez	143	19	24	11	35	41	13	46	85	12
Por sexo, por lo menos una vez	114	12	20	9	28	39	6	44	63	7
Por sexo, por lo menos cinco años	81	5	13	6	22	31	4	36	44	1
Fallecimientos, por causa										
Total, por lo menos una vez	110	5	22	10	27	39	7	44	63	3
Por sexo y edad, por lo menos una vez	109	5	22	10	26	39	7	44	62	3
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	87	3	16	9	18	37	4	42	44	1

Fuentes: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; para los fallecimientos y los fallecimientos de niños, se tomaron como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004); para los fallecimientos desglosados por causa, se tomaron como base datos de la Organización Mundial de la Salud, WHO Mortality Database (diciembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

Cuadro 2.B
Porcentaje de la población mundial y de las regiones en los países o zonas que comunicaron determinadas estadísticas sobre la mortalidad, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Fallecimientos										
Total, por lo menos una vez	69	46	97	100	61	100	98	100	64	47
Por sexo, por lo menos una vez	63	35	96	98	55	100	76	100	61	15
Por sexo y edad, por lo menos una vez	61	33	96	98	52	100	76	100	58	13
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	33	12	94	88	10	98	75	99	19	0
Fallecimientos de niños										
Total, por lo menos una vez	46	40	97	98	25	100	98	100	32	41
Por sexo, por lo menos una vez	40	35	96	88	17	99	76	99	27	18
Por sexo, por lo menos cinco años	28	16	94	78	10	60	75	76	18	0
Fallecimientos, por causa										
Total, por lo menos una vez	59	16	98	97	51	100	78	100	56	1
Por sexo, por lo menos una vez	59	16	98	97	51	100	78	100	56	1
Por sexo y edad, por lo menos una vez	59	16	98	97	51	100	78	100	56	1
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	53	10	96	97	43	98	77	99	49	0

Fuentes: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; para los fallecimientos y los fallecimientos de niños, se tomaron como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004); para los fallecimientos desglosados por causa, se tomaron como base datos de la Organización Mundial de la Salud, WHO Mortality Database (diciembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

Notas

- 1 En África: el Chad, Côte d'Ivoire, Etiopía, Mauritania; en América del Norte: las Antillas Neerlandesas, Dominica y Jamaica; en América del Sur: Bolivia; en Asia: Bangladesh, los Emiratos Árabes Unidos, Irán (República Islámica del), el Iraq, el Líbano, Omán, Tayikistán, Turquía y Turkmenistán; en Europa: Albania; en Oceanía: Fiji, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Papua Nueva Guinea, Polinesia Francesa y Samoa.
- 2 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), párr. 259.
- 3 *Ibid.*
- 4 En África: Botswana, Burundi, Côte d'Ivoire, Malawi, Mauritania, Seychelles, Swazilandia; en América del Norte: Dominica, Guadalupe, Jamaica y Martinica; en América del Sur: Bolivia y el Perú; en Asia: Bangladesh, los Emiratos Árabes Unidos, Irán (República Islámica del), Omán, Tayikistán, Turquía y Turkmenistán; en Europa: Albania y Bosnia y Herzegovina; en Oceanía: Fiji, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, Papua Nueva Guinea, Polinesia Francesa y Samoa.
- 5 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 97.
- 6 Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio: informe del Secretario General (A/56/326), anexo. Puede consultarse en http://unstats.un.org/unsd/mi/mi_links.asp.
- 7 Los sistemas de registro civil con un 90% o más de cobertura de los fallecimientos.
- 8 No se dispone de los datos de 2003.
- 9 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 98.
- 10 ONUSIDA, *Informe sobre los progresos realizados en la respuesta mundial a la epidemia de VIH/SIDA, 2003* (Ginebra, 2003).
- 11 ONUSIDA, *Informe sobre la epidemia mundial de SIDA, 2004* (Ginebra, 2004).
- 12 *Ibid.*
- 13 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 101.
- 14 *Ibid.*, párr. 206 k).
- 15 Belice, Colombia, Granada, Guadalupe, Haití, Honduras, Jamaica, Papua Nueva Guinea, Santa Lucía y Seychelles.
- 16 Sri Lanka durante algunos años en los períodos 1985–1994 y 1995–2003.
- 17 A partir de 2000, los resultados deben considerarse preliminares, ya que muchos países o zonas aún no habían tenido tiempo suficiente para comunicar los datos.
- 18 En 1995 únicamente cuatro países habían adoptado las nuevas reglas y en 2003 lo habían hecho 75. Véase Mathers y otros: "Counting the dead and what they died from: an assessment of the global status of cause of death data". *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, 2005, 83: 171 a 177.
- 19 ONUSIDA, *Informe sobre la epidemia mundial de SIDA, 2004* (Ginebra, 2004), págs. 189 a 207.
- 20 Organización Mundial de la Salud, *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (Ginebra, 2001).
- 21 Puede consultarse información sobre el Grupo de Washington y su labor en el "Informe del Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad", nota del Secretario General (E/CN.3/2003/8).
- 22 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 97.
- 23 "Topics of emerging policy relevance and suggested minimum and essential census topics: implications for updating *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses*" (ESA/STAT/AC.98/1), documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos encargado de examinar cuestiones críticas relacionadas con la planificación de la ronda de 2010 de los censos de población y vivienda, 15 a 16 de septiembre de 2004, Nueva York.
- 24 Los registros de cáncer existen en muchos países. Véase <http://www.iacr.com.fr>.
- 25 El DOTS se compone de cinco elementos: compromisos políticos, servicios de microscopio, suministro de medicamentos, vigilancia y sistemas de supervisión y utiliza regímenes sumamente eficaces.

Capítulo 3

Educación y formación

“La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Plataforma de Acción de Beijing

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, se reconoció que “la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y las mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, es uno de los mejores medios de lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible”, al tiempo que en la Plataforma de Acción de Beijing se pidió a los gobiernos que garantizaran la igualdad de acceso a la educación y erradicaran el analfabetismo entre las mujeres¹. En los objetivos de desarrollo del Milenio, de 2000, los gobiernos reiteraron su compromiso de lograr la enseñanza primaria universal (objetivo 2) y eliminar las desigualdades entre los géneros a todos los niveles de la enseñanza para 2015 (meta 4 del objetivo 3). Para evaluar los progresos realizados en lo concerniente a esos objetivos y metas de carácter estratégico, han de examinarse el acceso de las mujeres y las niñas a la enseñanza y los resultados educativos recurriendo a la recolección, el análisis y la difusión de datos.

Los datos estadísticos examinados en el presente capítulo se refieren a algunos de los objetivos estratégicos sobre la educación formulados en la Plataforma de Acción de Beijing, incluidos los siguientes: garantizar la igualdad de acceso a la enseñanza; erradicar el analfabetismo entre las mujeres; mejorar el acceso de la mujer a la formación profesional, la ciencia y la tecnología, y los objetivos 2 y 3 de desarrollo del Milenio, indicados *supra*.

La capacidad de los países de seguir de cerca los progresos realizados con miras a la igualdad de los géneros en materia de enseñanza se examina *infra* teniendo en cuenta el acceso al proceso educativo y sus resultados, para lo cual se utilizan las estadísticas siguientes (véase el recuadro 3.1, en el que figuran las definiciones pertinentes):

Acceso a los servicios educativos

- Matriculación, por nivel de enseñanza, sexo y edad;
- Asistencia escolar, por sexo y edad;
- Número de maestros, por sexo.

Resultados de la experiencia educativa

- Alfabetización, por sexo y edad;
- Nivel de instrucción, por sexo y edad.

La información estadística nacional sobre el acceso a los servicios de enseñanza y sus resultados se recoge en: *a*) los registros administrativos escolares recolectados anualmente por los sistemas escolares y remitidos a los ministerios de educación; *b*) los censos de población y vivienda, y *c*) las encuestas nacionales por hogares u otras encuestas por muestreo. En el plano internacional, los datos nacionales sobre la matriculación en las escuelas y los maestros, así como sobre el nivel de alfabetización y el nivel de instrucción, se remiten a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los datos del censo nacional sobre la asistencia escolar, la alfabetización y el nivel de instrucción se facilitan a la División de Estadística de las Naciones Unidas. Los datos comunicados por los países a las organizaciones internacionales dan muestra de la capacidad nacional de difundir información docente de manera periódica y oportuna.

Desde 1995 la mayoría de los países o zonas comunicaron datos sobre el número de alumnos matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por lo menos una vez, pero sólo menos de la cuarta parte de ellos comunicaron datos sobre la asistencia escolar. Además, menos de la mitad comunicaron estadísticas sobre el nivel de alfabetización y el nivel de instrucción, tomando como base censos.

Situación actual de las estadísticas 1995–2003

Acceso a los servicios educativos

Es un hecho ampliamente reconocido que millones de niñas nunca asisten a la escuela y que varios millones más no terminan sus estudios. Según la Plataforma de Acción de Beijing, “en muchas regiones persiste la discriminación en el acceso de las niñas a la educación debido a actitudes arraigadas, a embarazos y matrimonios a edad temprana, a lo inadecuado que resulta el material didáctico y educacional y al sesgo de género que éste muestra, al acoso sexual y a la falta de instalaciones de enseñanza apropiadas y accesibles en el sentido físico y en otros sentidos”². A fin de determinar si siguen siendo válidas esas palabras y arbitrar las políticas apropiadas, es preciso contar con datos sobre

El acceso de las mujeres y niñas a la enseñanza y los resultados educativos han de examinarse mediante la recolección, el análisis y la difusión de datos

Menos de la mitad de los países comunicaron datos estadísticos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción tomando como base censos

Recuadro 3.1

Definiciones

Por **matriculación** se entiende el número de alumnos o estudiantes oficialmente matriculados o inscritos en un determinado grado o nivel de enseñanza, independientemente de la edad. Por lo general, esos datos se recogen a comienzos del año académico.

Por **asistencia escolar** se entiende la asistencia a cualquier institución o curso ordinario y acreditado de carácter docente, ya sea público o privado, en el marco de la enseñanza estructurada en cualquier nivel docente.

Por **educación técnica y profesional** se entiende un programa destinado principalmente a que los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos y la comprensión necesaria para ocupar un empleo u oficio dado (o una clase de empleo u oficio). Cuando se terminan de cursar esos programas, normalmente se obtiene una titulación profesional pertinente relacionada con el mercado de trabajo, reconocida por las autoridades competentes (por ejemplo, el Ministerio de Educación, las asociaciones de empresarios, etc.) en el país en que se obtiene tal título.

Por **personal docente** (maestros) se entienden las personas empleadas en un régimen de dedicación exclusiva o parcial de manera

oficial a los efectos de orientar o dirigir el proceso de aprendizaje de los alumnos y estudiantes, independientemente de la titulación o del mecanismo docente (que puede ser mediante la enseñanza directa o a distancia). Queda excluido el personal docente que no desempeña funciones de enseñanza de manera activa (como los directores de centros, que no imparten enseñanza) o trabajan ocasionalmente o de manera voluntaria en instituciones docentes.

Por **persona alfabetizada** se entiende la que puede leer y escribir, comprendiéndola, una breve exposición sencilla sobre su vida cotidiana.

Por **persona analfabeta** se entiende la que no puede leer ni escribir, comprendiéndola, esa simple exposición.

Por **nivel de instrucción** se entiende el grado máximo cursado en el nivel más avanzado al que se haya asistido en el sistema docente del país en que se haya recibido la educación.

Fuentes: *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Rev. 1* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.98.XVII.8), párrs. 2.145, 2.150 y 2.153, y definiciones facilitadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO.

la matriculación, la asistencia a la escuela y la terminación de los estudios, lo que ha de combinarse con información de otra índole, como la relativa al número de maestros y sus conocimientos y a la disponibilidad de material docente.

Matriculación

Los registros administrativos del sistema de enseñanza oficial constituyen una importante fuente de información sobre el acceso a la educación, particularmente en los niveles oficiales de matriculación, y son esenciales para planificar el proceso docente por lo que respecta a los recursos humanos y económicos. Los datos sobre la matriculación por nivel de enseñanza y sexo son necesarios para evaluar los progresos realizados a los efectos de los objetivos de desarrollo del Milenio de lograr la enseñanza primaria universal (objetivo 2) y promover la igualdad entre los sexos (objetivo 3).

En el presente capítulo se examinan los datos sobre la matriculación correspondientes a seis años académicos: 1995–1996, 1996–1997 y 1998–1999 a 2001–2002. Se excluyó el año académico 1997–1998 porque la UNESCO no facilitó datos a raíz de la modificación del sistema de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)³ en 1997 y porque surgieron otros problemas institucionales. Los datos correspondientes a los años académicos 2002–2003 y 2004–2005 no estaban aún disponibles en el momento en que se realizó el presente análisis⁴. Se considera que los países o zonas están en condiciones de comunicar el número de estudiantes matriculados a menos que la UNESCO juzgue que los datos facilitados están incompletos, son incongruentes o exigen un reajuste.

Habida cuenta de que el objetivo primordial del presente análisis es examinar la capacidad de los gobiernos de comunicar datos de calidad, las estimaciones y los reajustes de datos revisados por el Instituto de Estadística de la UNESCO no se incluyen en el análisis⁵.

En general, fue elevado el número de países que comunicaron datos sobre la matriculación al sistema estadístico internacional, ya que la mayoría de los 204 países o zonas comunicaron el número de niños matriculados en la enseñanza primaria y secundaria⁶ por lo menos una vez durante los seis años académicos considerados (gráfico 3.1). Fueron relativamente menos los países o zonas que comunicaron el número de estudiantes en la enseñanza terciaria⁷.

La mayoría de los países o zonas que comunicaron datos sobre la matriculación también comunicaron datos desglosados por sexo. Del total de los países que comunicaron, únicamente dos no realizaron el desglose en el caso de la enseñanza primaria, tres en el de la secundaria y 12 en el de la terciaria. No obstante, en la mayoría de los casos los datos sobre la matriculación por sexo no se incluyeron en el período de tiempo analizado porque los países no comunicaron ningún dato sobre la matriculación: 15 no lo hicieron respecto de la enseñanza primaria, 19 respecto de la enseñanza secundaria y 38 respecto de la enseñanza terciaria. Sin embargo, es importante destacar que, de los 38 países o zonas que no comunicaron ningún dato sobre la matriculación en la enseñanza terciaria, 11 no contaban con instituciones de enseñanza terciaria en sus territorios⁸.

Además, no todos los países o zonas que comunicaron datos sobre la matriculación pudieron hacerlo frecuentemente (es decir, por lo menos tres de los seis

La mayoría de los países que comunicaron datos sobre la matriculación también comunicaron datos desglosados por sexo

Gráfico 3.1

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la matriculación, por nivel de enseñanza, respecto de los años académicos 1995–1996 a 2001–2002^a

	Primaria	Secundaria		Terciaria	
		Total	Formación profesional	Total	Por especialidad
Todos los países o zonas	204	204	204	204	204
Matriculación					
Total, por lo menos una vez	189	185	163	166	127
Por sexo, por lo menos una vez	187	182	157	154	118
Total, por lo menos tres años	160	151	112	116	63
Por sexo, por lo menos tres años	155	143	104	104	62

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas las estimaciones de la CINE (noviembre de 2004).

^a El año académico 1997–1998 se excluyó del análisis a causa de la falta de datos.

años académicos considerados) ni, por consiguiente, comunicaron los datos oportunos necesarios para adoptar políticas basadas en hechos demostrados. De un total de 204 países o zonas, 155 comunicaron frecuentemente datos sobre el número de estudiantes por sexo en la enseñanza primaria, 143 en la enseñanza secundaria y 104 en la enseñanza terciaria. La población de esos países o zonas representaba respectivamente el 92%, el 85% y el 59% de la población mundial. Parece ser que los datos correspondientes a la enseñanza superior se recolectaron, procesaron y difundieron de manera menos sistemática que los datos sobre la enseñanza secundaria y primaria.

El análisis por región geográfica reveló que la mayoría de los países de cada región estuvieron en condiciones de comunicar por lo menos una vez datos sobre la matriculación por sexo en el caso de la enseñanza primaria y secundaria (cuadro 3.A). No obstante, fue menor el porcentaje de países de África, América del Norte y Oceanía que pudieron comunicar frecuentemente datos sobre la matriculación por sexo, por comparación con los países de otras regiones geográficas. Además, una proporción menor de países de las regiones menos desarrolladas, incluidos los países menos adelantados, pudieron comunicar datos frecuentemente por comparación con los países de las regiones más desarrolladas (cuadro 3.A).

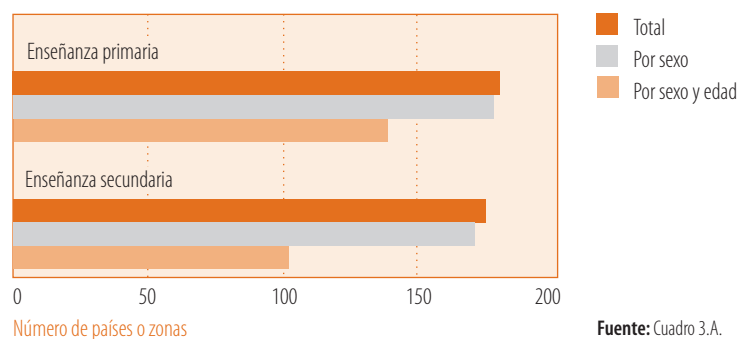
Además de la necesidad de contar con datos sobre la matriculación desglosados por sexo y nivel de enseñanza, la evaluación de los progresos realizados con miras al logro de la enseñanza primaria universal requiere que las estadísticas sobre la matriculación se desglosen también por edad de los estudiantes o alumnos. Los datos disponibles sobre los años académicos 1998–1999 a 2001–2002 muestran que, aunque la mayoría de los países comunicaron datos sobre el número de niñas y niños en la enseñanza primaria por lo menos una vez durante los cuatro años académicos

abarcados, fueron muchos menos (138 países o zonas, que abarcaban el 61% de la población mundial) los que comunicaron por lo menos una vez datos sobre la matriculación por sexo y edad en el caso de la enseñanza primaria (gráfico 3.2 y cuadro 3.B). En el caso de la enseñanza secundaria, menos de la mitad de los países o zonas del mundo (101), que abarcaban únicamente el 30% de su población, comunicaron esos datos por edad y sexo por lo menos una vez (cuadro 3.A).

Asimismo se observaron marcadas disparidades regionales en la comunicación de datos sobre la matriculación por sexo y edad. La región con el porcentaje menor de países que comunicaron tales datos fue Oceanía, en la que, de 17 países, únicamente seis comunicaron datos sobre la matriculación desglosados por sexo y edad respecto de la enseñanza primaria y cinco respecto de la secundaria. África también comunicó un número relativamente bajo de datos, ya que 39 de los 55 países o zonas comunicaron datos sobre la matriculación en la enseñanza primaria por sexo y edad y 18 proporcionaron información similar respecto de la enseñanza secundaria (cuadro 3.A).

Gráfico 3.2

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la matriculación por lo menos una vez, por nivel de enseñanza, respecto de los años académicos 1998–1999 a 2001–2002



Parece ser que los datos correspondientes a la enseñanza superior se recolectaron, procesaron y difundieron de manera menos sistemática que los de la enseñanza secundaria y primaria

Se observaron marcadas disparidades regionales en la comunicación de datos sobre la matriculación por sexo y edad

Por último, una cuestión especialmente destacada en la Plataforma de Acción de Beijing respecto de la educación de la mujer se refiere a su acceso a los programas de formación técnica y a ámbitos de estudio en los que tradicionalmente predominan los hombres. En concreto, en la Plataforma de Acción se pide que mejore el acceso de la mujer a la formación profesional, la ciencia y la tecnología para ayudarla a mejorar a su vez sus oportunidades de empleo⁹. Ello exige que los datos sobre la matriculación se desglosen también por especialidad, lo que pudo hacer un número más reducido de países (gráfico 3.1). Los datos correspondientes a los seis años académicos muestran que 104 países o zonas comunicaron frecuentemente datos sobre el número de alumnas y alumnos matriculados en programas de formación técnica¹⁰, en tanto que únicamente 62 países o zonas comunicaron frecuentemente datos sobre el número de alumnos de enseñanza terciaria, por sexo y especialidad.

Asistencia escolar

Al margen de los registros administrativos escolares, otro modo de medir el acceso a la educación —para saber si las niñas y los niños asisten a la escuela— consiste en la utilización de preguntas sobre la asistencia escolar en los censos de población y en las encuestas por hogares. Los datos administrativos escolares usuales sólo sirven para proporcionar información sobre los niños que están oficialmente matriculados en las escuelas y frecuentemente sirven para obtener una información limitada acerca de los niños que están matriculados, pero que no asisten a la escuela. Las preguntas sobre la asistencia escolar de los censos y las encuestas pueden servir para salvar esa laguna, al aportar información sobre los niños en edad escolar que están integrados en el sistema de enseñanza y los que no lo están.

Además, los datos sobre la asistencia escolar, junto con otra información básica recogida al mismo tiempo en un censo o encuesta, pueden ofrecer una visión de ciertos factores relacionados con la familia y el hogar que contribuyen a la desigualdad entre los géneros en lo concerniente al acceso escolar. Las encuestas pueden ser particularmente útiles para examinar los factores que limitan el acceso a la educación, ya que pueden incluir preguntas más detalladas sobre los servicios y resultados educativos. En el recuadro 3.2 se destacan algunas de las ventajas y limitaciones de la utilización de las encuestas por hogares para medir la asistencia escolar.

Entre 1995 y 2003, únicamente 40 países o zonas, que representaban sólo el 14% de la población del mundo, comunicaron datos del censo sobre la asistencia escolar por sexo y edad (cuadros 3.A y 3.B). Otros tres países comunicaron información del censo sobre esa asistencia, pero no desglosaron los datos por sexo

Recuadro 3.2

Encuestas por hogares y asistencia escolar

Un aspecto importante de las encuestas por hogares es que tales encuestas pueden servir para obtener información detallada sobre las características de los niños en edad escolar que no participan en el sistema de enseñanza, sus familias y los hogares a los que pertenecen. Esos datos son necesarios para examinar los factores que influyen en la desigualdad en lo concerniente a la participación en el sistema escolar. Hay frecuentes diferencias importantes en la participación en el sistema educativo en función del subgrupo de población. Por ejemplo, en Guinea los niños que viven en las zonas rurales o en hogares con un bajo índice de ingresos, así como los que tienen una madre no instruida, tienen muchas menos posibilidades de haber asistido a la escuela durante el último año. Además, existen importantes interacciones con el lugar de residencia, el bienestar y el género. Una de cada ocho niñas de hogares pobres asiste a la escuela, lo que contrasta con el hecho de que uno de cada cuatro niños lo hace.

Ese tipo de información es útil para centrar las actividades de las políticas nacionales, aunque es importante apreciar que los datos de las encuestas pueden ser deficientes en el caso de los grupos muy desfavorecidos, ya que tales grupos están frecuentemente representados de manera insuficiente en las encuestas por hogares. El hecho de que el nivel de cobertura sea bajo en el caso de grupos tales como los de los migrantes, los refugiados, las personas sin hogar, los niños internados en orfanatos y otras instituciones o las personas pertenecientes a minorías étnicas, puede influir en las evaluaciones del alcance del problema de los niños que no asisten a la escuela.

Las preguntas sobre la asistencia escolar tampoco arrojan la claridad que parece, y frecuentemente las encuestas dan lugar a estimaciones diferentes sobre la asistencia a causa de las diferencias de metodología o del momento en que tales preguntas se formulan en relación con el año académico.

Fuente: *Compendio Mundial de la Educación 2003: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo* (Montreal, Instituto de Estadística de la UNESCO, 2003).

ni edad. Por último, otro país proporcionó datos sobre la asistencia escolar por sexo, pero no los desglosó por edad.

Se observaron importantes diferencias en la comunicación de datos del censo sobre la asistencia escolar por sexo y edad entre las regiones geográficas y entre los grupos de desarrollo. Por comparación con otras regiones, el mayor número de países o zonas que comunicaron datos del censo sobre la asistencia escolar desglosados por sexo y edad se encontraban en Europa (17 países o zonas de 42) y en Asia (11 de 50). Por el contrario, en Oceanía sólo uno de 17 países o zonas comunicó en 2003 datos del censo sobre la asistencia escolar por sexo y edad. En África lo hicieron tres de 55 países o zonas (cuadro 3.A).

Por lo que respecta a los grupos de desarrollo, el mayor número de datos del censo sobre la asistencia escolar, desglosados por sexo y edad, correspondió a los países de las regiones más desarrolladas (19 de 47),

Entre 1995 y 2003, únicamente 40 países o zonas, que representaban sólo el 40% de la población del mundo, comunicaron datos del censo sobre la asistencia escolar por sexo y edad

lo que contrastaba con los países de las regiones menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados, de los que únicamente 18 de 107 comunicaron datos similares. Los países menos adelantados fueron los que comunicaron menos datos, ya que únicamente tres de los 50 países o zonas comunicaron esos datos del censo, desglosados por sexo y edad (cuadro 3.A).

Aunque, a nivel mundial, la disponibilidad de datos sobre la asistencia escolar por sexo y edad procedentes de censos es escasa en términos generales, puede obtenerse información similar al respecto de las encuestas nacionales por hogares. Por ejemplo, se dispone de datos sobre la asistencia escolar por sexo y edad recolectados mediante las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud en el caso de 74 de los 164 países que no comunicaron esa información a partir de sus censos (véase el recuadro 2.4 del capítulo 2, en el que figura una descripción de las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud). Teniendo en cuenta los datos sobre la asistencia escolar de esas encuestas, el número total de países respecto de los que se tienen datos desglosados por sexo y edad asciende a 114.

Las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud son una fuente especialmente importante de datos sobre la asistencia escolar en los países menos adelantados. Merced a las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud, 36 de los 50 países menos adelantados cuentan con datos sobre la asistencia escolar, desglosados por sexo y edad. Con ello, el número total de países menos adelantados que cuentan con tales datos ha pasado de tres a 39.

Maestros

En la Plataforma de Acción de Beijing se pide a los gobiernos que “[adopten] medidas para garantizar que las maestras y profesoras tengan las mismas posibilidades y la misma categoría que los maestros y profesores”¹¹. Además se pide que se fomenten en la enseñanza imágenes no estereotipadas de la mujer y el hombre. A este respecto, las maestras desempeñan un papel importante, ya que sirven de modelo y ayudan a captar y mantener a las niñas en las escuelas. Por ello, es importante examinar la prevalencia de maestras en todos los niveles de la enseñanza. La fuente primordial de información sobre el número de maestros y la proporción de maestras son los datos administrativos recolectados por los ministerios de educación respecto de los tres niveles de enseñanza¹².

Al igual que en el caso de la comunicación de la matriculación, el número de países o zonas que pudieron aportar datos sobre los maestros de la enseñanza primaria fue mayor que el de los que lo hicieron respecto

de los niveles superiores de enseñanza. En el caso de los seis años académicos considerados entre 1995–1996 y 2001–2002, 176 países o zonas comunicaron el número total de maestros en la enseñanza primaria por lo menos una vez, por comparación con 149 países o zonas que comunicaron el número de maestros en la enseñanza terciaria (gráfico 3.3).

El número de países o zonas que comunicaron el número total de maestros, sin desglosar los datos por edad, pasó de ocho, en el caso de la enseñanza primaria, a 23, en el caso de enseñanza terciaria. En un mayor número de casos, se careció de datos sobre el número de maestras y maestros para el período de tiempo analizado, ya que los países o zonas no comunicaron ningún dato: de ellos, 28 no comunicaron el número de maestros en la enseñanza primaria y 55 no lo hicieron respecto de la enseñanza terciaria.

Gráfico 3.3

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre el número de maestros, por nivel de educación, respecto de los años académicos 1995–1996 a 2001–2002^a

	Primaria	Secundaria	Terciaria
Todos los países o zonas	204	204	204
Maestros			
Total, por lo menos una vez	176	144	149
Por sexo, por lo menos una vez	168	136	126
Total, por lo menos tres años	136	75	87
Por sexo, por lo menos tres años	119	64	60

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas sus estimaciones (noviembre de 2004).

^a El año académico 1997–1998 se excluyó del análisis a causa de la falta de datos.

Ciertos países o zonas tienen una capacidad especialmente limitada de comunicar datos frecuentes sobre los maestros (gráfico 3.3). En general, fue mucho más reducido el número de países que comunicaron frecuentemente datos sobre los maestros por nivel de enseñanza que el de los que lo hicieron por lo menos una vez. Ello ocurrió así especialmente en el caso de los maestros en la enseñanza secundaria y terciaria. Frente a los 119 países o zonas que comunicaron frecuentemente datos sobre el número de maestras y maestros en la enseñanza primaria, únicamente 64 países o zonas comunicaron frecuentemente esos datos respecto de la enseñanza secundaria y 60 respecto de la enseñanza terciaria.

Resultados educativos: alfabetización y nivel de instrucción

Las estadísticas sobre la alfabetización y el nivel de instrucción por sexo y edad ponen de manifiesto los re-

Las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud son una fuente especialmente importante de datos sobre la asistencia escolar en los países menos adelantados

Las estadísticas sobre la alfabetización y el nivel de instrucción por sexo y edad ponen de manifiesto los resultados del proceso educativo respecto de cada generación de mujeres y hombres

sultados del proceso educativo respecto de cada generación de mujeres y hombres. Esa información puede utilizarse para evaluar la calidad de la población activa, reajustar los sistemas escolares nacionales y evaluar y reformular políticas sobre el aprendizaje permanente para las mujeres y los hombres que se encuentran dentro o fuera del sistema escolar.

Según la Plataforma de Acción de Beijing, más de dos tercios de los 960 millones de adultos analfabetos del mundo en 1995 eran mujeres, y la erradicación del analfabetismo es uno de sus objetivos estratégicos. Además, en el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, se indica que se han realizado escasos progresos en materia de erradicación del analfabetismo y se pide que mejoren en un 50% los niveles de alfabetización de adultos para 2015, especialmente en el caso de la mujer. Para determinar si ha mejorado en un 50% ese nivel, es necesario saber cuáles son los niveles previos de alfabetización a nivel nacional y seguirlos de cerca de manera permanente.

Es importante destacar que no todos los países o zonas que recolectaron estadísticas sobre la alfabetización y el nivel de instrucción en el marco de la serie de censos de 2000 los han facilitado ya a la División de Estadística de las Naciones Unidas. Hasta el momento, de los 178 países o zonas que realizaron un censo, 77, que abarcaban el 64% de la población mundial, han comunicado datos sobre la alfabetización desglosados por sexo y edad. En cuanto al nivel de instrucción, únicamente 71 países o zonas, que abarcaban el 48% de la población mundial, han comunicado los datos desglosados por sexo y edad (gráfico 3.4 y cuadro 3.B). No obstante, se prevé que, a medida que pase el tiempo, se comunicarán más datos de la serie de censos de 2000.

Al igual que en el caso de la asistencia escolar, las encuestas de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud permiten obtener datos comparables sobre la alfabetización y el nivel de instrucción por sexo y edad de cierto número de países que no comunicaron esos datos tomando como base sus censos. Por ejemplo, 38 países o zonas, que abarcaban el 14% de la población mundial, comunicaron datos de encuestas sobre alfabetización por sexo y edad, en tanto que 60 países o zonas, que abarcaban el 38% de la población mundial, comunicaron datos de encuestas sobre el nivel de instrucción por sexo y edad. Teniendo en cuenta la disponibilidad de datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción procedentes de tales encuestas, el número total de países respecto de los que se tienen datos sobre la alfabetización por sexo y edad

asciende a 115 y el número total de países respecto de los que se tienen datos sobre el nivel de instrucción por sexo y edad asciende a 131 (gráfico 3.4).

Gráfico 3.4

Número de países o zonas de los que se tienen datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción por sexo y edad, por fuente de datos, 1995–2003

Fuente	Alfabetización	Nivel de instrucción
Total	115	131
Censos de población	77	71
Encuestas de indicadores múltiples o encuestas demográficas y de salud	38 ^a	60 ^a

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004); datos facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas sus estimaciones (abril de 2004); datos del sitio en la Web de las encuestas demográficas y de salud: <http://www.measuredhs.com> (marzo de 2005), y datos del sitio en la Web de las encuestas de indicadores múltiples: <http://www.childinfo.org> (junio 2005).

^a Únicamente se tienen en cuenta los países que no comunicaron al sistema estadístico internacional datos de los censos durante el período 1995–2003.

Al igual que en el caso de otras estadísticas sobre educación, hay notables diferencias entre las regiones geográficas por lo que respecta a la comunicación de datos de los censos en lo concerniente a la alfabetización y el nivel de instrucción (gráfico 3.5). El número relativo de países o zonas que comunicaron datos arroja los valores más elevados en Europa y Asia y los más bajos en África y Oceanía.

En África, 39 de los 55 países o zonas realizaron un censo entre 1995 y 2004, pero hasta el momento únicamente 14 han comunicado datos desglosados por sexo y edad sobre la alfabetización y nueve sobre el nivel de instrucción. La mayor parte de los datos existentes sobre la alfabetización y el nivel de instrucción de esa región proceden de encuestas por hogares y otras encuestas por muestreo: por ejemplo, otros 26 países o zonas de África cuentan con datos por sexo y edad sobre la alfabetización y 36 sobre el nivel de instrucción, tomando como base encuestas de indicadores múltiples o encuestas demográficas y de salud.

También hay diferencias por lo que respecta a los datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción entre los grupos de desarrollo. La mayor parte de los países de las regiones más desarrolladas no comunican periódicamente datos sobre la alfabetización, ya que ésta se considera prácticamente generalizada y, por consiguiente, no se recolecta información al respecto en los censos. No obstante, esos países comunican datos sobre el nivel de instrucción procedentes de sus censos en mayor medida que los países de las regiones menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados

En África, 39 de los 55 países o zonas realizaron un censo entre 1995 y 2004, pero, hasta el momento, únicamente 14 han comunicado datos desglosados por sexo y edad sobre la alfabetización y nueve sobre el nivel de instrucción

Gráfico 3.5

Número de países o zonas que realizaron un censo entre 1995 y 2004 y que comunicaron datos sobre la alfabetización y sobre el nivel de instrucción por sexo y edad procedentes de los censos, por región geográfica

	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía
Todos los países o zonas	55	27	13	50	42	17
Realizaron un censo entre 1995 y 2004	39	26	11	44	41	17
Comunicaron datos sobre la alfabetización	14	7	7	29	16	4
Comunicaron datos sobre el nivel de instrucción	9	6	3	24	25	4

Fuente: Cuadro 3.A.

(cuadros 3.A y 3.B). El número de países o zonas que comunicaron datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción procedentes de sus censos arroja los valores más bajos entre los países menos adelantados. De los 50 países de ese grupo, 34 realizaron un censo entre 1995 y 2004, pero hasta el momento únicamente 12 han comunicado datos desglosados por sexo y edad sobre la alfabetización y ocho sobre el nivel de instrucción. Las encuestas nacionales por hogares han contribuido a mejorar la disponibilidad de datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción de los países menos adelantados. Entre los que no comunicaron esos datos procedentes de sus censos, 23 contaban con datos por sexo y edad sobre la alfabetización y 30 sobre el nivel de enseñanza merced a las encuestas de indicadores múltiples y a las encuestas demográficas y de salud.

Progreso en las estadísticas 1975–2003

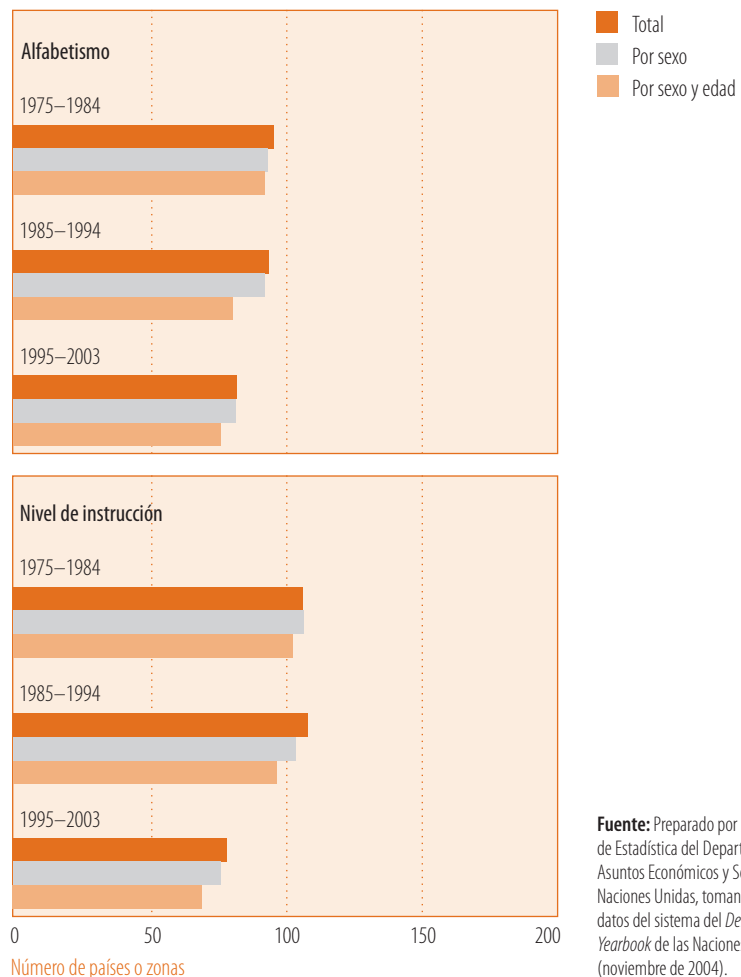
De resultados de los recientes cambios experimentados en la recolección de datos administrativos escolares por la UNESCO, no es posible examinar los progresos a lo largo del tiempo por lo que respecta a la comunicación por los gobiernos de estadísticas sobre la matriculación. En el caso de los datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción procedentes de los censos, la comunicación por los países fue, en algunos aspectos, similar en los tres períodos considerados. Desde 1975, la mayoría de los países o zonas que comunicaron datos sobre los resultados educativos procedentes del censo lo hicieron por sexo. Asimismo la mayoría de los países o zonas comunicaron datos por sexo y edad (gráfico 3.6).

Aunque el número de países o zonas que comunicaron al sistema de las Naciones Unidas datos educativos procedentes de la serie de censos de 2000 fue inferior que en los períodos anteriores (gráfico 3.6), se prevé que ese número aumentará. En primer lugar, los países o zonas que habían realizado un censo en 2004 no se incluyeron en el análisis. En segundo lugar, el tiempo requerido para procesar los datos de los censos influye en los datos comunicados respecto del período comprendido entre 1995 y 2003. Por ejemplo, México y

Panamá comunicaron datos sobre el nivel de instrucción por sexo y edad en las series de censos de 1980 y 1990, pero hasta el momento sólo han comunicado totales procedentes de la serie de censos de 2000. Jamaica y Malawi comunicaron datos sobre el nivel de instrucción por sexo y edad en las series de censos de

Gráfico 3.6

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la alfabetización y el nivel de instrucción procedentes de sus censos, durante tres períodos



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

1980 y 1990, pero hasta el momento únicamente han comunicado datos por sexo procedentes de la serie de censos 2000.

Desafíos Comunicación de datos y capacidad estadística

La comunicación al sistema de las Naciones Unidas de datos confiables sobre la educación por sexo depende de la capacidad estadística y de la importancia atribuida a las cuestiones de género en los sistemas de enseñanza de los países. En el presente capítulo se muestran las importantes deficiencias que siguen existiendo en lo concerniente a la comunicación de estadísticas educativas clave para la planificación nacional y la supervisión de los progresos realizados con miras al logro a nivel internacional de los objetivos de desarrollo del Milenio acerca de la enseñanza primaria universal (objetivo 2) y la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (objetivo 3).

La falta de comunicación de datos es mayor en el caso de los datos sobre la enseñanza procedentes de los censos, especialmente en lo concerniente a la asistencia escolar. La comunicación oportuna de datos sigue constituyendo un problema para muchos países de las regiones menos desarrolladas. La comunicación de datos sobre la educación procedentes de los registros administrativos escolares se encuentra en una situación mucho mejor. Sin embargo, siguen existiendo importantes desafíos por lo que respecta a la comunicación de datos oficiales sobre la matriculación y datos sobre los maestros. Por ejemplo, muchos países siguen sin disponer de estadísticas sobre la matriculación en la enseñanza primaria por sexo y edad, lo que limita el cálculo de la tasa neta de la matriculación en la enseñanza primaria a los efectos de seguir de cerca los progresos realizados con miras al logro de la enseñanza primaria universal. La capacidad de los países de comunicar estadísticas sobre la distribución de los maestros por sexo también es bastante baja, especialmente en lo concerniente a los niveles secundario y terciario de la enseñanza.

Para seguir de cerca la situación en cuanto al logro de los objetivos 2 y 3 de desarrollo del Milenio y los objetivos de educación de la Plataforma de Acción de Beijing, las actividades que se realicen han de encaminarse a la mejora de la recolección de datos oficiales sobre la matriculación a nivel nacional. En particular, es preciso recolectar sistemáticamente los datos siguientes: datos sobre la matriculación por nivel de enseñanza, sexo y edad; datos sobre la matriculación en la enseñanza primaria por tipo de programa, y datos sobre la matriculación en la enseñanza terciaria por especialidad. También deben recolectarse sistemáticamente datos sobre el número de maestros por sexo en cada nivel de enseñanza.

Además, hay importantes problemas de cobertura en el caso de los datos sobre la matriculación y los maestros. En ocasiones se excluyen de los cálculos oficiales los estudiantes y maestros de las escuelas privadas no dependientes del presupuesto nacional y de ciertas escuelas religiosas o que se enmarcan dentro de formas flexibles de enseñanza (como las escuelas nocturnas o los programas de enseñanza a distancia). Por ello, las actividades que se realicen han de encaminarse a mejorar la cobertura de las estadísticas educativas para garantizar que los datos incluyan a todas las instituciones y programas de educación pertinentes.

Comparabilidad internacional de las estadísticas educativas

Las estadísticas analizadas en el presente capítulo abarcan los aspectos básicos de la igualdad entre los géneros en la enseñanza y han sido facilitadas al sistema estadístico internacional a lo largo de varios decenios. No obstante, es preciso hacer más hincapié en la comparabilidad internacional. Algunos países no clasifican los programas educativos al mismo nivel de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) y ciertos programas educativos no pueden clasificarse fácilmente dentro del sistema de la CINE. Las definiciones —y las consiguientes mediciones— de la alfabetización también varían de un país a otro. Algunos de ellos utilizan autodeclaraciones o mediciones de otras personas sobre la alfabetización, tomando como base el nivel de instrucción en lugar de una evaluación directa. Por el contrario, los países en que la alfabetización básica se considera prácticamente universal utilizan un nuevo concepto que vincula la alfabetización a la mejora de las condiciones de vida (véase *infra*). Es preciso contar con el compromiso de los gobiernos y los organismos internacionales para establecer definiciones y criterios comunes de valoración.

Nuevos conceptos en relación con los conocimientos esenciales para la vida

En las regiones más desarrolladas cada vez hay más países que aplican un nuevo concepto para evaluar los diferentes niveles de alfabetización: la alfabetización funcional. Aunque la alfabetización básica es la capacidad de leer y escribir, comprendiéndola, una simple exposición relacionada con la vida cotidiana, la alfabetización funcional es la capacidad de utilizar la alfabetización a los efectos del desarrollo personal y del funcionamiento eficaz del grupo o comunidad a que la persona pertenece¹³. La utilización del concepto puede ser beneficiosa no sólo para las regiones más desarrolladas, sino también para las menos desarrolladas. Las mujeres desempeñan un papel clave en cuanto a la mejora de la salud, la nutrición y la educación en el

La comunicación de datos sobre la educación por sexo depende de la capacidad estadística y de la importancia atribuida a las cuestiones de género en los sistemas de enseñanza

La falta de comunicación de datos es mayor en el caso de los datos sobre la enseñanza procedentes de los censos, especialmente en lo concerniente a la asistencia escolar

Hay problemas de cobertura respecto de los datos sobre la matriculación y los maestros. En ocasiones quedan excluidos de los cálculos oficiales los estudiantes y maestros de las escuelas primarias y de ciertas escuelas religiosas o que se enmarcan dentro de formas flexibles de enseñanza

marco de la familia; por consiguiente, su capacidad de buscar, leer y utilizar información es esencial. Esa capacidad también desempeña una función importante a los efectos de empoderar a la mujer para participar activa y eficazmente en la sociedad.

Es necesario recolectar datos sobre la alfabetización funcional y sobre los conocimientos científicos y tecnológicos, lo que incluye la alfabetización informática. Ésta es necesaria para examinar en qué medida ha mejorado el acceso de las niñas y mujeres a la ciencia y la tecnología y a la tecnología de información, tal como se pide en la Plataforma de Acción de Beijing.

Calidad de la educación y educación no formal

Es necesario disponer de datos sobre otros aspectos de la educación que se mencionan en la Plataforma de Acción de Beijing. La recolección de datos a nivel internacional resulta particularmente compleja en el caso de aspectos tales como la calidad de la educación y la educación no formal. En lo concerniente al seguimiento de la situación del rendimiento escolar, solamente unos cuantos países cuentan con un sistema de recolección de datos mediante criterios homogéneos. Además, no todos los elementos relativos a la calidad de la educación pueden cuantificarse y transformarse fácilmente en estadísticas. Por ejemplo, la discriminación por razones de género promovida en los programas de estudio y el material docente o la sensibilización sobre las cuestiones de género por parte de los educadores han de evaluarse recurriendo a un análisis más a fondo.

Un porcentaje importante de las mujeres del mundo ya está fuera del sistema de enseñanza formal, pero sigue teniendo la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, capacidades y destrezas. En particular, las mujeres con un nivel de enseñanza escaso o inexistente que están desempleadas deben estar en condiciones de incorporarse a programas educativos y de formación. Es necesario contar con más información —posiblemente de los censos o encuestas, pero también de los registros administrativos de los sectores privado y público— para evaluar el acceso de la mujer a la educación no formal, lo que abarca los conocimientos académicos y los conocimientos esenciales para la vida que imparten las organizaciones no gubernamentales o la formación profesional que pue-

de cursarse en el marco de la comunidad o de grupos del sector privado.

Educación para grupos especiales

En la Plataforma de Acción de Beijing se reconoce que es necesario un apoyo especial para el acceso a la educación de algunos grupos subnacionales, incluidas las adolescentes embarazadas y las madres jóvenes, las mujeres y las niñas indígenas, las mujeres de los medios rurales y agrarios, los inmigrantes, los refugiados, las mujeres desplazadas dentro de los países y las mujeres con discapacidad. Es necesario que los datos se desglosen no sólo por sexo y edad para obtener información sobre tales grupos. Los datos sobre la educación de los grupos subnacionales mostrarían su acceso real a la educación y su nivel de enseñanza y servirían para seguir promoviendo programas encaminados a atender a sus necesidades educativas. Aunque la información puede recolectarse actualmente recurriendo a los censos o encuestas nacionales de algunos países, han de establecerse requisitos de comunicación de datos a nivel internacional.

Para concluir, es necesario contar con datos confiables para orientar las actividades encaminadas a mejorar el acceso de las niñas y las mujeres a la educación a todos los niveles, lo que entraña desde ampliar los sistemas de atención y educación de la primera infancia a ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente a los adultos. La calidad y la disponibilidad de los datos sobre la educación dependen en buena medida de la fortaleza de los sistemas estadísticos nacionales y de los recursos de que disponen. Es necesario reforzar la capacidad de muchos países de comunicar datos completos y oportunos sobre el acceso a la educación y sobre el nivel de instrucción. Además, es preciso perfeccionar los conceptos y las normas estadísticas que se refieren a la alfabetización, los conocimientos esenciales para la vida, la primera infancia, el nivel de instrucción y la calidad educativa. Es importante que se establezca un equilibrio entre, por una parte, la mejora por los países de su capacidad de comunicar datos estadísticos sobre la educación básica, tal como se examina en el presente capítulo, y, por otra parte, la amplitud y el detalle de los tipos de datos que se recolectan a fin de abordar los conceptos y problemas nuevos y que puedan surgir.

La recolección de datos a nivel internacional resulta particularmente compleja en el caso de aspectos tales como la calidad de la educación y la educación no formal

La calidad y la disponibilidad de los datos sobre la educación dependen en buena medida de la fortaleza de los sistemas estadísticos nacionales y de los recursos de que disponen

Cuadro 3.A
Número de países o zonas que comunicaron determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	204	55	27	13	50	42	17	47	107	50
Acceso a los servicios de educación										
Matriculación en la enseñanza primaria^b										
Total, por lo menos una vez	189	53	25	13	47	40	11	45	96	48
Por sexo, por lo menos una vez	187	52	25	13	46	40	11	45	95	47
Por sexo y edad, por lo menos una vez ^c	138	39	16	10	33	34	6	39	65	34
Por sexo, por lo menos tres años	155	41	17	10	41	39	7	44	76	35
Matriculación en la enseñanza secundaria^b										
Total, por lo menos una vez	185	50	24	13	47	40	11	45	94	46
Por sexo, por lo menos una vez	182	50	24	13	45	40	10	45	92	45
Por sexo y edad, por lo menos una vez ^c	101	18	13	8	27	30	5	32	49	20
Por sexo, por lo menos tres años	143	35	15	11	38	38	6	43	69	31
Formación profesional, por sexo, por lo menos tres años	104	20	9	6	30	35	4	38	47	19
Matriculación en la enseñanza terciaria^b										
Total, por lo menos una vez	166	48	16	12	42	39	9	44	82	40
Por sexo, por lo menos una vez	154	45	14	9	40	39	7	44	73	37
Por sexo, por lo menos tres años	104	20	10	5	30	35	4	40	47	17
Por sexo y especialidad, por lo menos tres años	62	12	3	1	15	29	2	33	19	10
Asistencia escolar										
Total	44	4	7	4	11	17	1	19	21	4
Por sexo	41	4	4	4	11	17	1	19	18	4
Por sexo y edad	40	3	4	4	11	17	1	19	18	3
Resultados de la experiencia educativa										
Alfabetización^d										
Total	82	15	8	7	30	16	6	16	53	13
Por sexo	81	15	8	7	30	16	5	16	53	12
Por sexo y edad	77	14	7	7	29	16	4	16	49	12
Nivel de instrucción^d										
Total	80	12	10	3	25	25	5	29	42	9
Por sexo	77	12	8	3	25	25	4	29	39	9
Por sexo y edad	71	9	6	3	24	25	4	29	34	8

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos sobre la matriculación (noviembre de 2004) y datos sobre la alfabetización (abril de 2005) facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas sus estimaciones, y datos procedentes del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

^b Datos comunicados sobre los años académicos 1995–1996 a 2001–2002 (excluido el año académico 1997–1998).

^c Datos comunicados por lo menos una vez sobre los años académicos 1998–1999 a 2001–2002.

^d Datos procedentes únicamente de censos de población.

Cuadro 3.B

Población mundial y de las regiones en los países o zonas que comunicaron determinadas estadísticas sobre la educación, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^a	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Acceso a los servicios de educación										
Matriculación en la enseñanza primaria^b										
Total, por lo menos una vez	99	99	99	100	99	99	94	100	99	99
Por sexo, por lo menos una vez	99	99	99	100	99	99	94	100	99	99
Por sexo y edad, por lo menos una vez ^c	61	61	97	77	53	71	93	82	52	78
Por sexo, por lo menos tres años	92	66	94	98	96	99	93	100	92	83
Matriculación en la enseñanza secundaria^b										
Total, por lo menos una vez	96	78	98	100	99	99	94	100	96	91
Por sexo, por lo menos una vez	96	78	98	100	98	99	94	100	96	91
Por sexo y edad, por lo menos una vez ^c	30	28	66	85	13	66	31	64	16	58
Por sexo, por lo menos tres años	85	59	94	100	90	79	93	87	86	77
Formación profesional, por sexo, por lo menos tres años	48	32	29	28	49	78	92	60	44	53
Matriculación en la enseñanza terciaria^b										
Total, por lo menos una vez	93	78	97	100	94	99	94	100	92	86
Por sexo, por lo menos una vez	69	71	94	87	58	99	93	100	59	78
Por sexo, por lo menos tres años	59	36	90	69	55	79	92	87	52	51
Por sexo y especialidad, por lo menos tres años	37	22	27	12	39	60	74	52	32	42
Asistencia escolar^d										
Total	14	4	86	22	4	25	0	42	8	5
Por sexo	14	4	85	22	4	25	0	42	7	5
Por sexo y edad	14	2	85	22	4	25	0	42	7	3
Resultados de la experiencia educativa										
Alfabetización^d										
Total	65	34	27	78	80	40	22	24	83	22
Por sexo	65	34	27	78	80	40	21	24	83	22
Por sexo y edad	64	32	26	78	80	44	21	24	82	22
Nivel de instrucción										
Total	51	31	91	9	54	53	75	61	54	19
Por sexo	50	31	70	9	54	53	75	61	51	19
Por sexo y edad	48	23	69	9	53	53	75	61	49	17

Fuentes: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos sobre la matriculación (noviembre de 2004) y datos sobre la alfabetización (abril de 2005) facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas sus estimaciones, y datos procedentes del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

^a Excluidos los países menos adelantados.

^b Datos comunicados sobre los años académicos 1995–1996 a 2001–2002 (excluido el año académico 1997–1998).

^c Datos comunicados por lo menos una vez sobre los años académicos 1998–1999 a 2001–2002.

^d Datos procedentes únicamente de censos de población.

Notas

- 1 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 69, 80 a) y 81 a).
- 2 *Ibid.*, párr. 71.
- 3 La UNESCO estableció los niveles de la CINE a fin de definir uniformemente los niveles de educación en todos los países y posibilitar la compilación de estadísticas comparables a nivel internacional. La CINE correspondiente a 1997 puede consultarse en: http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/iscsed/ISCED_A.pdf.
- 4 En el presente informe, los datos del análisis sobre la matriculación incluyen los datos disponibles al mes de noviembre de 2004.
- 5 Siempre que es posible, el Instituto de Estadística de la UNESCO publica estimaciones de los datos de la matriculación cuando los países no comunican los datos pertinentes; cuando los países comunican únicamente las cifras totales, pero no datos desglosados por sexo, edad o nivel de enseñanza, o cuando los reajustes de datos son necesarios para tener en cuenta cuestiones tales como la cobertura insuficiente y, en ocasiones, el exceso de cobertura. Aunque no se incluyen en el presente análisis, las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO se recogen en el cuadro A8 del anexo y se identifican mediante una nota a pie de página que dice “estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO”.
- 6 Los países o zonas que comunicaron datos por lo menos sobre el número de estudiantes de los programas de enseñanza general se incluyeron entre los países que comunicaron datos.
- 7 Los países o zonas que comunicaron por lo menos datos sobre el número de estudiantes matriculados en el nivel 5A de educación terciaria de la CINE durante los años académicos 1998-1999 a 2001-2002, así como los países que comunicaron datos por lo menos sobre el número de estudiantes matriculados en universidades o instituciones equivalentes durante los años académicos anteriores a 1998 se incluyeron entre los países que comunicaron datos. Véase también la nota 8.
- 8 En el momento de la preparación del presente informe, por lo menos 11 países o zonas no contaban con instituciones de enseñanza terciaria en su territorio: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, las Islas Salomón, Maldivas, Mónaco, Nauru, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Seychelles y Tuvalu.
- 9 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 82.
- 10 Es de destacar que no en todos los países se imparte formación profesional a nivel secundario. En el momento de la preparación del presente informe, en los países siguientes no se impartía esa educación: Bahamas, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Filipinas, Irlanda, las Islas Marshall, Malawi, Nauru, Omán, Palau, Qatar, Samoa, Saint Kitts y Nevis y Zimbabwe.
- 11 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 83 d).
- 12 Pueden obtenerse más datos en los censos de población y en las encuestas de población activa, utilizando información sobre las ocupaciones.
- 13 Véase la definición de “alfabetización funcional” en: <http://www.uis.unesco.org> (abril 2005). Vínculos: Literacy/Technical guides /Glossary.

Capítulo 4

Trabajo

“La mujer contribuye al desarrollo no sólo mediante su trabajo remunerado sino también mediante una importante labor no remunerada.”

Plataforma de Acción de Beijing

Las mujeres y los hombres de todo el mundo pasan la mayor parte de su vida trabajando. Una parte del trabajo puede ser remunerada y otra no remunerada. Las condiciones en que trabajan las mujeres y su acceso al empleo y a los recursos productivos pueden ser muy diferentes de las condiciones y del acceso de los hombres. Como se observaba en la Plataforma de Acción de Beijing en casi todas las partes del mundo ha aumentado el trabajo de la mujer fuera del hogar, aunque no se ha aligerado en consecuencia su carga de trabajo no remunerado en el hogar y en la comunidad. Las mujeres que tienen un trabajo remunerado tropiezan con obstáculos que les impiden realizar su potencial; además, las mujeres están insuficientemente representadas en el proceso de toma de decisiones, así como en ciertas profesiones y sectores. El desempleo y el subempleo¹ constituyen graves problemas en muchos países, especialmente para la mujer. Cuando no pueden acceder a las oportunidades de empleo en el sector estructurado o formal, las mujeres suelen buscar medios de subsistencia para sí mismas y para sus familiares a cargo en el sector informal, y algunas pasan a ser trabajadoras autónomas o propietarias de pequeñas empresas².

Según los objetivos de desarrollo del Milenio, las estrategias encaminadas a promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer incluyen promover el empoderamiento de la mujer en el empleo. Además, se pide a los países que formulen y apliquen estrategias en pro de un trabajo digno y productivo para los jóvenes y garanticen a las niñas las mismas oportunidades que a los niños³.

Para atender a tales preocupaciones, los gobiernos necesitan información sobre la población económicamente activa, el empleo, el desempleo, las ocupaciones, la situación en el empleo, los salarios y otros datos estadísticos conexos. Para proceder a una planificación y evaluación eficaces en función de las cuestiones de género, los datos deben generarse y difundirse por sexo, edad y otras variables socioeconómicas que sean necesarias. Las estadísticas sobre las poblaciones económicamente activa, empleada y desempleada y sobre la distribución de esas poblaciones por ocupación y situación en el empleo (es decir, empleadores, trabajadores por cuenta propia, trabajadores por cuenta ajena o trabajadores familiares) ya se recolectan sistemáti-

camente en muchos países, sobre todo recurriendo a encuestas sobre la población activa. Esos datos también se recolectan en los censos de población. Los datos sobre los ingresos de las mujeres y los hombres se recolectan sistemáticamente en muchos países a partir de las cifras de las nóminas, que se utilizan para realizar censos o encuestas⁴ y, en algunos casos, a partir de las encuestas sobre la población activa o los registros administrativos.

Las estadísticas oficiales sobre la población activa y sus características suelen ser recolectadas por el ministerio de trabajo o la oficina nacional de estadística de cada país. En el plano internacional, la Oficina Internacional del Trabajo es la encargada, en términos generales, de recolectar tales estadísticas a partir de los datos proporcionados por las autoridades nacionales. La División de Estadística de las Naciones Unidas se encarga de recolectar las estadísticas preparadas por las autoridades nacionales sobre las características económicas que dimanan de los censos de población.

Sobre la base de los datos comunicados a las organizaciones internacionales, se observa que la disponibilidad de estadísticas mundiales sobre la actividad económica, el empleo y el desempleo dista de ser satisfactoria, ya que poco más de la mitad de los países comunica datos desglosados por sexo y únicamente alrededor de la tercera parte de los países lo hace con regularidad. La falta de datos ha sido objeto de especial atención en los últimos años de resultados de los requisitos de supervisión y presentación de información establecidos en los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre los aspectos positivos, cabe señalar que, cuando se comunican datos sobre la población económicamente activa, el empleo y el desempleo, éstos se desglosan casi siempre por sexo.

En general, las encuestas sobre la población activa y las encuestas sobre los establecimientos muestran mejor los tipos de actividad económica estructurada que los tipos de actividad económica no estructurada. De resultados de ello, se tiene una información insuficiente sobre las actividades económicas de la mujer. La producción de bienes y servicios para el consumo de los hogares corre más a cargo de las mujeres que de los hombres. El trabajo de esa índole, pese a que éste está incluido en el Sistema de Cuentas Nacionales de las

La disponibilidad de estadísticas mundiales sobre la actividad económica, el empleo y el desempleo dista de ser satisfactoria...

... ya que poco más de la mitad de los países comunica datos desglosados por sexo y únicamente alrededor de la tercera parte de los países lo hace con regularidad

Durante el período comprendido entre 1995 y 2003, de 204 países o zonas 127 comunicaron datos sobre la población económicamente activa por lo menos una vez

Naciones Unidas (SCN)⁵, se suele consignar de manera insuficiente. Se supone que las mujeres también realizan la mayor parte del trabajo doméstico y comunitario no remunerado, el cual no se incluye en el SCN, así como una parte importante de las actividades del sector no estructurado de la economía, que tienden a comunicarse insuficientemente en las estadísticas oficiales. Por ello, en la Plataforma de Acción de Beijing se pidió a los países que mejoraran la obtención de datos sobre todo de la contribución de la mujer y del hombre a la economía, incluyendo su participación en el sector no estructurado, y que hicieran estudios periódicos sobre el empleo del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado⁶.

Situación actual de las estadísticas 1995–2003

La población activa, la población desempleada y la población empleada

La población activa

La mayoría de los gobiernos atribuye especial prioridad a la información actualizada sobre la población activa (véase el recuadro 4.1, en el que figuran con-

ceptos sobre la población activa) y la situación del empleo y del desempleo, habida cuenta de la importancia de esa información a los efectos de la planificación y supervisión de la economía. Para muchos países, esa prioridad se pone de manifiesto en la amplitud y la periodicidad de las estadísticas disponibles sobre la población activa. Sin embargo, para otros países resulta complicado producir incluso las más básicas de esas importantes estadísticas. Por ello, por lo que respecta al período comprendido entre 1995 y 2003, de 204 países o zonas, 127, que abarcaban alrededor del 50% de la población mundial, comunicaron al sistema estadístico internacional cifras sobre la población económicamente activa⁷ por lo menos una vez. Los 127 países o zonas son exclusivamente los que comunicaron datos sobre la población económicamente activa tomando como base una encuesta o un censo de población⁸. Los 127 países, a excepción de dos, comunicaron datos desglosados por sexo, y todos ellos, salvo cuatro, los comunicaron desglosados por sexo y edad (gráfico 4.1).

Además de la composición de la población activa por sexo y edad, la información sobre su nivel de educa-

Recuadro 4.1

Conceptos relacionados con la población activa

La **población económicamente activa** está constituida por todas aquellas personas de uno u otro sexo que proporcionan o pueden proporcionar la oferta de mano de obra necesaria para la producción de bienes y servicios durante un período de referencia determinado; esto es, todas las personas por encima de una determinada edad mínima que están empleadas o desempleadas durante ese período. Si el período de referencia para definir a esa población es breve, como, por ejemplo, una semana o un día, las palabras **población activa** o **población corrientemente activa** se utilizan para indicar que se trata de ese grupo de personas. Si el período de referencia es largo, como, por ejemplo, un año, se utilizan las palabras **población habitualmente activa**.

Según el Sistema de Cuentas Nacionales, el concepto de actividad económica abarca: i) toda la producción destinada al mercado; ii) algunos tipos de producción no destinada al mercado, lo que incluye la producción y el procesamiento de productos primarios para el consumo propio; iii) la construcción por cuenta propia, y iv) otra producción de activos fijos para uso propio. Se excluyen algunas actividades no remuneradas, como las actividades domésticas no remuneradas y ciertos tipos de servicios voluntarios a la comunidad^a.

La **población empleada** abarca a todas las personas por encima de una determinada edad que, durante un breve período concreto, que puede ser de una semana o un día, trabajaron a cambio de una remuneración o prestaron o realizaron una aportación a una empresa familiar (o explotación agrícola) sin recibir ninguna remuneración (es decir, realizaron un trabajo no remunerado).

La **población desempleada** abarca a todas las personas por encima de una determinada edad que, durante el período de referencia, estaban:

- “Sin trabajo”, esto es, no estaban empleadas;

- “Disponibles para trabajar”, esto es, estaban en condiciones de desempeñar un empleo remunerado o un empleo por cuenta propia; y
- “Buscando trabajo”, esto es, habían adoptado medidas concretas durante un período concreto de referencia para buscar un empleo remunerado o un empleo por cuenta propia (esa condición se flexibiliza cuando los medios convencionales de búsqueda de empleo tienen escasa importancia, el mercado de trabajo está en buena medida desorganizado o tiene un ámbito limitado, la absorción laboral es a la sazón inadecuada o la población activa está en buena medida empleada por cuenta propia).

Las **personas no integradas en la población activa** (o la población **no corrientemente activa**) abarcan a todas las personas que no están clasificadas como empleadas o desempleadas durante el breve período de referencia y, por consiguiente, no son corrientemente activas por alguna de las razones siguientes:

- Asistencia a instituciones educativas;
- Realización de tareas domésticas;
- Jubilación o vejez;
- Otras razones, como la salud, la discapacidad o tener menos de una determinada edad.

Fuente: *Anuario de Estadísticas del Trabajo, 2004* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2004), y Comisión de las Comunidades Europeas y otros, *Sistema de Cuentas Nacionales, 1993* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.94.XVII.4).

^a En la resolución aprobada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, se recomendó que todos los voluntarios fueran incluidos dentro de la población no económicamente activa. No obstante, de resultados de los cambios efectuados en el SCN en 1993, el régimen de los servicios comunitarios no remunerados de los voluntarios ya no resulta tan sencillo; algunas actividades voluntarias se incluyen en el concepto de actividad económica y otras no.

Gráfico 4.1

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa por lo menos una vez, basándose en encuestas o censos, 1995–2003

Todos los países o zonas	204
Población económicamente activa	
Total	127
Por sexo	125
Por sexo y edad	123
Por sexo, edad y nivel de educación	69

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y el sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

ción es importante para los planificadores encargados de brindar oportunidades de trabajo a determinados sectores de la población, como los jóvenes o las mujeres que se reincorporan a la población activa después de criar a sus hijos. De todos modos, aún no se dispone ampliamente en todo el mundo de un desglose por nivel de educación de la población económicamente activa, por sexo y edad. De los 204 países o zonas, únicamente 69 comunicaron tales datos al sistema estadístico internacional durante el período 1995–2003 (gráfico 4.1).

La comunicación de datos sobre la población económicamente activa varía considerablemente entre las regiones geográficas. Casi todos los países o zonas de Europa y América del Sur comunicaron los datos por

sexo y edad por lo menos una vez durante el período 1995–2003. En Europa, 37 países (de un total de 42), que abarcaban el 98% de la población de la región, comunicaron datos de la población económicamente activa por sexo y edad; en América del Sur, 11 países (de un total de 13), que abarcaban también el 98% de la población de la región, comunicaron esas estadísticas (gráfico 4.2). En América del Norte, 17 países, que abarcaban el 94% de la población de la región, comunicaron tales datos.

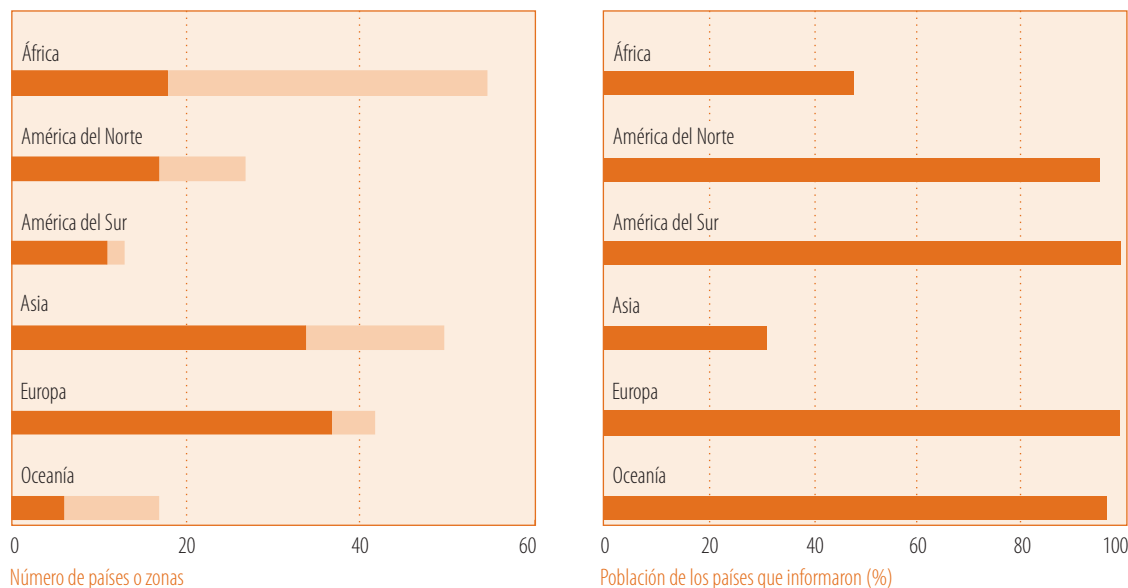
Más de la mitad de los países o zonas de Asia también comunicaron datos sobre la población económicamente activa por sexo y edad (34 de 50). No obstante, abarcaban únicamente el 31% de la población de la región, dado que los dos países más grandes de la región, a saber, China y la India, no comunicaron tales datos (China representa el 35% de la población de Asia y la India el 28%). En el caso de Oceanía, únicamente seis de los 17 países comunicaron datos sobre la población económicamente activa por edad y sexo por lo menos una vez durante el período, aunque abarcaban el 95% de la población de la región (incluían a Australia y Nueva Zelandia, que en conjunto representaban el 74% de la población de Oceanía). En África, el nivel de comunicación fue el más bajo: únicamente 18 de los 55 países, que representaban el 47% de la población de la región, comunicaron datos.

Para que las estadísticas sobre población activa resulten útiles a los efectos de la formulación de políticas y de la planificación, tales estadísticas han de ser actuales y estar disponibles periódicamente. En la actual-

Para que las estadísticas sobre población activa resulten útiles a los efectos de la formulación de políticas y de la planificación, tales estadísticas han de ser actuales y estar disponibles periódicamente

Gráfico 4.2

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa por sexo y edad por lo menos una vez durante el período 1995–2003, y porcentaje que les corresponde de la población de la región



Fuentes: Cuadros 4.A y 4.B.

lidad, hay un número relativamente bajo de países que están en condiciones de comunicar esas estadísticas frecuentemente (por lo menos cinco de los nueve años del período comprendido entre 1995 y 2003). Únicamente la mitad de los países o zonas que comunicaron datos (59 de 123) pudieron comunicarlos frecuentemente por sexo y edad.

Un factor que contribuye a que sea reducido el número de países que comunican datos frecuentemente es la incapacidad de muchos de ellos de realizar encuestas sobre la población activa o de realizarlas periódicamente. Por lo menos diez países realizan encuestas sobre la población activa de manera no periódica, ocasionalmente o a intervalos largos (cada cinco o diez años). Además, hay un gran número de países (25) que se basaron en gran medida en los censos de población para producir las estadísticas sobre la población activa, particularmente en Asia (11 países), África (cinco países) y Oceanía (cuatro países) (véase el cuadro A4 del anexo). Dado que los censos se realizan únicamente cada diez años o cada cinco en el mejor de los casos, tales censos no sirven para ofrecer datos estadísticos sobre la población activa a intervalos frecuentes. No obstante, en el caso de algunos países los datos de los censos constituyen la única fuente disponible⁹.

La capacidad de comunicar frecuentemente datos sobre la población activa por sexo y edad varía entre las regiones geográficas. En África, en lo concerniente al período 1995–2003, únicamente un país comunicó frecuentemente tales datos (Marruecos); en Oceanía, sólo lo hicieron dos (Australia y Nueva Zelandia). En Asia, únicamente 12 de los 50 países comunicaron frecuentemente datos sobre la población activa por sexo y edad, en tanto que, en América del Norte y del Sur, poco menos de la mitad de los países lo hicieron. Únicamente en Europa lo hicieron más de la mitad, ya que 28 de los 42 países comunicaron periódicamente estadísticas sobre la población activa por sexo y edad (cuadro 4.A).

Las discrepancias en relación con la comunicación de datos son más acusadas cuando se comparan las regiones más desarrolladas con los países menos adelantados. En tanto que 33 de los 47 países de las regiones más desarrolladas comunicaron frecuentemente datos sobre la población activa por sexo y edad, no lo hizo ninguno de los países menos adelantados (cuadro 4.A).

La población desempleada

Por comparación con el número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa, el número de países que comunicaron estadísticas sobre el desempleo total fue ligeramente inferior: 115 de 204. Esos 115 países abarcaban el 66%

de la población mundial, lo que representaba una proporción mayor que la de los 127 países que comunicaron datos sobre la población económicamente activa. Ello obedece principalmente al hecho de que la India, que representaba el 17% de la población mundial, comunicó datos sobre el desempleo, pero no sobre el total de la población económicamente activa. De los 115 países o zonas que comunicaron datos sobre el desempleo total, todos menos uno comunicaron los datos desglosados por sexo, pero un número mucho más reducido —96— comunicó estadísticas por sexo y edad (gráfico 4.3). Una vez más, el número de países se limita a los que comunicaron datos procedentes de encuestas o censos¹⁰.

Gráfico 4.3

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población desempleada por lo menos una vez, tomando como base encuestas o censos, 1995–2003

Todos los países o zonas	204
Población desempleada	
Total	115
Por sexo	114
Por sexo y edad	96
Por sexo, edad y nivel de enseñanza	87

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005).

Un total de 87 países comunicaron datos sobre el desempleo por sexo y nivel de enseñanza por lo menos una vez durante el período de nueve años comprendido entre 1995 y 2003. También es necesario el desglose de esas estadísticas por edad para que los países puedan seguir de cerca las actividades encaminadas a formular y aplicar estrategias para proporcionar un trabajo digno y productivo a los jóvenes de uno y otro sexo, tal como se señala en los objetivos de desarrollo del Milenio.

La comunicación de datos sobre la población desempleada varía considerablemente entre las regiones geográficas. La pauta que siguen las regiones por lo que respecta a la comunicación es básicamente la misma que la que siguen para la comunicación de los datos sobre la población económicamente activa.

Para orientar las políticas, es esencial que los datos sobre el desempleo sean actuales y estén disponibles periódicamente. No obstante, únicamente 72 países de 204 pudieron comunicar datos sobre el desempleo por sexo y edad de manera frecuente, es decir, por lo menos cinco de los nueve años (cuadro 4.A). Esa cifra es ligeramente superior a la de los países que comunicaron datos sobre la población económicamente

En tanto que 33 de los 47 países de las regiones más desarrolladas comunicaron frecuentemente datos sobre la población activa por sexo y edad, no lo hizo ninguno de los países menos adelantados

De 204 países, únicamente 72 comunicaron frecuentemente datos sobre el desempleo por sexo y edad

activa (59), lo que parece indicar que los gobiernos consideran importante producir y difundir estadísticas sobre el desempleo de manera periódica.

La capacidad de comunicar frecuentemente datos sobre la población desempleada por sexo y edad varía entre las regiones geográficas. En África, únicamente dos países comunicaron frecuentemente tales datos (Egipto y Marruecos). En Oceanía, a excepción de Australia y Nueva Zelandia, ningún país pudo comunicar frecuentemente datos sobre el desempleo. En Asia, de 50 países 14 comunicaron frecuentemente datos sobre el desempleo por sexo y edad, si bien los países más poblados (China, la India e Indonesia) no figuraban entre ellos. No obstante, en cada una de las tres regiones restantes —Europa y América del Norte y del Sur— más de la mitad de los países comunicaron frecuentemente tales datos, y los países que lo hicieron abarcaban más del 90% de la población de la región (cuadros 4.A y 4.B).

El subempleo es otra esfera de especial importancia para la situación de empleo de la mujer, razón por la que en la Plataforma de Acción de Beijing se reconoce que es necesario mejorar los métodos para medirlo¹¹. Aunque, en sus encuestas sobre la población activa, más de 50 países incluyen preguntas sobre el subempleo a lo largo de diferentes períodos, los datos sobre el subempleo no se recolectan aún sistemáticamente ni se difunden a nivel internacional.

La población empleada

Distribución ocupacional

En la Plataforma de Acción de Beijing se pide la eliminación de la segregación en las ocupaciones¹². Aunque las mujeres han pasado a integrarse muy lentamente en ocupaciones en las que tradicionalmente predominaban los hombres, siguen observándose marcadas diferencias entre uno y otro sexos en muchas de tales ocupaciones. La información sobre la distribución de la población empleada por sexo y grupo ocupacional se utiliza frecuentemente para estudiar la segregación ocupacional entre los sexos. Esa información se obtiene generalmente de las encuestas sobre la población activa y los censos de población.

Por comparación con las estadísticas sobre la población económicamente activa, se dispone de menos datos sobre la distribución ocupacional a nivel mundial. De los 204 países o zonas analizados en el presente informe, 108 comunicaron estadísticas sobre la población empleada por grupo ocupacional principal (véase el recuadro 4.2) por lo menos una vez durante el período comprendido entre 1995 y 2003. De esa cifra, 105 comunicaron datos desglosados por sexo y, de ellos, 68 comunicaron frecuentemente datos (cuadro 4.A).

Recuadro 4.2

Principales grupos ocupacionales

En la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones correspondiente a 1988 (CIUO–88) las ocupaciones se clasifican en diez principales grupos ocupacionales:

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas;
2. Profesionales científicos e intelectuales;
3. Técnicos y profesionales de nivel medio;
4. Empleados de oficina;
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados;
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros;
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios;
8. Operadores de instalaciones y máquinas y montadores;
9. Trabajadores no calificados;
0. Fuerzas armadas.

La versión anterior de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones correspondiente a 1968 (CIUO–1968) se sigue utilizando en muchos países y en ella se establecen los principales grupos ocupacionales siguientes:

- 0/1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados;
2. Directores y funcionarios públicos superiores;
3. Personal administrativo y trabajadores asimilados;
4. Comerciantes y vendedores;
5. Trabajadores de los servicios;
6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores;
- 7/8/9. Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados; Miembros de las fuerzas armadas.

Fuente: *Anuario de Estadísticas del Trabajo, 2004* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2004).

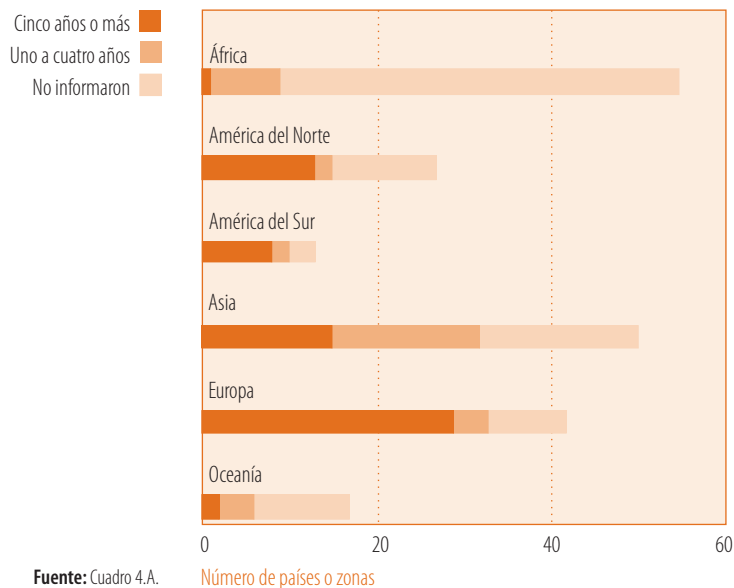
En Asia, de 50 países 14 comunicaron frecuentemente datos sobre el desempleo por sexo y edad, si bien los países más poblados (China, la India e Indonesia) no figuraban entre ellos

Las pautas regionales de comunicación de datos ocupacionales son muy similares a las observadas en el caso de la población activa, ya que más de la mitad de los países de América, Asia y Europa comunicaron datos sobre la población empleada por grupo ocupacional y sexo por lo menos una vez, pero fueron menos los países de África y Oceanía que comunicaron tales datos (gráfico 4.4). Con todo, la proporción de población abarcada por los países de Asia que comunicaron datos se cifraba únicamente en el 25% porque no comunicaron información los tres países más grandes de la región. En el caso de África, únicamente nueve países, que representaban el 23% de la población de la región, comunicaron estadísticas sobre la población empleada por sexo y grupo ocupacional. De ellos, únicamente un país (Egipto) pudo comunicar frecuentemente datos. En Oceanía, solamente Australia y Nueva Zelandia comunicaron frecuentemente datos sobre

Más de la mitad de los países de América, Asia y Europa comunicaron datos sobre las ocupaciones, pero pocos países de África y Oceanía lo hicieron

Gráfico 4.4

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población empleada por sexo y grupo ocupacional principal, en función del número de años en que se comunicaron datos durante el período 1995–2003



las ocupaciones por sexo. Las únicas regiones en que la mayoría de los países comunicaron esos datos frecuentemente fueron Europa y América del Sur.

Los datos anteriores sobre las personas empleadas por grupo ocupacional se refieren a los diez principales grupos ocupacionales de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones correspondiente a 1988 o a los ocho principales grupos de la clasificación anterior, a saber, la CIUO–1968 (véase el recuadro 4.2). Los datos muestran en qué medida está presente la mujer en cada grupo ocupacional principal. Utilizando los datos, puede analizarse en qué medida las mujeres ocupan cargos de autoridad o influencia o de carácter decisivo, para lo cual han de examinarse las cifras correspondientes de los principales grupos ocupacionales, a saber, los miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas¹³. No obstante, dado que el grupo es muy amplio, éste no revela diferencias ocupacionales detalladas entre las mujeres y los hombres. Así, las mujeres pueden estar empleadas en niveles inferiores a los de los hombres dentro del mismo grupo ocupacional principal. La realización de un examen a fondo de la segregación ocupacional entre los sexos exige un mayor grado de detalle que el que ofrecen los principales grupos.

Algunos países se valieron de sus censos o encuestas para producir esos datos detallados por sexo y ocupación y los comunicaron a la Oficina Internacional del

Trabajo. Los datos se incorporaron a la base de datos SEGREGAT de la Oficina¹⁴. Para el período 1995–2003, se dispone de datos detallados de 54 países o zonas, de los que ocho comunicaron datos plurianuales correspondientes a un total de 62 conjuntos de datos ocupacionales. Los países o zonas se encontraban predominantemente en Europa (30), pero todas las regiones contaban con algunos datos (diez países en Asia, cinco en África, cuatro en América del Norte, tres en América del Sur y dos en Oceanía). No menos de 43 de los 62 conjuntos de datos disponibles contenían entre 100 y 499 ocupaciones y tres conjuntos contenían más de 500 ocupaciones (habían sido facilitados por el Canadá y Mauricio, tomando como base sus censos de población de 1996 y 2000, respectivamente, y por los Estados Unidos, tomando como base su encuesta sobre la población activa de 2000). Esos conjuntos de datos constituyen una importante fuente de información para estudiar la segregación ocupacional de los sexos.

Distribución por situación en el empleo

En los países o zonas con una numerosa población agrícola, muchas mujeres, especialmente de las zonas rurales, desempeñan la función de trabajadoras que colaboran en empresas familiares y en su mayoría no perciben ninguna remuneración. Entre los trabajadores por cuenta propia, las mujeres constituyen un elevado porcentaje en los países o zonas en que el sector no estructurado es una parte importante de la economía. Ese tipo de información se obtiene cuando las estadísticas sobre el número de personas empleadas, basadas en las encuestas sobre población activa o en los censos de población, se desglosan por sexo y situación en el empleo (véase el recuadro 4.3). No obstante, durante el período 1995–2003, poco más de la mitad de los países o zonas (104 de 204) comunicaron al sistema estadístico internacional datos sobre el sexo y la situación en el empleo correspondientes a un año y un número mucho más reducido —64— comunicó como mínimo los datos correspondientes a cinco de los nueve años.

Las pautas de comunicación de datos por región geográfica son más o menos similares a las correspondientes a los datos ocupacionales que se muestran en el gráfico 4.4. En África, el nivel de comunicación de datos fue particularmente bajo: únicamente 13 de 55 países comunicaron datos desglosados por sexo por lo menos una vez durante el período y solamente uno (Egipto) pudo comunicar por lo menos datos sobre cinco años (cuadro 4.A).

Dentro de la clasificación de la situación en el empleo, los empleadores constituyen una categoría que frecuentemente se examina para poner de manifiesto las desigualdades entre los géneros. La información

Poco más de la mitad de los países comunicaron datos por sexo y situación en el empleo

Recuadro 4.3

Situación en el empleo

El empleo, según la definición de la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (1982), abarca dos amplias categorías: el **empleo asalariado** y el **empleo independiente**.

El **empleo asalariado** incluye a las personas que, durante el período de referencia, *a*) “hayan trabajado”: es decir, las personas que hayan desempeñado algún trabajo por alguna contraprestación en metálico o en especie, o *b*) “hayan tenido un empleo, pero no hayan trabajado”: es decir, las personas que, habiendo trabajado en su empleo actual, no estaban trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantenían un vínculo formal con su empleo.

El **empleo independiente** incluye a las personas que, durante el período de referencia, *a*) “hayan trabajado”: es decir, las personas que hayan realizado algún trabajo para obtener un beneficio o ganancia familiar, en metálico o en especie, o *b*) “hayan tenido una empresa, pero sin trabajar”: es decir, las personas que, teniendo una empresa —industrial, comercial, de explotación agrícola o de prestación de servicios— estaban temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia por cualquier razón concreta.

En la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), aprobada en 1993, los empleos se clasifican en relación con el tipo de contrato laboral expreso o tácito que la persona en cuestión tenga con otras personas u organizaciones. Los grupos se definen sobre la base del tipo de riesgo económico y del tipo de autoridad que el titular del puesto de trabajo tenga o tendrá respecto de los establecimientos y otros trabajadores. Hay cinco grupos principales: los empleados, los empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los miembros de cooperativas de productores y los trabajadores familiares auxiliares.

Los **empleados** son todos los que ocupan puestos de trabajo con contratos laborales expresos o tácitos a cambio de una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos del centro en que trabajan. Los empleados suelen estar remunerados mediante salarios y sueldos, pero también pueden percibir comisiones de las ventas, cantidades por el trabajo realizado a destajo, bonos o pagos en especie, como alimentos, vivienda o formación.

Los **empleadores** son las personas que trabajan por cuenta propia o con uno o varios socios, son trabajadores autónomos y han contratado de manera continua a una o más personas para que trabajen para ellos en su empresa en calidad de asalariados.

Los **trabajadores por cuenta propia** son las personas que trabajan por su cuenta o con uno o varios socios, son trabajadores autónomos y no han contratado a empleados de manera continua.

Los **miembros de cooperativas de productores** son trabajadores autónomos de una cooperativa que produce bienes y servicios, en la que cada miembro toma parte, en igualdad de condiciones con los demás miembros, en todas las decisiones relacionadas con la producción, las ventas, las inversiones y la distribución de las ganancias.

Los **trabajadores que colaboran en una empresa familiar** (denominados trabajadores familiares no remunerados en la clasificación anterior) son trabajadores autónomos en un establecimiento orientado al mercado y gestionado por un pariente que vive en el mismo hogar, si bien esas personas no pueden ser consideradas socios porque su nivel de participación en el funcionamiento del establecimiento no es comparable con el del jefe.

Fuente: *Anuario de Estadísticas del Trabajo, 2004* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2004).

se utiliza en ocasiones para demostrar que las mujeres tienen menos probabilidades de ser empleadoras. De hecho, como puede observarse en el cuadro A10 del anexo, en ningún país la proporción de empleadoras respecto de las mujeres empleadas es superior al de su correspondiente proporción respecto de los hombres empleados.

Aunque 104 países o zonas comunicaron datos estadísticos sobre la población empleada por sexo y situación en el empleo, algunos combinaron dos o más categorías. Por ejemplo, 11 países incluyeron a los empleadores y trabajadores por cuenta propia dentro de un grupo, lo que impidió realizar un análisis separado de tales categorías en esos países. Además, se utilizaron otras combinaciones de categorías y algunos países no comunicaron datos sobre todas las categorías. Por ello, el número de países o zonas que comunicaron datos por sexo (por lo menos una vez) quedó reducido a 82 en el caso de los trabajadores por cuenta propia, 92 en el caso de los empleadores, 97 en el caso de los trabajadores que colaboraban en empresas familiares y 102 en el caso de los empleados.

Los empleados (es decir, las personas que desempeñan puestos de trabajo remunerados), independien-

temente de que sean mujeres u hombres, constituyen la mayoría de los trabajadores en casi todos los países (véase el cuadro A10 del anexo). Tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, el empleo remunerado se considera generalmente una situación más deseable que la del empleo no remunerado o el trabajo por cuenta propia, siempre que las condiciones laborales sean decentes¹⁵. Uno de los indicadores especificados en el objetivo 3 de desarrollo del Milenio (promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer) es la “proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola”¹⁶. La proporción de mujeres asalariadas muestra hasta qué punto las mujeres están integradas en la economía monetaria. Su porcentaje como asalariadas en el sector no agrícola muestra hasta qué punto los mercados laborales en los sectores de la industria y los servicios están abiertos a la mujer y hasta qué punto existen las mismas oportunidades de empleo para la mujer que para el hombre en tales sectores.

La producción del indicador requiere contar con datos sobre el número de mujeres y hombres empleados en el sector no agrícola¹⁷. Las fuentes actuales de esos datos son las encuestas sobre la población activa o las

La proporción de mujeres asalariadas en el sector no agrícola muestra hasta qué punto los mercados laborales de los sectores de la industria y los servicios están abiertos a la mujer

encuestas sobre establecimientos laborales —en caso de que existan—, habida cuenta de que se realizan generalmente con más frecuencia y de que sus resultados se publican antes que los de los censos. No obstante, partiendo de la información disponible en la base de datos de la Oficina Internacional del Trabajo, se observa que no muchos países o zonas pueden utilizar esas fuentes para producir los datos necesarios para calcular el indicador. En el caso del período 1995–2003, únicamente 84 de 204 países o zonas comunicaron como mínimo datos de un año sobre el empleo asalariado por grupo de industrias principal y únicamente 74

Gráfico 4.5

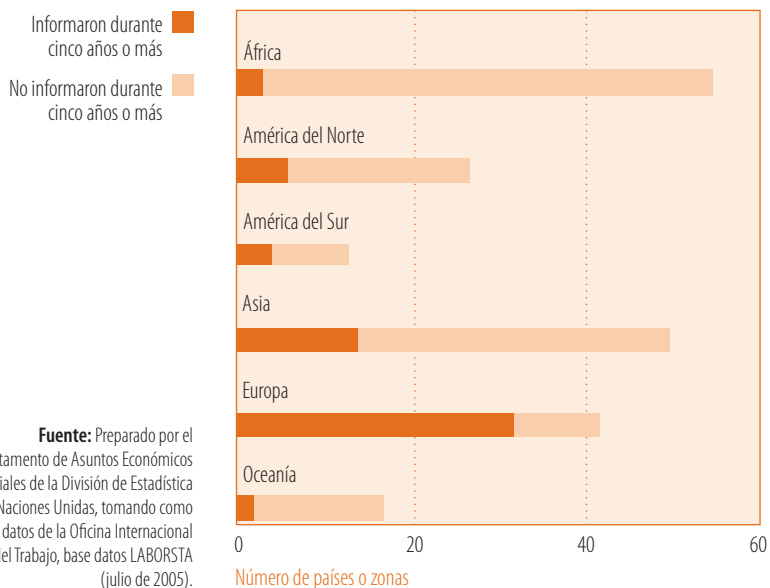
Número de países o zonas que comunicaron datos sobre el empleo asalariado partiendo de encuestas sobre establecimientos laborales o encuestas sobre la población activa, 1995–2003

	Comunicaron por lo menos una vez	Comunicaron por lo menos cinco años
Todos los países o zonas	204	204
Empleo asalariado		
Por grupo de industrias principal	84	69
Por grupo de industrias principal y sexo	74	61

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (julio de 2005).

Gráfico 4.6

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre el empleo asalariado por sexo y grupo de industrias principal, partiendo de encuestas sobre establecimientos laborales o encuestas sobre la población activa, por lo menos cinco años durante el período 1995–2003



de ellos comunicaron los datos por sexo (gráfico 4.5). Aún fue menor el número de países o zonas (61) que comunicaron los datos por sexo correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años abarcados.

Los 61 países o zonas que comunicaron frecuentemente datos sobre el número de empleados por sexo y grupo de industrias principal se distribuyen de manera desigual en las regiones geográficas. Las tres cuartas partes de los países de Europa (32 de 42) pudieron comunicar esos datos frecuentemente, por comparación con menos de la tercera parte de los países de Asia y América del Sur y de poco menos de un cuarto en América del Norte (gráfico 4.6). Únicamente tres países de África y dos de Oceanía comunicaron frecuentemente tales datos.

Estadísticas salariales

Como empleadas, las mujeres siguen intentando obtener la misma remuneración que los hombres. En casi todas las partes del mundo sigue planteándose el importante desafío de eliminar las diferencias de remuneración entre las mujeres y los hombres. Para examinar si se están eliminando esas diferencias y cómo se están eliminando, es necesario contar con estadísticas sobre la remuneración de las mujeres y los hombres.

La mayor parte de las estadísticas sobre salarios (ingresos promedio o escalas salariales) se obtienen a partir de los datos de las nóminas procedentes principalmente de los censos o encuestas sobre establecimientos. Durante el período 1995–2003, un total de 51 países o zonas comunicaron datos sobre los salarios por grupo de industrias principal partiendo de encuestas sobre establecimientos laborales y 23 partiendo de censos sobre establecimientos laborales. Un pequeño número de países derivó los datos salariales a partir de encuestas sobre la población activa, documentos de seguros o informes administrativos. A excepción de las encuestas sobre la población activa, no está generalizada la comunicación de datos sobre los salarios por sexo, ya que, en el mejor de los casos, únicamente los facilitan la mitad de los países que comunican (gráfico 4.7).

La comparabilidad de los datos sobre ingresos procedentes de diferentes fuentes se ve afectada por el tipo de trabajadores abarcados, la inclusión o exclusión de la remuneración de las horas extraordinarias, el pago de incentivos, los bonos, el pago en especies y otros subsidios, así como por la unidad de tiempo utilizada (por hora, por día, por semana o por mes). Además, algunas fuentes utilizan los ingresos promedio, en tanto que otras utilizan las escalas salariales. La comparabilidad a nivel internacional se ve también obstaculizada por las diferencias existentes entre los países en cuanto al criterio del tamaño adoptado en sus encuestas o

Gráfico 4.7

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los salarios por grupo de industrias principal, y número y porcentaje de países o zonas que comunicaron los datos por sexo, por fuente de datos, durante el período 1995–2003

Fuente	Número de países o zonas que comunicaron datos	Número de países o zonas que comunicaron datos por sexo	Porcentaje de países o zonas que comunicaron datos por sexo
Encuesta sobre establecimientos laborales	51	27	53
Censo sobre establecimientos laborales	23	8	35
Encuesta sobre población activa	14	13	93
Documentos de seguros	8	3	38
Informes administrativos	7	3	43
Otras fuentes	11	3	28

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005).

Nota: Hay cálculos múltiples; es decir, algunos países o zonas comunicaron datos procedentes de más de una fuente.

censos sobre los establecimientos. Además, los ingresos promedio de las mujeres como grupo en relación con los correspondientes a los de los hombres se ven afectados por el porcentaje relativo de trabajadores especializados y no especializados y de trabajadores en régimen de dedicación exclusiva o a tiempo parcial de cada grupo.

En total, 108 países o zonas comunicaron datos sobre los salarios por grupo de industrias principal, tomando como base alguna fuente durante el período 1995–2003. No obstante, únicamente 52 de esos países desglosaron los datos por sexo. Casi las tres cuartas partes de los datos disponibles procedían de países de Europa y Asia (gráfico 4.8).

Empleo en el sector no estructurado¹⁸

El sector no estructurado representa una parte importante de la economía y del mercado de trabajo de muchos países, especialmente de los países en desarrollo y en transición. En algunos países del África subsahariana, Asia y América Latina, es una fuente más importante de empleo para la mujer que el sector estructurado. Las iniciativas y prácticas tradicionales, de colaboración y de autoayuda de la mujer en el sector no estructurado constituyen un recurso económico esencial¹⁹.

Tras la aprobación en 1993 de una definición internacional del sector no estructurado, que abarcaba las empresas de ese sector (véase el recuadro 4.4), muchos países en desarrollo y en transición prepararon estadísticas sobre el empleo en dicho sector (algunos países comunicaron los datos antes de que se estableciera la definición)²⁰. No obstante, se trata de un concepto relativamente nuevo en las estadísticas oficiales y aún no forma parte de la recolección sistemática de datos de muchos países. La recolección de información precisa y exhaustiva sobre el sector no estructurado resulta difícil a causa de la amplia gama de acti-

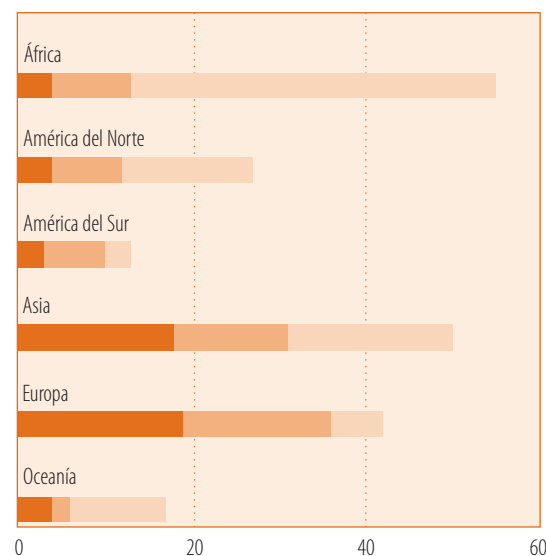
vidades, las estructuras de organización del sector no estructurado y los diversos modos de funcionamiento que hay que tener en cuenta. Las diferentes fuentes nacionales se suelen combinar para derivar estadísticas sobre el sector. Las fuentes de datos más comunes son las encuestas sobre la población activa, las encuestas especiales sobre el sector no estructurado basadas en un criterio mixto de encuestas por hogares y encuestas sobre empresas y los censos y encuestas sobre establecimientos.

Alrededor de 60 países o zonas han producido estadísticas sobre el empleo en el sector no estructurado desde 1995, aunque muchos de ellos siguen sin utilizar el criterio de la organización jurídica de la empresa.

Alrededor de 60 países o zonas han producido estadísticas sobre el empleo en el sector no estructurado desde 1995

Gráfico 4.8

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre los salarios por grupo de industrias principal por lo menos una vez durante el período 1995–2003



Número de países o zonas

■ Informaron, por sexo
■ Informaron, pero no por sexo
■ No informaron por más de cinco años

Fuente: Preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la División de Estadística de las Naciones Unidas, tomando como base de datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base datos LABORSTA (marzo de 2005).

Recuadro 4.4

Empleo en el sector no estructurado

En 1993 la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo aprobó una definición estadística internacional del sector no estructurado, que estaba vinculada al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993. La definición de **empleo no estructurado** abarcaba a todas las personas que, durante un determinado período de referencia, estaban empleadas por lo menos en una empresa del sector no estructurado, independientemente de su situación en el empleo y de que se tratara de su actividad principal o de una actividad secundaria^a. En la decimoquinta Conferencia las **empresas del sector no estructurado** se definieron como un subsector del sector institucional de “hogares” del SCN sobre la base de los criterios siguientes:

- Se trataba de empresas de propiedad de individuos u hogares, en régimen exclusivo o en asociación con otros, que no constituían entidades jurídicas separadas independientemente de sus propietarios y respecto de las que no se disponía de cuentas completas que permitieran separar financieramente las actividades de producción de cada empresa de otras actividades de su propietario o propietarios;
- Por lo menos algunos de los bienes y servicios producidos estaban destinados a la venta o el intercambio;
- Su dimensión en lo concerniente al empleo estaba por debajo de cierto límite que se determinaba en función de las circunstancias nacionales^b o esas empresas no estaban registradas con arreglo a formas concretas de legislación nacional o sus empleados, en caso de tenerlos, no estaban registrados como tales;
- Realizaban actividades no agrícolas, incluidas las actividades secundarias no agrícolas de empresas del sector agrícola.

La anterior definición del sector no estructurado basada en la empresa no tiene por objeto abarcar todas las formas de empleo en el sector no estructurado. Por ello, el Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía y otros grupos recomendaron que esa definición se complementase con una definición más amplia basada en el trabajo y con la medición del empleo en el sector no estructurado. En respuesta, la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2003) aprobó una definición estadística del **empleo en el sector no estructurado**, que complementaba la anterior resolución mediante la inclusión del empleo en el sector no estructurado cuando tenía lugar fuera de éste, de la manera siguiente:

- Empleados que ocupaban puestos de trabajo en el sector no estructurado^c en empresas del sector estructurado o en calidad de trabajadores del servicio doméstico remunerados empleados por hogares;
- Trabajadores que colaboraban en empresas familiares y trabajaban en empresas del sector estructurado;
- Trabajadores por cuenta propia que intervenían en la producción de bienes exclusivamente destinados al uso final de sus hogares (por ejemplo, agricultura de subsistencia, construcción de la propia vivienda por parte de sus ocupantes), en caso de que se consideraran empleados según la definición de empleo aprobada en la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Fuente: Basado en material proporcionado por la Oficina Internacional del Trabajo.

^a “Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector no estructurado”, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, enero de 1993, en *Recomendaciones internacionales de actualidad y directivas en estadísticas del trabajo*, edición de 2000 (OIT, Ginebra, 2000).

^b Durante su tercera reunión, el Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía recomendó que, a los efectos de la comunicación de datos a nivel internacional, el criterio del tamaño se definiera en el sentido de que el número de empleados fuera inferior a cinco (Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía, “Informe de la tercera reunión”, Nueva Delhi, 17 a 19 de mayo de 1999 (Oficina Central de Estadística, Nueva Delhi, 1999). El Grupo de Delhi fue constituido en 1997 como un foro internacional donde intercambiar experiencias sobre la medición del sector no estructurado, documentar prácticas de recolección de datos y recomendar medidas encaminadas a mejorar la calidad y la comparabilidad de las estadísticas del sector no estructurado.

^c Se considera que los empleados ocupan puestos de trabajo en el sector no estructurado si su relación de empleo, con arreglo a la legislación o en la práctica, no está sujeta a las normas nacionales sobre empleo, al impuesto sobre la renta, a la protección social ni a las prestaciones laborales, como la notificación previa del despido, la indemnización por despido o las vacaciones anuales pagadas o los días de licencia anuales por enfermedad (“Informe de la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo”, Ginebra, 24 de noviembre a 3 de diciembre de 2003 [Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2003]).

Así, un total de 28 países comunicaron datos sobre el **empleo en el sector no estructurado** utilizando definiciones nacionales y ocho países²¹ (incluidos seis de los mencionados 28) pudieron comunicar tales datos utilizando una definición armonizada²². Otros 18 países comunicaron datos que se referían al **empleo en empresas pequeñas o microempresas** utilizando definiciones nacionales y 14 países²³ (incluidos algunos de los 18 que utilizaron definiciones nacionales) comunicaron datos adoptando una definición armonizada²⁴. Otros diez países comunicaron datos sobre el empleo en el sector no estructurado utilizando conceptos conexos, como las actividades económicas de los hogares y el empleo no registrado, entre otras cosas²⁵.

Ajustándose a la definición de empleo en el sector no estructurado aprobada en 1993, la mayoría de los países excluyen de sus estadísticas sobre el sector no estructurado a los productores de bienes destinados únicamente para el uso final por los hogares. Muchos países también excluyen a los trabajadores remunerados del servicio doméstico empleados por los hogares. En ambas actividades predominan las mujeres.

Dado que una definición basada en la empresa no podría abarcar todas las formas de empleo en el sector no estructurado, se desarrolló un segundo componente basado en las relaciones de empleo. Ello dio lugar a la aprobación en 2003 de una definición estadística del empleo en el sector no estructurado (véase el recuadro 4.4). Dado que se trata de un concepto estadístico

muy nuevo, la recolección de datos sobre el empleo en ese sector se encuentra aún en una etapa incipiente en los planos nacional e internacional.

Trabajo no remunerado y estadísticas sobre el empleo del tiempo

En la Plataforma de Acción de Beijing se pedía a las organizaciones nacionales e internacionales de estadística que elaboraran medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de la mujer y todas sus contribuciones a la economía nacional, incluso en los sectores no remunerados²⁶. El valor de los estudios sobre el empleo del tiempo a fin de examinar el trabajo remunerado y no remunerado se ha evidenciado en números anteriores de la *Situación de la Mujer en el Mundo*²⁷. Los estudios sobre el empleo del tiempo miden cómo utilizan las personas su tiempo durante un día, consignando las actividades productivas que realizan dentro y fuera del hogar. Por consiguiente, estos estudios constituyen un punto de partida para dejar mejor constancia del trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres y los hombres.

Los estudios sobre el empleo del tiempo se pusieron inicialmente en marcha en los países desarrollados. En los países en desarrollo, los escasos estudios realizados antes de 1995 sobre el empleo del tiempo eran, en términos generales, estudios monográficos de una o varias localidades y no abarcaban las 24 horas del día. Sin embargo, desde la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, varios países en desarrollo han realizado encuestas sobre el empleo del tiempo de alcance nacional a fin de medir mejor el trabajo no remunerado de las mujeres y los hombres.

Desde 1995 un total de siete países de África y 18 de Asia han realizado por lo menos una encuesta sobre el empleo del tiempo, lo que han hecho asimismo ocho países de América del Norte, tres de América del Sur y dos de Oceanía (gráfico 4.9). En Europa, por lo menos 29 países han hecho lo propio y algunos de ellos

han realizado múltiples encuestas. Por lo que respecta al mundo en general, por lo menos 67 países o zonas realizaron una encuesta sobre el empleo del tiempo en el período 1995–2004.

Siguiendo la recomendación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la División de Estadística de las Naciones Unidas ha preparado con carácter experimental una Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo²⁸. Para ayudar a los países a planificar la realización de una encuesta sobre el empleo del tiempo a fin de medir el trabajo remunerado y no remunerado, las Naciones Unidas han publicado asimismo una guía para producir estadísticas sobre el empleo del tiempo²⁹.

Progreso en las estadísticas 1975–2003

La población activa

En el sistema estadístico internacional, las estadísticas nacionales sobre la población activa ya se desglosaron en general por sexo en el período 1975–1984. Durante ese período, 172 de los 204 países o zonas comunicaron por lo menos una vez datos sobre la población económicamente activa procedentes de censos o encuestas y todos ellos comunicaron también los datos desglosados por sexo. El nivel de comunicación en el decenio siguiente, a saber, 1985–1994, fue ligeramente más bajo, ya que 165 países comunicaron datos y tres no los comunicaron por sexo. Por lo que respecta al período más reciente, el número de países que comunicaron datos fue mucho menor (127), y de ellos dos no comunicaron los datos por sexo.

Entre los países que comunicaron los datos por sexo, algunos no los desglosaron por edad: siete en el primer período, ocho en el segundo y dos en el tercero (gráfico 4.10). El hecho de que, en el período más reciente (1995–2003), el número de países que comunicaron datos fuera mucho más reducido obedece en parte a que ese período abarca únicamente nueve años y no diez como los períodos anteriores. Por otra parte,

Por lo menos 67 países o zonas realizaron una encuesta sobre el empleo del tiempo en el período 1995–2004

Gráfico 4.9

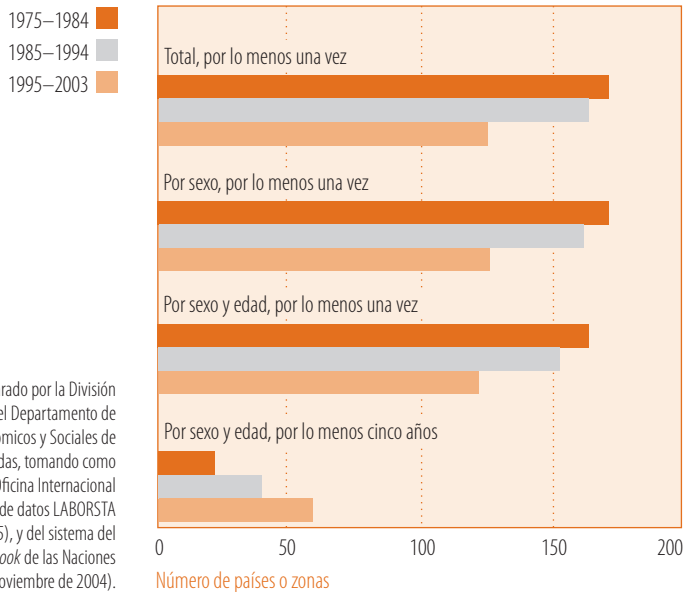
Países o zonas que realizaron por lo menos una encuesta sobre el empleo del tiempo desde 1995

África	(7)	Benin, Chad, Gambia, Madagascar, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica
América del Norte	(8)	Canadá, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana
América del Sur	(3)	Brasil, Chile, Ecuador
Asia	(18)	Armenia, China, Filipinas, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Japón, Kazajistán, Kirguistán, Mongolia, Nepal, Omán, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Territorio Palestino Ocupado, Turquía, Viet Nam
Europa	(29)	Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza
Oceanía	(2)	Australia, Nueva Zelanda

Fuente: *Situación de la Mujer en el Mundo, 2000: Tendencias en las Estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.00.XVII.14), e información facilitada por los servicios estadísticos de las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

Gráfico 4.10

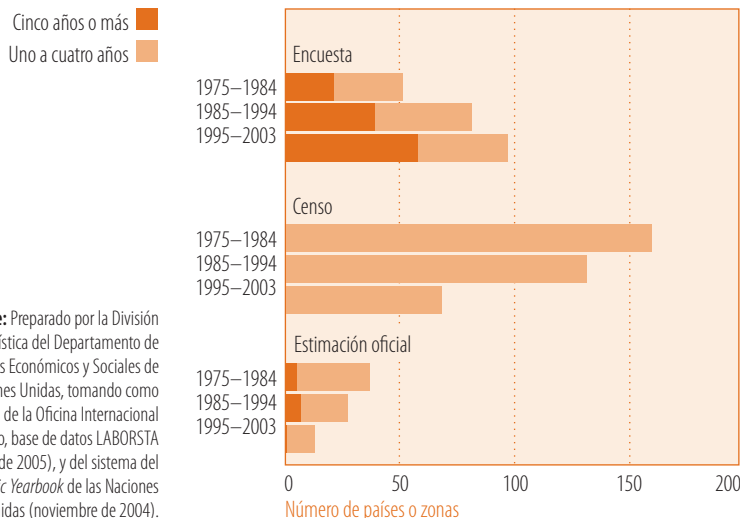
Número de países o zonas que comunicaron estadísticas sobre la población económicamente activa procedentes de censos o encuestas, durante tres períodos



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Gráfico 4.11

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa, por sexo y edad, por fuente, durante tres períodos



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

algunos de los datos de los últimos años no estaban disponibles en el momento de la preparación del informe, dado que llevan tiempo el procesamiento y la difusión de los resultados, especialmente de los censos de población.

Las estadísticas sobre la población activa han de estar al día para que resulten útiles en la planificación.

En particular, las estadísticas sobre el desempleo son muy sensibles a los cambios de la situación económica y han de ser observadas sistemáticamente por los gobiernos. Por consiguiente, es especialmente importante examinar si mejora la frecuencia de las estadísticas que se comunican sobre la población activa (es decir, si se comunican por lo menos cinco años en un período).

Durante los tres períodos de tiempo considerados, se registró una importante mejora en lo concerniente al número de países o zonas que comunicaron frecuentemente datos sobre la población activa, por sexo y edad. En tanto que, en el período 1975-1984, únicamente 22 países pudieron comunicar frecuentemente datos, en el período 1985-1994 su número aumentó a 40 y en el período más reciente pasó a 59 (gráfico 4.10). Pese a la mejora, el número sigue siendo bajo, ya que representa a menos de la tercera parte de todos los países del mundo.

Gran parte de la mejora registrada en cuanto a la frecuencia de la comunicación obedece al aumento del número de países o zonas que comunicaron las estadísticas basándose en encuestas sobre la población activa en los dos últimos períodos. Coincidiendo con ello, disminuyó la comunicación de estadísticas sobre la población activa basadas en censos. La utilización de estimaciones oficiales³⁰ también disminuyó considerablemente. Esos cambios se muestran en el gráfico 4.11.

En el período 1975-1984, un total de 52 países o zonas comunicaron por lo menos una vez datos sobre la población económicamente activa tomando como base encuestas. En el período 1995-2003, el número casi se duplicó (pasó a 98), al tiempo que las encuestas sustituyeron a los censos como fuente más frecuente de los datos comunicados. Paralelamente, el número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa tomando como base censos descendió de 162 en el período 1975-1984 a únicamente 69 en el período más reciente (1995-2003). El número de países que comunicaron estimaciones oficiales también disminuyó drásticamente, ya que pasó de 37 a 13 (téngase en cuenta que los países pueden comunicar datos procedentes de más de una fuente).

La encuesta sobre la población activa es una fuente muy importante de estadísticas periódicas sobre la población económicamente activa. Lamentablemente, incluso después de las mejoras registradas en los últimos años, en el período más reciente sólo hubo 59 países que pudieron comunicar datos sobre la población económicamente activa, por sexo y edad, tomando como base esa fuente, por lo menos cinco de los nueve años.

Existen importantes diferencias entre las regiones geográficas en cuanto a las pautas del aumento de la

utilización de las encuestas sobre la población activa en los últimos 30 años (gráfico 4.12). Durante tres decenios consecutivos, Europa registró un incremento constante del número de países que comunicaron datos sobre la población activa por sexo y edad por lo menos una vez tomando como base encuestas (de 12 países en el primer período se pasó a 23 en el segundo y a 35 en el más reciente). Más de la mitad del aumento es atribuible a los países en transición que iniciaron encuestas sobre la población activa en el decenio de 1990, después de orientarse hacia una economía de mercado. También se observó un incremento constante en África, aunque fue considerablemente menor el número de países (cinco en el primer período, diez en el segundo y 13 en el tercero). En América del Norte y del Sur, se registró un incremento del número de países que comunicaron datos por lo menos una vez tomando como base encuestas en el segundo período, pero no en el tercero, en tanto que en Asia la mejora se produjo más tarde, a saber, en el tercer período.

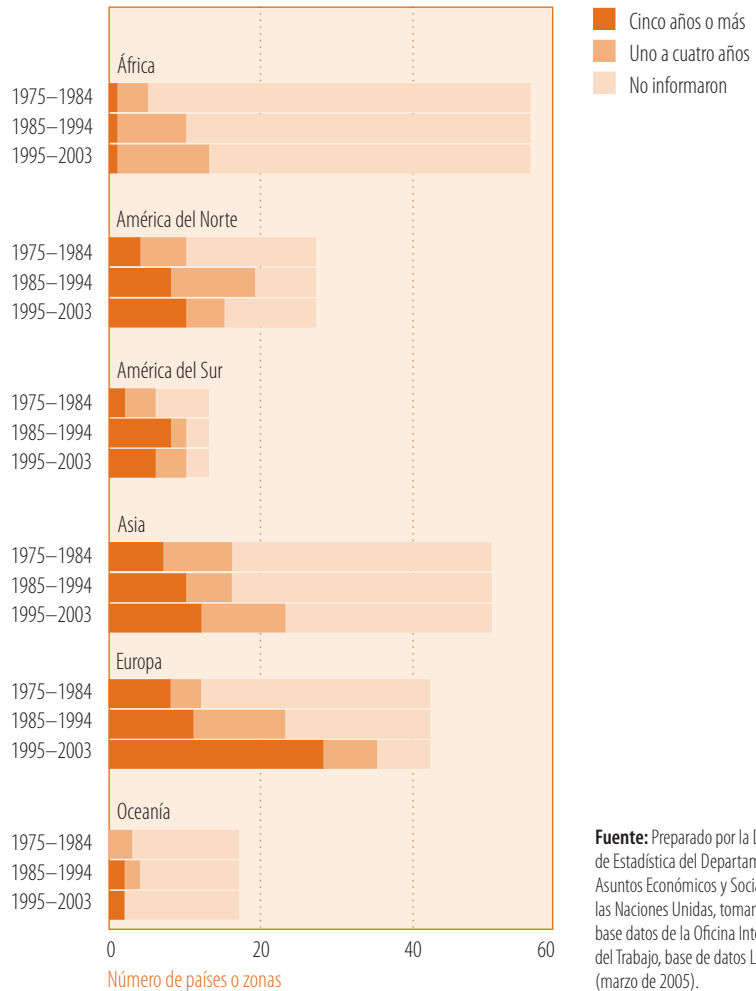
Sin embargo, las mejoras no siempre se plasmaron en un aumento de la frecuencia de la comunicación de datos, ámbito éste en que la mejora fue muy escasa. Únicamente en Europa se registró un incremento considerable durante el período 1995–2003, en el que no menos de 28 de los 42 países o zonas comunicaron frecuentemente datos sobre la población activa por sexo y edad, tomando como base encuestas (ese número había sido de 11 en el período 1985–1994). En África no aumentó el número de países que comunicaron frecuentemente datos tomando como base encuestas durante los dos últimos períodos; hasta la fecha, Egipto sigue siendo el único país de la región que facilita frecuentemente datos procedentes de encuestas. Se observaron pequeñas mejoras en Asia, América del Norte y América del Sur, donde el número de países o zonas que pudieron comunicar frecuentemente datos aumentó en cada período, excepto durante el período más reciente en América del Sur³¹. En Oceanía únicamente dos países (Australia y Nueva Zelandia) comunicaron frecuentemente datos procedentes de encuestas; ambos comenzaron a hacerlo durante el segundo período.

Las poblaciones desempleada y empleada

En lo concerniente a la población desempleada y a la distribución de la población empleada por ocupación y por situación en el empleo, las tendencias respecto de la comunicación de datos desglosados por sexo se muestran junto con las de la población económicamente activa en el gráfico 4.13. Como ya se ha señalado, durante el período más reciente se registró una brusca disminución del número de países que comunicaron datos sobre la población económicamente activa por lo

Gráfico 4.12

Número de países o zonas que comunicaron datos sobre la población económicamente activa por sexo y edad, tomando como base encuestas, durante tres períodos



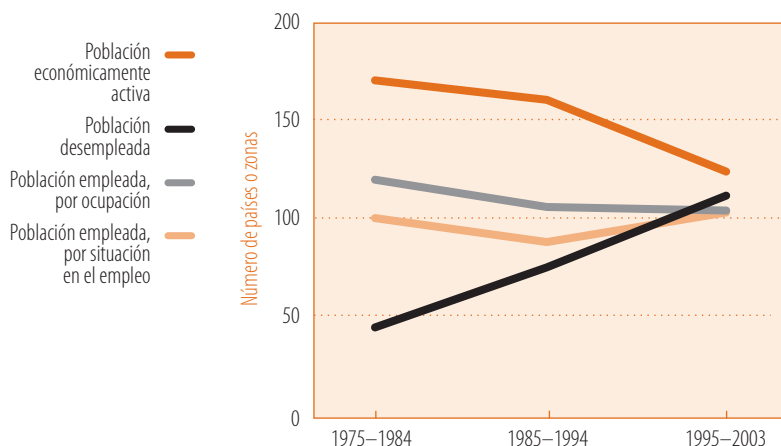
Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005).

menos una vez. Sin embargo, esos datos siguen siendo comunicados por un mayor número de países que en el caso de los datos sobre la población desempleada o la población empleada por ocupación o por situación en el empleo.

La principal mejora, con gran diferencia, por lo que respecta a la comunicación de datos por los países se refiere al desempleo. En tanto que en el período 1975–1984 únicamente 45 países o zonas comunicaron por lo menos una vez datos sobre las personas desempleadas por sexo, en el último período lo hicieron 114 países o zonas. El número de países que comunicaron datos sobre la ocupación y la situación en el empleo de las personas empleadas disminuyó ligeramente entre el primer período y el segundo, pero, en el período más reciente, aumentó en lo concerniente a la situación en el empleo. En el caso de la ocupación, la variación fue mínima.

Gráfico 4.13

Número de países o zonas que durante tres períodos comunicaron por lo menos una vez datos sobre ciertas características de la población activa por sexo, tomando como base encuestas o censos



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

De resultados de ello, en el período más reciente entre 100 y 125 países o zonas de todo el mundo pudieron comunicar datos desglosados por sexo por lo menos una vez sobre la población económicamente activa, la población desempleada, la población empleada por ocupación y la población empleada por situación en el empleo.

Al igual que en el caso de la población económicamente activa, el número de países que comunicaron

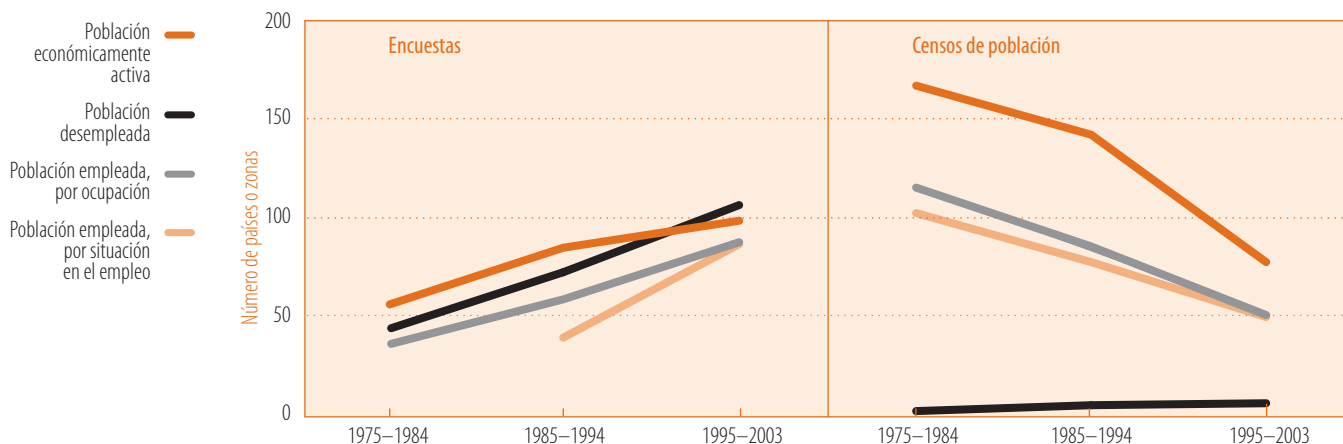
datos basados en encuestas en relación con las poblaciones empleada y desempleada aumentó considerablemente en cada período, en tanto que disminuyó drásticamente el número de países que comunicaron datos procedentes de censos. En el período más reciente, el hecho de que fuera mucho más reducido el número de países que comunicaron datos procedentes de censos puede atribuirse en parte a los retrasos en la comunicación, tal como se ha indicado. En el caso de los datos sobre la población desempleada basados en censos, parece ser que se registró un aumento del número de países que comunicaron datos, aunque ello no debe considerarse decisivo, habida cuenta del número sumamente reducido de países que lo hicieron (gráfico 4.14).

Estadísticas salariales

Entre los dos primeros períodos (1975-1984 y 1985-1994), se registró un importante aumento del número de países o zonas que comunicaron estadísticas salariales por grupo de industrias principal, así como del número de los que las desglosaron por sexo. El número de países o zonas que comunicaron datos sobre los salarios (ingresos promedio o escalas salariales) de las personas empleadas por grupo de industrias principal, que fue de 57 en el primer período, pasó a 79 en el segundo período (gráfico 4.15). Paralelamente, el número de países que comunicaron esos datos por sexo aumentó de 14 en el primer período a 23 en el segundo. En el período más reciente (1995-2003) se registró una mejora constante del número de países que comunicaron datos (de 79 a 108), al tiempo que el número de países que comunicaron los datos desglosados por sexo aumentó bruscamente, ya que pasó a ser de 52.

Gráfico 4.14

Número de países o zonas que durante tres períodos comunicaron por lo menos una vez datos sobre ciertas características de la población activa, por sexo, en función de la fuente



Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

No obstante, la cifra de 52 sigue siendo muy baja, ya que el número de países es de 204.

Estadísticas relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio

En la presente sección se examinan concretamente los progresos realizados por los países en la comunicación de las estadísticas necesarias para producir dos de los indicadores especificados en los objetivos de desarrollo del Milenio:

- Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola;
- Tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y los 24 años, por sexo.

Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola

En lo concerniente al indicador de la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, las estadísticas necesarias son las del número de asalariados entre las personas empleadas, desglosado por sexo y grupo de industrias principal. El número de países o zonas que comunicaron esos datos por lo menos una vez aumentó considerablemente del primer período al tercero: de 20 en 1975–1984 a 74 en 1995–2003 (gráfico 4.16). El número de países o zonas que pudieron comunicar los datos frecuentemente también aumentó de manera considerable, ya que pasó de 16 en el primer período (1975–1984) a 61 en el período más reciente. A pesar de la mejora registrada, ese número representa menos de la tercera parte de todos los países.

Tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años de edad, por sexo

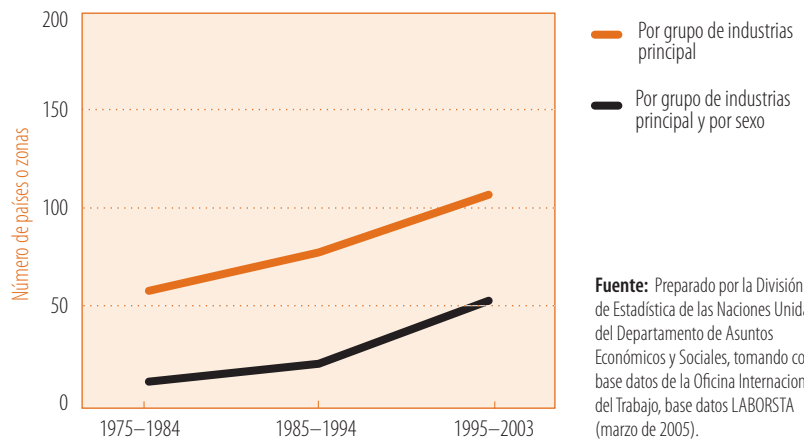
En el caso del indicador del desempleo de jóvenes, los datos necesarios son las cifras totales de desempleados por sexo y edad. El número de países que comunicaron esos datos aumentó considerablemente durante los tres últimos períodos, pero sigue siendo bajo. En el período 1975–1984 fueron 22 los países que comunicaron los datos por lo menos una vez, en tanto que en el período más reciente el número de países que lo hicieron fue de 96; no obstante, únicamente 72 de ellos comunicaron frecuentemente datos (gráfico 4.17).

Desafíos Fortalecer la capacidad estadística

Los resultados que se consignan en el presente capítulo ponen de manifiesto la necesidad de que los gobiernos lleven a cabo una labor coordinada, unida al compromiso de recolectar estadísticas laborales básicas en los países o zonas en que las estadísticas son deficientes. En la mayoría de los países de África, Asia y Oceanía

Gráfico 4.15

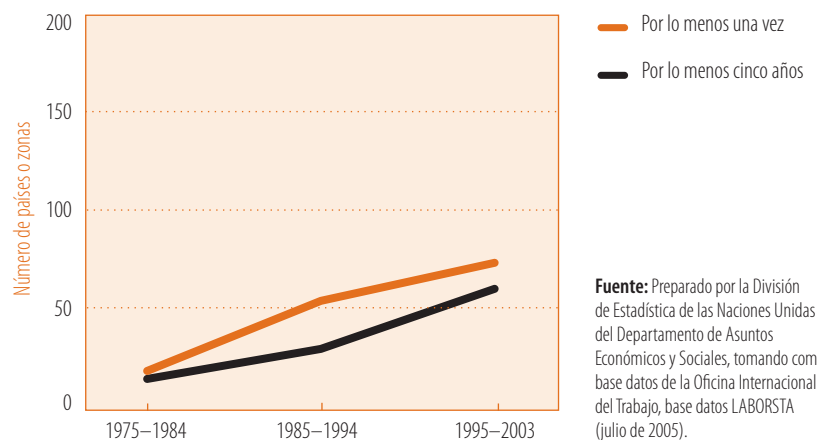
Número de países o zonas que durante tres períodos comunicaron datos sobre los salarios por lo menos una vez



Fuente: Preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base datos LABORSTA (marzo de 2005).

Gráfico 4.16

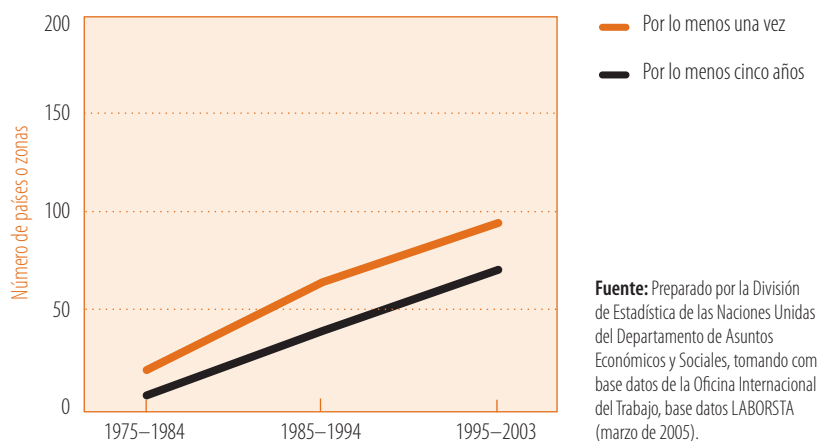
Número de países o zonas que durante tres períodos comunicaron datos sobre el empleo asalariado por sexo y por grupo de industrias principal



Fuente: Preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base datos LABORSTA (julio de 2005).

Gráfico 4.17

Número de países o zonas que durante tres períodos comunicaron datos sobre el desempleo por sexo y edad



Fuente: Preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base datos LABORSTA (marzo de 2005).

En la mayoría de los países de África, Asia y Oceanía no hay en marcha ningún programa de encuestas para obtener periódicamente datos sobre la población activa y sus características

En algunos países el censo es la única fuente de estadísticas sobre las características de la población activa

Entre las estadísticas examinadas, las relativas a los salarios son las más deficientes por lo que respecta a la disponibilidad de los datos desglosados por sexo

Es necesario conseguir que las definiciones y los métodos de medición abarquen y describan adecuadamente a todos los trabajadores y situaciones laborales

no hay en marcha ningún programa de encuestas para obtener periódicamente datos sobre la población activa y sus características (como la situación en el empleo, las ocupaciones, el desempleo y los salarios) a fin de orientar las políticas. Algunos países de África y Asia que realizan encuestas sobre la población activa u otras encuestas por muestreo para recolectar datos aún lo hacen de manera irregular u ocasional o a intervalos largos, que en algunos casos llegan hasta diez años.

Así, en algunos países el censo es la única fuente de estadísticas sobre las características de la población activa. En esos países estadísticamente menos desarrollados y pobres de recursos, se tarda mucho tiempo en procesar la gran cantidad de datos que proporcionan los censos. En consecuencia, los resultados se difunden con frecuencia parcialmente o tarde, lo que reduce su utilidad a los efectos de la formulación de políticas y la toma de decisiones. Esos países deben esforzarse por que los resultados de los censos estén disponibles en el momento oportuno.

Sin embargo, la rapidez de las variaciones de la población activa, el empleo y el desempleo ponen de manifiesto la necesidad de contar con fuentes habituales de datos oportunos sobre esas cuestiones. Lo más importante es que la compleja tarea de medir el trabajo de la mujer y sus problemas conexos se aborde mejor en las encuestas sobre la población activa o en las encuestas conexas por hogares. Es fundamental que exista un programa periódico e integrado de encuestas para orientar las políticas y hacer frente a las cuestiones de género relacionadas con el empleo.

El principal desafío para los países menos desarrollados es fortalecer su capacidad de producir estadísticas dentro de los límites de sus recursos. En muchos casos, los donantes internacionales, regionales o bilaterales han procedido a ayudar a los países a realizar un censo de población o una encuesta sobre la población activa, pero sus esfuerzos rara vez han producido resultados a largo plazo. Su actividad debe concentrarse en conseguir una mejora sostenible en la capacidad estadística de los países beneficiarios, teniendo presente que el desarrollo de la capacidad puede consistir en un largo proceso y que los recursos nacionales son limitados, al tiempo que puede variar el compromiso del gobierno.

Incorporar una perspectiva de género en las estadísticas laborales

Una cuestión separada, aunque relacionada con el fortalecimiento de las estadísticas, es la incorporación de una perspectiva de género en la recolección, el análisis y la difusión de estadísticas sobre el trabajo. Independientemente de que los datos se obtengan de registros administrativos o de encuestas o censos sobre hogares

o sobre establecimientos laborales, la mayoría de los datos sobre la población activa y sus características se refieren a personas físicas. Generalmente se consignan el sexo, la edad y otros factores personales y de contexto de cada persona. No obstante, cuando se procesan, analizan o presentan datos, frecuentemente no se incluyen el sexo ni la edad, por no hablar ya de características más detalladas. A fin de tener más en cuenta las cuestiones de género, los países deben lograr que esa información se recolecte y compile y que las estadísticas resultantes se desglosen por sexo y edad como mínimo y, de ser posible, en función de las características personales y familiares de cada trabajador (como el estado civil y el número de hijos u otros miembros de la familia que requieran cuidados) y el entorno laboral (como la existencia de guarderías). Sin embargo, las tablas de múltiple entrada requieren un tamaño de muestra grande, que puede resultar difícil de obtener para muchos países, dado que se necesitan importantes recursos a tal efecto.

Entre las estadísticas examinadas en el presente capítulo, las relativas a los salarios son las más deficientes por lo que respecta a la disponibilidad de datos desglosados por sexo. Muchos países que producen tales estadísticas tomando como base censos y encuestas sobre establecimientos no pueden comunicar los datos por sexo. Ello obedece en parte a que las nóminas de los establecimientos no consignan el sexo de cada empleado. Para mejorar la situación, todas las entidades encargadas de recolectar datos, incluidas las que no producen estadísticas, pero disponen de información administrativa que puede ser utilizada por los organismos estadísticos, deben ser alentadas a consignar sus datos de manera que permitan la comunicación de estadísticas salariales por sexo.

Es necesario conseguir que las definiciones y los métodos de medición abarquen y describan adecuadamente a todos los trabajadores y situaciones laborales con suficiente detalle para que se puedan hacer comparaciones entre uno y otro sexos. En casi todos los países, las mujeres constituyen la mayoría de las personas que mantienen una relación laboral no corriente, como la que entraña el trabajo temporal, ocasional, a tiempo parcial, por contrata y a domicilio. Los métodos de medir esos diferentes tipos de empleo han de mejorarse e incorporarse debidamente al sistema ordinario de recolección de datos.

Una esfera esencial que requiere una mayor racionalización en el marco del sistema ordinario de recolección de datos es la de las actividades de las mujeres y los hombres en la agricultura. Los censos de población y las encuestas sobre la población activa soslayan en buena medida el trabajo de la mujer en la agricultura y, por consiguiente, no aportan datos suficientes al respecto,

dado que ese trabajo generalmente no está remunerado y con frecuencia incluye actividades tales como el procesamiento de alimentos y el suministro de agua y combustible, actividades éstas que en muchos casos se consideran parte del trabajo del hogar. Es preciso mejorar los métodos de medición de la amplia gama de actividades agrícolas para que se evidencien mejor los papeles que las mujeres y los hombres desempeñan en la producción agrícola y su participación en la economía.

El desempleo, tal como se mide actualmente en las estadísticas oficiales, frecuentemente subestima el nivel real de desempleo de la mujer, especialmente de la mujer de las zonas rurales. El desempleo resulta particularmente difícil de definir y de medir en las poblaciones que dependen en buena medida de la agricultura de subsistencia, como ocurre en el caso de los países más pobres de Asia y del África subsahariana. Se destaca la necesidad de mejorar la medición del desempleo de la mujer, especialmente en las zonas rurales.

Mejorar los conocimientos y la medición del trabajo de la mujer

Muchos aspectos del trabajo de la mujer no se miden bien en las estadísticas generales de empleo, tal como están configuradas actualmente. En la Plataforma de Acción de Beijing se disponía que había que desarrollar un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo y empleo mediante la mejora de la recolección de datos sobre el trabajo no remunerado que ya estuviera incluido en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)³², y ese desarrollo debe seguir siendo una prioridad para los servicios estadísticos nacionales, regionales e internacionales. Además, se precisa saber más sobre el trabajo no incluido en el SCN, el empleo en el sector no estructurado de la economía y los ingresos procedentes del empleo remunerado y del empleo autónomo, entre otras cosas.

Desde la aprobación de la Plataforma de Acción, se ha emprendido una importante labor metodológica para mejorar la medición del empleo en el sector no estructurado. Sin embargo, es preciso hacer más. Muchos países no recolectan los datos necesarios para producir estadísticas sobre el empleo en el sector no estructurado. En otros, las estadísticas sobre el sector no estructurado se recolectan según las circunstancias del caso y las metodologías de las encuestas se modifican a lo largo del tiempo, razón por la que, con frecuencia, las estadísticas no pueden compararse totalmente ni

siquiera cuando se refieren al mismo país. Los países que actualmente no cuentan con estadísticas sobre el empleo en el sector no estructurado necesitarán asistencia técnica y formación para desarrollarlas, al tiempo que los países que ya cuentan con ellas necesitarán asistencia para mejorar la calidad de tales estadísticas, particularmente por lo que respecta a su comparabilidad internacional.

Una fuente de datos esencial para comprender las diversas formas de trabajo de las mujeres y los hombres son las encuestas sobre el empleo del tiempo, en las que se consigna el trabajo remunerado y no remunerado. No obstante, esas encuestas no están generalizadas en las regiones menos desarrolladas. Además, los métodos para realizarlas han de seguir desarrollándose y perfeccionándose para adecuarlos a las diferentes situaciones y contextos. Como ya se ha indicado, la División de Estadística de las Naciones Unidas ha preparado con carácter de prueba la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo, pero esa Clasificación ha de perfeccionarse y aún no se ha aprobado.

Una reciente iniciativa para lograr una mejor cobertura de los diferentes tipos de trabajo económico que realiza la mujer, especialmente en las regiones menos desarrolladas, se pone de manifiesto en la labor del Equipo de Tareas del Proyecto del Milenio sobre educación e igualdad entre los géneros. El Equipo de Tareas recomendó la producción de indicadores de la situación en el empleo de la mujer, distinguiendo al mismo tiempo entre el empleo agrícola y no agrícola y el empleo en los sectores estructurado y no estructurado de la economía en el caso del empleo en el sector no agrícola³³.

Para obtener los indicadores recomendados se necesita que el total de mujeres y hombres empleados se desglose con arreglo a tres criterios: situación en el empleo, sector (agrícola o no agrícola) y empleo en el sector estructurado o no estructurado en el caso del sector no agrícola. Esta tarea plantea un importante problema para los países en desarrollo, la mayoría de los cuales carecen actualmente de la capacidad de producir periódicamente datos sobre el empleo en el sector no estructurado o incluso sobre la situación en el empleo. En la actualidad menos de 40 países pueden comunicar esos datos detallados. Es necesario contar con directrices pormenorizadas acerca de cómo recolectar los datos necesarios y producir los indicadores.

Los métodos para realizar encuestas sobre el empleo del tiempo han de seguir desarrollándose y perfeccionándose para adecuarlos a las diferentes situaciones y contextos

El desarrollo de un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo y empleo debe seguir siendo una prioridad para los servicios estadísticos nacionales, regionales e internacionales

Cuadro 4.A
Número de países o zonas que comunicaron datos^a sobre determinadas características económicas, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^b	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	204	55	27	13	50	42	17	47	107	50
Población económicamente activa										
Total, por lo menos una vez	127	19	17	11	34	38	8	43	70	14
Por sexo, por lo menos una vez	125	18	17	11	34	37	8	42	70	13
Por sexo y edad, por lo menos una vez	123	18	17	11	34	37	6	42	69	12
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	59	1	10	6	12	28	2	33	26	0
Población desempleada										
Total, por lo menos una vez	115	13	19	12	31	35	5	40	66	9
Por sexo, por lo menos una vez	114	12	19	12	31	35	5	40	65	9
Por sexo y edad, por lo menos una vez	96	8	15	9	27	34	3	29	51	6
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	72	2	14	9	14	31	2	36	36	0
Población empleada por ocupación										
Total, por lo menos una vez	108	10	16	10	32	33	7	38	60	10
Por sexo, por lo menos una vez	105	9	15	10	32	33	6	38	58	9
Por sexo, por lo menos cinco años	68	1	13	8	15	29	2	34	34	0
Población empleada por situación en el empleo										
Total, por lo menos una vez	106	15	16	9	28	33	5	38	59	9
Por sexo, por lo menos una vez	104	13	16	9	28	33	5	38	57	9
Por sexo, por lo menos cinco años	64	1	12	6	14	29	2	34	30	0

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004)

^a Datos procedentes de encuestas sobre la población activa, encuestas por hogares, censos de población o encuestas sobre establecimientos laborales.

^b Excluidos los países menos adelantados.

Cuadro 4.B
Porcentaje de la población mundial y de las regiones en los países o zonas que comunicaron datos^a sobre determinadas características económicas, 1995–2003

	Región geográfica							Grupo de desarrollo		
	El mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía	Regiones más desarrolladas	Regiones menos desarrolladas ^b	Países menos adelantados
Todos los países o zonas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Población económicamente activa										
Total, por lo menos una vez	50	47	94	98	31	99	96	100	36	50
Por sexo, por lo menos una vez	50	47	94	98	31	98	96	99	36	50
Por sexo y edad, por lo menos una vez	50	47	94	98	31	98	95	99	36	50
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	32	4	90	78	15	85	74	91	20	0
Población desempleada										
Total, por lo menos una vez	66	33	93	100	60	98	92	99	61	36
Por sexo, por lo menos una vez	66	32	93	100	60	98	92	99	61	36
Por sexo y edad, por lo menos una vez	45	22	91	91	30	97	75	98	33	27
Por sexo y edad, por lo menos cinco años	36	12	91	91	16	96	74	97	24	0
Población empleada por ocupación										
Total, por lo menos una vez	42	24	91	98	25	88	92	93	29	36
Por sexo, por lo menos una vez	42	23	90	98	25	88	75	93	29	35
Por sexo, por lo menos cinco años	34	8	89	95	16	87	74	92	23	0
Población empleada por situación en el empleo										
Total, por lo menos una vez	46	32	93	91	29	88	76	93	34	38
Por sexo, por lo menos una vez	45	27	93	91	29	88	76	93	34	33
Por sexo, por lo menos cinco años	30	8	89	40	16	85	74	91	18	0

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

^a Datos procedentes de encuestas sobre la población activa, encuestas por hogares, censos de población o encuestas sobre establecimientos laborales.

^b Excluidos los países menos adelantados.

Notas

- 1 Se considera que las personas están desempleadas cuando se dan una o varias de las siguientes situaciones: *a*) trabajan menos horas de las que pueden o desean (lo que se denomina “desempleo relacionado con el tiempo”); *b*) perciben ingresos menores de los que desean o podrían obtener; *c*) el trabajo no se ajusta a sus aptitudes profesionales o no entraña hacer un uso cabal de tales aptitudes, o *d*) su horario de trabajo es excesivo (las situaciones *c*) y *d*) se denominan “empleo inadecuado”). Fuente: véase Organización Internacional del Trabajo, *Informe de la Conferencia, Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra del 6 al 15 de octubre de 1998* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1998), apéndice I, resolución 1.
- 2 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 150, 153, 156, 158 y 161.
- 3 Véase “Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio”, informe del Secretario General (A/56/326), párrs. 125 y 128.
- 4 La realización de censos y encuestas permite obtener datos sobre el número de trabajadores incluidos en las nóminas de los establecimientos durante un determinado período de pago o día de trabajo del período; sobre los ingresos promedio de las nóminas de los establecimientos; sobre las horas de trabajo, y sobre el empleo. Las estadísticas derivadas de encuestas no siempre distinguen entre las mujeres y los hombres, ya que esa distinción tal vez no se hace en las nóminas utilizadas en los establecimientos encuestados.
- 5 Comisión de las Comunidades Europeas, *Sistema de Cuentas Nacionales, 1993* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.94.XVII.4).
- 6 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 206 *e*), *g*) i) y *g*) ii).
- 7 En el presente informe, las palabras “población económicamente activa” y “población activa” se utilizan indistintamente. Esos conceptos se explican más a fondo en el recuadro 4.1.
- 8 Sólo dos países comunicaron “estimaciones oficiales” de la población económicamente activa. Por ello, quedaron excluidos de los 127 países o zonas. Las estimaciones oficiales facilitadas por las autoridades nacionales se basan en un conjunto de información obtenida de una o varias fuentes.
- 9 En general, las encuestas sobre la población activa proporcionan datos más precisos y detallados que los censos de población, a causa de las limitaciones relacionadas con el número de preguntas y el alcance de los sondeos que es posible realizar en un censo de población. El censo, de resultados de su cobertura universal, tiene la ventaja de poder proporcionar estadísticas sobre zonas administrativas pequeñas o subgrupos de población, lo cual normalmente no es posible en las encuestas, pero, tal como se ha indicado, el censo tiene la desventaja de que se realiza en general únicamente cada diez años.
- 10 En el caso de las estadísticas sobre el desempleo, los registros de la oficina de empleo constituyen una fuente alternativa de datos. No obstante, resulta difícil determinar en qué medida las estadísticas procedentes de esa fuente representan el nivel general de desempleo. Las estadísticas suelen incluir a personas que se inscriben en una oficina de empleo, y las razones y el alcance de esa inscripción varían dentro de los países y entre ellos; en algunos casos, esas personas incluyen únicamente a los solicitantes de empleo. Sin embargo, otros países comunican “estimaciones oficiales”, que generalmente se basan en un conjunto de información procedente de una o varias de las otras fuentes ya mencionadas. Para el período 1995–2003, 16 países comunicaron estadísticas sobre el desempleo procedentes de las estadísticas de las oficinas de empleo (ocho de ellos incluían el desempleo registrado y ocho a los solicitantes de empleo) y otros nueve países comunicaron “estimaciones oficiales”. Los 115 países o zonas que se consideraba que disponían de datos sobre el desempleo no incluían a esos 25 países.
- 11 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 206 *f*).
- 12 *Ibid.*, párr. 178 *g*).
- 13 Véase, por ejemplo, Richard Anker, “Women’s access to occupations with authority, influence and decision-making power: women as legislators, senior officials and managers”, documento de trabajo (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo; de próxima aparición).
- 14 La base de datos SEGREGAT puede consultarse en www.ilo.laborsta.
- 15 Por “trabajo decente” se entienden las oportunidades de “obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres”. Véase <http://www.ilo.org/public/english/decent.htm> (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo) (4 de agosto de 2005).
- 16 “Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio”, informe del Secretario General (A/56/326).
- 17 La información sobre el número de mujeres y hombres empleados en el sector no agrícola se obtiene principalmente de las encuestas sobre la población activa o las encuestas sobre los establecimientos laborales. Los censos de población o los censos sobre los establecimientos también pueden proporcionar información. El indicador se calcula a partir de las encuestas sobre la población activa o los censos de población, utilizando datos sobre la población empleada de cada sexo, clasificada por su régimen de empleo y el tipo de industria. Dentro del régimen de empleo, la categoría que se consideraría sería la de “asalariados”, y los grupos de industrias pertinentes son todos los grupos distintos de la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca. Si el indicador se calcula a partir de las encuestas o censos sobre los establecimientos que dan trabajo a la población activa, los datos requeridos son el número total de mujeres y hombres empleados, clasificados por tipo de industria. Como mínimo, han de poder separarse los sectores agrícola y no agrícola.

- 18 Información basada en material proporcionado por la Oficina Internacional del Trabajo.
- 19 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 162.
- 20 Algunos resultados se consignaron en la Situación de la Mujer en el Mundo, 1995: Tendencias en las Estadísticas y en *Situación de la Mujer en el Mundo, 2000: Tendencias en las Estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, Nos. de venta: S.95.XVII.2 y S.00.XVII.14).
- 21 Barbados (1998), Etiopía (1999), la Federación de Rusia (1999), Georgia (1999), la India (2000), Letonia (1999) el Perú (1999) y Turquía (2000).
- 22 El sector no estructurado se define como un conjunto de empresas privadas no constituidas (excluidas las casi empresas) que producen por lo menos algunos de sus bienes y servicios con fines de venta o intercambio, tienen menos de cinco empleados remunerados, no están registradas y realizan actividades no agrícolas (incluidas las actividades profesionales o técnicas).
- 23 La Argentina (1998), Bolivia (1997), el Brasil (1999), Chile (2000), Colombia (2000), Costa Rica (2000), el Ecuador (2000), Honduras (1999), México (2000), Panamá (2000), el Paraguay (2000), el Perú (2000), el Uruguay (1999) y Venezuela (2000).
- 24 Abarcaba a todos los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos) y los trabajadores familiares no remunerados, así como a los empleadores y empleados que trabajaban en establecimientos con menos de cinco o diez personas, en función de la información disponible. Los trabajadores remunerados del servicio doméstico quedaron excluidos. También quedó excluida la agricultura.
- 25 Puede consultarse más información en Ralf Husmanns y B. du Jeu, "The ILO Compendium of official statistics on employment in the informal sector", documento de trabajo STAT No. 1-2002 (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2002).
- 26 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 68 b).
- 27 *Situación de la Mujer en el Mundo, 1990: Tendencias en las Estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.90.XVII.3); *Situación de la Mujer en el Mundo, 1995: Tendencias en las Estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.95.XVII.2), y *Situación de la Mujer en el Mundo, 2000: Tendencias en las Estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.00.XVII.14).
- 28 La Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo (ICATUS), que se ha publicado con carácter experimental como anexo de la *Guía de la elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.04.XVII.7) y puede consultarse en el sitio en la Web de la División de Estadística de las Naciones Unidas dentro de "Allocation of time and time use", <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/tuse/tu3.aspx>.
- 29 *Guía de la elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.04.XVII.7).
- 30 Las autoridades nacionales proporcionan en ocasiones "estimaciones oficiales" al sistema estadístico internacional. Esas estimaciones suelen basarse en una combinación de información procedente de una o varias fuentes.
- 31 Suriname y Venezuela (República Bolivariana de) comunicaron datos por lo menos cinco veces en 1985–1994, pero, durante el período más reciente, únicamente comunicaron datos correspondientes a dos y cuatro años, respectivamente.
- 32 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 206 f).
- 33 Proyecto del Milenio, *Paso a la acción: Consecución de la igualdad entre hombres y mujeres y potenciación de la mujer*, Equipo de Tareas sobre educación e igualdad entre los géneros (Londres, Earthscan, 2005).

Capítulo 5

Violencia contra la mujer

“La violencia contra la mujer constituye una violación de sus derechos humanos y libertades fundamentales y un obstáculo o un impedimento para el disfrute de esos derechos.”

Plataforma de Acción de Beijing

En todas las sociedades, en mayor o menor medida, las mujeres y las niñas están sujetas a malos tratos de índole física, sexual y psicológica, sin distinción en cuanto a su nivel de ingresos, clase y cultura, lo que menoscaba su derecho a participar plenamente en la sociedad. La violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre¹. Algunos grupos de mujeres, como las que pertenecen a grupos minoritarios, las indígenas, las refugiadas, las migrantes, las mujeres pobres, las mujeres recluidas en instituciones o cárceles, las mujeres con discapacidades, las mujeres de edad, las mujeres desplazadas y las mujeres en situaciones de conflicto armado, son particularmente vulnerables a la violencia. Las mujeres también son vulnerables a los actos de violencia perpetrados por personas que ocupan puestos de autoridad tanto en situaciones de conflicto como en otras situaciones².

En la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, se define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada³. En consecuencia, la violencia contra la mujer abarca lo siguiente:

- a. La violencia que se produce en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;
- b. La violencia perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada, y

- c. La violencia perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

El objetivo de combatir y eliminar la violencia contra la mujer y la trata de mujeres se consignó y precisó ya en 1985 en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer⁴. Ese objetivo ha sido reiterado en numerosos instrumentos internacionales posteriores, tales como la Declaración y el Programa de Acción de Viena, de 1993, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos⁵, la Plataforma de Acción de Beijing⁶ y la Declaración del Milenio⁷.

No obstante, los esfuerzos para preparar programas, formular estrategias de intervención y supervisar los cambios con miras al cumplimiento de los objetivos señalados se han visto obstaculizados por la falta de estadísticas adecuadas. Reconociendo la importancia de los datos a los efectos mencionados, en la Plataforma de Acción se pide a los servicios estadísticos nacionales, regionales e internacionales que desarrollen mejores datos desglosados por sexo y edad sobre las víctimas y los autores de todas las formas de violencia contra la mujer. Además, se pide a los gobiernos y a las organizaciones pertinentes que promuevan la investigación, la recolección de datos y la elaboración de estadísticas, especialmente en lo concerniente a la violencia en el hogar, relacionadas con la frecuencia de las distintas formas de violencia contra la mujer⁸. El Equipo de Tareas del Proyecto del Milenio sobre educación e igualdad entre los géneros ha sugerido que se agregue un indicador sobre la prevalencia de la violencia perpetrada por la pareja de la mujer a los efectos de evaluar los progresos realizados con miras al logro del objetivo 3 (promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer)⁹.

A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, de resultados de la determinación observada en los planos nacional e internacional de mejorar los datos relativos a la violencia contra la mujer, se han registrado importantes mejoras en las estadísticas relativas a la violencia perpetrada por la pareja de la mujer (independientemente de que la víctima estuviera casada o cohabitara con ella), un novio, una ex pareja o un ex novio. No obstante, siguen siendo escasas las estadísticas confiables sobre muchas otras formas de violencia contra la mujer, incluidas la trata de mujeres

Los esfuerzos para preparar programas, formular estrategias de intervención y supervisar los cambios se han visto obstaculizados por la falta de estadísticas adecuadas

Se han registrado importantes mejoras en las estadísticas sobre la violencia perpetrada por la pareja de la mujer; no obstante, siguen siendo escasas las estadísticas confiables sobre muchas otras formas de violencia contra la mujer

y niñas y la violencia perpetrada contra la mujer por agentes del Estado. Esa falta de datos sigue siendo un motivo de preocupación a nivel nacional, regional e internacional.

La mayoría de los países no cuentan con un sistema oficial o establecido de estadísticas sobre la violencia contra la mujer y actualmente no se procede oficialmente a la recolección de datos a nivel internacional sobre ese tipo de violencia. No obstante, algunas de las estadísticas oficiales sobre la delincuencia y el funcionamiento del sistema de justicia penal que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito recolecta de las autoridades nacionales revisten cierta importancia para el estudio de la violencia contra la mujer. Por ejemplo, un delito del que se recolectan estadísticas es la violación; sin embargo, esas estadísticas no se desglosan por el sexo de las víctimas.

Situación actual de las estadísticas

En el plano nacional, los datos sobre la violencia contra la mujer pueden obtenerse de dos fuentes de amplio alcance: las encuestas y los registros administrativos (la descripción general de las encuestas y los registros administrativos puede consultarse en “Fuentes nacionales de datos”, en la introducción). Los datos pueden obtenerse de encuestas especiales que se realizan en concreto para recolectar información detallada sobre la violencia contra la mujer o de encuestas generales o con objetivos múltiples, que suelen incluir un módulo sobre la violencia contra la mujer. También puede obtenerse información de los registros administrativos, que recogen datos generados por organizaciones u organismos en el desempeño de sus funciones ordinarias y que constituyen la base de las estadísticas administrativas. Las estadísticas administrativas mejor organizadas son las del sistema de justicia penal (bajo la forma de estadísticas policiales o judiciales). Otros registros administrativos son los recolectados por el sector de la salud y los de diferentes tipos de organizaciones que prestan servicios a las mujeres víctimas de la violencia.

En la primera parte de esta sección se describen las mencionadas fuentes de datos sobre la violencia contra la mujer. La segunda parte se concentra en cuestiones que plantean los datos relativos a la trata de mujeres, cuya complejidad exige un examen separado.

Fuentes de datos sobre la violencia contra la mujer Encuestas

Las encuestas especiales de base poblacional que recolectan información detallada sobre la violencia contra la mujer, siempre que se diseñen y realicen debidamente, proporcionan estadísticas confiables sobre la prevalencia de diferentes formas de violencia contra las

mujeres y las niñas, incluidas las que tienen lugar en la familia o dentro de la comunidad en general. En la mayoría de las encuestas se examina detalladamente un tipo de violencia experimentada por la mujer, que incluye, por ejemplo, su naturaleza, historia, causas y consecuencias, de manera que se proporciona copiosa información sobre el carácter y la dinámica de la forma de violencia que se estudia y se posibilita la delimitación de los factores de riesgo y los conceptos correlativos de violencia. Además, algunas encuestas están diseñadas para conseguir un mayor grado de comprensión del modo en que la mujer recurre al sistema de justicia penal y a los servicios sociales en su comunidad¹⁰.

En general, las encuestas especiales dedicadas a estudiar la violencia contra la mujer son relativamente caras. Pocos países disponen de recursos suficientes para realizarlas anualmente o a intervalos frecuentes (es decir, cada cinco años como máximo). Una alternativa a las encuestas especiales o completas sobre la violencia contra la mujer es la obtención de datos sobre ese problema recurriendo a encuestas generales ya realizadas, como las encuestas sociales u otras encuestas de objetivos múltiples. Ello entraña agregar a tales encuestas cierto número de preguntas o un módulo sobre la violencia contra la mujer. Las estadísticas sobre la prevalencia de la violencia obtenidas mediante ese enfoque tal vez no sean tan confiables como las obtenidas utilizando encuestas especiales, dado que el número relativamente pequeño de preguntas de las primeras no brinda tantas oportunidades de revelar cuál es la situación de la violencia. No obstante, ese enfoque tiene un costo más bajo, lo que lo convierte en una solución práctica en muchos casos.

Las encuestas sobre la violencia contra la mujer pueden concentrarse únicamente en un tipo de violencia, como la violencia perpetrada por la pareja, o abarcar diferentes tipos de violencia, incluidos los que se producen en el hogar (por ejemplo, los malos tratos contra las niñas, las mujeres de edad y las trabajadoras del servicio doméstico y otro tipo de violencia no conyugal), así como los que se producen en la comunidad en general. Estos últimos pueden incluir la violación, las agresiones físicas, las agresiones sexuales y el hostigamiento sexual. La violencia que se examina puede limitarse a la violencia física o incluir también la violencia sexual o la psicológica.

El alcance con que las encuestas muestren la prevalencia real de un determinado tipo de violencia puede variar considerablemente y depender de factores como los siguientes:

- El tipo de encuesta, esto es, si está diseñada concretamente para medir una o más formas de violencia contra la mujer (encuestas especiales)

Actualmente no se procede oficialmente a la recolección de datos a nivel internacional sobre la violencia contra la mujer

Los datos sobre la violencia contra la mujer pueden obtenerse de dos fuentes de amplio alcance: las encuestas y los registros administrativos

o persigue otros objetivos, aunque puede incluir algunas preguntas sobre la violencia contra la mujer en una pequeña sección o en un módulo separado;

- El número y el tipo de preguntas utilizadas para identificar a las víctimas de la violencia (muchas preguntas o una sola);
- El orden y la redacción de las preguntas;
- El criterio para realizar la encuesta, como, por ejemplo, entrevistas personales, entrevistas telefónicas o un cuestionario que se entrega a cada persona encuestada.

Uno de los problemas observados en relación con las estadísticas sobre la violencia es la amplia gama de estadísticas sobre la prevalencia obtenidas de diferentes encuestas, incluso dentro del mismo país. Ello es de esperar cuando las encuestas utilizan diferentes criterios o formatos. Además de los factores indicados, las encuestas pueden diferenciarse también en función de los tipos y formas de violencia que abarcan, el período de referencia utilizado, el tipo de relación que se incluye entre las víctimas y los autores de la violencia (por ejemplo, únicamente parejas casadas, todas las parejas, miembros de la familia únicamente, etc.), la población encuestada (es decir, la población a la que está destinada la encuesta desde el punto de vista geográfico, demográfico y social) y otras características¹¹.

La aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing ha dado lugar a un aumento del número de encuestas sobre la violencia contra la mujer. En varios países, incluidos Australia, el Canadá y los Estados Unidos, se realizan periódicamente encuestas de base poblacional sobre las víctimas de delitos, en las que figuran preguntas sobre la violencia contra la mujer. Muchos otros países también han realizado encuestas de base poblacional en las que se recolecta información sobre uno o varios tipos de violencia contra la mujer. En total, por lo menos 68 países han realizado una encuesta sobre la violencia contra la mujer desde 1995 y por lo menos 38 de ellos han realizado una encuesta que abarcaba a todo el país (gráfico 5.1).

En la actualidad la información que más se recolecta en las encuestas sobre la violencia contra la mujer se refiere a la violencia perpetrada por la pareja. En más de 50 países ya se han realizado estudios sobre la prevalencia de la violencia perpetrada por la pareja de la mujer¹².

Las encuestas de base poblacional también se han utilizado para examinar la mutilación genital femenina¹³, práctica que se sabe que produce efectos nocivos en las niñas y mujeres y que es común en numerosas sociedades de la parte septentrional del África subsahariana, algunas sociedades del Oriente Medio y algunas comunidades dispersas de Occidente¹⁴. Así, entre 1989

Gráfico 5.1

Número de países o zonas que realizaron por lo menos una encuesta sobre la violencia contra la mujer, 1995–2004

Región geográfica	Por lo menos una encuesta	Por lo menos una encuesta de alcance nacional
Total	68	38
África	13	4
América del Norte	11	10
América del Sur	8	5
Asia	15	8
Europa	17	8
Oceanía	4	3

Fuente: Comisiones regionales de las Naciones Unidas; encuestas demográficas y de salud; encuesta internacional sobre la violencia contra la mujer, y estudio de la OMS sobre la salud de la mujer y la violencia en el hogar en diversos países.

y 2002 se recolectaron datos sobre la mutilación genital femenina en el Yemen y 15 países de África recurriendo a la inclusión de un módulo en las encuestas demográficas y de salud¹⁵ (en el recuadro 2.4 del capítulo 2 figura una descripción de las encuestas demográficas y de salud). En las sociedades en que se practica la mutilación genital femenina, las encuestas por muestreo que se realizan periódicamente pueden mostrar cambios a lo largo del tiempo en relación con su prevalencia y su práctica, así como cambios en relación con las percepciones de las personas. Esa información es importante para programar intervenciones de especialistas encaminadas a eliminar esa práctica nociva.

Estadísticas policiales y judiciales

Otra fuente importante de estadísticas sobre la violencia contra la mujer son los registros administrativos de la policía y del sistema de justicia penal, como parte de los procesos administrativos ordinarios. Cuando una víctima acude a la policía para denunciar un delito o cuando ello da lugar a la imputación de un delito ante un tribunal, se prepara un expediente con información sobre los hechos relacionados con el delito. No obstante, los registros policiales y judiciales han de basarse necesariamente en la legislación, como el código penal, la ley contra la violencia en la familia, la ley contra la violencia en el hogar y la ley contra la trata de personas. Si no hay ninguna ley que tipifique o especifique cuáles son los actos de violencia contra la mujer, no existe ninguna base para presentar una denuncia.

Aun en el caso de que exista una ley, se reconoce ampliamente que sólo un pequeño porcentaje de los delitos de violencia contra la mujer se consigna en los registros administrativos de los sistemas de justicia penal y que las estadísticas policiales o judiciales dan cifras manifiestamente inferiores a las reales acerca de

Por lo menos 68 países han realizado una encuesta sobre la violencia contra la mujer desde 1995

En la actualidad la información que más se recolecta en las encuestas sobre la violencia contra la mujer se refiere a la violencia perpetrada por la pareja

Sólo un pequeño porcentaje de los delitos de violencia contra la mujer se consigna en los registros administrativos de los sistemas de justicia penal

la violencia contra la mujer. Ello ocurre así en el caso de la violencia contra la mujer en el hogar y en la comunidad en general.

La violencia contra las mujeres y las niñas que se produce dentro de la familia o del hogar se tolera en muchos contextos¹⁶. Los casos de malos tratos perpetrados por el cónyuge, incluida la violación por el marido, y de abusos físicos y sexuales de las niñas y mujeres por parte de miembros de su familia se denuncian raramente a la policía por esa y otras razones, que incluyen el temor a las represalias, el correspondiente estigma, la desconfianza en la policía o el sistema judicial, el temor a causar problemas al familiar culpable y la falta de conocimientos sobre los propios derechos. Además de la renuencia de las víctimas a exponer su situación, la policía y los tribunales pueden tener cierta incertidumbre en relación con la tramitación de las denuncias que se les formulan a causa de la falta de legislación o estrategias destinadas a hacer cumplir la legislación vigente. Aunque la situación está cambiando en algunos contextos merced a la promulgación de leyes o al mayor grado de aplicación de la legislación destinada a luchar contra la violencia en el hogar, en otros contextos el proceso es lento o aún no se ha iniciado¹⁷.

También se comunica insuficientemente sobre la violencia contra la mujer en la sociedad en general. Muchas mujeres víctimas de violaciones, agresiones físicas y sexuales y hostigamiento sexual no denuncian esos delitos al sistema de justicia penal por algunas de las razones mencionadas *supra*, a las que se suma el temor a que no se les crea o incluso a que se las culpe. Esa situación pone de manifiesto la falta de un entorno propicio en el que las mujeres y las niñas puedan denunciar los actos de violación contra ellas sin vergüenza ni temor a represalias.

Así, las estadísticas policiales y judiciales tienen un valor relativo en lo concerniente a consignar la magnitud global de la violencia contra la mujer. No obstante, los registros administrativos que mantienen sistemáticamente la policía y los tribunales penales y civiles constituyen una valiosa fuente de datos para examinar cómo las víctimas utilizan sus servicios y la respuesta del sistema al problema. Los sistemas de justicia penal cuentan con consignaciones a cargo de los presupuestos ordinarios de los Estados y tienen la ventaja de estar muy bien organizados, ya que disponen de un mecanismo para la comunicación periódica de estadísticas. La mayoría de los países ya difunden periódicamente estadísticas sobre los delitos y las tasas de delincuencia, desglosadas por tipo de delito. Por ello, es relativamente bajo el costo adicional de producir estadísticas sobre los delitos que entrañan violencia contra la mujer.

Sin embargo, el modo en que los datos se recolectan actualmente en muchos países con frecuencia da lugar

a que no se incluyan el sexo y la edad de las víctimas ni su relación con el autor del delito, lo que hace imposible obtener información concreta sobre la violencia contra la mujer o distinguir, por una parte, la violencia perpetrada por la pareja, los miembros de la familia o los conocidos, y, por otra, la violencia perpetrada por extraños. Actualmente los tipos más frecuentes de estadísticas de delitos producidas y difundidas por los países en relación con la violencia contra la mujer son los correspondientes a las violaciones, las agresiones físicas, las agresiones sexuales, los asesinatos y los homicidios. Sin embargo, frecuentemente las estadísticas no se desglosan en función del sexo y la edad de las víctimas.

Para obtener estadísticas concretas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, es necesario consignar información sobre el sexo y edad de las víctimas de todos esos delitos. Además, es preciso disponer de información sobre la relación entre el autor de la violencia y la víctima a fin de distinguir entre la violencia perpetrada por la pareja y otro tipo de violencia en el hogar. Cuando se consigna esa información, las estadísticas policiales y judiciales pueden aportar datos sobre el número de casos que se denuncian o que se tramitan en relación con las diferentes formas de violencia contra la mujer, lo que incluye la violencia en el hogar, en la medida en que esos casos sean identificables. Como ejemplos de las estadísticas que cabe producir pueden mencionarse las relativas al número de casos en que se plantean diferentes formas de violencia contra la mujer (en su totalidad o por tipo) y que se han denunciado a la policía; el número de personas imputadas; el número de denuncias incoadas, y el número de mandamientos civiles, órdenes de alejamiento y órdenes similares¹⁸ que se hayan solicitado. En muchos países, la policía y los sistemas judiciales están sensibilizados con el problema de la violencia contra la mujer: por ejemplo, las comisarías de policía pueden contar con unidades especiales para mujeres o unidades para la protección de la familia. En esos casos, el hecho de contar con un sistema de registro más sensible a las cuestiones de género podría dar lugar a obtener más información sobre las víctimas, los culpables y las circunstancias de la violencia denunciada.

Además, dado que usualmente puede disponerse de estadísticas judiciales correspondientes a varios períodos de tiempo, tales estadísticas pueden utilizarse para analizar cómo se han modificado las opiniones de la sociedad en relación con la violencia contra la mujer. Por ejemplo, el aumento de las denuncias puede poner de manifiesto un mayor grado de sensibilización acerca de la no aceptación de la violencia en el hogar y otras formas de violencia contra la mujer, lo que, a su vez, puede dar lugar a una mayor predisposición de las

Las estadísticas sobre los delitos producidas por los países, tales como las relativas a las violaciones, las agresiones físicas y las agresiones sexuales, frecuentemente no se desglosan en función del sexo y la edad de las víctimas

victimias a presentar denuncias a la policía. También puede indicar un mayor grado de sensibilización y de respuesta por parte de la policía y el sistema judicial frente a la violencia contra la mujer.

Un conjunto muy diferente, aunque útil, de datos administrativos de la policía, la fiscalía y los sistemas judiciales que tiene alguna importancia en relación con la violencia contra la mujer son las estadísticas sobre su personal, desglosadas por sexo. El equilibrio de género en el marco de la policía, los profesionales del derecho y el personal judicial, especialmente en los niveles superiores, frecuentemente influye en el grado de sensibilización o de respuesta del sistema de justicia penal frente a los delitos contra la mujer, incluidas las diferentes formas de violencia contra ella, o constituye una manifestación de esa sensibilización o respuesta.

Estadísticas administrativas del sector de la salud

El sector de la salud es otra fuente de estadísticas sobre las diversas formas de violencia, dado que las mujeres que sufren lesiones o requieren tratamiento por otra causa pueden acudir a las salas de urgencias de los hospitales, los dispensarios de familia o los médicos y otros encargados de proporcionar asistencia en materia de salud. No obstante, en el caso de la violencia perpetrada por la pareja de la mujer u otras formas de violencia de miembros de la familia, algunas mujeres tal vez no consideren que esa violencia es la causa de sus lesiones; incluso aunque así lo consideren, la entidad encargada de prestarles asistencia en materia de salud tal vez no deje constancia de ese hecho. La obtención y el registro de dicha información resultan complicados a causa de los problemas de intimidad y confidencialidad, así como por consideraciones éticas¹⁹.

Si bien los sistemas de justicia penal y civil pueden estar obligados a registrar, clasificar y comunicar estadísticas sobre la violencia contra la mujer, frecuentemente no es obligatorio que el sistema de atención de la salud registre y comunique los casos de violencia. Además, los tipos de información en poder de los proveedores de asistencia de salud son muy diversos y con frecuencia no son comparables entre instituciones o entre períodos de tiempo porque no existe un sistema homogéneo para registrar y procesar la información. No obstante, en algunos países se están haciendo esfuerzos para mejorar el seguimiento de las lesiones, lo que incluye documentar la relación entre la víctima y el causante de la violencia.

Al igual que ocurre con los sistemas policiales y judiciales, los casos de que tienen conocimiento los servicios de salud no son sino una fracción de todos los casos de violencia contra la mujer, seguramente limitados a la violencia que haya dado como resultado graves lesiones físicas. Además, los servicios de salud

no son accesibles en muchos países en desarrollo, especialmente en las zonas rurales.

Una fuente de la que es posible obtener cierta información sobre la violencia contra la mujer son las estadísticas sobre los fallecimientos por sexo, edad y causa. Esas estadísticas ya se producen en algunos países como estadísticas vitales y se basan en la información procedente de los certificados de defunción²⁰. Cuando el registro de fallecimientos es completo y confiable, las estadísticas sobre los fallecimientos por sexo, edad y causa (en particular, las causas externas) o incluso únicamente sobre los fallecimientos por sexo y edad puede proporcionar información sobre ciertas formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Por ejemplo, los fallecimientos de niños menores de un año o las tasas de mortalidad de esos niños desglosadas por sexo procedentes de sistemas de estadísticas vitales o derivadas de otras fuentes pueden examinarse para detectar casos de la práctica del infanticidio de niñas o de discriminación contra ellas. En general, los niños lactantes tienen más posibilidades de morir que las niñas. Así, cuando las estadísticas muestran que mueren más niñas lactantes que niños en una población o subpoblación, hay motivos para sospechar que se practica el infanticidio de niñas o que, por lo menos, la preferencia por los hijos varones se manifiesta en la falta de cuidados y la relegación de las niñas, así como en su trato discriminatorio. Tomando como base el número de países que han comunicado datos sobre la mortalidad de niños menores de un año por sexo, es posible examinar las estadísticas de 114 países (véase el capítulo 2).

Cuando son confiables, las estadísticas sobre los fallecimientos por sexo, edad y causa también pueden constituir un indicio de la presencia de muertes por causa de la dote o de asesinatos “por razones de honor”, aunque se sabe que es manifiestamente bajo el nivel de comunicación de esos hechos²¹. Pueden examinarse los fallecimientos de las mujeres de los grupos de edad más propensos a morir por esas causas, centrándose en los fallecimientos imputados a los homicidios, suicidios, accidentes, etc. No obstante, la utilización de esta fuente plantea algunos problemas. En primer lugar, en los registros pueden atribuirse causas totalmente diferentes a esos fallecimientos. En segundo lugar, en los países en los que es más probable que se practiquen esas formas de violencia, las estadísticas vitales sobre los fallecimientos suelen ser inadecuadas.

Registros administrativos de otros tipos de proveedores de servicios

Los organismos públicos y privados, incluidas las organizaciones no gubernamentales, proporcionan una amplia gama de servicios de apoyo a las mujeres víc-

timas de la violencia, particularmente alojamientos o refugios de emergencia, centros de crisis, líneas telefónicas para atender a las agresiones sexuales y servicios de asistencia letrada y asesoramiento jurídico. Al igual que en el caso de la policía y los proveedores de servicios de salud, las personas que recaban servicios de apoyo es probable que constituyan una pequeña fracción de todas las mujeres que sufren violencia.

Aunque los proveedores de servicios recolectan información acerca de las mujeres a las que prestan asistencia y, en cierta medida, acerca de la experiencia de violencia de sus clientes, el tipo de información recolectada es muy diverso. El suministro de estadísticas no es generalmente una prioridad para los proveedores de servicios, razón por la que la información no se suele cotejar, procesar ni comunicar sistemáticamente. A falta de un mecanismo encargado de consolidar la información de las diversas organizaciones de manera eficaz a lo largo del tiempo y en función del tipo de servicios prestados, la información suele ser fragmentaria y accesible únicamente dentro de cada organización.

Manejo de las estadísticas sobre la trata de mujeres y niñas²²

La amplia gama de actividades y los numerosos agentes que intervienen en el proceso de la trata de seres humanos, a lo que se suma el carácter clandestino y secreto de las actividades y sus posibles vínculos con la delincuencia organizada y la corrupción, hacen que la medición de la trata sea compleja y problemática. En la actualidad no se dispone de estadísticas globales y confiables sobre la trata de mujeres y niñas.

Pueden realizarse estimaciones sobre el volumen de la trata combinando información de diferentes fuentes o tomando únicamente como base estadísticas relativas a una determinada etapa del proceso de la trata, a saber, la esfera de responsabilidad de la organización o el programa que las produce. Los datos sobre la trata de mujeres pueden ser recolectados por organizaciones encargadas de la prevención del delito, el procesamiento de los culpables y el cumplimiento de la ley o por organizaciones que brindan protección y asistencia a las víctimas, entre otras. La calidad y el centro de atención de los datos varían en función de los recursos financieros y de las prioridades de las organizaciones que los producen, así como en función de los conceptos, definiciones y métodos utilizados. En suma, las estadísticas son producidas por numerosos organismos que tienen interés en la esfera de la trata de los seres humanos, si bien no existe un órgano único que esté sistemáticamente encargado de reunir, armonizar y utilizar con eficacia tales estadísticas.

La aprobación por la Asamblea General, en noviembre de 2000, del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, proporcionó a la comunidad internacional una definición convenida de la trata de seres humanos. La definición, que figura a continuación, constituye un marco global y completo para estudiar la trata de mujeres y niñas:

“Por ‘trata de personas’ se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.”²³

“Por ‘trata de personas’ se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.”²³

No obstante, la utilización de la definición para recolectar datos sigue constituyendo un problema. Hasta la fecha, solamente algunos países han comenzado a recolectar sistemáticamente datos sobre la trata y sigue siendo frecuente que en muchos países se mezclen los datos relacionados con la trata, el contrabando de personas y la migración irregular.

En general, los datos sobre la trata de seres humanos pueden originarse en: *a*) las zonas de procedencia u origen, en las que se pueden utilizar datos sobre las personas cuyo paradero se desconoce; *b*) las diferentes etapas del proceso de traslado, en cuyo marco, por ejemplo, las estadísticas sobre los cruces de frontera y los datos sobre la detención en las fronteras constituyen la base de las estimaciones, y *c*) el lugar de destino, en el que los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los profesionales de la salud, los investigadores o las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que prestan asistencia a las víctimas pueden reunir y proporcionar datos útiles.

Algunos países de origen, tránsito y destino recolectan algunos de los tipos de datos indicados *supra*; sin embargo, la recolección de datos no suele ser sistemática. La falta de legislación adecuada y concreta sobre la trata de mujeres da lugar a la ausencia de estadísticas oficiales del sistema de justicia penal relacionadas con el número de delitos registrados por la policía y el número de personas procesadas o declaradas culpables. Los registros que llevan las autoridades y organizaciones acerca de las víctimas a las que prestan asistencia tienden a ser fragmentarios y a no estar coordinados. Habida cuenta del carácter fragmentario y no representativo de los datos disponibles, los investigadores y los expertos en la trata consideran difícil proporcionar estimaciones confiables sobre el número de mujeres y niñas víctimas de la trata en los planos nacional, regional o mundial.

Los numerosos agentes que intervienen en el proceso de la trata de seres humanos hacen que la medición de la trata sea compleja y problemática

En la actualidad no se dispone de estadísticas globales y confiables sobre la trata de mujeres y niñas

La falta de legislación adecuada y concreta sobre la trata de mujeres da lugar a la ausencia de estadísticas oficiales del sistema de justicia penal sobre la trata

Con todo, hay en marcha varias iniciativas para reunir datos mundiales sobre la trata de seres humanos —tanto de mujeres como de hombres— y esas iniciativas se describen *infra*. Entre las cifras mundiales más frecuentemente citadas en relación con la trata de seres humanos cabe mencionar las publicadas por fuentes oficiales de los Estados Unidos. Desde 2001, la Oficina de seguimiento de la trata de personas y de lucha contra ella publica informes anuales sobre países en los que se describen el alcance y la naturaleza del problema de la trata en tales países, así como los esfuerzos que realizan los gobiernos para luchar contra ella. En el marco del Proyecto de Protección de la Johns Hopkins School of Advanced International Studies, también se recolecta y difunde información sobre la trata, especialmente de mujeres y niñas.

El Programa mundial contra la trata de personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito cuenta con una base de datos mundial sobre las tendencias de la trata, que recolecta y coteja sistemáticamente información al respecto. Se examina a fondo una amplia gama de fuentes para obtener información sobre las tendencias y las rutas de la trata, las características de las víctimas y de los delincuentes y la respuesta de los sistemas de justicia penal. Las fuentes principales son los informes oficiales de los gobiernos, la información difundida por las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, los informes sobre las investigaciones realizadas, la documentación de las conferencias y los informes de los medios de comunicación.

La base de datos del módulo de lucha contra la trata de la Organización Internacional para las Migraciones es una recopilación de información procedente de los programas de lucha contra la trata de esa Organización. La base de datos se basa en entrevistas a fondo con las víctimas a las que se prestó asistencia en el marco de las actividades de lucha contra la trata de la Organización. Los datos cuantitativos y cualitativos recolectados contribuyen a que se comprendan mejor el perfil socioeconómico y el entorno de las víctimas, así como su proceso de captación y de tráfico y su explotación en los países de destino.

Progreso en las estadísticas

Se han realizado importantes progresos en los diez últimos años en lo tocante al desarrollo de la metodología y los procedimientos de recolección de datos sobre la violencia contra la mujer, particularmente cuando la perpetra su pareja. Aunque la comparación de datos entre los países y regiones sigue siendo un problema, la situación también está mejorando. En los años posteriores a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, en 1995, han surgido

numerosas iniciativas para desarrollar y recolectar estadísticas internacionalmente comparables sobre la violencia contra la mujer recurriendo a métodos de encuesta homogéneos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se sitúa a la cabeza de los esfuerzos realizados a ese respecto mediante su estudio multinacional sobre la salud de la mujer y la violencia en el hogar (véase el recuadro 5.1). El estudio, que se puso en marcha en 1998, se ha llevado a cabo en diez países como mínimo.

Otra iniciativa internacional es el estudio internacional sobre la violencia contra la mujer, coordinado por el Instituto europeo de prevención del delito y lucha contra la delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas (HEUNI) (véase el recuadro 5.2). Hasta la fecha, el estudio internacional sobre la violencia contra la mujer se ha llevado a cabo en 11 países, tanto desarrollados como en desarrollo, y se está buscando asistencia financiera para garantizar la participación de más países en desarrollo y en transición.

Las encuestas demográficas y de salud, con el apoyo de Macro International Inc., recolectan datos sobre la violencia contra la mujer mediante un módulo sobre la violencia en el hogar. El módulo incluye preguntas detalladas que permiten evaluar la prevalencia y las consecuencias intergeneracionales de la violencia en el hogar y otros tipos de violencia contra la mujer en el contexto de la familia. Desde 1995, por lo menos

Son numerosos los organismos que producen estadísticas sobre la trata de seres humanos, si bien no existe un órgano único que esté sistemáticamente encargado de reunir, armonizar y utilizar con eficacia tales estadísticas

Recuadro 5.1

Estudio multinacional de la OMS sobre la salud de la mujer y la violencia en el hogar

La Organización Mundial de la Salud puso en marcha en 1998 el Estudio multinacional sobre la salud de la mujer y la violencia en el hogar. El Estudio tiene por objeto *a)* obtener estimaciones confiables de la prevalencia de diferentes formas de violencia, particularmente la perpetrada por las parejas de las mujeres; *b)* documentar la relación existente entre la violencia perpetrada por las parejas de las mujeres y las consecuencias que ello entraña para la salud de las mujeres y otros aspectos de su vida; *c)* examinar los factores que puedan proteger a las mujeres de la violencia perpetrada por sus parejas o hacerlas vulnerables a ella, y *d)* documentar las estrategias y servicios que utilizan las mujeres para hacer frente a esa violencia. Al realizar el Estudio, la OMS utilizó metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas, haciendo que las conclusiones cualitativas sirviesen de base para el desarrollo del cuestionario básico del componente cuantitativo del Estudio. En la mayoría de los países, el componente cuantitativo consiste en una encuesta por hogares transversal y de base poblacional, realizada en dos lugares: la capital u otra ciudad importante y una provincia con poblaciones rural y urbana.

El Estudio multinacional de la OMS se ha llevado a cabo por lo menos en diez países diferentes desde el punto de vista cultural de África, Asia, Oceanía y América del Sur. Además, en otros países se han llevado a cabo proyectos de investigación sobre la violencia en el hogar, tomando como base la metodología del Estudio de la OMS.

Como importante novedad, cabe señalar que en los últimos años ha aumentado el grado de atención prestada a las cuestiones éticas y de seguridad vinculadas con el estudio sobre la violencia perpetrada por las parejas de las mujeres

Recuadro 5.2

El Estudio internacional sobre la violencia contra la mujer (IVAWS)

El Instituto europeo de prevención del delito y lucha contra la delincuencia, afiliado a las Naciones Unidas, emprendió en 2001 el Estudio internacional sobre la violencia contra la mujer, al que contribuyeron la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre Delincuencia y Justicia y Statistics Canada. El IVAWS es un estudio comparativo internacional destinado concretamente a examinar la violencia del hombre contra la mujer, sobre todo en lo concerniente a las parejas de las mujeres y las agresiones sexuales. Su finalidad es promover y poner en marcha investigaciones sobre la violencia contra la mujer en todos los países y evaluar en qué medida se producen víctimas entre las mujeres de esos países, utilizando una metodología y un cuestionario homogéneos, lo que posibilita comparaciones al respecto entre las diferentes culturas.

El IVAWS se realiza dentro de un marco que tiene en cuenta a las víctimas de los delitos y se basa en buena medida en la red, la infraestructura y la metodología de la encuesta internacional sobre las víctimas de la delincuencia^a. Se espera que la información que proporciona servirá para formular enfoques concretos sobre la justicia penal.

^a Las encuestas internacionales sobre las víctimas de la delincuencia proporcionan información sobre los delitos y las víctimas mediante un cuestionario homogéneo, cuyos resultados son comparables internacionalmente. A tal efecto, se han homologado en la mayor medida posible todos los aspectos de la metodología (véase: http://www.unodc.org/unodc/en/research_icvs.html).

11 países que han realizado encuestas demográficas y de salud han incluido el módulo sobre la violencia en el hogar.

El estudio multinacional de la OMS y la encuesta internacional sobre la violencia contra la mujer sirvieron de marco común para que los organismos internacionales, los investigadores nacionales y las oficinas de estadísticas con experiencia en la realización de encuestas sobre la violencia contra la mujer desarrollaran y diseñaran el protocolo y el cuestionario del estudio para apoyar a los equipos de los países y facilitar el análisis. La realización de la investigación en países culturalmente diferentes permitió que la Organización Mundial de la Salud y el Instituto europeo de prevención del delito y lucha contra la delincuencia comprendieran mejor las realidades de la realización de encuestas sobre la violencia contra la mujer en diferentes contextos. Mediante su participación en la investigación sobre la violencia contra la mujer en el marco de un estudio internacionalmente coordinado, los países obtuvieron una valiosa experiencia sobre todos los aspectos de la planificación y el funcionamiento del estudio relativo a este tema tan sensible y mejoraron su capacidad técnica de reunión de datos internacionalmente comparables al respecto.

Como importante novedad, cabe señalar que en los últimos años ha aumentado el grado de atención prestada a las cuestiones éticas y de seguridad vinculadas con el estudio sobre la violencia perpetrada por las parejas de las mujeres. La Organización Mundial de la Salud subraya la importancia de velar por la seguridad de los demandados y el personal sobre el terreno y ha desarrollado directrices éticas y de seguridad para realizar investigaciones sobre la violencia en el hogar²⁴. Las directrices han sido adoptadas por otras organizaciones que realizan estudios en esa esfera. Además, la Organización Mundial de la Salud ha formulado recomendaciones éticas y de seguridad para hacer entrevistas a las mujeres víctimas de la trata²⁵.

Una tendencia positiva que ha surgido en relación con las investigaciones sobre la violencia contra la mujer es el establecimiento de relaciones de colaboración y de procesos de estrechas consultas entre las instituciones encargadas de establecer políticas, los proveedores de servicios y las entidades de cooperación para el desarrollo. Por ejemplo, en el caso del estudio multinacional de la OMS, los equipos de investigación en los países incluían a organizaciones nacionales que se ocupaban de la violencia contra la mujer, así como a un comité consultivo de múltiples interesados encargado de dar orientaciones para la realización del estudio. El comité está constituido por representantes de departamentos clave de los gobiernos y de organizaciones no gubernamentales. El proceso permanente de consultas generó un sentido de compromiso entre los participantes y contribuyó a que los datos se vinculasen a las actividades de defensa de la mujer y de formulación de políticas. En América Latina, el diálogo entre los usuarios y los emisores de la información fue esencial para que tuvieran éxito diferentes estudios sobre la violencia contra la mujer en la región y para que se utilizaran eficazmente los resultados de tales estudios²⁶.

Desafíos

Fortalecer la capacidad estadística

Los países han de desarrollar su capacidad de recolectar, procesar y difundir datos de calidad sobre la violencia contra la mujer. Muchos países que carecen de conocimientos sobre el alcance y el ámbito de la violencia en el hogar y otros tipos de violencia contra la mujer no tienen la capacidad necesaria para realizar una encuesta nacional concreta sobre la cuestión. Cabe considerar la posibilidad de que esos países recolecten datos sobre la violencia contra la mujer recurriendo a una encuesta ya existente de objetivos múltiples. No obstante, en caso de que pueda conseguirse apoyo internacional a tal efecto, es conveniente realizar una encuesta especial de referencia con la asistencia técnica que se obtenga de fuentes externas. El estudio multi-

nacional de la OMS y el estudio internacional sobre la violencia contra la mujer brindan buenas oportunidades para ese tipo de colaboración.

Lo más importante es que se hagan esfuerzos para promover la realización de encuestas sobre la violencia contra la mujer en el marco de las estadísticas oficiales: en otras palabras, incorporarlas en el programa ordinario de estadísticas del país.

En muchos países los expedientes policiales y judiciales son frecuentemente deficientes y desiguales. Es preciso reforzar sus sistemas de registro y procesamiento para que puedan preparar estadísticas confiables con una cobertura total a nivel nacional. No obstante, en muchos países no se dispone de los recursos financieros y humanos necesarios.

Mejorar los métodos de encuesta

El costo relativamente bajo de recolectar datos sobre la violencia contra la mujer mediante encuestas nacionales de objetivos múltiples ha dado lugar a que ese enfoque constituya una opción atractiva para muchos países y no cabe duda de que continuará siendo utilizado. Su principal desventaja estriba en que la divulgación de los casos de violencia no alcanza el mismo grado en el caso de las encuestas especiales. Uno de los medios de mejorar el nivel de difusión es incluir un módulo separado —con un número adecuado de preguntas bien formuladas— en lugar de agregar únicamente unas cuantas preguntas. Otro medio consiste en impartir capacitación suplementaria a los entrevistadores que normalmente realizan encuestas en gran escala, lo que incluye capacitación sobre cuestiones éticas y de seguridad relacionadas con ese tipo de investigación. Sin embargo, dicha capacitación puede ser muy costosa y no siempre práctica de resultados del gran número de entrevistadores que intervienen. Los investigadores han de buscar otros métodos innovadores para mejorar la difusión de los casos de violencia en encuestas generales.

En general, las investigaciones también han de referirse al modo en que otros factores, como el criterio utilizado para realizar la encuesta, el orden y la redacción de las preguntas, el número y el tipo de preguntas formuladas, las características de los entrevistadores y otros elementos, afectan a la divulgación o influyen en las conclusiones de la encuesta de que se trate.

Mejorar los datos administrativos

Como ya se ha indicado, los sistemas de recolección de datos de la policía y de los tribunales de muchos países no siempre registran el sexo y la edad de la víctima ni su relación con el culpable, lo que hace imposible identificar los casos de violencia perpetrada por las parejas de las mujeres u otro tipo de violencia contra las mujeres

y las niñas dentro de la familia. Debe prestarse atención a la recolección de información, de manera que los registros incluyan toda la información necesaria para identificar los diferentes tipos de violencia contra la mujer. Sin embargo, ello únicamente puede lograrse si existe legislación en la que se tipifique claramente la violencia contra la mujer como delito, se castigue a los culpables y se prevean indemnizaciones por los actos ilícitos cometidos contra las mujeres y niñas víctimas de cualquier forma de violencia, independientemente de que ésta tenga lugar en el hogar, en el lugar de trabajo, en la comunidad o en la sociedad.

Los registros administrativos de otros tipos de organizaciones (por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales) que prestan asistencia a las víctimas son particularmente problemáticos. En la mayoría de los casos, la información está dispersa y no se recolecta con arreglo a un sistema homogéneo ni se realizan verificaciones con otras instituciones. Además, no hay ninguna institución encargada de consolidar la información. La falta de un sistema integrado de información hace que resulte difícil saber, por ejemplo, cuántas veces ha pedido asistencia la misma mujer, qué tipo de asistencia ha recibido, quién se la ha facilitado, dónde y cuándo la ha obtenido y si sus visitas guardaban relación con el mismo acto de violencia o con el mismo agresor. De resultados de ello, es imposible seguir el historial de violencia de cada mujer que pide ayuda o examinar la asistencia que realmente ha recibido.

Para que la información sea útil con fines estadísticos, ha de ponerse en marcha una base de datos integrada o un sistema de información integrado que vincule los datos de las diferentes organizaciones. La información de las organizaciones ha de transmitirse de manera sistemática y constante a la base de datos, tras de lo cual ha de procesarse y difundirse periódicamente. Sin embargo, eso resulta más fácil de decir que de hacer, ya que no hay ninguna institución que regule la actuación de los diferentes tipos de proveedores de servicios. Además, los tipos de datos recolectados son muy diversos.

Para mejorar la cobertura de los datos administrativos sobre la violencia contra la mujer, ha de existir un entorno propicio para las víctimas de la violencia que busquen ayuda. Ello incluye crear mecanismos institucionales o fortalecer los ya existentes con objeto de que las mujeres y las niñas puedan denunciar actos de violencia, presentar denuncias o buscar refugio en un entorno seguro, confidencial y favorable que sea fácilmente accesible. Además, habrá que alentar a las mujeres víctimas de la violencia a que busquen ayuda si saben que tendrán acceso a los mecanismos de justicia y a recursos justos y eficaces previstos por la legislación para obtener una reparación por los daños que hayan

Deben hacerse esfuerzos para promover la realización de estudios sobre la violencia contra la mujer en el marco de las estadísticas oficiales

Los investigadores han de encontrar métodos para que se divulguen más los casos de violencia en los estudios generales

sufrido. A este respecto, es necesario impartir capacitación a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, al personal de la policía y a los trabajadores judiciales, sanitarios y sociales para que conozcan mejor las causas, las consecuencias y los mecanismos de la violencia contra la mujer, de manera que pueda garantizarse un trato equitativo a las mujeres víctimas.

Utilización complementaria de las fuentes de datos

Las encuestas, junto con diferentes datos administrativos, pueden ofrecer una visión más completa de la violencia contra la mujer. Las encuestas proporcionan información general sobre diversos aspectos de esa violencia, en tanto que las estadísticas administrativas del sistema de justicia penal pueden producirse y difundirse periódicamente a nivel nacional. Otras estadísticas administrativas producidas por diferentes organizaciones arrojan luz sobre la utilización por la mujer de sus servicios y sobre la respuesta de las organizaciones a aspectos concretos de la violencia contra la mujer. El principal problema con que tropieza la utilización complementaria de los datos de las encuestas y de los registros administrativos es la falta de un lenguaje común entre las diferentes fuentes. Los conceptos, las clasificaciones, los marcos cronológicos y muchos otros aspectos de los datos reunidos son diferentes en función de las fuentes. La búsqueda del modo de armonizar los conceptos utilizados en las encuestas especiales, las estadísticas de los sistemas de justicia penal y otros registros administrativos exige tiempo e innovación, pero no es imposible.

El mejor modo de proceder a la integración, la armonización y la utilización de las fuentes de datos es una respuesta integral y multisectorial al problema de la violencia contra la mujer a nivel de los Estados. Ese enfoque uniría a los diferentes agentes —los órganos encargados de hacer cumplir la ley, la judicatura, la enseñanza, la salud, y los servicios sociales y las organizaciones comunitarias y de mujeres— para diseñar y poner en práctica una respuesta integral que abordara la prevención de la violencia y el modo de tratarla desde la perspectiva de la víctima, lo que incluiría tener en cuenta las necesidades de información de manera integrada. Esa respuesta es particularmente urgente en el caso de la trata de mujeres y niñas a causa de los numerosos agentes que intervienen.

Ámbitos que exigen más atención

Aún no están disponibles o no son adecuadas las estadísticas sobre la mayoría de los tipos de violencia que se incluyen dentro de las tres categorías generales de violencia contra la mujer (véase la definición al comienzo del capítulo). En la primera categoría, la vio-

lencia se produce en la familia. Los ámbitos respecto de los que no se dispone de estadísticas confiables o tienen un alcance limitado son los del abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, los homicidios “por razones de honor”, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales que resultan perjudiciales para la mujer, la violencia perpetrada por familiares distintos del cónyuge y la violencia relacionada con la explotación. Es necesario encontrar métodos eficaces para recolectar tales datos, lo que incluye, por ejemplo, realizar encuestas de base poblacional. En el caso de la violencia relacionada con la dote y los homicidios “por razones de honor”, han de analizarse otros métodos, habida cuenta de que los casos relativamente infrecuentes de tales formas de violencia entre la población en general no pueden reflejarse en una muestra; además, muchas de las víctimas ya no vivirían para ser incluidas en la muestra. Entre los métodos que cabe examinar puede mencionarse el análisis de los expedientes policiales o los expedientes de homicidios, en caso de que estén disponibles.

Las encuestas de base poblacional relativas a la violencia contra la mujer tal vez no abarquen adecuadamente a las mujeres pertenecientes a minorías, las mujeres indígenas, las mujeres refugiadas, las mujeres migrantes, las mujeres de edad u otros grupos de mujeres que son especialmente vulnerables a la violencia. Dado que constituyen un porcentaje relativamente pequeño de la población al que suele resultar difícil de acceder, tales grupos de mujeres frecuentemente no figuran en número suficiente en la muestra, lo que no permite realizar un análisis separado sobre ellas. En algunas encuestas, cuando se especifica la población a la que van dirigidas, se excluye deliberadamente a ciertos grupos. Por ejemplo, muchas encuestas sobre la violencia perpetrada por las parejas de las mujeres se han concentrado en las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), ya que constituyen el grupo con más posibilidades de sufrir violencia y son el segmento en el que más frecuentemente se concentran las encuestas demográficas y de salud. Por ello, esas encuestas no recogen la experiencia de las mujeres de edad que también son víctimas de la violencia, incluida la perpetrada por sus parejas. A fin de estudiar la violencia contra esos grupos de mujeres, los investigadores han de lograr que tales grupos se incluyan en la muestra en un número adecuado.

En el caso de la segunda categoría general, a saber, la violencia dentro la comunidad en general, las estadísticas sobre ciertos ámbitos siguen siendo escasas. El hostigamiento sexual y la intimidación en el trabajo, en los centros de enseñanza, en las cárceles y en otras instituciones constituyen formas de violencia que han existido desde hace largo tiempo, pero que únicamente-

El principal problema con que tropieza la utilización complementaria de los datos de las encuestas y de los registros administrativos es la falta de un lenguaje común entre las diferentes fuentes

El mejor modo de proceder a la integración, la armonización y la utilización de las fuentes de datos es una respuesta integral y multisectorial al problema de la violencia contra la mujer a nivel de los Estados

Las estadísticas sobre la mayoría de los tipos de violencia contra la mujer no están aún disponibles o no son adecuadas

te comienzan a abordarse de manera pública o seria. Por ello, las estadísticas sobre esas cuestiones tienden a ser escasas y limitadas en su alcance. Han de desarrollarse métodos para recolectar datos generales sobre el hostigamiento sexual.

También hay que hacer mucho más para encontrar mejores métodos de recolección de datos relacionados con la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, matrimonios forzados y trabajos forzados. La integración de datos sobre la trata de seres humanos producidos por diferentes organizaciones constituye una tarea de gran envergadura, dado que, por definición, tales fuentes de datos frecuentemente incluyen a diferentes subconjuntos de mujeres víctimas de la

trata. El establecimiento de relatores nacionales sobre la trata, medida que ha sido tomada en varios países de la Unión Europea, puede contribuir a coordinar la recolección de datos sobre la trata y a integrar y utilizar la información procedente de los diferentes sectores.

En lo concerniente a la última categoría de violencia contra la mujer, es decir, la perpetrada o tolerada por el Estado, resulta especialmente difícil la obtención de estadísticas confiables sobre el alcance de dicha violencia. Ésa es concretamente la situación en los casos de conflicto armado, ocupación extranjera, guerras de agresión y guerras civiles. La obtención de estadísticas sobre tales formas de violencia sigue constituyendo un importante problema.

Han de desarrollarse métodos para recolectar datos generales sobre el hostigamiento sexual

La integración de datos sobre la trata de seres humanos producidos por diferentes organizaciones constituye una tarea de gran envergadura, dado que, por definición, tales fuentes de datos frecuentemente incluyen a diferentes subconjuntos de mujeres víctimas de la trata

Notas

- 1 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 112 y 117.
- 2 *Ibíd.*, párrs. 116 y 121.
- 3 Resolución 48/104 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, artículo 1.
- 4 *Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.85.IV.10), párrs. 231, 245, 258, 271 y 287 a 291.
- 5 Declaración y Programa de Acción de Viena, Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 14 a 25 de junio de 1993 (A/CONF.157/23), párr. 18.
- 6 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, secc. D, “Violencia contra la mujer”.
- 7 Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General, de 8 de septiembre de 2000, párr. 25.
- 8 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 206 j) y 129 a).
- 9 Proyecto del Milenio, *Paso a la acción: Consecución de la igualdad entre hombres y mujeres y potenciación de la mujer*, Equipo de Tareas sobre educación e igualdad entre los géneros (Londres, Earthscan, 2005).
- 10 Por ejemplo, Statistics Canada incluyó esa característica en su encuesta sobre la violencia contra la mujer, de 1993, y en su encuesta social general sobre la victimización, de 1999.
- 11 “Informe de la reunión de expertos sobre la violencia contra la mujer: sinopsis estadística, dificultades y lagunas en la recolección de datos, y metodología y enfoques para superarlas” (Ginebra, 11 a 14 de abril de 2005, División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la Comisión Económica para Europa y la Organización Mundial de la Salud). En el informe se precisan las características de las encuestas de base poblacional realizadas hasta la fecha.
- 12 *Ibíd.*
- 13 La mutilación genital femenina se refiere a todos los procedimientos utilizados para la extirpación parcial o total de los órganos genitales de la mujer u otras lesiones de sus órganos genitales por razones culturales u otras razones no médicas (concepto procedente de Female Genital Mutilation. A Joint WHO/UNICEF/UNFPA Statement, Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1997).
- 14 Véase “Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género: la violencia contra la mujer”, informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias (E/CN.4/2002/83), párr. 15.
- 15 P. Stanley Yoder, Nouredine Abderrahim y Arlinda Zhuzhuni, “Female genital cutting in the Demographic and Health Surveys: a critical and comparative analysis”, *DHS Comparative Reports*, No. 7 (Calverton, Maryland, ORC Macro, 2004).
- 16 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 117.
- 17 En su informe sobre el período 1994–2003 (E/CN.2003/75/Add.1), la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, destacó algunos problemas relacionados con el cumplimiento de la ley en casi todos los Estados examinados y, a este respecto, citó un total de 79 países que carecían de legislación sobre la violencia contra la mujer o que se desconocía si disponían de ella. En concreto, únicamente se reconoce que la violación por el marido es un delito únicamente en 51 países, tomando como base la información de que se dispone (véase “Violence against women: new challenges

- Beijing at 10: putting policy into practice”, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), informe disponible en <http://www.un-instraw.org/en/images/stories/Beijing/violenceagainstwomen.pdf>).
- 18 En algunos países, los mandamientos civiles —denominados también órdenes policiales de alejamiento, órdenes judiciales de alejamiento u órdenes relacionadas con la violencia en el hogar— prohíben a la pareja de la víctima ponerse en contacto con ella. Pueden incluir otras condiciones, como prohibiciones relacionadas con los estupefacientes, el alcohol o las armas. Hay otros tipos de mandamientos que pueden dar lugar a que sea expulsada del hogar la pareja de la víctima cuando haya cometido actos de violencia.
 - 19 Véase el “Informe de la reunión de expertos sobre la violencia contra la mujer: sinopsis estadística, dificultades y lagunas en la recopilación de datos, y metodología y enfoques para superarlas” (Ginebra, 11 a 14 de abril de 2005, División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la Comisión Económica para Europa y la Organización Mundial de la Salud).
 - 20 Véanse las observaciones sobre las fuentes nacionales de datos en la introducción del informe y en el recuadro 1.3, titulado “Registro civil y estadísticas vitales”, que figura en el capítulo 1.
 - 21 Véase “Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género: la violencia contra la mujer”, informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias (E/CN.4/2002/83), párr. 23.
 - 22 Esta sección se basa en gran medida en los tres siguientes documentos: “Human trafficking and statistics: the state of the art”, documento preparado por Nicole Suter, Heikki Mattila y Frank Laczko, Organización Internacional para las Migraciones, reunión de trabajo de la Comisión Económica para Europa sobre las estadísticas en materia de género, Ginebra, 18 a 20 de octubre de 2004, documento de trabajo No. 15; Frank Laczko y Marco Gramegna, “Developing better indicators of human trafficking”, *Brown Journal of World Affairs*, vol. X, No. 1 (verano/otoño de 2003), y Kristina Kangaspunta, “Collecting data on human trafficking”, documento preparado para el grupo sobre los problemas existentes en relación con las estadísticas y los indicadores, 49° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005 (Ginebra, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).
 - 23 Resolución 55/25 de la Asamblea General, de 15 de noviembre de 2000, anexo II, artículo 3 a).
 - 24 Véase, por ejemplo, Organización Mundial de la Salud, “Putting women first: ethical and safety recommendations for research on domestic violence against women” (WHO/FCH/GWH/01.1).
 - 25 Cathy Zimmerman y Charlotte Watts, WHO Ethical and Safety Recommendations for Interviewing Trafficked Women (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2003). Las recomendaciones han sido traducidas al armenio, bosnio, croata, japonés, serbio, rumano y ruso.
 - 26 Véase, por ejemplo, Diane Almeras y otras, *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución*, Serie Mujer y Desarrollo, No. 40 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.02.II.G.56).

Capítulo 6

Pobreza, toma de decisiones y derechos humanos

“La concesión a la mujer de los medios necesarios para la realización de su potencial es un factor decisivo para erradicar la pobreza.”

“La igualdad en la adopción de decisiones es esencial para potenciar el papel de la mujer.”

“Los derechos de la mujer son derechos humanos.”

Plataforma de Acción de Beijing

En el capítulo 6 se examinan las deficiencias y lagunas en relación con la recolección, difusión, presentación y utilización de datos en las tres esferas siguientes de preocupación destacadas en la Plataforma de Acción de Beijing:

- La mujer y la pobreza;
- La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones;
- Los derechos humanos de la mujer.

La mujer y la pobreza. En la Plataforma de Acción de Beijing se pide a los gobiernos que velen por la igualdad de acceso de las mujeres y los hombres a los recursos, las oportunidades y los servicios públicos con miras a la erradicación de la pobreza¹. En apoyo de ese objetivo estratégico, en la Plataforma de Acción de Beijing se destaca la necesidad de reunir datos desglosados por sexo y edad sobre la pobreza y todos los aspectos de la actividad económica. Además, se subraya la necesidad de elaborar indicadores estadísticos cuantitativos y cualitativos para facilitar la evaluación del rendimiento económico desde una perspectiva de género². Al mismo tiempo, en la Plataforma se pide que se perfeccionen los conceptos y métodos de obtención de datos sobre la medición de la pobreza entre hombres y mujeres³. En la Declaración del Milenio se da prioridad a la erradicación de la pobreza. Los gobiernos han decidido que la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer son medios eficaces para alcanzar ese objetivo⁴.

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones. En la Plataforma de Acción de Beijing se hace hincapié en el objetivo de la igualdad de la participación de la mujer y el hombre en la adopción de decisiones políticas. Se pide a los gobiernos que vigilen y evalúen los progresos logrados en la representación de las mujeres mediante la reunión, el análisis y la difusión regular de datos cuantitativos y cualitativos sobre las mujeres y los hombres en todos los niveles de los diversos puestos de adopción de decisiones en los sectores público y privado⁵. El aumento de la representación de la mujer en los cargos políticos constituye actualmente un objetivo de desarrollo ampliamente

reconocido. Es un indicador para seguir los progresos realizados con miras al logro del objetivo 3 de desarrollo del Milenio (promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer).

Derechos humanos de la mujer. En la Plataforma de Acción de Beijing, los gobiernos afirmaron su compromiso de promover y proteger los derechos humanos de la mujer, mediante la plena aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos, especialmente la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁶. La necesidad de contar con mejores métodos para obtener, comparar y analizar datos referentes a los derechos humanos de las mujeres se subrayó en la Plataforma de Acción de Beijing⁷. Paralelamente, en la Declaración del Milenio se subrayó la necesidad de respetar y hacer valer plenamente la Declaración Universal de Derechos Humanos y se recordó a los gobiernos que los derechos económicos, sociales y culturales constituían la esencia de todos los objetivos de desarrollo del Milenio, incluido el de promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer (objetivo 3)⁸. Más recientemente, en la Declaración aprobada por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 49º período de sesiones, se reconoció que la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de la Convención se reforzaban entre sí y eran esenciales para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos⁹.

Pueden utilizarse diferentes fuentes para obtener información sobre las tres esferas de preocupación examinadas en el presente capítulo. Algunas estadísticas sobre la pobreza desde la perspectiva del género derivan de encuestas por hogares. Los datos sobre la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones y los derechos humanos pueden derivarse de registros administrativos, censos o encuestas.

Situación actual de las estadísticas

En muchos países, los organismos y programas estadísticos generales no recolectan, presentan ni difunden

En la Plataforma de Acción de Beijing se destaca la necesidad de reunir datos desglosados por sexo y edad sobre la pobreza y sobre todos los aspectos de la actividad económica

La necesidad de contar con mejores métodos para obtener, comparar y analizar datos referentes a los derechos humanos de las mujeres se subrayó en la Plataforma de Acción

Los datos recolectados mediante las encuestas por hogares pueden utilizarse para poner de manifiesto en qué medida la mujer puede encontrarse en un mayor riesgo de pobreza que el hombre

Se reconoce generalmente que la pobreza es un fenómeno multidimensional. No obstante, al medir la pobreza se da prioridad a la dimensión económica

den sistemáticamente estadísticas sobre la mujer y la pobreza, sobre la mujer en el ejercicio del poder y la toma de decisiones ni sobre los derechos humanos de la mujer. La recolección y la comunicación ordinarias y sostenidas de datos en esas esferas se han visto limitadas por la falta de capacidad estadística. Además, las metodologías deficientemente desarrolladas han limitado la utilización de los datos existentes a los efectos de examinar las diferencias basadas en el género en esas esferas críticas de preocupación.

La mujer y la pobreza

Se reconoce generalmente que la pobreza es un fenómeno multidimensional. No obstante, al medir la pobreza se da prioridad a la dimensión económica. Las fuentes primordiales de las estadísticas nacionales sobre la pobreza son, por consiguiente, los datos sobre los ingresos y gastos recolectados mediante las encuestas por hogares; esos datos se utilizan para medir indirectamente el acceso a las oportunidades y recursos de los miembros de los hogares. No obstante, la confiabilidad de esos datos ha resultado inadecuada para consignar las diferencias de pobreza entre las mujeres y los hombres, dado que se concentran en estimaciones sobre la pobreza por hogares en lugar de hacerlo por individuos. Tales estimaciones no muestran debidamente las diferencias por sexo de las tendencias de la distribución de los alimentos, los ingresos, etc., ni revelan la experiencia de pobreza de las mujeres y los hombres a título individual dentro de los hogares.

Además, las estadísticas sobre la pobreza basadas en los datos sobre los ingresos y los gastos no asignan un valor económico al trabajo doméstico no remunerado ni a las actividades de prestación de cuidados que, en su mayoría, son realizadas por mujeres. El hecho de no atribuir ningún valor a esas actividades no remuneradas introduce un importante sesgo en las estadísticas sobre la pobreza y puede dar lugar a infravalorar el nivel de pobreza experimentado por las mujeres y los hogares monoparentales, especialmente los encabezados por mujeres. La infravaloración puede obedecer a dos razones fundamentales: en primer lugar, el trabajo doméstico no remunerado y las actividades de prestación de cuidados que realizan las mujeres en los hogares biparentales son un activo económico del que no disponen fácilmente los hogares monoparentales, que, por el contrario, pueden tener necesidad de adquirir tales servicios en el mercado. En segundo lugar, las actividades no remuneradas también producen un efecto directo en el tiempo de que dispone la mujer, limitando su capacidad de participar en otras actividades, incluidos el empleo asalariado, la educación y la capacitación y el ocio¹⁰.

No obstante, pese a las limitaciones, la recolección de datos mediante encuestas por hogares puede utilizarse y se ha utilizado para poner de manifiesto en qué medida la mujer puede encontrarse en mayor riesgo de experimentar pobreza que el hombre. Como ejemplos cabe mencionar la labor realizada por la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (véase el recuadro 6.1) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IIPA), que analizó datos de encuestas de países de Asia y el África subsahariana¹¹.

El Proyecto del Milenio también ha contribuido a que mejore la utilización de los datos existentes sobre la mujer y la pobreza, tal como se pone de manifiesto en el examen realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2005 sobre el género en los informes nacionales relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio¹². En el examen se observó que el 22% de los informes incluían indicadores sobre la pobreza por sexo.

Aunque, en ocasiones, las diferencias de pobreza entre las mujeres y los hombres pueden demostrarse utilizando información procedente de las encuestas habituales por hogares, es necesario contar con nuevos conceptos, instrumentos y metodologías diseñados concretamente para medir tales diferencias. Por ejemplo, el concepto de “pobreza de tiempo” ha sido formulado como un enfoque alternativo que refleja las dimensiones social y económica de la pobreza. Puede analizarse sobre la base de los datos de las encuestas sobre el empleo del tiempo, que muestran cómo las mujeres y los hombres destinan su tiempo a diferentes tareas de obtención de ingresos y de otra índole (véase también el capítulo 4). Desde 1995, por lo menos 67 países o zonas han realizado una encuesta sobre el empleo del tiempo. No obstante, esas encuestas no se realizan aún de manera generalizada por todos los países del mundo.

La participación de la mujer en el sector no estructurado es una importante estrategia para enfrentar la situación en el caso de los hogares que viven en la pobreza y, a este respecto, tiene especial interés la labor del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía. En su sexta reunión, el Grupo examinó concretamente las conexiones entre las estadísticas del sector no estructurado y las estadísticas sobre ingresos y gastos y sobre la pobreza. El programa de trabajo del Grupo para 2004–2005 incluía la búsqueda, definición y desarrollo de un conjunto básico de indicadores sobre el sector y el empleo no estructurados que reflejaran la importancia asignada al empleo no estructurado por el Equipo de Tareas sobre la educación y la igualdad entre hombres y mujeres del Proyecto de Milenio¹³.

Recuadro 6.1

Evaluación de las diferencias entre los géneros en la pobreza mediante las encuestas por hogares existentes

Aunque, en su mayor parte, los datos de las encuestas habituales por hogares no resultan adecuados para examinar las diferencias entre los géneros en la pobreza, se han desarrollado enfoques novedosos que muestran diversas formas en que los datos existentes pueden utilizarse para documentar las disparidades en la pobreza entre las mujeres y los hombres. Como ejemplo, cabe mencionar la reciente obra publicada por la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)^a.

Tomando principalmente como base los datos existentes de las encuestas demográficas y de salud, el análisis realizado por la Comisión muestra cómo los datos sobre los ingresos y gastos de los hogares pueden combinarse con diferentes tipos de información para responder a tres preguntas fundamentales relacionadas con la mujer y la pobreza: en primer lugar, si las mujeres corren más riesgos de vivir en hogares pobres que los hombres; en segundo lugar, si los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables a la pobreza que los encabezados por hombres, y, en tercer lugar, si las mujeres son, en general, más vulnerables a la pobreza que los hombres.

Para responder a la primera pregunta, el estudio de la CEPAL combinó datos sobre los ingresos y gastos de los hogares con información sobre su tamaño y composición para mostrar las diferencias existentes entre la proporción de las mujeres y los hombres que vivían en hogares pobres frente a los que vivían en hogares no pobres. Mediante ese tipo de análisis, el estudio pudo documentar que, en toda la región, las mujeres corrían más riesgo de vivir en hogares pobres que los hombres. La realización de nuevos análisis por edad y lugar de residencia puso de manifiesto que ése era particularmente el caso de las mujeres durante

su edad económicamente activa (de los 20 a los 59 años) tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Para responder a la segunda pregunta, el estudio de la CEPAL desglosó información por sexo sobre los cabezas de familia de los hogares para comparar la proporción de hogares pobres encabezados por mujeres y por hombres, respectivamente. Los resultados demostraron que, en la mayoría de los países de la región, las mujeres cabezas de familia abundaban más en los hogares extremadamente pobres que en los hogares no pobres.

Por último, para responder a la tercera pregunta, en el análisis se introdujo información sobre los ingresos propios como elemento para medir la dependencia económica, que podía dar lugar a que las mujeres y los hombres corrieran más riesgo de pasar a ser pobres. Ese tipo de análisis reveló que un mayor porcentaje de mujeres que de hombres de más de 15 años de edad no disponía de ingresos propios y que había un mayor porcentaje de mujeres sin ingresos que vivían en hogares pobres que en hogares no pobres.

En general, el estudio de la Comisión explica el modo en que los datos básicos recolectados sistemáticamente mediante las encuestas por hogares —la edad, el sexo y la situación económica de los miembros de los hogares, junto con información sobre el tamaño, la composición y los cabezas de familia de los hogares— pueden utilizarse para medir las diferencias entre los géneros en relación con la pobreza.

^a "Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género", en *Panorama social de América Latina 2002–2003* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.03.II.G.185).

La mujer en el ejercicio del poder y la toma de decisiones

La fuente principal de estadísticas sobre la mujer en el ejercicio del poder y la toma de decisiones son los datos de personal procedentes de los registros administrativos. No obstante, la mayoría de los datos disponibles, particularmente los del sector privado, no se recolectan ni difunden a causa de la falta de requisitos oficiales en materia de comunicación. La recolección y la difusión de estadísticas por los gobiernos sobre la participación de la mujer en la toma de decisiones tienden a realizarse en función de las circunstancias del caso y en respuesta a exigencias concretas, como la de la preparación de informes nacionales destinados al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer o en respuesta al cuestionario del Secretario General sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing.

De resultas de ello, la supervisión y el análisis de la participación de la mujer en la toma de decisiones se han concentrado principalmente en los niveles superiores más visibles del sector público y de la política nacional. Por ejemplo, la Unión Interparlamentaria (UIP) compila información sobre la participación de la mujer en los parlamentos nacionales mediante encuestas y estudios realizados entre los parlamentos

que forman parte de la UIP. Los temas abarcados incluyen la distribución de escaños entre las mujeres y los hombres en los parlamentos nacionales, el sufragio de la mujer y el ejercicio por la mujer de su derecho al voto. Las estadísticas sobre la participación de la mujer en los parlamentos nacionales se actualizan periódicamente y se difunden en el sitio de la Unión en la Web (véase el recuadro 6.2).

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG), organización internacional entre cuyos miembros figuran ciudades y asociaciones nacionales de gobiernos locales de 112 países, también ha recolectado algunos datos sobre la participación de la mujer en el gobierno local. Mediante una encuesta realizada por esa organización en 2003, se recolectaron datos en más de 70 países sobre la proporción de mujeres que desempeñaban cargos representativos de carácter electivo, cargos de concejalías y cargos de alcaldes. Las actividades de recolección de datos forman parte del Programa mundial de esa organización sobre la mujer en la toma de decisiones a nivel local y se están difundiendo actualmente en su sitio en la Web¹⁴.

Además de la información procedente de los registros administrativos, los datos sobre las ocupaciones procedentes de las encuestas sobre la población activa

La supervisión y el análisis de la participación de la mujer en la toma de decisiones se han concentrado principalmente en los niveles superiores más visibles del sector público y de la política nacional

Recuadro 6.2**Datos de la Unión Interparlamentaria sobre la mujer en el proceso de toma de decisiones políticas**

Con motivo del 41º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo 2005), la Unión Interparlamentaria (UIP), en colaboración con la División para el Adelanto de la Mujer, publicó un cartel informativo titulado *Mujeres en la política: 2005*. El cartel contiene datos sobre la proporción de mujeres en los cargos ministeriales, en los parlamentos y en los órganos superiores de toma de decisiones (mujeres que son Jefas de Estado o de gobierno y mujeres que presiden órganos parlamentarios). Además, la Unión ha publicado información histórica en "Women in politics: 1945–2005", que es un juego de material informativo con datos sobre la participación de la mujer en la política en los últimos 60 años e incluye lo siguiente:

1. Un cuadro histórico sobre la presencia de la mujer en los parlamentos nacionales;
2. Progresos y retrocesos de la mujer en los parlamentos nacionales entre 1995 y 2005;
3. La mujer en las dos asambleas regionales parlamentarias elegidas por sufragio directo: el Parlamento Centroamericano y el Parlamento Europeo;
4. Una cronología de las mujeres Jefas de Estado o de gobierno entre 1945 y 2005;
5. Un panorama general de la mujer en los poderes ejecutivo y legislativo;
6. Un examen decenal: tendencias de las mujeres en los parlamentos de todo el mundo.

Fuente: <http://www.ipu.org/english/home.htm> (8 de agosto de 2005).

Las fuentes principales que ponen de manifiesto la existencia de discriminación y exclusión son datos orientados a procesos de registros administrativos recolectados por los organismos estatales y privados

también se han utilizado para analizar las disparidades entre los géneros en el acceso a los cargos directivos. La proporción de mujeres en ocupaciones que suelen entrañar la toma de decisiones, como las de legisladores, altos funcionarios y directivos, puede dar una muestra de las diferencias de género en el acceso a la toma de decisiones (véase también el capítulo 4). Por ejemplo, en la publicación de la Oficina Internacional del Trabajo titulada *Breaking through the Glass Ceiling—Women in Management: Update 2004*, se utilizan ampliamente las estadísticas sobre ocupaciones procedentes del *Anuario de Estadísticas del Trabajo* de esa Oficina a fin de examinar el acceso de la mujer a la toma de decisiones en los sectores público y privado mediante el desempeño de cargos directivos¹⁵.

Derechos humanos de la mujer

La supervisión de la plena aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos, particularmente la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, exige la recolección de datos, desglosados por sexo, edad y otras características clave, sobre muchos aspectos de la vida cotidiana. La Convención es un tratado general sobre los derechos humanos de la mujer, en el que se propugna

La supervisión de la plena aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos exige la recolección de datos, desglosados por sexo, edad y otras características clave, sobre muchos aspectos de la vida cotidiana

la igualdad entre la mujer y el hombre en el disfrute de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales. Al 18 de marzo de 2005, 180 países, que representaban más del 90% de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, habían ratificado la Convención o se habían adherido a ella. Los gobiernos que ratifican la Convención acuerdan adoptar todas las medidas apropiadas para modificar las pautas sociales y culturales de conducta de las mujeres y los hombres que dan lugar a la discriminación o a la exclusión sobre la base del sexo.

Aunque muchos países han tomado medidas para incorporar los derechos abarcados por la Convención y otros tratados de derechos humanos en sus constituciones y leyes, la aplicación de esos derechos puede garantizarse únicamente cuando la discriminación y la exclusión sobre la base del sexo se ponen de manifiesto merced a las actividades de supervisión y se eliminan mediante las correspondientes políticas y programas (recuadro 6.3). Las fuentes principales que ponen de manifiesto la existencia de discriminación y exclusión son datos orientados a procesos de registros administrativos recolectados por los organismos estatales y privados. Otras fuentes de información son los censos de población y vivienda y las encuestas por muestreo.

En capítulos anteriores del presente informe se examina la disponibilidad de los datos desglosados por sexo y edad que pueden utilizarse para documentar en cuatro esferas clave las desigualdades entre las mujeres y los hombres respecto del disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por ejemplo, los datos sobre los fallecimientos y enfermedades (capítulo 2) pueden mostrar desigualdades entre las mujeres y los hombres en lo concerniente al disfrute efectivo del derecho a la salud; los datos sobre la matriculación y la alfabetización (capítulo 3) pueden aportar pruebas sobre el disfrute efectivo del derecho a la educación, y los datos sobre la población económicamente activa y sobre los ingresos pueden arrojar luz sobre el disfrute efectivo de los derechos al empleo y a la igualdad de remuneración (capítulo 4). Los datos examinados en los capítulos anteriores se utilizan principalmente para seguir de cerca las desigualdades entre las mujeres y los hombres en cuanto a los resultados obtenidos. Con miras a la aplicación eficaz de todos los derechos humanos, es necesario disponer de información suplementaria para identificar las prácticas discriminatorias que dan lugar a tales desigualdades. El mejor modo para lograrlo consiste en utilizar los datos de los procesos de los registros administrativos.

No obstante, los esfuerzos encaminados a utilizar datos administrativos para supervisar los derechos humanos se han visto obstaculizados de diferentes maneras. Únicamente algunos países han establecido requisitos oficiales de comunicación para integrar tal

Recuadro 6.3

Discriminación basada en el sexo y derechos humanos fundamentales

En la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se define la discriminación basada en el sexo como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (artículo 1)^a.

Los derechos fundamentales de carácter político, económico, social, cultural y civil abarcados por los principales tratados internacionales de derechos humanos incluyen los siguientes^b:

- Derecho a la no discriminación;
- Derecho al empleo;
- Derecho a la igualdad de remuneración;
- Derecho a la seguridad social;
- Derecho a préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero;
- Derecho a un adecuado nivel de vida;
- Derecho a una vivienda adecuada;
- Derecho a la propiedad de la tierra, al acceso a ella y a su control;
- Derecho a la salud;
- Derecho a la educación;
- Derecho a participar en la vida cultural;
- Derecho a la igualdad de participación en la vida pública y política;
- Derecho de voto;
- Derecho a la nacionalidad.

Además, la Convención abarca derechos de especial importancia para la mujer, tales como los derechos reproductivos, particularmente el acceso a los del servicio de atención de la salud reproductiva y de planificación de la familia. Otros derechos expresamente abarcados por la Convención son los relacionados con cuestiones que afectan desproporcionadamente a la mujer, como la trata de seres humanos y la explotación mediante la prostitución (artículo 6) y problemas que enfrentan las mujeres de las zonas rurales (artículo 14).

^a Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, No. 20378. La Convención puede consultarse también en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/econvention.htm>.

^b *Ibid.*, y *The United Nations Human Rights Treaty System: An Introduction to the Core Human Rights Treaties and Treaty Bodies*, hoja de datos No. 30 (Ginebra, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2005).

recolección de datos en los sistemas estadísticos nacionales. La falta de requisitos en materia de comunicación ha limitado la difusión de los datos administrativos existentes. Incluso cuando los datos se difunden, los datos por sexo no se recolectan o, aunque el sexo se incluya en el registro primario, se omite en las tabulaciones. Por ejemplo, los datos sobre el acceso al crédito, la propiedad de negocios y la utilización de servicios comerciales, que son necesarios para supervisar la

igualdad entre los géneros en el marco de los derechos económicos, son recolectados sistemáticamente por los bancos, las instituciones de los gobiernos y otros organismos de préstamo. Sin embargo, la información no suele ser comunicada por sexo. De resultados de ello, aunque los programas de desarrollo del crédito en los sectores público y privado, de las microempresas y de las actividades mercantiles, iniciados en respuesta a la Plataforma de Acción de Beijing, se han concentrado concretamente en la mujer, resulta difícil saber cuánto éxito han tenido, dado que la falta de datos desglosados por sexo limita la identificación y la supervisión de la discriminación en esas esferas.

En otros casos, no se recolectan sistemáticamente los datos necesarios. Por ejemplo, ya se reconoce ampliamente que los derechos a una vivienda adecuada y a la igualdad en la propiedad de la tierra, al acceso a ella y su control son esenciales para el empoderamiento de la mujer. No obstante, de resultados de ciertas prácticas consuetudinarias, de las deficiencias de los registros de la tierra y de la vivienda y de la escasa documentación sobre las transferencias de propiedad y las ventas, existe poca información a los efectos de supervisar la discriminación y la exclusión sobre la base del sexo en el marco de los procesos de adquisición de patrimonio (herencia, compra o transferencias del Estado).

La información que existe muestra desigualdades importantes entre las mujeres y los hombres en relación con el disfrute efectivo de los derechos a la propiedad de la tierra y a la vivienda en muchas partes del mundo¹⁶. La información disponible procede de los censos agrícolas y de vivienda y de las encuestas por hogares, que recolectan información sobre la propiedad de la tierra y la vivienda por sexo del propietario. Sin embargo, pocos son los censos que recolectan esa información. En África y Asia la mayor parte de la información sobre la tenencia de la tierra procede de las encuestas por hogares, como el Estudio sobre la Medición de Niveles de Vida (LSMS), si bien se dispone únicamente de información de unos cuantos países.

Además, faltan datos, procedentes de fuentes administrativas y de otra índole, para supervisar la situación de los derechos de algunos grupos de mujeres que pueden ser particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, incluidas las mujeres que son miembros de minorías y de grupos indígenas, las mujeres migrantes, las mujeres que viven en la pobreza, las mujeres con discapacidades y las que viven en instituciones. Una excepción son los datos sobre las mujeres y los hombres que viven como refugiados, datos que se compilan por la Oficina del Alto Comisionado las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a partir de la información proporcionada por los gobiernos. En el sitio del ACNUR

Faltan datos para supervisar la situación de los derechos de algunos grupos de mujeres que pueden ser particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos

La falta de requisitos en materia de comunicación ha limitado la difusión de los datos administrativos existentes

en la Web y en una serie de publicaciones, incluido el *Statistical Yearbook* del ACNUR, se recolectan, compilan y difunden una vez al año datos tales como los correspondientes al sexo, la edad y otras características básicas de los refugiados¹⁷.

Además, el ACNUR compila información sobre las mujeres y los hombres que forman parte de otros grupos vulnerables, incluidas las personas que solicitan asilo, las personas desplazadas dentro de los países, los apátridas y los repatriados. No obstante, la cobertura de esos grupos y, por consiguiente, de las mujeres que viven en tales circunstancias, es limitada porque las inscripciones que hacen los gobiernos en los registros resultan deficientes. Del mismo modo, en los países industrializados, en los que el país de acogida es el único responsable del registro de los refugiados, generalmente no se dispone de estadísticas sobre la edad y el sexo de las personas que solicitan asilo ni de los refugiados en particular¹⁸.

Por último, existe escasa información a los efectos de supervisar los actos de violencia contra la mujer, que en la Plataforma de Acción se reconoce que violan y menoscaban o impiden su disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales (véase también el capítulo 5)¹⁹. En general, la información sobre la violencia en el hogar, particularmente la violencia perpetrada por la pareja de la mujer, está más disponible que la información acerca de otras formas de violencia contra la mujer, como la trata, la explotación, el hostigamiento y los abusos sexuales, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado. No obstante, la información disponible es escasa y, por ello, limita en gran medida la capacidad de los gobiernos de garantizar los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres en general y de las mujeres pertenecientes a grupos desfavorecidos en particular.

Progreso en las estadísticas

Se ha progresado lentamente en relación con la disponibilidad de los datos desglosados por sexo que son necesarios para supervisar la situación de la mujer en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos. La mayoría de las publicaciones que incluyen estadísticas sobre las mujeres y los hombres utilizan datos recolectados y cotejados con otros fines, generalmente recurriendo a métodos que no tienen en cuenta las posibles repercusiones en los datos de los sesgos y estereotipos de género.

Sin embargo, los analistas han podido en cierta medida abordar las preocupaciones de género utilizando fuentes de datos que no se elaboraron necesariamente con ese fin. Tales fuentes incluyen encuestas sobre presupuestos y gastos por hogares, encuestas sobre el sector no estructurado y encuestas sobre el empleo del

tiempo para examinar diferencias de pobreza basadas en el género; encuestas sobre la población activa para examinar el acceso de la mujer a cargos de responsabilidad; encuestas demográficas y de salud para evaluar violaciones de los derechos humanos en el caso de la violencia en el hogar, y los estudios del Banco Mundial sobre la medición de los niveles de vida para documentar desigualdades basadas en el género en relación con el derecho a la propiedad de la tierra tomando como base las diferencias en la tenencia de la tierra por sexo. La mayoría de los procesos de recolección de nuevos datos en las regiones menos desarrolladas han contado con la financiación de donantes y han sido llevados a cabo por las oficinas nacionales de estadística en colaboración con organismos internacionales.

En varias iniciativas mundiales se propugna que mejoren las fuentes nacionales de datos para hacer frente con más eficacia a la cuestión de la mujer y la pobreza. Esas iniciativas incluyen la continuación de la elaboración de encuestas sobre el empleo del tiempo y cuentas satélite vinculadas al Sistema de Cuentas Nacionales²⁰. El subgrupo sobre la pobreza y el hambre del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio señaló la necesidad de proponer formas de analizar la dimensión de género de la pobreza²¹.

Además, hay en marcha iniciativas para mejorar la calidad de los datos a fin de supervisar la situación de los derechos humanos de la mujer. Un ejemplo son las actividades de colaboración entre la Organización Mundial de la Salud, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Lobby Europeo de Mujeres y los centros de los Estados Unidos de control y prevención de las enfermedades a fin de reforzar la recolección de datos sobre la cuestión de la violencia contra la mujer (véase también el capítulo 5).

Se han logrado algunas mejoras en la recolección y utilización de datos administrativos, aunque el progreso varía según los sectores de conformidad con la demanda y la capacidad técnica. Los grupos de África, Asia y América Latina que realizan una activa labor en pro de la presupuestación de género han logrado cierto éxito en la utilización de datos administrativos para supervisar la aplicación de los presupuestos locales y nacionales desde una perspectiva de género. Con ello, han influido en la recolección y difusión de datos administrativos y presupuestarios²².

En relación con la supervisión de los derechos humanos de la mujer en situaciones particularmente vulnerables, se han logrado mejoras en la recolección y la comunicación de datos por sexo, edad y otras características de las mujeres que tienen reconocidas la condición de refugiadas. Entre 1994 y 2003 el número de países que comunicaron datos al ACNUR sobre sus

Se ha progresado lentamente en relación con la disponibilidad de los datos desglosados por sexo que son necesarios para supervisar la situación de la mujer en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos

poblaciones de refugiados, desglosadas por sexo y edad, pasó de 71 a 120. A partir de 2003, el ACNUR también ha comenzado a recolectar estadísticas detalladas sobre los campamentos de refugiados, lo que incluye perfiles demográficos e indicadores sobre la educación, la salud, la nutrición, el agua, el saneamiento y el alojamiento. Los datos facilitan la supervisión del disfrute de los derechos humanos fundamentales por los refugiados, incluidas las mujeres y las niñas refugiadas²³.

Conceptualmente, varios países están dejando de concentrarse en la recolección y la comunicación de estadísticas desglosadas por sexo *per se* para perseguir el objetivo más amplio de incorporar una perspectiva de género en la labor de los sistemas estadísticos nacio-

nales. El paso a las estadísticas de género tiene importantes repercusiones para la revisión de los conceptos, definiciones y métodos utilizados en la recolección y la comunicación de información en todas las esferas de preocupación examinadas en el presente informe y resulta esencial para mejorar la disponibilidad de los datos en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos. La labor experimental realizada por un pequeño número de países, incluidos algunos de las regiones menos desarrolladas, pone de manifiesto los posibles beneficios que pueden obtenerse mediante la incorporación de una perspectiva de género en la recolección de datos y los productos estadísticos conexos (véase el recuadro 6.4).

Algunos países están pasando a perseguir el objetivo más amplio de incorporar una perspectiva de género en la labor de los sistemas estadísticos nacionales

Recuadro 6.4

Incorporación de una perspectiva de género en las estadísticas

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México figuraba entre los primeros organismos estadísticos nacionales que adoptaron un enfoque general para incorporar una perspectiva de género en las estadísticas. Tomando como guía la Plataforma de Acción de Beijing, el INEGI inició en 1995 un plan para proporcionar información por sexo respecto de cada producto generado a partir de los censos de población, las encuestas por hogares y los registros administrativos. Además, inició un examen de los procesos de producción de estadísticas a partir de marcos e instrumentos conceptuales mediante el procesamiento y la difusión de los resultados. Entre los procesos de recolección de datos que requerían la incorporación de una perspectiva de género figuraban la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, la Encuesta Nacional de Empleo y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Se elaboró un sistema de 1.638 indicadores, que abarcaban nueve temas, a fin de supervisar la aplicación de un programa nacional en el marco de la Plataforma de Acción. Además, el INEGI organiza periódicamente cursos para elevar el nivel de sensibilización en materia de género entre los estadísticos generales y, junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional para la Mujer, organizó seis reuniones regionales sobre estadísticas de género entre 1997 y 2004.

Hay otros dos ejemplos de incorporación de una perspectiva de género en las estadísticas nacionales en la India y en Nepal, donde las oficinas nacionales de estadística emprendieron procesos generales para incorporar una perspectiva de género en todos los aspectos de los censos nacionales de población y vivienda de 2001. En la India se estableció una dependencia especial para supervisar las cuestiones de género y sensibilizar, recurriendo a la capacitación y a los debates, a los funcionarios del censo y al personal encargado de la supervisión y realización del censo de 2001. Por otra parte, se tomaron medidas para incrementar el nivel de sensibilización de la opinión pública acerca de la contribución de la mujer a diversas actividades económicas. De resultados de esa y otras actividades, en el censo de 2001, por comparación con el de 1991, se registró un aumento de la proporción de las mujeres respecto de los hombres (número de mujeres por cada 1.000 hombres) en el 77% de los distritos, lo que indicaba que se había censado mejor a las niñas y las mujeres de edad. El aumento del porcentaje de mujeres en la población activa por comparación con el censo de 1991 también indica una mejora en la calidad de los datos sobre la participación de la mujer en la población activa. Además, se hizo un esfuerzo especial para presentar los

datos desde una perspectiva de género. Por ejemplo, se agregó al informe del censo una sección especial, titulada "Cómo viven las mujeres indias", dentro del epígrafe "Dónde y cómo vive la gente".

El proceso de Nepal formaba parte de otro proceso más amplio iniciado por la Oficina Central de Estadística para mejorar la calidad de los datos del censo. El proceso contó con el apoyo de la Unión Europea y entrañó la participación de un equipo interinstitucional de las Naciones Unidas. Las actividades realizadas incluían cursos prácticos sobre orientación en materia de género para los administradores de nivel superior y medio del censo; el establecimiento de cuatro comités técnicos orientados al género, entre los que figuraba uno destinado a examinar el cuestionario y los manuales y otro destinado a examinar las clasificaciones ocupacionales y por industria que se utilizaban; la movilización de mujeres como personal sobre el terreno; la capacitación de los empadronadores; una campaña sobre el censo en los medios de comunicación para promover la perspectiva de género entre las personas que respondían al cuestionario, y la producción de datos desglosados por sexo y de tabulaciones especiales sobre cuestiones de género. Se agregaron preguntas concretas de género en relación con la propiedad de la vivienda, la tierra y el ganado a fin de determinar el sexo de los propietarios. Se consideró que las clasificaciones ocupacionales y por industrias existentes adolecían de sesgos de género —las ocupaciones e industrias en que predominaban los hombres se clasificaban y concretaban más que las ocupaciones e industrias en que predominaban las mujeres— y se sustituyeron por una nueva clasificación homogénea. A raíz de las presiones de ciertos grupos de mujeres, el censo también incorporó, en mayor medida que los censos anteriores, la revisión de 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales y las normas de la Organización Internacional del Trabajo sobre la actividad económica y la participación en el trabajo.

Fuentes: "Informe de México", período de sesiones de trabajo de la Comisión Económica para Europa sobre estadísticas de género, Ginebra, 18 a 20 de octubre de 2004, documento de trabajo No. 36; J. K. Banthia: "Engendering the census: the Indian experiment and experiences", en *Engendering Population Census in South and West Asia: Collected Papers* (Katmandú, equipo del UNFPA de servicios técnicos al país para Asia meridional y occidental, 2004), y Gobierno de Nepal, Oficina Central de Estadística, "Population census 2001 of Nepal: census engendering experiences", en *Engendering Population Census in South and West Asia: Collected Papers* (Katmandú, equipo del UNFPA de servicios técnicos al país para Asia meridional y occidental, 2004).

Los procedimientos de recolección de datos en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos en el plano nacional siguen encontrándose en una etapa de desarrollo

No resulta fácil disponer de datos sobre las mujeres y los hombres en los niveles inferiores de los procesos de toma de decisiones

Aunque se reconoce que la pobreza tiene dimensiones sociales y económicas, la medición y el análisis de la pobreza tienden a concentrarse en los aspectos económicos. Aunque se reconoce que la pobreza tiene dimensiones sociales y económicas, la medición y el análisis de la pobreza tienden a concentrarse en los aspectos económicos

Desafíos

Los principales desafíos siguen siendo la recolección de datos sobre las tres esferas de preocupación examinadas en el presente capítulo. En general, los procedimientos de recolección de datos en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos en el plano nacional siguen encontrándose en una etapa de desarrollo. Por ello, aún no se ha alcanzado ningún acuerdo sobre la recolección internacional de estadísticas sobre tales temas.

La mujer y la pobreza

El problema fundamental para analizar las cuestiones relacionadas con la mujer y la pobreza es la falta de datos sobre el nivel y la incidencia de la pobreza entre las mujeres y los hombres, considerados individualmente. Los datos existentes no permiten el examen de las diferencias en las pautas de distribución y consumo de los individuos que integran los hogares. Ya se han examinado datos alternativos para hacer frente a ese problema. Por ejemplo, los indicadores indirectos sobre la pobreza, como el consumo de bienes concretos (por ejemplo, artículos de vestir) que pueden estar vinculados a individuos y, por ello, están disponibles por sexo, se han incluido experimentalmente en las encuestas por hogares de algunos países con un éxito limitado. Una segunda alternativa que ofrece más posibilidades es la utilización de datos sobre la pobreza de tiempo, recolectados mediante encuestas sobre el empleo del tiempo. No obstante, como ya se ha indicado, en la actualidad no son muchos los países que realizan encuestas sobre el empleo del tiempo, especialmente en las regiones menos desarrolladas, donde los niveles de pobreza son más elevados.

La falta general de datos adecuados sobre la pobreza que tengan en cuenta las cuestiones de género también obedece a problemas conceptuales y metodológicos que requieren atención. Desde una perspectiva de género, gran parte de los datos económicos utilizados en los análisis de la pobreza son deficientes a causa del escaso reconocimiento de las contribuciones económicas de la mujer o de limitaciones conceptuales que excluyen elementos clave del trabajo de la mujer. Buena parte del trabajo no remunerado de la mujer en el hogar y de sus actividades de cuidado de la familia se definen como producción no de mercado y, por consiguiente, se excluyen del Sistema de Cuentas Nacionales, en tanto que el mismo trabajo realizado por mujeres para otros hogares se define como producción de mercado y se incluye como actividad económica.

Por último, aunque se reconoce que la pobreza tiene dimensiones sociales y económicas, la medición y el análisis de la pobreza tienden a concentrarse en los aspectos económicos. Han de utilizarse análisis cuali-

tativos y métodos cuantitativos para medir y evaluar la pobreza. Esos análisis se harían eco de factores relacionados con el modo en que los pobres se ven a sí mismos, la percepción de la pobreza entre las mujeres y los hombres pobres y el modo en que unas y otros identifican y expresan sus necesidades. Así pues, el análisis de la pobreza desde los puntos de vista cuantitativo y cualitativo haría que cobraran visibilidad los aspectos no materiales de la pobreza.

La mujer en el ejercicio del poder y la toma de decisiones

La supervisión de la participación de la mujer en la toma de decisiones en el ámbito público constituye un desafío para el sistema estadístico, principalmente porque la mayor parte de los datos pertinentes obran en poder de instituciones de toma de decisiones que normalmente no compilan ni cotejan la información y no están oficialmente obligadas a comunicarla. Esas instituciones incluyen los parlamentos, los partidos políticos, los gobiernos estatales y locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. No se compila ni difunde sistemáticamente ni siquiera la información sobre el número de mujeres y hombres que ocupan puestos en los niveles superiores encargados de la toma de decisiones en las oficinas estadísticas nacionales, información que es necesaria para supervisar el proceso de incorporación de una perspectiva de género en las estadísticas.

Otra dificultad es la falta de datos sobre los niveles inferiores encargado de la toma de decisiones y sobre los procesos que permiten el acceso a cargos que entrañan el ejercicio de poder. Ya se dispone generalmente de estadísticas sobre la participación de las mujeres en los parlamentos y en los niveles superiores y más visibles de la toma de decisiones del sector público y, en menor medida, del sector privado. No obstante, los datos sobre las mujeres y los hombres en los niveles inferiores de la toma de decisiones, que constituyen la vía de acceso a los niveles superiores, frecuentemente no están disponibles en muchos países. Por ejemplo, la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Reino Unido ha destacado la falta de un método para clasificar la antigüedad, con objeto de que el desarrollo de la carrera de la mujer (o su falta) pueda compararse con el del hombre²⁴.

Los elementos más sutiles del desarrollo de los recursos humanos, como la formación en el empleo y las actividades de orientación, que contribuyen al acceso a cargos de poder y autoridad, constituyen un desafío concreto. La supervisión de esos procesos es esencial para la formulación de políticas y programas de intervención encaminados a superar la exclusión de las mujeres al principio de sus carreras y, de esa manera,

influir en su acceso a los niveles superiores de toma de decisiones. Uno de los modos de supervisar tales elementos consiste en utilizar de manera más adecuada y ampliar los datos cualitativos, los microestudios y los estudios de casos. Los datos cualitativos pueden mejorar la comprensión y el análisis de los datos cuantitativos, al tiempo que los microestudios posibilitan el análisis de cuestiones de género no abarcadas por las fuentes generales.

Derechos humanos de la mujer

Uno de los principales problemas con que tropieza la mejora de la supervisión de la situación de los derechos humanos es el de la recolección, el procesamiento y la difusión de datos orientados a procesos que tengan en cuenta las cuestiones de género. Uno de los modos de hacer frente a ese problema es exigir responsabilidad y transparencia a los organismos estatales y privados, haciendo que produzcan y difundan públicamente estadísticas pertinentes sobre la base de registros administrativos generados como parte del desempeño ordinario de sus funciones. Las estadísticas deben desglosarse por sexo y otras características clave.

Un problema conexas es el de la mejora de la disponibilidad de la información sobre las mujeres que son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, como las pertenecientes a minorías étnicas y grupos indígenas, las que viven en la pobreza y las que viven en las zonas rurales. Ello exige una acción coordinada de los gobiernos para lograr que los sistemas existentes de recolección de datos abarquen debidamente a esos grupos. Al mismo tiempo, es necesario garantizar que se recolecte y difunda también información sobre la composición de los grupos desfavorecidos, como los definidos por la raza, la etnia, la casta o la pertenencia a un grupo indígena, el lugar de residencia y la situación socioeconómica.

Paralelamente, es absolutamente necesario mejorar la disponibilidad de información sobre las mujeres y los hombres desplazados internamente o apátridas. Aunque se han logrado importantes mejoras en cuanto a la disponibilidad de datos desglosados por sexo sobre las poblaciones de refugiados, la mayor parte de la información disponible se refiere a refugiados reconocidos oficialmente como tales en países en que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados desempeña un papel operacional. Las mujeres y los hombres que viven en su país de na-

cimiento, pero que están considerados apátridas, los que son desplazados internos o los que son refugiados pero han regresado recientemente a su país como parte de un programa de reasentamiento frecuentemente no aparecen debidamente registrados y, por consiguiente, no están suficientemente representados en los datos existentes del ACNUR y otras fuentes. La mejora del registro de esos grupos exige una labor coordinada de los gobiernos y los organismos no gubernamentales de carácter nacional e internacional a fin de establecer un sistema de registro que se ajuste a las normas internacionales, particularmente a la de la confidencialidad de los datos.

Panorama general

En general, la mejora de la disponibilidad de las estadísticas necesarias para supervisar las desigualdades de género en relación con la pobreza, la toma de decisiones y los derechos humanos depende primordialmente de la realización de actividades en el plano nacional. Habida cuenta de las limitaciones de recursos y de estadísticas convencionales, los países han de utilizar al máximo una amplia gama de fuentes de datos existentes.

En particular, las estadísticas administrativas basadas en datos recolectados al margen de las oficinas nacionales de estadística por los organismos de los gobiernos, incluido el sistema de justicia penal, y por el sector privado, incluidos los bancos, pueden ampliar la limitada disponibilidad de información en las tres esferas críticas de preocupación. Las estadísticas administrativas desglosadas por sexo ya se utilizan ampliamente en el sector de la educación; se utilizan en menor medida en el sector de la salud, en el marco de iniciativas de presupuestación en función del género y de grupos de mujeres que promueven una mayor participación en la política y en la gobernanza entre las mujeres. Para ampliar la utilización de los datos administrativos a los efectos de la supervisión y planificación en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos, han de institucionalizarse requisitos oficiales para recolectar y comunicar datos por sexo y edad. El incremento en la utilización de tales datos también puede crear incentivos para los responsables de su recolección, su calidad y su presentación, con los consiguientes beneficios para otros posibles usuarios y para la calidad general de la gobernanza.

Habida cuenta de las limitaciones de recursos y de estadísticas convencionales, los países han de utilizar al máximo una amplia gama de fuentes de datos existentes

Para ampliar la utilización de los datos administrativos a los efectos de la supervisión y planificación en las esferas de la pobreza, el ejercicio del poder, la toma de decisiones y los derechos humanos, han de institucionalizarse requisitos oficiales para recolectar y comunicar datos por sexo y edad

Notas

- 1 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 47.
- 2 *Ibid.*, párr. 68 a).
- 3 *Ibid.*, párr. 206 b).
- 4 Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General, de 8 de septiembre de 2000.
- 5 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 190 e).
- 6 *Ibid.*, anexo I, tema 8, y anexo II, objetivo estratégico I.1.
- 7 *Ibid.*, cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 208 a).
- 8 “Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio”, informe del Secretario General (A/56/326), párrs. 196 a 202 y anexo.
- 9 *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2005, Suplemento No. 7* (E/2005/27 y Corr.1), cap. I, sección A, párr. 4.
- 10 Vivian Milosavljevic, “El enfoque de género y la medición de la pobreza”, documento presentado en la reunión de expertos sobre la pobreza y el género, Santiago (Chile), 12 y 13 de agosto de 2003, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo.
- 11 “La mujer y la pobreza”, en *Situación de la Mujer en el Mundo, 1995: Tendencias y estadísticas* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.95.XVII.2), cap. 5, recuadro.
- 12 “Looking for equality: a gender review of national MDG reports, 2005”, informe preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección de Políticas de Desarrollo.
- 13 Véase el “Informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado de la economía”, nota del Secretario General (E/CN.3/2005/10).
- 14 Véase <http://www.cities-localgovernments.org/uclg/> (18 de agosto de 2005).
- 15 <http://www.ilo.org/dyn/gender/docs/RES/292/F267981337/> (18 de agosto de 2005).
- 16 Véase el Proyecto del Milenio, “Guarantee women’s property and inheritance rights”, en *Taking Action: Achieving Gender Equality and Empowering Women*, Equipo de Tareas sobre educación e igualdad entre los géneros (Londres, Earthscan, 2005).
- 17 <http://www.unhcr.ch/cgi-bin/texis/vtx/statistics> (2 de septiembre de 2005).
- 18 Información proporcionada a la División de Estadística de las Naciones Unidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (enero 2005).
- 19 Véase el *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 112.
- 20 Comisión de las Comunidades Europeas, *Sistema de Cuentas Nacionales, 1993* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.94.XVII.4).
- 21 “Indicadores para vigilar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y para hacer el seguimiento de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social”, informe del Secretario General (E/CN.3/2005/20), anexo, párr. 4.
- 22 *A learning programme in action: UNIFEM gender responsive budgeting programme. Mid-term review summary report* (Nueva York, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2004).
- 23 Información facilitada a la División de Estadística de las Naciones Unidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (enero de 2005).
- 24 Reino Unido, Comisión de Igualdad de Oportunidades, “Gender statistics for the 21st century: challenges and priorities”, período de sesiones de trabajo de la Comisión Económica para Europa sobre estadísticas de género, Ginebra, 18 a 20 de octubre de 2004, documento de trabajo No. 2, párr. 9.

Capítulo 7

Conclusión

El examen estadístico presentado en los capítulos anteriores indica que ha progresado desigualmente la capacidad de los países de producir y comunicar datos desglosados por sexo y datos sobre cuestiones clave de preocupación en materia de género que afectan a las mujeres y los hombres. Del mismo modo, el progreso registrado por la metodología estadística ha sido desigual: se han observado novedades alentadoras en algunas esferas de preocupación relacionadas con la metodología estadística, pero no en otras.

De resultas de ello, hay una falta de datos desglosados por sexo sobre muchos temas abarcados por el presente informe. El nivel de comunicación de datos varía según las regiones geográficas. En general, Europa comunica el mayor número de datos y África comunica el menor. Las demás regiones —Asia, América del Norte, América del Sur y Oceanía— se sitúan entre ambos extremos. Las diferencias en cuanto a la comunicación son aún más pronunciadas cuando las regiones y países se clasifican como “regiones más desarrolladas”, “regiones menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados” y “países menos adelantados”, ya que, en ese caso, las regiones más desarrolladas proporcionan la mayor parte de los datos y los países menos adelantados la menor parte.

Además de variar según las regiones, el nivel de comunicación de datos varía según el tema. La misma región (o país) puede contar con datos relativamente exhaustivos sobre ciertos temas, pero no sobre otros, al tiempo que hay más países que usualmente comunican datos sobre los mismos temas básicos que países que los comunican sobre cuestiones nuevas e incipientes. Además, la disponibilidad de datos disminuye a medida que se pide un mayor grado de detalle, como el desglose por sexo, edad y otras características sociales.

La falta general de datos necesarios para hacer frente a las cuestiones de género y las diferencias en cuanto a la disponibilidad de tales datos según las regiones y los temas obedece a tres factores:

- La inadecuada capacidad estadística;
- La falta de incorporación de una perspectiva de género;
- Los conceptos y métodos inadecuados.

Para mejorar las estadísticas de género, es esencial que se aborden los tres factores. Así pues, las medidas propuestas para abordar tales factores pueden clasificarse de la manera siguiente:

- Fortalecer los sistemas estadísticos nacionales;

- Incorporar una perspectiva de género en todos los aspectos de la producción de estadísticas;
- Desarrollar conceptos y métodos y mejorar los ya existentes.

Hay muchas estrategias para mejorar las estadísticas sobre las mujeres y los hombres de todo el mundo. La lista que figura *infra* no es exhaustiva, pero representa las estrategias básicas que deben tenerse en cuenta a los efectos de la adopción de cada medida. La incorporación de una perspectiva de género es forzosamente un elemento común de todas las actividades: tanto el fortalecimiento de los sistemas estadísticos como el desarrollo de conceptos y métodos han de diseñarse y aplicarse desde una perspectiva de género.

Fortalecer los sistemas estadísticos nacionales

A fin de desarrollar y mejorar las estadísticas de género en el plano nacional, ha de tenerse capacidad para producir estadísticas básicas que sean confiables y oportunas. Para muchos países de las regiones menos desarrolladas, ése no es el caso. La situación exige el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, partiendo de las oficinas nacionales de estadística.

Estrategia 1. Garantizar el compromiso constante en el máximo nivel del gobierno de fortalecer el sistema estadístico nacional

Los gobiernos deben esforzarse al máximo por prestar apoyo a los programas que se indican *infra*, adoptando un enfoque coordinado para producir un conjunto básico de estadísticas socioeconómicas que resulta necesario para la formulación y planificación de políticas. Las prioridades variarían en función de las circunstancias nacionales.

- Realizar por lo menos un censo de población y vivienda cada diez años y difundir los resultados ampliamente y de manera oportuna;
- Establecer, reforzar y mantener sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, reforzar otros sistemas de registros administrativos y hacer que las estadísticas sean fácilmente accesibles a los encargados de formular políticas y otros usuarios;
- Garantizar la sostenibilidad de un programa nacional de encuestas integrado que produzca periódica y oportunamente estadísticas para orientar las políticas y que permita que

se realicen cuando sea necesario encuestas de población para abordar nuevos temas de investigación.

Estrategia 2. Utilizar al máximo las estadísticas oficiales

Las oficinas nacionales de estadística y los ministerios pertinentes deben difundir y promover ampliamente la utilización de todas las estadísticas que produzcan. Los productores y usuarios de las estadísticas deben esforzarse por tener en cuenta todas las fuentes disponibles de datos y utilizarlas de manera complementaria en la medida que convenga a sus fines. Dado que los datos procedentes de diferentes fuentes suelen recolectarse utilizando diferentes enfoques y marcos cronológicos, no se espera que tales datos sean los mismos. Por el contrario, ofrecen colectivamente una visión más concreta del tema que se examina. Además, la evaluación de una fuente de datos puede realizarse —y frecuentemente se realiza— utilizando otras fuentes pertinentes de datos. Esa utilización complementaria de diferentes fuentes de datos da lugar a una mejor comprensión de sus diversas ventajas y desventajas y posibilita la mejora o el fortalecimiento de cada fuente.

Estrategia 3. Desarrollar la capacidad de los productores de estadísticas en relación con la presentación de datos

Aunque son los gobiernos los que proporcionan en última instancia los recursos, las oficinas nacionales de estadística pueden hacer mucho para que aumente el grado de determinación de los gobiernos de prestar apoyo a los sistemas estadísticos. Los productores de estadísticas han de desempeñar un papel más dinámico a los efectos de lograr que el valor de las estadísticas de género sea visible para los gobiernos, la opinión pública y otros interesados. Han de desarrollarse métodos innovadores y de más fácil uso para los gobiernos y la sociedad civil en relación con la presentación y la difusión de datos, recurriendo a formas que sean apropiadas para una amplia gama de objetivos, incluidos la formulación de políticas, la planificación, la programación, la supervisión y la evaluación, así como las actividades de educación pública, de promoción de los intereses de la mujer y de cabildeo. La adopción de tales medidas contribuiría a ampliar la utilización de los datos y, con ello, a crear una demanda de estadísticas que reforzaría las peticiones de recursos de las oficinas de estadística con cargo al presupuesto nacional.

Estrategia 4. Desarrollar los recursos humanos a todos los niveles en las oficinas nacionales de estadística

El éxito de una oficina nacional de estadística depende no sólo de los compromisos al máximo nivel,

sino también del compromiso y de los conocimientos especializados de las mujeres y los hombres que la integran. La formación permanente del personal y la actualización de los conocimientos son esenciales para lograr ese éxito. Se deben brindar las mismas oportunidades de formación y promoción a las mujeres y los hombres. En las oficinas nacionales de estadística en que las mujeres estén insuficientemente representadas en los niveles de toma de decisiones, el aumento de su representación también debe ser un objetivo expreso.

Incorporar una perspectiva de género en todos los aspectos de la producción de estadísticas

La incorporación de una perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales ha de ser sistemática: ha de llevarse a cabo en relación con todos los aspectos de la producción de estadísticas, desde el desarrollo de conceptos y métodos de recolección de datos a la presentación de resultados. Ese esfuerzo exige una voluntad política a todos los niveles, no sólo en las oficinas nacionales de estadística, sino también en los servicios estadísticos de otros organismos del Estado y en todas las instituciones que proporcionan datos administrativos. La incorporación de una perspectiva de género incluye garantizar que ocurra lo siguiente¹:

- Que se recolecten, cotejen, analicen y presenten sistemáticamente estadísticas de población por sexo y edad;
- Que también se recolecten, cotejen, analicen y presenten otras características pertinentes que definen las posibles formas de discriminación, como la raza, la etnia, la situación de discapacidad, el lugar de residencia y la situación socioeconómica;
- Que los conceptos, definiciones y métodos utilizados para recolectar, producir y analizar datos se desarrollen para hacerse eco de las cuestiones de género y de las disparidades de género en la sociedad;
- Que las estadísticas se produzcan con la plena participación de las mujeres y los hombres;
- Que la información se difunda y presente de manera que sea fácilmente accesible a los usuarios;
- Que los productores y usuarios de estadísticas, incluidos los grupos de mujeres, colaboren entre sí para examinar periódicamente la adecuación de los sistemas estadísticos oficiales y su alcance respecto de las cuestiones de género.

A continuación figuran algunas estrategias para incorporar la perspectiva de género.

Estrategia 5. Especificar el desarrollo de las estadísticas de género dentro del marco jurídico de las estadísticas oficiales

Para mejorar la disponibilidad de estadísticas de género, es de suma importancia especificar los requisitos oficiales del desglose por sexo e incorporar una perspectiva de género en la legislación estadística nacional que rijan la producción y difusión de estadísticas oficiales.

Para ampliar el alcance de la información disponible a los efectos de realizar el análisis de género, han de establecerse requisitos no sólo para las estadísticas que ya recolecten oficialmente las oficinas nacionales de estadística, sino también para otras fuentes de datos, particularmente los datos administrativos que son recolectados y difundidos por otros organismos estatales y organizaciones de los sectores público y privado.

Además, la legislación puede ser especialmente importante para establecer normas de transparencia en los sistemas de datos. La legislación sobre la libertad de información puede constituir un medio para que los grupos de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, tengan acceso a los datos administrativos en el marco de los principios y normas que regulen la intimidad y la confidencialidad.

Estrategia 6. Apoyar a las dependencias estadísticas de género y reforzarlas

Las oficinas nacionales de estadística pueden beneficiarse del establecimiento de una dependencia de estadísticas de género dentro de sus organizaciones. Esa dependencia puede desempeñar un papel catalítico a los efectos de iniciar y supervisar el proceso de incorporación de una perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, especialmente en las primeras etapas. Mediante sus contactos con los mecanismos nacionales en pro de la mujer y las organizaciones no gubernamentales, las dependencias estadísticas de género facilitan la comunicación entre los productores y los usuarios finales de las estadísticas de género. Las dependencias suministran información a los usuarios y los ayudan a comprender los usos de las estadísticas existentes. Al mismo tiempo, pueden incrementar el grado de sensibilización de los estadísticos acerca de la necesidad de producir o difundir estadísticas que aborden cuestiones de género y de elaborar estadísticas de género en nuevas esferas, tales como las de la violencia contra la mujer, el sector no estructurado y el trabajo no remunerado.

Las oficinas nacionales de estadística deberían reforzar la capacidad técnica de las dependencias estadísticas de género y, en la medida de lo posible, integrar sus actividades en el programa de trabajo estadístico ordinario.

Estrategia 7. Promover el diálogo entre las oficinas de estadística y los interesados directos, incluidos los grupos de mujeres

El diálogo entre las oficinas nacionales de estadística y los interesados directos puede servir para que los grupos de mujeres y quienes abogan por sus derechos comprendan las estadísticas de género, accedan a ellas y las utilicen de manera más eficaz. Los grupos de mujeres necesitan estadísticas para realizar actividades de supervisión, defensa de sus derechos y presión con miras a la adopción de políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género y lograr que los gobiernos rindan cuentas de los compromisos que hayan contraído tanto en el plano nacional como en su calidad de firmantes de acuerdos internacionales, tales como la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Al mismo tiempo, el diálogo puede servir para incrementar la capacidad de los estadísticos de delimitar y comprender las cuestiones de género y de presentar datos en formatos que aborden mejor las necesidades de los usuarios.

Los mecanismos nacionales en pro de la mujer y otros grupos de usuarios, incluidas las ONG, también pueden resultar eficaces a los efectos de recabar apoyo para recolectar estadísticas en nuevas esferas y elevar el nivel de sensibilización acerca de la necesidad de revisar los conceptos, definiciones y métodos de recolección de datos. Ciertamente en muchos casos relacionados con la incorporación de una perspectiva de género en las estadísticas, la necesidad de cambios ha sido manifestada en primer lugar por los grupos de mujeres, que pueden seguir desempeñando un papel importante en las actividades que realmente se lleven a cabo a los efectos de la incorporación de la perspectiva de género. Las experiencias de la India y Nepal en relación con la incorporación de las cuestiones de género en la realización de sus censos de 2001 constituyen ejemplos de la labor conjunta que pueden llevar a cabo los grupos de mujeres y las oficinas nacionales de estadística. La serie de censos de población y vivienda de 2010 brinda una oportunidad importante para el diálogo entre las oficinas de estadística y los interesados directos a fin de mejorar la base estadística general sobre las mujeres y los hombres mediante la realización de actividades en el plano nacional.

Estrategia 8. Capacitar a los productores de estadísticas para que incorporen una perspectiva de género en su labor

Uno de los modos de lograr la incorporación de una perspectiva de género en las estadísticas consiste en la organización de cursos periódicos de capacitación en estadísticas de género para los estadísticos generales en

las instituciones de formación terciaria o en las oficinas nacionales de estadística.

La capacitación debe hacerse extensiva al personal sobre el terreno y a otros funcionarios que intervienen en la producción de estadísticas. Las dependencias estadísticas de género también pueden participar en los cursos de capacitación.

Estrategia 9. Aprovechar las fuentes de datos existentes y mejorar su utilidad a los efectos de producir estadísticas de género

Los datos administrativos, muchos de los cuales se utilizan insuficientemente en la actualidad, representan una posible fuente de estadísticas de género. La utilización de datos administrativos para producir las estadísticas necesarias constituye un enfoque eficaz en función de los costos, dado que tales datos ya son recolectados sistemáticamente por las organizaciones como parte de sus procesos administrativos ordinarios. Los sistemas estadísticos nacionales ya pueden incluir una amplia gama de tales datos recolectados por los gobiernos y otros organismos con diversos fines. Mediante la incorporación de los cambios pertinentes en los métodos de recolección y procesamiento de la información, los datos resultantes pueden compilarse en estadísticas con el fin de abordar cuestiones de género. Por ejemplo, los registros policiales y judiciales pueden utilizarse para comprender la respuesta del sistema de justicia penal a la violencia en el hogar, pero eso es únicamente posible si la información sobre el sexo de la víctima y su relación con el culpable se recolecta en el registro primario.

Otras posibles fuentes de datos administrativos son los registros de personal, los registros de crédito y bancarios y los registros de tierras y viviendas. En el caso de algunas de esas fuentes, pueden haberse producido estadísticas, pero no se han difundido separadamente por sexo; en otros casos, las estadísticas pueden no haberse producido a partir de los registros primarios. La información sobre sexo suele estar disponible en los registros primarios, lo que permite la producción de estadísticas desglosadas por sexo a fin de supervisar la igualdad entre los géneros en relación con el acceso a los recursos y las oportunidades, como en el caso del acceso a los cargos de responsabilidad, el acceso a los servicios comerciales y al crédito y su utilización y el acceso a la tierra y a la vivienda.

En relación con todos los datos administrativos indicados *supra*, la recolección de información adicional a partir del registro primario y la producción y difusión de estadísticas a partir de tales registros pueden requerir la aprobación de legislación. Esas actividades tendrían que regirse en cualquier caso por las normas y los principios de la intimidad y la confidencialidad.

Las estadísticas sobre la agricultura, la industria, las empresas, el medio ambiente, las finanzas, el comercio y el transporte representan otras posibles fuentes de estadísticas de género. Aunque las mujeres y los hombres frecuentemente tienen intereses diferentes en relación con los recursos de esas esferas y el acceso a ellos, las diferencias no son absolutamente manifiestas, ya que el individuo no suele ser la unidad de recolección de datos. No obstante, en algunos casos el sexo puede registrarse como una característica de la unidad primaria de recolección de datos, lo que incrementa el valor de los datos a los efectos del análisis de género. Por ejemplo, en las encuestas sobre el transporte puede incluirse información sobre el sexo de los viajeros para posibilitar el análisis de las diferencias de género en las pautas de los desplazamientos².

Estrategia 10. Hacer que las oficinas nacionales de estadística sean un componente necesario de los mecanismos internacionales de comunicación

Los informes periódicos de los países sobre la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de la Plataforma de Acción de Beijing brindan la oportunidad de promover la producción y la comunicación de estadísticas de género más homogéneas y armonizadas. La utilización de estadísticas en los informes de los países ha sido limitada hasta la fecha. Debería considerarse la posibilidad de establecer requisitos oficiales para la inclusión en esos informes de estadísticas nacionales oficiales sobre cuestiones de género con un formato homogéneo.

Desarrollar conceptos y métodos y mejorar los ya existentes

Estrategia 11. Promover la colaboración entre las organizaciones y los organismos internacionales y regionales, las oficinas nacionales de estadística y las instituciones académicas y de investigación

Las organizaciones y los organismos internacionales y regionales, las oficinas nacionales de estadística y las instituciones académicas y de investigación han de colaborar entre sí para incorporar una perspectiva de género en el desarrollo y la revisión de los conceptos, definiciones y métodos de recolección de datos sobre los temas pertinentes en los casos en que los métodos resulten inadecuados. La colaboración abarca todas las cuestiones metodológicas, incluidos el diseño de cuestionarios para encuestas o módulos dentro de los cuestionarios, la revisión de las clasificaciones y normas internacionales y el desarrollo de métodos analíticos y de indicadores apropiados, entre otras cosas.

Entre las esferas que, según el presente informe, requieren que se sigan desarrollando conceptos y méto-

dos cabe mencionar las estadísticas sobre la migración, la pobreza, los derechos humanos, la violencia contra la mujer, la trata de mujeres y niñas, el empleo del tiempo, el empleo en el sector no estructurado, el trabajo no remunerado, la morbilidad, la discapacidad, el acceso a los servicios de salud y el acceso a cargos de poder y de responsabilidad.

Observaciones finales

Transcurridos diez años desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se han registrado progresos limitados en la producción de las estadísticas necesarias para supervisar la aplicación de la Plataforma de Acción y de los objetivos de otras conferencias y cumbres internacionales, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, es necesario un enfoque más completo para mejorar las estadísticas de género. Los conceptos que tengan en cuenta las cuestiones de género y las definiciones y métodos de recolección de datos, así como su presentación y difusión, resultan necesarios no sólo en las estadísticas demográficas y sociales, sino también en la

totalidad de los sistemas estadísticos. Han de desarrollarse nuevas fuentes de datos y adaptarse las fuentes existentes a fin de producir estadísticas generales que se hagan eco por igual de la situación y de las preocupaciones de las mujeres y los hombres.

En el plano internacional, resulta especialmente difícil aumentar el alcance de las estadísticas sobre las cuestiones de género y lograr que los conceptos y métodos incorporen una perspectiva de género, habida cuenta de las limitaciones de recursos humanos y financieros que enfrentan la mayoría de los sistemas estadísticos nacionales. Las limitaciones de recursos son particularmente graves en los países menos adelantados, en los que la necesidad más acuciante es reforzar los sistemas estadísticos nacionales para producir oportunamente las estadísticas más básicas.

A largo plazo, a los efectos de mejorar la vida de las mujeres y los hombres, los sistemas estadísticos y los presupuestos en los planos nacional e internacional han de propiciar el cambio constante e institucionalizado que resulta necesario para garantizar la disponibilidad de estadísticas de género de calidad.

Notas

- 1 *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 206, y *Gender Mainstreaming: An Overview*, Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (Naciones Unidas, Nueva York, 2002); Puede consultarse en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/e65237.pdf>.
- 2 Véase Reino Unido, Comisión de Igualdad de Oportunidades, "Gender Statistics for the 21st century: challenges and priorities", período de sesiones de trabajo de la Comisión Económica para Europa sobre estadísticas de género, Ginebra, 18 al 20 de octubre de 2004, documento de trabajo No. 2, párr. 10.

Anexo 1

Cuadros estadísticos

Lista de cuadros

	Página
A1 Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003	104
A2 Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003	111
A3 Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003	118
A4 Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003	125
A5 Población	132
A6 Matrimonios, hogares y reproducción	138
A7 Salud	145
A8 Educación y alfabetización	151
A9 Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad	158
A10 Características del empleo y participación política	166

Cuadros A1 a A4 del anexo

En los cuadros A1 a A4 del anexo se resume la comunicación por los países al sistema estadístico internacional durante el período comprendido entre 1995 y 2003. La información de esos cuadros se refiere únicamente a los datos nacionales oficiales comunicados a las Naciones Unidas y sus organismos o puestos a su disposición. Esa información constituye la base del análisis que se realiza en los capítulos del presente estudio.

En el caso de los datos procedentes de los censos de población, se utiliza una marca de comprobación para indicar que un país o zona ha comunicado estadísticas oficiales al sistema estadístico internacional tomando como base la serie de censos de 2000. En el caso de las estadísticas que se recolectan anualmente, como las basadas en los registros administrativos o las encuestas, se utilizan tres símbolos para representar la frecuencia de la comunicación por cada país o zona durante el período de nueve años comprendido entre 1995 y 2003. Un círculo blanco (○) indica que no se comunicaron datos correspondientes al período; un círculo con una mitad en negro y la otra mitad en blanco (◐) indica que se comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro años del período, y un círculo negro (●) indica que se comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco años del período.

Las fuentes de información de los cuadros A1 a A4 del anexo son las bases de datos estadísticos del sistema estadístico internacional (Naciones Unidas, Oficina Internacional del Trabajo, Instituto de Estadística de la UNESCO y Organización Mundial de la Salud). Las cifras se refieren a nivel de comunicación por los países o zonas al sistema de las Naciones Unidas y

constituyen una muestra de la capacidad de los países de producir y difundir datos desglosados por sexo. No obstante, es de destacar que la disponibilidad de datos de algunos países tal vez no se ponga de manifiesto en los cuadros cuando los datos no se comunicaron al sistema estadístico internacional o no se pusieron a su disposición.

Cuadros A5 a A10 del anexo

Los cuadros A5 a A10 del anexo contienen cifras actualizadas de muchas de las estadísticas y los indicadores publicados en anteriores ediciones de la *Situación de la Mujer en el Mundo*, así como algunas otras estadísticas e indicadores pertinentes sobre la situación de las mujeres y los hombres. Los cuadros incluyen, además de los datos oficiales comunicados por los países o zonas, estimaciones preparadas por las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Por consiguiente, el número de países y zonas respecto de los que figura información en los cuadros A5 a A10 puede ser mayor que el número que se recoge en los cuadros A1 a A4. Después de cada cuadro, se consignan fuentes de datos, notas a pie de página y notas técnicas.

Las estadísticas e indicadores que figuran en los cuadros pueden referirse a un año en concreto, a un año dentro de un determinado período o a un período que abarca varios años. El período de tiempo abarcado se indica en los encabezamientos de las columnas. Una barra entre dos años, como, por ejemplo, 1995/2003, indica que el año al que se refieren los datos no es el mismo para todos los países o zonas, pero entra dentro de ese período de tiempo. Un guión entre dos años, como, por ejemplo, 2000–2005, significa que las cifras consignadas constituyen el promedio de ese período.

Cuadro A1
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente						
		Hogares			Población			Matrimonios		Divorcios	
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo
África											
Angola	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Argelia	✓	✓	✓	•	●	●	◐	●	○	○	○
Benin	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○
Botswana	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Burkina Faso	✓	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○
Burundi	•	•	•	•	●	●	○	○	○	○	○
Cabo Verde	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○
Camerún	•	•	•	•	◐	○	○	○	○	○	○
Chad	•	•	•	•	◐	○	○	○	○	○	○
Comoras	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Congo	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Côte d'Ivoire	✓	•	•	•	●	◐	○	◐	○	◐	○
Djibouti	•	•	•	•	○	○	○	◐	○	◐	○
Egipto	✓	•	•	•	●	●	◐	●	●	●	●
Eritrea	•	•	•	•	◐	○	○	◐	○	◐	○
Etiopía	•	•	•	•	●	●	●	◐	○	◐	○
Gabón	✓	•	•	•	●	○	○	○	○	○	○
Gambia	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Ghana	✓	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○
Guinea	✓	•	•	•	◐	○	○	○	○	○	○
Guinea-Bissau	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Guinea Ecuatorial	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Jamahiriya Árabe Libia	✓	•	•	•	●	●	○	●	○	●	○
Kenya	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Lesotho	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Liberia	•	•	•	•	◐	○	○	○	○	○	○
Madagascar	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○
Malawi	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Mali	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Marruecos	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Mauricio	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Mauritania	✓	•	•	•	●	◐	○	○	○	○	○

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente							
		Hogares			Población							
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Población			Matrimonios		Divorcios		
					Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo	
África (continuación)												
Mozambique	✓	✓	✓	•	●	●	●	○	○	○	○	
Namibia	✓	✓	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○	
Níger	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Nigeria	•	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○	
República Centroafricana	✓	•	•	•	◐	○	○	○	○	○	○	
República Democrática del Congo	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
República Unida de Tanzania	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○	
Reunión	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	◐	●	○	
Rwanda	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○	
Sáhara Occidental	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Santo Tomé y Príncipe	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○	
Senegal	✓	•	•	•	●	○	○	○	○	○	○	
Seychelles	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	●	○	
Sierra Leona	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Somalia	•	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○	
Sudáfrica	✓	✓	•	•	●	●	◐	◐	◐	◐	◐	
Sudán	•	•	•	•	●	●	○	○	○	○	○	
Swazilandia	✓	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○	
Togo	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Túnez	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	◐	◐	○	
Uganda	✓	•	•	•	●	◐	○	○	○	○	○	
Zambia	✓	•	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
Zimbabwe	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○	
América del Norte												
Antigua y Barbuda	✓	•	•	•	◐	◐	◐	◐	○	◐	○	
Antillas Neerlandesas	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	○	●	○	
Bahamas	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	●	●	
Barbados	✓	•	•	•	●	◐	○	◐	○	◐	○	
Belice	✓	•	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○	
Canadá	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Costa Rica	✓	•	•	•	●	●	●	●	○	◐	○	
Cuba	✓	•	•	•	●	●	●	●	◐	●	○	

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente							
		Hogares			Población			Matrimonios		Divorcios		
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo	
América del Norte (continuación)												
Dominica	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	●	○	
El Salvador	•	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Estados Unidos	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	○	◐	○	
Granada	✓	•	•	•	●	●	●	●	○	●	○	
Guadalupe	✓	•	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○	
Guatemala	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	○	
Haití	✓	•	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
Honduras	✓	•	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
Jamaica	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	○	●	○	
Martinica	✓	•	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○	
México	✓	✓	✓	✓	●	◐	◐	●	◐	●	●	
Nicaragua	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	●	○	
Panamá	✓	•	•	•	●	●	●	●	○	●	●	
Puerto Rico	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	○	
República Dominicana	✓	•	•	•	●	●	◐	◐	○	◐	○	
Saint Kitts y Nevis	✓	•	•	•	●	●	●	◐	○	◐	◐	
Santa Lucía	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
San Vicente y las Granadinas	✓	•	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○	
Trinidad y Tabago	✓	•	•	•	●	●	◐	◐	◐	◐	◐	
América del Sur												
Argentina	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	○	○	
Bolivia	✓	•	•	•	●	●	●	◐	○	○	○	
Brasil	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Chile	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	◐	○	
Colombia	•	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○	
Ecuador	✓	•	•	•	●	●	●	●	◐	●	◐	
Guyana	✓	•	•	•	●	◐	○	○	○	○	○	
Guyana Francesa	✓	✓	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○	
Paraguay	✓	✓	•	•	●	◐	○	○	○	○	○	
Perú	•	•	•	•	●	●	◐	◐	○	○	○	
Suriname	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	◐	●	○	
Uruguay	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	○	

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente						
		Hogares			Población			Matrimonios		Divorcios	
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo
América del Sur (continuación)											
Venezuela (República Bolivariana de)	✓	•	•	•	●	●	●	●	○	●	○
Asia											
Afganistán	•	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Arabia Saudita	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	○	●	○
Armenia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Azerbaiyán	✓	✓	•	•	●	●	●	●	●	●	●
Bahrein	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●
Bangladesh	✓	•	•	•	◐	◐	○	◐	○	○	○
Bhután	•	•	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○
Brunei Darussalam	✓	•	•	•	●	●	◐	●	◐	●	●
Camboya	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
China	✓	✓	•	•	●	●	●	◐	○	◐	○
RAE de Hong Kong	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	○
RAE de Macao	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Chipre	✓	✓	•	•	●	●	●	●	●	●	●
Emiratos Árabes Unidos	✓	•	•	•	●	●	◐	◐	○	◐	○
Filipinas	✓	✓	✓	✓	●	●	◐	●	◐	○	○
Georgia	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	◐	●	◐
India	✓	•	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Indonesia	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○
Irán (República Islámica del)	✓	✓	✓	✓	●	◐	◐	●	○	●	○
Iraq	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	◐	○
Israel	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	◐
Japón	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Jordania	✓	•	•	•	●	●	●	●	◐	●	●
Kazajstán	✓	✓	•	•	●	●	●	●	●	●	●
Kirguistán	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Kuwait	✓	✓	•	•	●	●	◐	●	◐	●	○
Líbano	•	•	•	•	○	○	○	●	○	●	○
Malasia	✓	✓	•	•	●	●	●	○	○	○	○
Maldivas	✓	✓	•	•	●	●	◐	◐	○	◐	○
Mongolia	✓	✓	•	•	●	●	●	●	○	●	○

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente							
		Hogares			Población				Matrimonios		Divorcios	
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo	
Asia (continuación)												
Myanmar	•	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	○	○	
Nepal	✓	✓	✓	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
Omán	✓	✓	•	•	●	●	◐	○	○	○	○	
Pakistán	✓	•	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
Qatar	✓	✓	•	•	◐	◐	◐	●	◐	●	○	
República Árabe Siria	✓	•	•	•	●	●	●	●	○	●	○	
República de Corea	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
República Democrática Popular Lao	✓	✓	•	•	●	◐	◐	○	○	○	○	
República Popular Democrática de Corea	•	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Singapur	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Sri Lanka	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	○	○	
Tailandia	✓	•	•	•	●	●	●	◐	○	◐	○	
Tayikistán	✓	•	•	•	●	◐	○	◐	○	○	○	
Territorio Palestino Ocupado	✓	✓	✓	✓	●	●	◐	●	●	●	◐	
Timor-Leste	✓	•	•	•	○	○	○	○	○	○	○	
Turkmenistán	✓	•	•	•	◐	◐	◐	◐	○	◐	○	
Turquía	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Uzbekistán	•	•	•	•	●	●	◐	●	●	●	●	
Viet Nam	✓	•	•	•	●	●	○	◐	○	◐	○	
Yemen	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○	
Europa												
Albania	✓	✓	✓	✓	●	◐	○	◐	○	○	○	
Alemania	✓ ^b	•	•	•	●	●	●	●	◐	●	◐	
Andorra	✓ ^b	•	•	•	●	●	○	●	○	○	○	
Austria	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Belarús	✓	✓	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Bélgica	✓	✓	✓	✓	●	●	◐	●	◐	●	◐	
Bosnia y Herzegovina	•	•	•	•	●	○	○	◐	◐	◐	○	
Bulgaria	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Croacia	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●	
Dinamarca	✓ ^c	•	•	•	●	●	●	●	●	●	○	
Eslovaquia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente							
		Hogares			Población				Matrimonios		Divorcios	
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo	
Europa (continuación)												
Eslovenia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	●
España	✓	·	·	·	●	●	●	●	◐	●	○	
Estonia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
ex República Yugoslava de Macedonia	✓	✓	✓	✓	●	●	◐	●	●	●	●	
Federación de Rusia	✓	·	·	·	●	●	◐	●	◐	●	◐	
Finlandia	✓ ^c	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Francia	✓	·	·	·	●	●	●	●	◐	●	○	
Grecia	✓	✓	✓	✓	●	●	◐	●	◐	●	◐	
Hungría	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Irlanda	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	◐	◐	○	
Islandia	✓ ^b	·	·	·	●	●	●	●	●	●	●	
Italia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	◐	●	●	
Letonia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Liechtenstein	✓	·	·	·	●	●	◐	◐	○	◐	○	
Lituania	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Luxemburgo	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Malta	✓	·	·	·	●	●	●	●	●	○	○	
Mónaco	✓	·	·	·	◐	◐	◐	●	○	●	○	
Noruega	✓ ^c	✓	✓	✓	●	●	●	●	◐	●	●	
Países Bajos	✓ ^c	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Polonia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
Portugal	✓	·	·	·	●	●	●	●	●	●	●	
Reino Unido	✓	·	·	·	●	●	●	●	●	●	●	
República Checa	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
República de Moldova	✓	·	·	·	●	●	●	●	●	●	●	
Rumania	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●	
San Marino	✓ ^b	·	·	·	●	◐	◐	●	◐	●	◐	
Serbia y Montenegro ^d	✓	✓	·	·	●	●	●	●	◐	●	●	
Suecia	✓ ^b	·	·	·	●	●	●	●	●	●	●	
Suiza	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	◐	●	●	
Ucrania	✓	·	·	·	●	●	●	●	◐	●	◐	

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A1 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas demográficas, 1995–2003

País o zona	Realizaron un censo (1995/2004)	Nunca comunicaron			Frecuencia con que comunicaron anualmente						
		Hogares			Población			Matrimonios		Divorcios	
		Total	Por sexo y edad del cabeza de familia ^a	Por sexo y edad del cabeza de familia y tamaño del hogar	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Primer matrimonio, por edad de la esposa y del esposo	Total	Por número de hijos a cargo
Oceanía											
Australia	✓	•	•	•	●	●	●	●	●	●	●
Fiji	✓	•	•	•	◐	◐	◐	◐	○	○	○
Guam	✓	•	•	•	●	◐	◐	●	○	◐	○
Islas Marshall	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○
Islas Salomón	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Kiribati	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Micronesia (Estados Federados de)	✓	•	•	•	●	◐	○	○	○	○	○
Nauru	✓	•	•	•	●	○	○	◐	○	○	○
Nueva Caledonia	✓	•	•	•	●	●	◐	●	○	●	○
Nueva Zelandia	✓	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	●	●
Palau	✓	•	•	•	●	●	◐	○	○	○	○
Papua Nueva Guinea	✓	•	•	•	●	◐	○	○	○	○	○
Polinesia Francesa	✓	•	•	•	●	●	●	◐	○	○	○
Samoa	✓	•	•	•	◐	◐	○	◐	○	○	○
Tonga	✓	•	•	•	●	●	●	●	◐	●	○
Tuvalu	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○
Vanuatu	✓	•	•	•	◐	◐	○	○	○	○	○

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Notas

- ^a Todos los países que comunicaron datos sobre los hogares por sexo del cabeza de familia también comunicaron datos por edad.
^b Estadísticas detalladas sobre población procedentes de registros constantes de la población.
^c Censo procedente de registros administrativos.
^d El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

Leyenda

- ✓ Sí
 • No
 ○ No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
 ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
 ● Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
África														
Angola	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Argelia	●	○	●	✓	●	●	◐	●	●	○	○	○	–	–
Benin	●	○	●	•	●	●	○	◐	◐	○	○	○	–	–
Botswana	●	○	◐	•	●	◐	◐	◐	○	○	○	○	–	–
Burkina Faso	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Burundi	◐	○	◐	•	◐	◐	○	◐	○	○	○	○	–	–
Cabo Verde	●	○	◐	✓	◐	◐	○	◐	◐	○	○	○	–	–
Camerún	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Chad	◐	○	○	•	◐	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Comoras	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Congo	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Côte d'Ivoire	◐	○	○	•	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Djibouti	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Egipto	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	80	21
Eritrea	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Etiopía	◐	○	○	•	◐	○	○	◐	◐	○	○	○	–	–
Gabón	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Gambia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Ghana	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Guinea	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Guinea-Bissau	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Guinea Ecuatorial	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Jamahiriyá Árabe Libia	●	◐	◐	✓	●	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Kenya	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Lesotho	◐	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Liberia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Madagascar	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Malawi	●	○	○	•	●	◐	◐	◐	○	○	○	○	–	–
Mali	◐	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Marruecos	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	○	○	○	–	–
Mauricio	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
Mauritania	◐	○	○	•	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Mozambique	◐	○	◐	•	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Namibia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
África (continuación)														
Níger	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Nigeria	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
República Centroafricana	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
República Democrática del Congo	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
República Unida de Tanzania	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Reunión	●	●	◐	✓	●	●	◐	●	●	○	○	○	–	–
Rwanda	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Sáhara Occidental	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Santo Tomé y Príncipe	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Senegal	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Seychelles	●	○	●	✓	●	●	●	●	○	◐	◐	◐	..	–
Sierra Leona	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Somalia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Sudáfrica	●	◐	◐	•	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	< 50	–
Sudán	○	○	○	•	◐	◐	◐	○	○	○	○	○	–	–
Swazilandia	◐	◐	○	•	◐	◐	◐	◐	○	○	○	○	–	–
Togo	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Túnez	●	◐	◐	✓	●	◐	◐	●	◐	○	○	○	–	–
Uganda	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Zambia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Zimbabwe	○	○	○	•	◐	◐	◐	○	○	●	●	●	< 50	–
América del Norte														
Antigua y Barbuda	●	◐	◐	✓	●	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	..	–
Antillas Neerlandesas	●	○	○	✓	●	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Bahamas	●	●	●	•	●	●	●	●	◐	●	●	●	88	1
Barbados	◐	○	◐	•	◐	◐	○	◐	◐	◐	◐	◐	100	3
Belize	●	●	◐	•	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	2
Canadá	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
Costa Rica	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	79	3
Cuba	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
Dominica	●	○	○	✓	●	○	○	◐	○	●	●	●	..	–
El Salvador	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	73	12
Estados Unidos	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
América del Norte (continuación)														
Granada	●	◐	●	✓	●	●	◐	●	●	◐	◐	◐	..	–
Guadalupe	●	◐	●	✓	●	◐	◐	●	○	○	○	○	–	–
Guatemala	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	86	9
Haití	○	○	○	·	○	○	○	○	○	◐	◐	◐	< 10	–
Honduras	○	○	○	·	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Jamaica	●	◐	○	✓	●	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Martinica	●	◐	○	✓	●	◐	◐	●	○	○	○	○	–	–
México	●	●	●	·	●	●	●	●	●	●	●	●	96	2
Nicaragua	●	●	●	·	●	●	●	●	●	●	●	●	55	4
Panamá	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	86	9
Puerto Rico	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	..	1
República Dominicana	◐	◐	◐	·	◐	◐	◐	◐	◐	●	●	●	< 50	–
Saint Kitts y Nevis	●	●	●	✓	●	●	●	◐	◐	◐	◐	◐	..	–
Santa Lucía	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	..	–
San Vicente y las Granadinas	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	..	–
Trinidad y Tabago	◐	◐	◐	✓	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	92	2
América del Sur														
Argentina	●	●	●	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	7
Bolivia	◐	○	○	·	●	○	○	●	○	○	○	○	–	–
Brasil	●	◐	●	·	●	●	●	●	●	●	●	●	79	10
Chile	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
Colombia	●	●	●	·	●	●	●	●	●	●	●	●	79	2
Ecuador	●	●	●	·	●	●	●	●	●	●	●	●	76	13
Guyana	○	○	○	·	◐	◐	○	○	○	◐	◐	◐	74	2
Guyana Francesa	●	●	●	✓	●	●	◐	●	◐	○	○	○	–	–
Paraguay	○	○	○	·	◐	◐	◐	○	○	●	●	●	74	12
Perú	●	◐	○	·	●	◐	◐	●	○	●	●	●	51	12
Suriname	●	●	◐	✓	●	●	●	●	◐	○	○	○	–	–
Uruguay	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	7
Venezuela (República Bolivariana de)	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	97	1
Asia														
Afganistán	○	○	○	·	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Arabia Saudita	◐	◐	◐	·	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	
Asia (continuación)														
Armenia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	98	3
Azerbaiyán	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	72	3
Bahrein	●	●	●	•	●	●	●	●	●	●	●	●	93	16
Bangladesh	◐	○	○	•	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Bhután	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Brunei Darussalam	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	7
Camboya	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
China	●	○	○	•	●	◐	◐	○	○	●	●	●	< 10	–
RAE de Hong Kong	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	–	1
RAE de Macao	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	○	○	○	–	–
Chipre	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	◐	◐	○	70	44
Emiratos Árabes Unidos	◐	○	○	•	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Filipinas	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	◐	◐	◐	85	5
Georgia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	64	3
India	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Indonesia	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Irán (República Islámica del)	●	○	●	✓	●	●	○	◐	○	◐	◐	◐	< 50	–
Iraq	●	●	○	•	●	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Israel	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
Japón	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	97	3
Jordania	●	○	●	✓	●	●	○	○	○	○	○	○	–	–
Kazajstán	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	81	3
Kirguistán	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	78	3
Kuwait	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	90	3
Libano	●	○	○	•	●	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Malasia	●	○	●	✓	●	●	●	●	●	◐	◐	◐	< 50	–
Maldivas	●	◐	●	✓	●	●	●	●	●	○	○	○	–	–
Mongolia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	76	1
Myanmar	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Nepal	○	○	○	•	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Omán	●	◐	○	•	●	○	○	●	○	○	○	○	–	–
Pakistán	◐	◐	◐	•	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Qatar	●	●	●	✓	●	●	◐	●	●	◐	◐	◐	77	9
República Árabe Siria	●	○	●	✓	●	●	○	○	○	◐	◐	◐	100	21

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
Asia (continuación)														
República de Corea	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	88	10
República Democrática Popular Lao	◐	○	◐	•	◐	◐	○	◐	◐	○	○	○	–	–
República Popular Democrática de Corea	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Singapur	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	81	0
Sri Lanka	●	◐	◐	✓	●	◐	◐	◐	◐	◐	◐	◐	77	34
Tailandia	●	◐	◐	•	●	◐	◐	●	◐	●	●	●	89	38
Tayikistán	◐	○	○	✓	●	◐	○	◐	○	●	●	●	50	7
Territorio Palestino Ocupado	●	○	●	•	●	●	◐	●	●	○	○	○	–	–
Timor-Leste	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Turkmenistán	◐	○	○	✓	◐	○	○	◐	○	◐	◐	◐	76	2
Turquía	●	◐	○	•	●	○	○	●	○	◐	◐	◐	< 50	–
Uzbekistán	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	82	2
Viet Nam	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Yemen	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–
Europa														
Albania	◐	○	○	✓	●	◐	◐	◐	○	●	●	●	69	9
Alemania	●	●	●	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	3
Andorra	●	○	●	✓	●	●	○	●	◐	○	○	○	–	–
Austria	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
Belarús	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	98	9
Bélgica	●	○	●	✓	●	●	◐	●	●	◐	◐	◐	100	3
Bosnia y Herzegovina	◐	◐	○	✓	◐	◐	◐	◐	○	◐	◐	◐	88	12
Bulgaria	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
Croacia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	2
Dinamarca	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
Eslovaquia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
Eslovenia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
España	●	◐	●	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	4
Estonia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	4
ex República Yugoslava de Macedonia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	92	8
Federación de Rusia	●	●	◐	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	5

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
Finlandia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
Europa (continuación)														
Grecia	●	●	◐	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	90	7
Hungría	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	0
Irlanda	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	98	1
Islandia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	91	1
Italia	●	◐	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	98	1
Letonia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	99	4
Liechtenstein	◐	◐	◐	✓	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Lituania	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	99	1
Luxemburgo	●	●	●	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	100	4
Malta	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	95	1
Mónaco	●	○	◐	✓	●	◐	○	○	○	○	○	○	–	–
Noruega	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	98	5
Países Bajos	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	5
Polonia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	7
Portugal	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	9
Reino Unido	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	2
República Checa	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	1
República de Moldova	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	87	1
Rumania	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	0
San Marino	●	●	●	✓	●	●	●	●	◐	●	●	●	..	–
Serbia y Montenegro ^d	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	97	8
Suecia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	3
Suiza	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	3
Ucrania	●	◐	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	96	4
Oceanía														
Australia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	100	0
Fiji	◐	○	○	✓	◐	○	○	◐	○	●	●	●	66	25
Guam	●	◐	◐	✓	●	◐	○	●	◐	○	○	○	–	–
Islas Marshall	●	●	◐	•	◐	◐	◐	◐	◐	○	○	○	–	–
Islas Salomón	○	○	○	•	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A2 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre nacimientos y fallecimientos, 1995–2003

País o zona	Nacimientos ^a				Fallecimientos ^a			Fallecimientos de niños menores de cinco años ^a		Fallecimientos, por causa				
	Total	Por edad de la madre	Por sexo del niño	Registro civil con una cobertura del 90% como mínimo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Cobertura estimada ^b (%)	Porcentaje de fallecimientos atribuidos a enfermedades indefinidas ^c
Oceanía (continuación)														
Kiribati	◐	◐	○	·	○	○	○	○	○	◐	◐	◐	..	–
Nauru	◐	○	○	✓	◐	○	○	◐	○	◐	◐	◐	..	–
Nueva Caledonia	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	○	○	○	–	–
Nueva Zelanda	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	●	●	●	99	0
Palau	●	●	○	✓	●	●	●	●	○	○	○	○	–	–
Papua Nueva Guinea	◐	○	○	·	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Polinesia Francesa	●	○	○	✓	●	○	○	●	○	○	○	○	–	–
Samoa	◐	○	○	·	◐	○	○	◐	○	○	○	○	–	–
Tonga	●	●	●	✓	●	●	●	●	●	◐	◐	◐	..	–
Tuvalu	○	○	○	·	○	○	○	○	○	●	●	●	..	–
Vanuatu	○	○	○	·	○	○	○	○	○	○	○	○	–	–

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas: en el caso de los fallecimientos y de los fallecimientos de niños menores de cinco años, se tomaron como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004); en el caso de los fallecimientos, por causa, se tomaron como base datos de la Organización Mundial de la Salud, WHO Mortality Database (diciembre de 2004).

Notas

Dos puntos (..) indican que no se dispone de datos.
Un guión (–) indica que los datos no son aplicables.

^a En general, los datos proceden del sistema de registro civil de un país o zona; no obstante, en el caso de algunos países los datos pueden proceder de una encuesta o un censo.

^b Se refiere a datos correspondientes al último año disponible. La cobertura se estima dividiendo el número total de fallecimientos comunicados respecto de un determinado país y año, procedentes del sistema de registro civil, por el número total de fallecimientos estimados por la OMS respecto de ese año para la población del país.

^c Se refiere a datos correspondientes al último año disponible. Se ha calculado únicamente para los países con una cobertura estimada del 50% por lo menos. Las enfermedades indefinidas incluyen datos codificados en el capítulo de la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10) relativo a “síntomas, signos y resultados anormales de exámenes químicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte”.

^d El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la “República Federativa de Yugoslavia” fue sustituido por el de “Serbia y Montenegro”.

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
África															
Angola	◐	◐	●	●	◐	◐
Argelia	●	●	●	●	◐	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	.
Benin	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Botswana	●	●	●	●	●	●
Burkina Faso	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Burundi	●	●	●	●	●	●
Cabo Verde	●	●	◐	◐	◐	◐
Camerún	●	●	◐	◐	●	○
Chad	●	●	●	●	●	●
Comoras	●	◐	●	◐	●	◐
Congo	●	●	●	●	●	◐
Côte d'Ivoire	●	●	●	●	◐	◐
Djibouti	●	●	●	●	●	●
Egipto	◐	◐	◐	◐	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eritrea	●	●	●	●	●	●
Etiopía	●	●	●	●	●	●
Gabón	●	●	●	◐	◐	◐
Gambia	●	●	●	●	○	○
Ghana	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	.	✓	✓	.
Guinea	●	●	●	●	◐	◐
Guinea-Bissau	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Guinea Ecuatorial	●	◐	◐	◐	◐	◐
Jamahiriya Árabe Libia	●	●	◐	◐	●	◐
Kenya	●	●	●	●	◐	◐
Lesotho	●	●	●	●	●	●
Liberia	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Madagascar	●	●	●	●	●	●
Malawi	●	●	●	●	◐	◐	✓	✓	.	✓	✓	✓	✓	✓	.
Mali	●	●	●	●	●	◐	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Marruecos	●	●	●	●	●	●
Mauricio	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mauritania	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Mozambique	●	●	●	●	◐	◐	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Namibia	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
África (continuación)															
Níger	●	●	●	●	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Nigeria	◐	◐	○	○	○	○
República Centroafricana	◐	◐	◐	◐	◐	◐
República Democrática del Congo	◐	◐	○	○	○	○
República Unida de Tanzania	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reunión	◐	○	◐	◐	○	○
Rwanda	●	●	◐	◐	◐	◐
Sáhara Occidental	○	○	○	○	○	○
Santo Tomé y Príncipe	◐	◐	○	○	◐	◐
Senegal	●	●	●	●	●	○
Seychelles	●	●	●	●	○	○	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sierra Leona	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Somalia	○	○	○	○	○	○
Sudáfrica	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sudán	●	●	●	◐	◐	◐
Swazilandia	●	●	●	●	●	●
Togo	●	●	●	●	●	●
Túnez	●	●	●	●	●	◐
Uganda	●	●	●	●	●	●
Zambia	●	●	●	◐	◐	◐
Zimbabue	●	●	●	●	◐	◐
América del Norte															
Antigua y Barbuda	◐	◐	◐	◐	○	○
Antillas Neerlandesas	●	●	●	●	●	●	✓
Bahamas	◐	◐	◐	◐	○	○
Barbados	●	●	●	●	●	●
Belize	●	●	●	●	○	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Canadá	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Costa Rica	●	●	●	●	●	●	✓	.	.	✓	✓
Cuba	●	●	●	●	●	●
Dominica	●	●	●	●	○	○
El Salvador	●	●	●	●	●	●
Estados Unidos	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Granada	◐	◐	◐	◐	○	○

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
América del Norte (continuación)															
Guadalupe	○	○	○	○	○	○
Guatemala	●	●	●	●	◐	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Haití	◐	◐	◐	◐	○	○
Honduras	◐	◐	○	○	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Jamaica	●	●	●	◐	●	●	✓	✓	✓	.
Martinica	◐	◐	◐	◐	○	○
México	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.
Nicaragua	●	●	●	●	◐	◐
Panamá	●	●	●	●	◐	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	.	.
Puerto Rico	○	○	○	○	○	○	✓	✓	.
República Dominicana	●	◐	◐	◐	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Saint Kitts y Nevis	◐	◐	◐	◐	○	○
Santa Lucía	●	●	●	●	◐	◐	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
San Vicente y las Granadinas	●	●	◐	◐	○	○
Trinidad y Tabago	●	●	●	●	●	●
América del Sur															
Argentina	●	●	●	●	●	◐	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.
Bolivia	●	●	●	●	●	○	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Brasil	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Chile	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Colombia	●	●	●	●	●	●
Ecuador	●	●	●	●	◐	○	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Guyana	●	●	●	●	◐	◐
Guyana Francesa	◐	◐	◐	◐	○	○
Paraguay	◐	◐	●	●	●	●
Perú	●	●	●	●	◐	○
Suriname	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Uruguay	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Venezuela (República Bolivariana de)	●	●	●	●	◐	◐	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.
Asia															
Afganistán	●	◐	◐	◐	○	○
Arabia Saudita	●	●	●	●	●	●
Armenia	●	◐	●	◐	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Azerbaiyán	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
Asia (continuación)															
Bahrein	●	●	●	●	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bangladesh	●	●	●	●	●	●
Bhután	●	●	●	●	○	○
Brunei Darussalam	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Camboya	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
China	●	●	●	●	●	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
RAE de Hong Kong	◐	◐	◐	◐	◐	◐	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
RAE de Macao	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chipre	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emiratos Árabes Unidos	●	●	●	●	◐	◐
Filipinas	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Georgia	●	●	●	●	●	●
India	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Indonesia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Irán (República Islámica del)	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Iraq	●	●	●	●	◐	◐	.	.	.	✓	✓	.	✓	✓	.
Israel	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Japón	●	●	●	●	●	●
Jordania	●	●	●	●	●	●
Kazajstán	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Kirguistán	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Kuwait	●	●	●	●	◐	◐
Libano	●	●	●	●	●	●
Malasia	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Maldivas	●	●	●	●	○	○	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mongolia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Myanmar	●	●	●	●	◐	○
Nepal	●	●	●	●	●	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Omán	●	●	●	●	●	●
Pakistán	●	●	◐	◐	○	○	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Qatar	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
República Árabe Siria	●	●	●	●	○	○
República de Corea	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
República Democrática Popular Lao	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
Asia (continuación)															
República Popular Democrática de Corea	○	○	○	○	○	○
Singapur	◐	◐	◐	○	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sri Lanka	●	●	◐	◐	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tailandia	●	●	●	◐	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	.	.	.
Tayikistán	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Territorio Palestino Ocupado	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Timor-Leste	◐	○	◐	○	◐	◐
Turkmenistán	○	○	○	○	○	○	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Turquía	◐	◐	◐	◐	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Uzbekistán	○	○	○	○	○	○
Viet Nam	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Yemen	●	●	●	●	◐	◐
Europa															
Albania	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Alemania	●	●	●	●	●	●
Andorra	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Austria	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Belarús	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bélgica	●	●	●	●	●	●
Bosnia y Herzegovina	○	○	○	○	○	○
Bulgaria	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Croacia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dinamarca	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Eslovaquia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eslovenia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
España	●	●	●	●	●	●
Estonia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ex República Yugoslava de Macedonia	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Federación de Rusia	●	●	●	◐	◐	◐	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Finlandia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Francia	●	●	●	●	●	●
Grecia	●	●	●	●	●	●
Hungría	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Irlanda	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
Europa (continuación)															
Islandia	●	●	●	●	●	●
Italia	●	●	●	●	●	●
Letonia	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Liechtenstein	○	○	○	○	○	○
Lituania	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Luxemburgo	●	●	●	●	●	◐	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Malta	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Mónaco	●	●	●	●	○	○
Noruega	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Países Bajos	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Polonia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Portugal	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reino Unido	●	●	●	●	●	●
República Checa	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
República de Moldova	●	●	●	●	●	●
Rumania	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
San Marino	●	●	●	●	◐	◐
Serbia y Montenegro ^c	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suecia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Suiza	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	.	.	.	✓	✓	✓
Ucrania	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oceanía															
Australia	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Fiji	○	○	○	○	○	○	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Guam	○	○	○	○	○	○
Islas Marshall	◐	◐	◐	◐	◐	◐	.	.	.	✓	✓	.	✓	.	.
Islas Salomón	○	○	○	○	○	○
Kiribati	●	●	◐	◐	○	○
Micronesia (Estados Federados de)	○	○	◐	○	◐	○
Nauru	○	○	○	○	○	○
Nueva Caledonia	○	○	○	○	○	○	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.
Nueva Zelanda	●	●	●	●	●	●	✓	✓	✓
Palau	◐	◐	◐	◐	◐	◐
Papua Nueva Guinea	●	●	●	●	●	●	.	.	.	✓	✓	✓	.	.	.

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A3 (continuación)
Comunicación nacional de determinadas estadísticas sobre educación, 1995–2003

País o zona	Acceso a los servicios educativos ^a						Resultados de la experiencia educativa ^b								
	Matriculación en la educación primaria		Matriculación en la educación secundaria		Matriculación en la educación terciaria		Asistencia escolar			Alfabetización			Nivel de instrucción		
	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad
Oceanía (continuación)															
Polinesia Francesa	◐	◐	○	○	○	○	✓	✓	✓
Samoa	●	●	●	●	●	●
Tonga	●	●	●	●	◐	◐	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tuvalu	◐	◐	◐	◐	○	○
Vanuatu	●	●	●	●	◐	○	.	.	.	✓

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos sobre la matriculación (noviembre de 2004) y datos sobre la alfabetización (abril de 2005) facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, excluidas sus estimaciones, y datos procedentes del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Notas

^a Los datos sobre la educación primaria, secundaria y terciaria proceden de registros administrativos y abarcan seis años académicos: 1995/1996, 1996/1997 y de 1998/1999 a 2001/2002. Los datos sobre la asistencia escolar proceden de censos.

^b Datos procedentes de censos.

^c El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4
Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a	Datos comunicados de censos	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos	
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
África															
Angola	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Argelia	◐	◐	◐	✓	✓	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Benin	◐	◐	◐	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Botswana	◐	◐	◐	✓	✓	✓	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
Burkina Faso	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Burundi	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Cabo Verde	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Camerún	○	○	○	•	•	•	◐	◐	○	○	○	•	◐	◐	•
Chad	○	○	○	•	•	•	○	○	○	◐	○	•	○	○	•
Comoras	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Congo	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Côte d'Ivoire	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Djibouti	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Egipto	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Eritrea	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Etiopía	◐	◐	◐	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Gabón	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Gambia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Ghana	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Guinea	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Guinea-Bissau	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Guinea Ecuatorial	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Jamahiriya Árabe Libia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Kenya	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Lesotho	○	○	○	✓	•	•	◐	◐	○	○	○	•	◐	◐	•
Liberia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Madagascar	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	•	◐	◐	•
Malawi	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Mali	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Marruecos	●	●	●	•	•	•	●	●	●	○	○	•	◐	◐	•
Mauricio	◐	◐	◐	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Mauritania	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Mozambique	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)

Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos		
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
África (continuación)															
Namibia	○	○	○	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
Níger	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Nigeria	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
República Centroafricana	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
República Democrática del Congo	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
República Unida de Tanzania	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	○	◐	◐	•	◐	○	•
Reunión	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Rwanda	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	•	◐	◐	•
Sáhara Occidental	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Santo Tomé y Príncipe	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Senegal	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Seychelles	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	✓
Sierra Leona	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Somalia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Sudáfrica	◐	◐	◐	✓	✓	•	●	●	◐	◐	○	✓	◐	◐	•
Sudán	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Swazilandia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	◐	◐	•	○	○	•
Togo	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Túnez	◐	◐	◐	•	•	•	●	○	○	○	○	•	●	○	•
Uganda	○	○	○	•	•	•	◐	◐	○	○	○	•	○	○	•
Zambia	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Zimbabwe	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	•	○	○	•
América del Norte															
Antigua y Barbuda	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Antillas Neerlandesas	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Bahamas	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	●	•	○	○	•
Barbados	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	◐	•
Belice	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	○	●	●	•	●	●	•
Canadá	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Costa Rica	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Cuba	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Dominica	○	○	○	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
El Salvador	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)

Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos	
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
América del Norte (continuación)															
Estados Unidos	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Granada	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Guadalupe	○	○	○	.	.	.	◐	◐	○	○	○	.	○	○	.
Guatemala	◐	◐	◐	.	.	.	◐	◐	○	○	○	.	◐	◐	.
Haití	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Honduras	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	◐	.	◐	◐	.
Jamaica	◐	◐	◐	.	.	.	●	●	●	●	○	.	●	●	.
Martinica	○	○	○	.	.	.	◐	◐	○	○	○	.	○	○	.
México	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Nicaragua	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Panamá	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Puerto Rico	●	●	●	✓	✓	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
República Dominicana	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Saint Kitts y Nevis	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Santa Lucía	○	○	○	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
San Vicente y las Granadinas	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Trinidad y Tabago	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
América del Sur															
Argentina	◐	◐	◐	✓	✓	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Bolivia	◐	◐	◐	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Brasil	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	○	○	✓
Chile	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Colombia	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Ecuador	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	◐	.	●	●	.
Guyana	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.
Guyana Francesa	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	○	○	○	.	○	○	.
Paraguay	○	○	○	.	.	.	◐	◐	○	○	○	.	○	○	.
Perú	●	●	●	.	.	.	●	●	●	●	●	.	●	●	.
Suriname	◐	◐	◐	.	.	.	●	●	●	◐	◐	.	◐	◐	.
Uruguay	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	◐	◐	✓
Venezuela (República Bolivariana de)	◐	◐	◐	✓	✓	✓	●	●	○	●	●	.	○	○	.
Asia															
Afganistán	○	○	○	.	.	.	○	○	○	○	○	.	○	○	.

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)

Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a	Datos comunicados de censos	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos	
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
Asia (continuación)															
Arabia Saudita	○	○	○	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	○	○	•
Armenia	◐	◐	◐	✓	✓	✓	◐	◐	○	○	○	✓	○	○	✓
Azerbaiyán	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Bahrein	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	○	○	○	✓	○	○	•
Bangladesh	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
Bhután	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Brunei Darussalam	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	✓	○	○	•
Camboya	●	●	◐	✓	✓	✓	◐	◐	◐	◐	◐	✓	◐	◐	✓
China	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
RAE de Hong Kong	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	●	●	✓
RAE de Macao	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Chipre	◐	◐	◐	✓	✓	✓	●	●	◐	●	●	✓	●	●	✓
Emiratos Árabes Unidos	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Filipinas	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	○	○	•
Georgia	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
India	○	○	○	•	•	•	●	●	○	○	○	•	○	○	•
Indonesia	◐	◐	◐	✓	✓	✓	●	◐	◐	○	○	•	○	○	✓
Irán (República Islámica del)	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	◐	○	○	✓	○	○	✓
Iraq	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	•
Israel	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Japón	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Jordania	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Kazajstán	◐	◐	◐	✓	✓	✓	◐	◐	◐	◐	◐	✓	◐	◐	•
Kirguistán	◐	◐	◐	✓	✓	✓	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	✓
Kuwait	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	◐	○	○	•	○	○	•
Libano	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Malasia	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Maldivas	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	◐	○	○	✓	○	○	✓
Mongolia	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Myanmar	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Nepal	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Omán	◐	◐	◐	•	•	•	○	○	○	◐	◐	•	◐	◐	•
Pakistán	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	●	●	•

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)

Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos	
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
Asia (continuación)															
Qatar	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	○	✓
República Árabe Siria	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	○	○	•	○	○	•
República de Corea	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
República Democrática Popular Lao	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	•
República Popular Democrática de Corea	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Singapur	●	●	●	✓	✓	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Sri Lanka	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	◐	◐	•
Tailandia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Tayikistán	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Territorio Palestino Ocupado	◐	◐	◐	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Timor-Leste	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Turkmenistán	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Turquía	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Uzbekistán	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Viet Nam	○	○	○	•	•	•	●	●	○	○	○	•	●	●	•
Yemen	○	○	○	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
Europa															
Albania	◐	◐	◐	✓	✓	✓	◐	◐	◐	○	○	•	○	○	•
Alemania	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Andorra	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Austria	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Belarús	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	✓
Bélgica	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	○	○	•
Bosnia y Herzegovina	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Bulgaria	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	◐	•	◐	◐	•
Croacia	◐	◐	◐	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Dinamarca	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Eslovaquia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Eslovenia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
España	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Estonia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
ex República Yugoslava de Macedonia	●	●	◐	✓	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	●	●	•

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		Datos comunicados de censos	
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
Europa (continuación)															
Federación de Rusia	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Finlandia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	•
Francia	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	○	○	•	○	○	•
Grecia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Hungría	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Irlanda	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Islandia	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Italia	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Letonia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Liechtenstein	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Lituania	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Luxemburgo	●	●	●	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Malta	◐	◐	◐	•	•	•	◐	◐	◐	◐	◐	•	◐	◐	•
Mónaco	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Noruega	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	•	●	●	✓
Países Bajos	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Polonia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Portugal	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Reino Unido	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
República Checa	●	●	●	✓	✓	•	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
República de Moldova	◐	◐	◐	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Rumania	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
San Marino	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Serbia y Montenegro ^b	◐	○	○	•	•	•	●	●	○	○	○	•	○	○	•
Suecia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Suiza	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Ucrania	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Oceanía															
Australia	●	●	●	•	•	•	●	●	●	●	●	•	●	●	•
Fiji	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Guam	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A4 (continuación)
Comunicación nacional de estadísticas sobre determinadas características económicas, 1995–2003

País o zona	Actividad económica						Desempleo			Ocupación			Situación en el empleo		
	Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de censos			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a			Datos comunicados de encuestas sobre la población activa ^a		
	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo y edad	Total	Por sexo	Por sexo	Total	Por sexo	Por sexo
Oceanía (continuación)															
Islas Marshall	○	○	○	✓	✓	•	◐	◐	○	○	○	✓	○	○	✓
Islas Salomón	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Kiribati	○	○	○	✓	✓	•	○	○	○	○	○	✓	○	○	•
Micronesia (Estados Federados de)	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Nauru	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Nueva Caledonia	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	◐	○	○	•	○	○	✓
Nueva Zelandia	●	●	●	✓	✓	✓	●	●	●	●	●	✓	●	●	✓
Palau	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	✓	○	○	•
Papua Nueva Guinea	○	○	○	✓	✓	✓	◐	◐	○	○	○	•	○	○	•
Polinesia Francesa	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Samoa	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Tonga	○	○	○	✓	✓	✓	○	○	○	○	○	✓	○	○	✓
Tuvalu	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•
Vanuatu	○	○	○	•	•	•	○	○	○	○	○	•	○	○	•

Fuente: Preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA (marzo de 2005), y del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004).

Notas

- ^a Incluye algunas encuestas por hogares (respecto de la actividad económica y el desempleo), censos (respecto del desempleo) y encuestas de establecimientos laborales (por ocupación).
^b El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

Leyenda

- ✓ Sí
- No
- No comunicaron datos correspondientes a ninguno de los nueve años considerados (1995–2003)
- ◐ Comunicaron datos correspondientes a entre uno y cuatro de los nueve años
- Comunicaron datos correspondientes por lo menos a cinco de los nueve años

Cuadro A5
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
África											
Angola	8.081	7.861	2,8	37	46	4	4	103	123	158	88
Argelia	16.277	16.577	1,5	60	30	7	6	98	118	168	82
Benin	4.186	4.253	3,2	46	44	5	4	98	133	160	94
Botswana	898	867	0,1	53	38	6	4	104	148	176	55
Burkina Faso	6.578	6.650	3,2	19	47	5	4	99	115	128	109
Burundi	3.863	3.684	3	11	45	5	3	105	156	189	112
Cabo Verde	264	243	2,4	58	40	7	4	108	187	182	102
Camerún	8.203	8.119	1,9	53	41	6	5	101	118	142	81
Chad	4.925	4.824	3,4	26	47	5	4	102	122	152	86
Comoras	398	400	2,7	36	42	5	4	99	121	159	111
Congo	2.016	1.983	3	54	47	5	4	102	126	162	99
Côte d'Ivoire	8.924	9.230	1,6	46	42	5	5	97	91	117	81
Djibouti	397	396	2,1	85	41	5	4	100	119	157	93
Egipto	36.913	37.120	1,9	42	34	8	7	99	118	145	88
Eritrea	2.241	2.161	4,3	21	45	5	3	104	146	230	93
Etiopía	38.917	38.514	2,4	16	45	5	4	101	116	141	93
Gabón	695	689	1,7	85	40	7	6	101	116	135	75
Gambia	765	752	2,9	26	40	6	6	102	114	134	89
Ghana	10.921	11.191	2,1	46	39	6	5	98	108	125	89
Guinea	4.584	4.818	2,2	36	44	6	5	95	111	132	112
Guinea-Bissau	803	784	3	36	48	5	4	102	120	151	100
Guinea Ecuatorial	254	249	2,3	50	44	6	5	102	121	149	89
Jamahiriyá Árabe Libia	2.834	3.020	2	87	30	6	7	94	85	144	55
Kenya	17.103	17.153	2,2	42	43	4	4	100	115	122	92
Lesotho	960	835	0,1	18	39	8	7	115	138	170	101
Liberia	1.645	1.638	1,4	48	47	4	3	100	120	154	82
Madagascar	9.351	9.255	2,8	27	44	5	4	101	116	135	62
Malawi	6.487	6.397	2,3	17	47	5	4	101	113	139	106
Mali	6.782	6.737	3	34	48	5	4	101	131	145	93
Marruecos	15.833	15.646	1,5	59	31	8	6	101	131	124	103
Mauricio	627	618	1	44	25	11	8	101	134	192	104
Mauritania	1.551	1.518	3	64	43	6	5	102	120	137	72
Mozambique	10.212	9.580	2	38	44	6	5	107	133	159	109
Namibia	1.024	1.007	1,4	33	42	6	5	102	123	147	89
Niger	6.821	7.136	3,4	23	49	4	3	96	120	130	109
Nigeria	64.971	66.558	2,2	48	44	5	4	98	117	142	87
República Centroafricana	2.069	1.969	1,3	44	43	7	5	105	134	172	104
República Democrática del Congo	29.007	28.542	2,8	33	47	5	4	102	128	167	86
República Unida de Tanzania	19.258	19.071	2	38	43	6	5	101	127	158	105
Reunión	402	384	1,6	92	27	11	8	105	140	241	93

Cuadro A5 (continuación)
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
África (continuación)											
Rwanda	4.658	4.379	2,4	22	43	4	4	106	128	194	89
Sáhara Occidental	165	176	2,6	94	34	6	7	93	80	80	75
Santo Tomé y Príncipe	79	78	2,3	38	39	6	5	101	119	129	88
Senegal	5.924	5.734	2,4	51	43	5	4	103	127	122	115
Seychelles	41 ^a	40 ^a	0,9	50	28 ^b	12 ^b	8 ^b	103 ^a	150 ^b	8	68
Sierra Leona	2.801	2.725	4,1	40	43	6	5	103	122	148	73
Somalia	4.147	4.081	3,2	36	44	4	4	102	118	141	93
Sudáfrica	24.141	23.291	0,8	58	33	8	6	104	143	250	73
Sudán	17.998	18.235	1,9	41	39	6	5	99	114	136	85
Swazilandia	535	498	0,2	24	41	6	5	107	124	171	63
Togo	3.110	3.035	2,7	36	43	5	4	103	123	159	78
Túnez	5.013	5.090	1,1	64	26	9	8	98	114	115	97
Uganda	14.400	14.416	3,4	12	50	4	4	100	118	135	107
Zambia	5.826	5.843	1,7	37	46	5	4	100	122	145	92
Zimbabwe	6.557	6.453	0,6	36	40	6	5	102	118	135	61
América del Norte											
Antigua y Barbuda	40 ^a	37 ^a	1,3	38	28 ^c	12 ^c	9 ^c	109 ^a	133 ^c	..	118
Antillas Neerlandesas	97	86	0,8	70	23	15	13	112	134	202	120
Bahamas	166	157	1,4	90	28	10	9	105	125	164	91
Barbados	139	130	0,3	53	19	16	10	107	160	235	146
Belice	134	136	2,2	49	37	6	6	98	99	119	92
Canadá	16.275	15.994	1	81	18	20	16	102	123	185	109
Costa Rica	2.127	2.200	1,9	62	28	9	8	97	111	129	101
Cuba	5.630	5.639	0,3	76	19	16	14	100	110	123	37
Dominica	35 ^d	35 ^d	0,3	73	33 ^b	14 ^b	12 ^b	98 ^d	117 ^b	..	88
El Salvador	3.499	3.382	1,8	60	34	8	7	103	125	172	119
Estados Unidos	151.533	146.680	1	81	21	19	15	103	130	186	100
Granada	52 ^a	50 ^a	0,3	42	103 ^a	110
Guadalupe	232	216	0,9	100	25	15	13	107	128	179	109
Guatemala	6.460	6.139	2,4	47	43	6	6	105	110	125	138
Haití	4.326	4.202	1,4	39	38	7	5	103	125	135	161
Honduras	3.573	3.631	2,3	46	39	6	5	98	114	140	96
Jamaica	1.341	1.310	0,5	52	31	11	10	102	111	129	102
Martinica	208	188	0,5	96	22	18	15	111	134	176	114
México	54.722	52.308	1,3	76	31	8	7	105	118	140	95
Nicaragua	2.745	2.742	2	58	39	5	4	100	120	150	101
Panamá	1.601	1.630	1,8	58	30	9	8	98	105	121	97
Puerto Rico	2.057	1.898	0,6	97	22	18	15	108	131	159	106
República Dominicana	4.405	4.490	1,5	60	33	6	6	98	103	108	64
Saint Kitts y Nevis	23 ^a	23 ^a	1,1	32	31 ^e	9 ^e	8 ^e	101 ^a	113 ^e	..	99

Cuadro A5 (continuación)
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
América del Norte (continuación)											
Santa Lucía	82	79	0,8	31	29	11	9	103	121	155	103
San Vicente y las Granadinas	60	59	0,5	60	29	10	8	101	129	177	107
Trinidad y Tabago	662	644	0,3	76	22	12	10	103	119	150	127
América del Sur											
Argentina	19.799	18.949	1	91	26	16	12	104	138	213	115
Bolivia	4.607	4.575	2	64	38	7	6	101	120	149	103
Brasil	94.535	91.870	1,4	84	28	10	8	103	124	144	89
Chile	8.234	8.061	1,1	88	25	13	10	102	129	185	96
Colombia	23.070	22.530	1,6	77	31	8	7	102	123	157	99
Ecuador	6.595	6.633	1,5	63	32	9	8	99	111	128	112
Guyana	387	364	0,2	38	29	8	6	106	137	156	89
Guyana Francesa	91	96	2,6	76	34	7	6	95	98	164	97
Paraguay	3.056	3.102	2,4	58	38	6	5	99	121	170	92
Perú	13.908	14.060	1,5	75	32	8	7	99	112	140	110
Suriname	225	224	0,7	77	30	10	8	100	121	129	90
Uruguay	1.783	1.680	0,7	93	24	20	15	106	143	205	117
Venezuela (República Bolivariana de)	13.307	13.442	1,8	88	31	8	7	99	113	134	98
Asia											
Afganistán	14.459	15.404	4,6	24	47	5	4	94	102	113	80
Arabia Saudita	11.314	13.259	2,7	88	37	5	4	85	91	128	51
Armenia	1.610	1.406	-0,4	64	21	16	13	115	147	230	64
Azerbaiyán	4.328	4.083	0,7	50	26	10	8	106	139	241	64
Bahrein	313	414	1,6	90	27	5	4	76	99	97	51
Bangladesh	69.363	72.459	1,9	25	35	6	5	96	107	112	16
Bhután	1.067	1.096	2,2	9	38	7	7	97	109	125	80
Brunei Darussalam	180	194	2,3	78	30	4	5	93	84	184	83
Camboya	7.270	6.801	2	20	37	7	4	107	175	209	104
China ^f	639.992	675.852	0,7	41	21	12	10	95	109	176	105
RAE de Hong Kong	3.728	3.313	1,2	100	14	15	16	113	110	164	117
RAE de Macao	239	221	0,7	99	16	11	10	108	115	208	96
Chipre	429	406	1,2	69	20	18	16	106	119	144	119
Emiratos Árabes Unidos	1.433	3.063	6,5	85	22	2	1	47	70	124	39
Filipinas	41.241	41.814	1,8	63	35	7	6	99	118	167	99
Georgia	2.360	2.114	-1,1	51	19	20	15	112	149	274	64
India	537.593	565.778	1,6	29	32	9	7	95	110	123	89
Indonesia	111.551	111.231	1,3	48	28	9	8	100	121	143	106
Irán (República Islámica del)	34.266	35.250	0,9	68	29	7	6	97	103	100	69
Iraq	14.221	14.587	2,8	67	41	5	4	97	113	136	45
Israel	3.398	3.327	2	92	28	15	12	102	129	157	127
Japón	65.506	62.578	0,2	66	14	29	24	105	129	216	95

Cuadro A5 (continuación)
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
Asia (continuación)											
Jordania	2.739	2.964	2,7	79	37	5	5	92	95	128	51
Kazajstán	7.723	7.102	-0,3	56	23	14	9	109	166	347	80
Kirguistán	2.671	2.592	1,2	34	31	9	6	103	148	282	80
Kuwait	1.075	1.612	3,7	96	24	3	3	67	70	138	45
Libano	1.824	1.753	1	88	29	11	10	104	116	126	135
Malasia	12.483	12.865	2	65	32	7	7	97	109	134	74
Maldivas	160	169	2,5	30	41	5	5	95	89	115	80
Mongolia	1.321	1.326	1,2	57	30	6	5	100	120	174	105
Myanmar	25.436	25.083	1,1	31	29	8	7	101	116	134	86
Nepal	13.687	13.446	2,1	16	39	6	5	102	129	149	269
Omán	1.124	1.443	1	79	34	5	4	78	91	161	26
Pakistán	76.653	81.283	2	35	38	6	6	94	104	97	80
Qatar	265	547	5,9	92	22	2	3	48	42	82	35
República Árabe Siria	9.459	9.585	2,5	50	37	5	4	99	118	143	95
República de Corea	23.844	23.973	0,4	81	19	16	12	99	131	227	91
República Democrática Popular Lao	2.960	2.964	2,3	22	41	6	5	100	119	123	94
República Popular Democrática de Corea	11.255	11.233	0,6	62	25	13	10	100	129	212	105
Singapur	2.148	2.177	1,5	100	20	13	11	99	113	149	112
Sri Lanka	10.202	10.541	0,9	21	24	12	10	97	114	127	111
Tailandia	32.690	31.543	0,9	32	24	11	10	104	121	149	98
Tayikistán	3.277	3.230	1,1	24	39	5	5	101	116	202	80
Territorio Palestino Ocupado	1.819	1.883	3,2	72	45	5	4	97	133	145	78
Timor-Leste	455	492	5,4	8	41	5	5	93	101	114	94
Turkmenistán	2.453	2.380	1,4	46	32	7	5	103	142	280	80
Turquía	36.314	36.878	1,4	67	29	9	7	98	120	135	109
Uzbekistán	13.369	13.224	1,5	36	33	7	5	101	130	243	80
Viet Nam	42.171	42.068	1,4	27	30	8	7	100	113	129	86
Yemen	10.340	10.635	3,1	26	46	4	3	97	108	134	47
Europa											
Albania	1.578	1.552	0,4	45	27	13	11	102	115	256	122
Alemania	42.301	40.388	0,1	88	14	28	22	105	135	296	90
Andorra	34 ^g	36 ^g	0,4	91	16 ^h	15 ^h	14 ^h	93 ^g	107 ^h	..	122
Austria	4.186	4.003	0,2	66	16	26	20	105	136	247	92
Belarús	5.197	4.559	-0,6	72	15	23	14	114	187	341	119
Bélgica	5.307	5.112	0,2	97	17	25	20	104	133	212	93
Bosnia y Herzegovina	2.009	1.898	0,3	45	17	21	17	106	134	224	122
Bulgaria	3.984	3.742	-0,7	71	14	25	20	106	135	180	119
Croacia	2.361	2.191	0,2	60	16	25	18	108	148	253	122
Dinamarca	2.743	2.688	0,3	86	19	23	19	102	125	204	92
Eslovaquia	2.781	2.620	0	58	17	19	13	106	155	214	119

Cuadro A5 (continuación)
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
Europa (continuación)											
Eslovenia	1.007	960	0	51	14	24	17	105	148	296	98
España	21.916	21.148	1,1	77	14	24	19	104	131	193	105
Estonia	718	611	-0,6	70	15	26	16	118	186	367	111
ex República Yugoslava de Macedonia	1.019	1.015	0,2	60	20	17	14	100	125	174	122
Federación de Rusia	76.754	66.447	-0,5	73	15	21	12	116	195	401	119
Finlandia	2.679	2.570	0,3	61	17	24	18	104	138	253	102
Francia	31.033	29.463	0,4	77	18	24	19	105	134	203	103
Grecia	5.626	5.494	0,3	61	14	25	21	102	124	148	118
Hungría	5.290	4.808	-0,3	66	16	25	17	110	161	242	110
Irlanda	2.085	2.063	1,8	60	20	16	14	101	120	195	95
Islandia	147	147	0,9	93	22	17	15	100	116	153	122
Italia	29.898	28.195	0,1	68	14	28	23	106	133	201	127
Letonia	1.252	1.055	-0,6	66	15	27	17	119	195	509	111
Liechtenstein	1	22	100
Lituania	1.831	1.600	-0,4	67	17	25	16	114	176	283	111
Luxemburgo	236	229	1,3	92	19	21	16	103	136	284	99
Malta	202	199	0,5	92	18	21	16	102	131	201	131
Mónaco	16 ^e	16 ^e	1,1	100	13 ^e	25 ^{e,i}	20 ^{e,i}	106 ^e	125 ^{e,i}	..	105
Noruega	2.326	2.295	0,5	80	20	22	18	101	124	188	105
Países Bajos	8.208	8.091	0,5	67	18	21	17	101	127	219	104
Polonia	19.844	18.685	-0,1	62	16	20	14	106	153	241	117
Portugal	5.422	5.072	0,5	56	16	25	20	107	134	195	105
Reino Unido	30.515	29.153	0,3	89	18	23	19	105	126	194	115
República Checa	5.245	4.975	-0,1	75	15	23	17	105	143	230	147
República de Moldova	2.195	2.010	-0,3	46	18	16	11	109	159	240	119
Rumania	11.130	10.581	-0,4	55	15	22	17	105	136	182	133
San Marino	14 ^e	13 ^e	0,9	89	15 ^e	23 ^e	20 ^e	104 ^e	115 ^e	..	86
Serbia y Montenegro ^j	5.277	5.226	-0,1	52	18	21	16	101	129	157	165
Suecia	4.555	4.486	0,4	83	17	25	21	102	121	176	109
Suiza	3.740	3.512	0,2	68	16	24	19	106	132	196	93
Ucrania	25.171	21.310	-1,1	67	15	25	16	118	181	342	119
Oceanía											
Australia	10.202	9.953	1,1	93	20	19	16	103	118	174	103
Fiji	417	431	0,9	53	32	7	6	97	118	154	93
Guam	83	86	1,8	94	30	10	8	96	110	114	87
Islas Marshall	28 ^b	29 ^b	3,5	67	95 ^b	70
Islas Salomón	231	247	2,6	17	41	4	4	94	90	72	74
Kiribati	43 ^e	42 ^e	2,1	50	102 ^e	95
Micronesia (Estados Federados de)	55	56	0,6	30	39	5	4	99	124	132	54
Nauru	5 ^k	5 ^k	2,2	100	42 ^l	2 ^l	3 ^l	105 ^k	67 ^k	..	82

Cuadro A5 (continuación)
Población

País o zona	Población (en miles) 2005		Tasa de crecimiento anual de la población (%) 2000–2005	Población urbana (%) 2005	Población de menos de 15 años de edad (%) 2005	Población de más de 60 años de edad (%) 2005		Mujeres por cada 100 hombres 2005			Migrantes internaciona- les, mujeres por cada 100 hombres 2000
	M	H				M	H	Todas las edades	Más de 60 años	Más de 80 años	
Oceanía (continuación)											
Nueva Caledonia	115	122	1,9	62	28	10	9	95	103	153	80
Nueva Zelanda	2.049	1.980	1,1	86	21	18	16	103	118	176	101
Palau	9 ^d	11 ^d	0,7	68	89 ^d	58
Papua Nueva Guinea	2.852	3.035	2,1	13	40	4	4	94	90	83	72
Polinesia Francesa	125	131	1,7	52	28	8	8	95	101	181	70
Samoa	89	96	0,8	22	41	7	6	92	116	174	91
Tonga	50	52	0,4	34	36	9	9	96	100	135	95
Tuvalu	5 ^d	5 ^d	0,5	57	41 ^l	10 ^l	8 ^l	102 ^d	125 ^l	..	129
Vanuatu	104	108	2	24	40	5	5	96	86	93	86

Fuente: En el caso de la población y de todos los indicadores correspondientes a la composición de la población por edad y sexo: preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base *World Population Prospect: The 2004 Revision*, edición completa en CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11); complementado por el sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (26 de enero de 2005), *Population and Vital Statistics Report*, serie A, cuadro 2, que puede consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/vitstats/series2.htm> (incorporado el 25 de enero de 2005); los resultados de los censos comunicados por diferentes países; *Statistical Yearbook for Asia and the Pacific 2002* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.03.II.F.1), y secretaria de la Comunidad del Pacífico, población en las fechas de los censos, por isla, que puede consultarse en <http://www.spc.int/prism/country/KI/Stats/Social/popn%20data.htm> (incorporado el 25 de enero de 2005).

En el caso de la tasa de crecimiento de la población: *World Population Prospect: The 2004 Revision*, edición completa en CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11).

En el caso de la población urbana: Naciones Unidas, *Urbanization Prospects: The 2003 Revision*, cuadros con fechas y aspectos más destacados (POP/DB/WUP/Rev.2003/1/F4).

En el caso de los migrantes internacionales: Naciones Unidas, *Trends in Total Migrant Stock 1990–2000*, revisión de 2003 (POP/DB/MIG/Rev.2003).

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

^a Los datos se refieren a 2001.

^b Los datos se refieren a 1998.

^c Los datos se refieren a 1996.

^d Los datos se refieren a 2002.

^e Los datos se refieren a 2000.

^f A efectos estadísticos, los datos de China no incluyen a las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao.

^g Los datos se refieren a 2003.

^h Los datos se refieren a 1994.

ⁱ Datos correspondientes a la población de más de 65 años.

^j El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

^k Los datos se refieren a 1992.

^l Los datos se refieren a 1991.

Notas técnicas

Las estimaciones y proyecciones sobre la población total y la población por edad y sexo han sido preparadas por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y revisadas cada dos años a fin de incorporar nuevos datos. En general, las cifras sobre la población son estimaciones de personas residentes en el país o zona a mediados de año. Suelen basarse en datos de los censos de población reajustados al año de que se trate, teniendo en cuenta las tasas de nacimientos, fallecimientos y migración internacional determinadas a partir de las encuestas y registros de población y otras fuentes nacionales disponibles. Los residentes por corto plazo y los visitantes en el país o zona por menos de un año están generalmente excluidos. Los indicadores relacionados con la composición de la población por edad y sexo han sido calculados a partir de las estimaciones y proyecciones de población por grupo de edad y sexo indicadas *supra*. En el caso de los países o zonas pequeños, no se prepararon estimaciones ni proyecciones; las cifras consignadas proceden directamente de estadísticas nacionales oficiales de población por edad y sexo. La tasa de crecimiento de la población es una estimación del promedio anual a lo largo del período de cinco años indicado. El criterio utilizado para estimar las tasas de crecimiento de la población tiene en cuenta el crecimiento exponencial.

El porcentaje de la población urbana se basa en estimaciones y proyecciones preparadas por la División de Población del DAES de las Naciones Unidas. La clasificación de la población urbana y rural sigue la definición de los censos nacionales y varía en función de los países o zonas. Las definiciones nacionales pueden basarse en criterios que pueden incluir cualquiera de los siguientes: volumen de la población en una localidad, densidad de la población, distancia entre aglomeraciones urbanas, tipo predominante de actividad económica, límites jurídicos o administrativos y características urbanas tales como determinados servicios e instalaciones.

Las estimaciones del porcentaje de mujeres respecto del de hombres entre los migrantes internacionales proceden de la base de datos Trends in Total Migrant Stock, que corre a cargo de la División de Población del DAES de las Naciones Unidas. Las estimaciones sobre la población de migrantes se basan en el número de personas nacidas en el extranjero o de residentes extranjeros de un país, según las cifras de los censos de población nacionales y las encuestas por muestreo, que se complementan con el número de refugiados de cada país. Las estadísticas sobre las personas nacidas en el extranjero constituyen una muestra en bruto del volumen y la composición de la migración durante un número indefinido de años antes del censo correspondiente. La comparabilidad internacional de ese indicador se ve afectada, entre otras cosas, por el hecho de que algunos países comunican datos sobre personas que no son nacionales suyas en lugar de datos sobre personas nacidas en el extranjero.

Cuadro A6
Matrimonios, hogares y procreación

País o zona	Población no soltera de entre 15 y 19 años (%) 1995/2002		Edad promedio de la población soltera al casarse 1995/2002		Edad mínima legal para contraer matrimonio ^a (alrededor de 2003)		Tamaño promedio de cada hogar 1995/2002	Hogares encabezados por mujeres (%) 1995/2003	Utilización de anti-conceptivos (%) 1995/2002	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer) 2000–2005	Nacimientos por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años 2000–2005
	M	H	M	H	M	H					
África											
Angola	6	6,8	143
Argelia	4 ^b	..	26 ^b	..	18	21	64	2,5	9
Benin	29	..	20	..	16	18	5,2	21	19	5,9	136
Botswana	5 ^b	2 ^b	27 ^b	31 ^b	21	21	4,8 ^b	47 ^b	40	3,2	79
Burkina Faso	35	1	19	26	18	21	6,5	9	14	6,7	165
Burundi	7 ^b	1 ^b	22 ^b	26 ^b	4,5 ^b	25 ^b	16	6,8	50
Cabo Verde	7 ^b	1 ^b	26 ^b	28 ^b	18	18	5 ^b	38 ^b	53	3,8	94
Camerún	36	4	20	27	5,5	22	19	4,6	122
Chad	49	6	18	24	5,3	22	8	6,7	195
Comoras	12	3	24	28	6,3	32	26	4,9	59
Congo	6,3	146
Côte d'Ivoire	25	2	22	28	18	21	6,2	14 ^b	15	5,1	133
Djibouti	6,6 ^b	18 ^b	..	5,1	57
Egipto	15	2	22	28	16	18	5,2	12	56	3,3	46
Eritrea	38	2	20	25	4,8	47	8	5,5	94
Etiopía	30	3	21	26	18	18	4,8	24	8	5,9	96
Gabón	22	4	22	26	15	18	5	26	33	4	114
Gambia	39 ^b	2 ^b	20 ^b	28 ^b	10	4,7	127
Ghana	16	3	21	27	18	18	4	34	25	4,4	70
Guinea	46	2	19	28	6,6	13	6	5,9	201
Guinea-Bissau	7,9 ^b	..	8	7,1	197
Guinea Ecuatorial	5,9	192
Jamahiriyá Árabe Libia	1	<1	29	32	40 ^c	3	7
Kenya	17	1	22	26	18	18	4,3	32	39	5	97
Lesotho	18	2	21	26	30	3,6	39
Liberia	36	..	20	6,8	227
Madagascar	34	..	21	..	18	18	4,6	22	27	5,4	129
Malawi	37	4	19	24	18	18	4,4	27	31	6,1	163
Malí	50	5	18	26	18	20	5,3	11	8	6,9	209
Marruecos	13 ^b	1 ^b	25 ^b	30 ^b	18	18	6 ^b	15	50	2,8	25
Mauricio	11 ^b	1 ^b	24 ^b	28 ^b	18	18	3,9	17	75	2	33
Mauritania	28	1	22	29	5,8	29	8	5,8	104
Mozambique	47	4	18	23	4,6	27	6	5,5	104
Namibia	8 ^b	..	26 ^b	..	21	21	5,1	42	29 ^b	4	58
Niger	62	4	18	24	21	21	5,9	13	14	7,9	271
Nigeria	28	3	21	27	5	17	13	5,8	153
República Centroafricana	42 ^b	8 ^b	20 ^b	24 ^b	4,9 ^b	21 ^b	28	5	133
República Democrática del Congo	31	6,7	230
República Unida de Tanzania	25	3	21	25	18	18	5	23	25 ^f	5	118
Reunión	2 ^b	<1 ^b	28 ^b	30 ^b	3,8 ^b	..	67 ^{b,e}	2,5	37

Cuadro A6 (continuación)
Matrimonios, hogares y procreación

País o zona	Población no soltera de entre 15 y 19 años (%) 1995/2002		Edad promedio de la población soltera al casarse 1995/2002		Edad mínima legal para contraer matrimonio ^a (alrededor de 2003)		Tamaño promedio de cada hogar 1995/2002	Hogares encabezados por mujeres (%) 1995/2003	Utilización de anti-conceptivos (%) 1995/2002	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer) 2000–2005	Nacimientos por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años 2000–2005
	M	H	M	H	M	H					
África (continuación)											
Rwanda	7	2	23	26	21	21	4,6	36	13 ^f	5,7	49
Sáhara Occidental	3,9	61
Santo Tomé y Príncipe	20 ^b	2 ^b	18 ^b	23 ^b	4,3 ^b	33 ^b	29	4,1	71
Senegal	29	..	22	9	18	13	5	87
Seychelles	2 ^g	8
Sierra Leona	47 ^b	6 ^b	20 ^b	28 ^b	4	6,5	192
Somalia	6,4	71
Sudáfrica	3	1	28	30	18	18	4,2	42	56	2,8	71
Sudán	21 ^b	2 ^b	23 ^b	29 ^b	6,3 ^b	..	8 ^{b,c,h}	4,4	55
Swazilandia	9 ^b	1 ^b	26 ^b	29 ^b	28	4	39
Togo	20	2	21	27	17	20	5,4	24	26	5,4	104
Túnez	3 ^b	<1 ^b	27 ^b	30 ^b	20	20	60 ^b	2	7
Uganda	32	7	20	23	18	18	4,8	28	23	7,1	211
Zambia	24	2	21	26	21	21	5,2	23	34	5,7	133
Zimbabwe	23	1	21	26	4,2	34	54 ^f	3,6	97
América del Norte											
Antigua y Barbuda	3,1 ^b
Antillas Neerlandesas	1	<1	30	33	3,3 ^b	34 ^b	..	2,1	29
Bahamas	4 ^b	1 ^b	27 ^b	29 ^b	18	18	4,1 ^b	36 ^b	..	2,3	61
Barbados	1 ^b	<1 ^b	32 ^b	34 ^b	18	18	1,5	43
Belice	8 ^b	1 ^b	26 ^b	28 ^b	18	18	4,8 ^b	22 ^b	47 ^{b,e}	3,2	87
Canadá	3	1	27	30	18	18	2,6	36	75 ^f	1,5	15
Costa Rica	20	..	21	..	18	18	4,3 ^b	20 ^b	80	2,3	78
Cuba	18	18	1,6	50
Dominica	16	16
El Salvador	16	4	22	25	18	18	4,1 ^b	..	67	2,9	87
Estados Unidos	4	2	26	29	18–19 ⁱ	18–21 ⁱ	2,6	47	76	2	51
Granada	54 ^{b,e}
Guadalupe	1 ^b	<1 ^b	30 ^b	32 ^b	3,4 ^b	2,1	19
Guatemala	26	..	20	..	18	18	5,3	20	43	4,6	115
Haití	19	3	22	27	4,7	43	28 ^f	4	64
Honduras	31	..	20	62	3,7	103
Jamaica	1 ^b	<1 ^b	33 ^b	35 ^b	18	18	..	38 ^b	66 ^e	2,4	82
Martinica	1 ^b	<1 ^b	31 ^b	33 ^b	3,4 ^b	2	31
México	17	6	23	25	18	18	4,3	21	68	2,4	70
Nicaragua	32	9	21	24	5,3	31	69	3,3	125
Panamá	22	5	22	26	18	18	4,4 ^b	22 ^b	..	2,7	89
Puerto Rico	19	..	23	3,9 ^b	32 ^b	78	1,9	62
República Dominicana	29	4	21	26	18	18	3,9	28	70	2,7	93
Saint Kitts y Nevis	2,6 ^g	..

Cuadro A6 (continuación)
Matrimonios, hogares y procreación

País o zona	Población no soltera de entre 15 y 19 años (%) 1995/2002		Edad promedio de la población soltera al casarse 1995/2002		Edad mínima legal para contraer matrimonio ^a (alrededor de 2003)		Tamaño promedio de cada hogar 1995/2002	Hogares encabezados por mujeres (%) 1995/2003	Utilización de anti-conceptivos (%) 1995/2002	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer) 2000–2005	Nacimientos por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años 2000–2005
	M	H	M	H	M	H					
América del Norte (continuación)											
Santa Lucía	1 ^b	<1 ^b	34 ^b	35 ^b	4 ^b	43	..	2,2	63
San Vicente y las Granadinas	1 ^b	<1 ^b	31 ^b	34 ^b	2,3	67
Trinidad y Tabago	9 ^b	1 ^b	27 ^b	30 ^b	18	18	4,1 ^b	..	38	1,6	37
América del Sur											
Argentina	12 ^b	3 ^b	23 ^b	26 ^b	21 ^j	21	3,7 ^b	22 ^b	..	2,4	61
Bolivia	12	5	23	25	4,2	20	53	4	84
Brasil	17	4	23	25	21	21	4,1	25	77	2,3	90
Chile	12 ^b	5 ^b	23 ^b	26 ^b	18	18	4 ^b	25 ^b	30 ^b	2	62
Colombia	18	3	23	27	18	18	4,2	28	77	2,6	80
Ecuador	22	7	22	25	18	18	4,8 ^b	..	66	2,8	85
Guyana	7 ^b	1 ^b	28 ^b	30 ^b	37	2,3	67
Guyana Francesa	1	<1	32	34	3,3	3,4	93
Paraguay	17 ^b	2 ^b	22 ^b	26 ^b	18	18	4,6	26	57	3,9	68
Perú	13	3	23	27	18	18	4,5	20	69	2,9	55
Suriname	20	20	42	2,6	45
Uruguay	13	3	23	26	18	18	2,3	70
Venezuela (República Bolivariana de)	18 ^b	5 ^b	22 ^b	25 ^b	4,8 ^b	21 ^b	..	2,7	92
Asia											
Afganistán	5	7,5	132
Arabia Saudita	16	1	22	26	32 ^{f,k}	4,1	35
Armenia	9	..	23	..	17	18	4,3	29	61 ^f	1,3	31
Azerbaiyán	13	2	24	27	17	18	4,7	26	55	1,9	32
Bahrein	7 ^b	<1 ^b	26 ^b	28 ^b	18	18	5,6 ^b	..	62 ^{f,k}	2,5	18
Bangladesh	48	..	19	..	18	20	5,2	9	54	3,2	132
Bhután	27 ^b	8 ^b	21 ^b	24 ^b	19 ^b	4,4	38
Brunei Darussalam	8 ^b	1 ^b	25 ^b	27 ^b	5,8 ^b	2,5	31
Camboya	12	3	22	24	18	20	5,4	25	24 ^f	4,1	51
China ^l	1	1	23	25	20 ^m	22 ^m	3,5	..	84	1,7	5
RAE de Hong Kong	2	1	29	31	3,2	29	86 ^b	0,9	5
RAE de Macao	2 ^b	1 ^b	27 ^b	29 ^b	3,6 ^b	26	..	0,8	5
Chipre	8 ^b	1 ^b	23 ^b	27 ^b	18	18	3,1	14 ^b	..	1,6	8
Emiratos Árabes Unidos	19	3	23	26	28 ^k	2,5	22
Filipinas	10	3	24	27	18	18	4,8	15	49	3,2	39
Georgia	16	..	24	41	1,5	35
India	30	4	20	25	18	21	5,4	10	48	3,1	80
Indonesia	13	3	23	26	4,3	12	60	2,4	55
Irán (República Islámica del)	18	3	22	25	4,8	6 ^b	73	2,1	22
Iraq	21	6	22	26	18	18	4,8	42
Israel	4	<1	25	28	17	17	3,3	2,9	16
Japón	1	<1	29	31	20	20	3 ^b	20	59 ^b	1,3	4

Cuadro A6 (continuación)
Matrimonios, hogares y procreación

País o zona	Población no soltera de entre 15 y 19 años (%) 1995/2002		Edad promedio de la población soltera al casarse 1995/2002		Edad mínima legal para contraer matrimonio ^a (alrededor de 2003)		Tamaño promedio de cada hogar 1995/2002	Hogares encabezados por mujeres (%) 1995/2003	Utilización de anti-conceptivos (%) 1995/2002	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer) 2000–2005	Nacimientos por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años 2000–2005
	M	H	M	H	M	H					
Asia (continuación)											
Jordania	8 ^b	2 ^b	25 ^b	28 ^b	18	18	5,7	12	56	3,5	27
Kazajstán	7	1	23	26	18	18	3,6	33	66 ^f	2	31
Kirguistán	11	1	22	25	18	18	4,3	29	29	2,7	34
Kuwait	5	<1	25	28	15 ^d	17	6,4	..	50 ^{f,k}	2,4	25
Líbano	61	2,3	27
Malasia	5	1	25	29	18	..	4,8 ^b	18 ^b	55 ^b	2,9	18
Maldivas	12	1	22	26	6,6	4,3	70
Mongolia	6	1	24	26	4,3	16	67	2,4	54
Myanmar	11 ^b	3 ^b	25 ^b	26 ^b	18	33	2,5	21
Nepal	40	11	19	23	20	20	5,4	16	39	3,7	123
Omán	16	1	22	26	18	18	7 ^b	..	24 ^{f,k}	3,8	50
Pakistán	21	6	21	26	16	18	6,7 ^b	7 ^b	28	4,3	70
Qatar	4	<1	26	29	5,5	..	43 ^{f,k}	3	19
República Árabe Siria	6,3 ^b	..	36 ^c	3,5	36
República de Corea	1	<1	26	29	20	20	3,1	17 ^b	81	1,2	3
República Democrática Popular Lao	27	..	21	6,5	..	32	4,8	91
República Popular Democrática de Corea	18	18	62 ^b	2	2
Singapur	1	<1	27	30	4,2 ^b	..	62	1,4	6
Sri Lanka	7 ^b	..	25 ^b	66 ^b	2	20
Tailandia	15 ^b	4 ^b	24 ^b	26 ^b	17	17	4,4 ^b	..	72	1,9	49
Tayikistán	12	1	21	23	34	3,8	32
Territorio Palestino Ocupado	24	2	22	25	6,4	5,6	93
Timor-Leste	7,8	182
Turkmenistán	6	..	23	5,1	27	62 ^f	2,8	17
Turquía	16	..	22	..	17	17	4,3	10	64	2,5	45
Uzbekistán	13	..	21	5,2	22	68	2,7	37
Viet Nam	8	..	22	4,4	27	79	2,3	21
Yemen	27	..	21	7	10	21	6,2	98
Europa											
Albania	8	1	23	27	75	2,3	16
Alemania	18	18	..	30 ^b	75 ^b	1,3	11
Andorra
Austria	3 ^b	1 ^b	26 ^b	29 ^b	18	18	2,4	22	47 ⁿ	1,4	14
Belarús	6	1	23	25	18	18	2,6	..	50	1,2	28
Bélgica	1	<1	28	30	18	18	78 ^b	1,7	9
Bosnia y Herzegovina	48	1,3	24
Bulgaria	16	3	21	25	18	18	42	1,2	46
Croacia	2	<1	26	30	18	18	3,1 ^b	1,3	15
Dinamarca	1	<1	31	33	18	18	2,3 ^b	42 ^b	..	1,8	7
Eslovaquia	2	<1	25	28	3,2	34	74 ^b	1,2	21

Cuadro A6 (continuación)
Matrimonios, hogares y procreación

País o zona	Población no soltera de entre 15 y 19 años (%) 1995/2002		Edad promedio de la población soltera al casarse 1995/2002		Edad mínima legal para contraer matrimonio ^a (alrededor de 2003)		Tamaño promedio de cada hogar 1995/2002	Hogares encabezados por mujeres (%) 1995/2003	Utilización de anti-conceptivos (%) 1995/2002	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer) 2000–2005	Nacimientos por 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años 2000–2005
	M	H	M	H	M	H					
Oceanía (continuación)											
Nueva Caledonia	1	<1	30	32	2,4	31
Nueva Zelanda	7	3	25	27	20	20	2,8 ^b	55	75	2	26
Palau	5 ^b
Papua Nueva Guinea	21	..	21	..	21	21	..	8	26	4,1	67
Polinesia Francesa	1	<1	30	32	2,4	44
Samoa	8	1	24	27	16	18	34 ^b	4,4	37
Tonga	5	2	26	28	3,5	13
Tuvalu
Vanuatu	12	2	23	25	15 ^b	4,2	52

Fuente: En el caso del porcentaje de población no soltera de entre 15 y 19 años y de la edad promedio de la población soltera al casarse: Naciones Unidas, *World Fertility Report 2003* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.04.XIII.10).

En el caso de la edad mínima legal para contraer matrimonio: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, "Eighth and ninth United Nations inquiry on population and development", complementado por los informes periódicos de los países presentados al Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En el caso del tamaño promedio de cada hogar y el porcentaje de hogares encabezados por mujeres: sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (enero de 2005), complementado por informes nacionales sobre encuestas demográficas y de salud, y *Women's Indicators and Statistics Database* (Wistat), versión 4, CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.00.XVII.4).

En el caso de la utilización de anticonceptivos: informes nacionales sobre encuestas demográficas y de salud; informes nacionales del Golfo sobre encuestas relativas a la salud reproductiva; informes nacionales sobre encuestas de salud de la familia; Naciones Unidas, *World Population Monitoring, 2002* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.02.XIII.14), y centros de control y prevención de las enfermedades y Macro ORC, *Reproductive, Maternal and Child Health in Eastern Europe and Eurasia: A Comparative Report* (Atlanta, y Calverton, Maryland, 2003).

En el caso de la tasa total de fecundidad: Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2004 Revision*, edición completa en CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11), complementado por el *Demographic Yearbook 2001* de las Naciones Unidas (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.03.XIII.1) y el *Demographic Yearbook 2001* de las Naciones Unidas (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.03.XIII.1).

En el caso de los nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años: Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2004 Revision*, edición completa en CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11).

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

<1 indica una magnitud de 0 o menos de la mitad de la unidad utilizada.

^a En muchos países se permite que se contraiga matrimonio a una edad inferior con el consentimiento de los padres.

^b Los datos se refieren a un año comprendido entre 1990 y 1994.

^c Cifra reajustada a partir de la fuente para excluir la lactancia materna.

^d Con el consentimiento del tutor de la mujer y de la propia mujer o de las personas que actúen en nombre de uno u otra.

^e Incluye las uniones sin un hogar común.

^f Incluye el método de amenorrea de la lactancia o el amamantamiento cuando se comunican como método anticonceptivo.

^g Los datos se refieren a un año comprendido entre 1997 y 2001.

^h Únicamente el Sudán septentrional.

ⁱ La edad legal mínima para contraer matrimonio varía según los Estados.

^j Hay excepciones que exigen un recurso jurídico, aceptable únicamente cuando la mujer ha quedado embarazada del hombre con el que desea contraer matrimonio.

^k Datos procedentes de una encuesta de salud que abarca únicamente a los hogares de nacionales del país.

^l A efectos estadísticos, los datos de China no incluyen a las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y de Macao.

^m Hay excepciones.

ⁿ Los encuestados cuya situación en materia de anticonceptivos no se conoce se considera que no utilizan tales métodos. El porcentaje de encuestados de esta categoría es de 45,7 en Austria, 19,5 en el Canadá, 18,4 en Finlandia, 6,2 en Francia, 4,1 en Hungría, 29,3 en Letonia, 0 en los Países Bajos, 1,5 en Noruega, 32,1 en Polonia y 0,1 en España.

^o Datos correspondientes a todas las mujeres sexualmente activas en edad de procrear.

^p Los tribunales pueden permitir el matrimonio de menores en casos justificados.

^q Se refiere a las mujeres de entre 15 y 44 años que viven en pareja en las ciudades de Ivanovo, Yekaterinburg y Perm.

^r El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

Notas técnicas

Los indicadores "porcentaje de la población de entre 15 y 19 años no soltera" y "edad promedio de la población soltera al casarse" proceden de censos de población o de encuestas por hogares nacionalmente representativas. Todos los individuos que contrajeron alguna vez matrimonio se incluyen dentro de las personas no solteras, independientemente de su estado civil en la actualidad.

La edad promedio de la población soltera al casarse es una estimación de la edad promedio en que las mujeres o los hombres contraen matrimonio por vez primera. Se trata del número promedio de años vividos antes del primer matrimonio por una cohorte hipotética, en caso de que se casaran antes de los 50 años. La edad promedio de la población soltera al casarse se calcula sobre la base de un único censo o encuesta con arreglo a los procedimientos descritos por Hajnal en "Age at marriage and proportions marrying" (*Population Studies*, vol. 7, No. 2).

La edad mínima legal para contraer matrimonio que figura en el cuadro es la edad mínima en que puede contraerse matrimonio sin el consentimiento de los padres. El matrimonio se define según las leyes de cada país o zona. En la mayoría de los países o zonas, puede contraerse matrimonio sin el consentimiento de los padres a una edad inferior a la que se indica.

Los datos correspondientes al tamaño promedio de cada hogar y al porcentaje de hogares encabezados por mujeres se basan principalmente en resultados de censos de población, complementados por datos procedentes de encuestas por muestreo nacionalmente representativas. El tamaño promedio de cada hogar se calcula a partir de la población total de los hogares y del número total de hogares. En la mayoría de los censos, las personas no residentes en un determinado hogar en la fecha del censo no se consideran miembros de ese hogar. No obstante, algunos censos nacionales de población pueden incluir algunas categorías de miembros ausentes del hogar.

Los dos conceptos más comúnmente reconocidos de hogares son los del "concepto de mantenimiento" y el "concepto de hogar—vivienda". El "concepto de mantenimiento" se basa en los acuerdos alcanzados por personas, individualmente o en grupos, para abastecerse de alimentos u otros artículos básicos para la supervivencia. Un hogar puede consistir en: a) un hogar unipersonal, en el que una persona subviene a sus propias necesidades de alimentos u otros artículos necesarios para la subsistencia sin reunirse con otra persona para constituir un hogar multipersonal, o b) un hogar multipersonal, esto es, un grupo de dos o más personas que conviven y subvienen en común a sus necesidades de alimentos y otros artículos básicos para la subsistencia. Las personas del grupo pueden poner en común sus ingresos y, en mayor o menor medida, tener un presupuesto común; pueden estar relacionadas o no relacionadas entre sí. Según el "concepto de hogar—vivienda", todas

las personas que habitan en una vivienda pertenecen al mismo hogar. Con arreglo a ese concepto, hay un lugar por cada vivienda ocupada.

La persona a cargo del hogar es la persona del hogar o de la familia que está reconocida como tal por los demás miembros. Sin embargo, es importante reconocer que muchos países utilizan el concepto de persona de referencia para hacer una relación de los miembros de cada hogar y que esa persona puede o no ser "la que está a cargo del hogar". Cuando se da esa práctica, la "persona que está a cargo del hogar" según las tabulaciones es, en realidad, la persona de referencia y esa figura debe ser examinada con cautela. Incluso en los países que utilizan el concepto de persona a cargo del hogar, el procedimiento utilizado para aplicar el concepto puede distorsionar la realidad, particularmente por lo que respecta a las mujeres que son cabezas de familia. No obstante, en la mayoría de los países ése no es un modo práctico de identificar a los hogares que están a cargo de mujeres.

La utilización de anticonceptivos se refiere a la utilización actual de anticonceptivos por mujeres en edad reproductiva casadas o en pareja, a menos que se indique otra cosa, e incluye todos los métodos anticonceptivos, tanto los tradicionales como los modernos. Los datos sobre la utilización de anticonceptivos proceden principalmente de encuestas por muestreo nacionalmente representativas respecto de mujeres en edad reproductiva.

La tasa total de fecundidad se define como el número de hijos que tendría una mujer si viviera hasta el final de su edad reproductiva y tuviera hijos con arreglo a las tasas prevalecientes de fecundidad correspondientes a cada edad.

El indicador "nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años" se refiere al número de hijos nacidos vivos durante un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años.

Cuadro A7
Salud

País o zona	Esperanza de vida 2000–2005				Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) 2000–2005		Personas con VIH/SIDA (a finales de 2003)		Tasa de mortalidad derivada de la maternidad 2000	Porcentaje de embarazadas que reciben atención prenatal 1995/2003	Porcentaje de partos atendidos por personas calificadas 1995/2003
	Al nacer		A los 60 años				Número estimado ^a (en miles)	Porcentaje de mujeres entre los adultos			
	M	H	M	H	M	H					
África											
Angola	42	39	15	14	127	150	240	59	1.700 ^b	..	45
Argelia	72	70	20	17	36	38	9	16	140 ^b	79	92
Benin	55	53	17	15	101	109	68	56	850	88	66
Botswana	37	36	18	16	46	56	350	58	100 ^b	99	94
Burkina Faso	48	47	16	15	116	127	300	56	1.000	72	38
Burundi	44	42	16	15	97	115	250	59	1.000 ^b	93	25
Cabo Verde	73	67	19	16	21	38	150 ^b	..	89
Camerún	47	45	16	15	88	101	560	56	730	77	60
Chad	45	43	16	15	106	126	200	56	1.100	51	16
Comoras	65	61	17	15	50	65	480 ^b	87	62
Congo	53	51	17	15	63	81	90	56	510 ^b
Côte d'Ivoire	47	45	16	15	111	126	570	57	690 ^b	84	63
Djibouti	54	51	16	15	85	101	9	56	730 ^b	..	61
Egipto	72	67	18	16	33	40	12	13	84	54	69
Eritrea	55	52	15	12	61	68	60	56	630	..	28
Etiopía	49	47	16	15	92	107	1.500	55	850	27	6
Gabón	55	54	18	17	54	62	48	58	420	94	86
Gambia	57	54	17	16	71	83	7	57	540 ^b	92	55
Ghana	57	56	18	17	60	65	350	56	540 ^b	90	47
Guinea	54	53	17	16	104	107	140	55	740	74	35
Guinea-Bissau	46	43	16	15	110	129	1.100 ^b	89	35
Guinea ecuatorial	44	43	16	15	94	109	880 ^b	..	65
Jamahiriyá Árabe Libia	76	71	21	17	19	20	10	..	97 ^b	..	94
Kenya	46	48	18	16	62	74	1.200	65	1.000	88	42
Lesotho	38	35	17	15	61	72	320	57	550 ^b	91	60
Liberia	44	41	15	14	132	151	100	56	760 ^b	..	51
Madagascar	57	54	17	16	74	84	140	58	550	91	46
Malawi	40	40	17	15	106	116	900	57	1.800	94	61
Malí	48	47	16	14	128	139	140	59	1.200	53	41
Marruecos	72	67	19	17	33	43	15	..	220	32 ^d	40
Mauricio	76	69	20	16	12	17	24	..	99
Mauritania	54	51	16	15	89	104	10	57	1.000	63	57
Mozambique	43	41	16	15	93	108	1.300	56	1.000 ^b	71	48
Namibia	49	48	18	16	41	47	210	55	300 ^b	85	76
Níger	44	44	15	14	149	156	70	56	1.600 ^b	39	16
Nigeria	44	43	16	15	109	120	3.600	58	800 ^b	61	35
República Centroafricana	40	38	16	15	87	109	260	54	1.100	75 ^c	44
República Democrática del Congo	44	42	16	15	109	127	1.100	57	990 ^b	72	61
República Unida de Tanzania	46	46	17	15	98	111	1.600	56	1.500	96	36
Reunión	80	71	23	17	7	8

Cuadro A7 (continuación)
Salud

País o zona	Esperanza de vida 2000–2005				Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) 2000–2005		Personas con VIH/SIDA A finales de 2003		Tasa de mortalidad derivada de la maternidad 2000	Porcentaje de embarazadas que reciben atención prenatal 1995/2003	Porcentaje de partos atendidos por personas calificadas 1995/2003
	Al nacer		A los 60 años				Número estimado ^a (en miles)	Porcentaje de mujeres entre los adultos			
	M	H	M	H	M	H					
América del Norte (continuación)											
Santa Lucía	74	71	20	18	13	17	100
San Vicente y las Granadinas	74	68	19	17	19	32	100 ^e
Trinidad y Tabago	73	67	21	18	11	16	29	50	110	96	96
América del Sur											
Argentina	78	71	23	18	13	17	130	20	70	..	99
Bolivia	66	62	19	17	51	60	5	27	420 ^b	84	65
Brasil	74	66	22	19	24	31	660	37	260	84	88
Chile	81	75	24	20	7	9	26	33	30	..	100
Colombia	75	69	22	19	22	29	190	34	130	90	86
Ecuador	77	71	24	22	21	29	21	34	130	56	69
Guyana	66	60	19	16	41	57	11	55	170	88	86
Guyana Francesa	78	73	22	18	11	17
Paraguay	73	69	20	18	32	42	15	26	170	..	61
Perú	72	67	21	18	30	37	82	34	410	85	59
Suriname	73	66	19	17	20	31	5	34	110	91	85
Uruguay	79	72	23	18	11	15	6	33	20	..	100
Venezuela (República Bolivariana de)	76	70	22	20	16	19	110	32	78	..	94
Asia											
Afganistán	46	46	15	14	145	152	1.900 ^b	52	14
Arabia Saudita	74	70	19	17	19	26	23	77	91
Armenia	75	68	20	17	28	32	3	36	55 ^b	82	97
Azerbaiján	70	63	21	17	73	78	1	..	94	70	84
Bahrein	76	73	20	18	14	14	<1	..	33	63	98
Bangladesh	63	62	17	15	57	61	380	39	14
Bhután	64	61	18	17	53	59	420 ^b	..	24
Brunei Darussalam	79	74	22	18	5	7	<1	..	37	..	99
Camboya	60	52	18	16	90	100	170	30	450	44	32
China ^f	73	70	20	17	42	28	840	23	56	..	97
RAE de Hong Kong	85	79	26	22	4	4	3	35
RAE de Macao	82	78	24	21	7	8
Chipre	81	76	23	20	6	7	47
Emiratos Árabes Unidos	81	76	23	20	9	9	54 ^b	97	99
Filipinas	72	68	19	17	23	33	9	22	200	94	60
Georgia	74	67	20	17	36	45	3	33	32 ^b	91	96
India	65	62	18	16	68	68	5.100	38	540	65	43
Indonesia	69	65	18	16	37	48	110	14	230 ^b	97	66
Irán (República Islámica del)	72	69	18	17	33	34	31	12	76	..	90
Iraq	60	57	16	15	88	100	<1	..	250 ^b	..	72
Israel	82	78	24	21	5	5	3	..	13
Japón	85	78	27	22	3	3	12	24	10	..	100

Cuadro A7 (continuación)
Salud

País o zona	Esperanza de vida 2000–2005				Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) 2000–2005		Personas con VIH/SIDA (a finales de 2003)		Tasa de mortalidad derivada de la maternidad 2000	Porcentaje de embarazadas que reciben atención prenatal 1995/2003	Porcentaje de partos atendidos por personas calificadas 1995/2003
	Al nacer		A los 60 años				Número estimado ^a (en miles)	Porcentaje de mujeres entre los adultos			
	M	H	M	H	M	H					
Asia (continuación)											
Jordania	73	70	19	17	22	25	1	..	41	99	100
Kazajstán	69	58	19	14	50	71	17	34	210 ^b	82	99
Kirguistán	71	63	20	16	50	60	4	..	110 ^b	88	98
Kuwait	79	75	22	19	10	10	12	83	98
Líbano	74	70	19	17	18	27	3	..	150 ^b	..	88
Malasia	75	71	19	17	9	12	52	17	41	..	97
Maldivas	66	67	17	16	48	38	110 ^b	98	70
Mongolia	66	62	18	15	55	61	<1	..	110	..	99
Myanmar	63	57	18	17	66	83	330	30	360 ^b	..	56
Nepal	62	61	17	15	64	65	61	27	740	49	11
Omán	76	73	20	18	14	17	1	..	87 ^b	77	95
Pakistán	63	63	17	17	81	76	74	12	500 ^b	36	20
Qatar	76	71	20	18	10	13	7	62	99
República Árabe Siria	75	71	19	17	15	21	<1	..	160 ^b	..	76 ^g
República de Corea	80	73	23	18	4	4	8	11	20	..	100
República Democrática Popular Lao	56	53	17	16	83	93	2	..	650 ^b	44	19
República Popular Democrática de Corea	66	60	17	13	43	49	67 ^b	98	97
Singapur	81	77	23	20	3	3	4	24	15	..	100
Sri Lanka	77	71	21	17	13	21	4	17	92	..	97
Tailandia	74	66	20	17	15	24	570	36	44	..	99
Tayikistán	66	61	20	17	85	94	<1	..	100 ^b	75	71
Territorio Palestino Ocupado	74	71	19	17	19	23
Timor-Leste	56	54	16	14	88	99	660 ^b	..	24
Turkmenistán	67	58	19	15	70	87	<1	..	31 ^b	87	97
Turquía	71	66	18	16	37	46	70 ^b	67	83
Uzbekistán	70	63	20	16	52	64	11	34	24 ^b	95	96
Viet Nam	72	68	20	18	26	34	220	33	130 ^b	70	85
Yemen	62	59	17	15	64	74	12	..	570	34	22
Europa											
Albania	77	71	21	17	22	28	55 ^b	81	99
Alemania	81	76	24	19	4	5	43	22	9
Andorra
Austria	82	76	24	20	4	5	10	22	5	..	100 ^g
Belarús	74	62	19	14	12	18	36	..	100
Bélgica	82	76	25	20	4	5	10	35	10
Bosnia y Herzegovina	77	71	20	17	12	15	1	..	31	99	100
Bulgaria	76	69	20	16	12	15	<1	..	32
Croacia	78	71	21	17	7	7	<1	..	10	..	100
Dinamarca	79	75	22	19	5	5	5	18	7

Cuadro A7 (continuación)
Salud

País o zona	Esperanza de vida 2000–2005				Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) 2000–2005		Personas con VIH/SIDA (a finales de 2003)		Tasa de mortalidad derivada de la maternidad 2000	Porcentaje de embarazadas que reciben atención prenatal 1995/2003	Porcentaje de partos atendidos por personas calificadas 1995/2003
	Al nacer		A los 60 años				Número estimado ^a (en miles)	Porcentaje de mujeres entre los adultos			
	M	H	M	H	M	H					
Oceanía (continuación)											
Micronesia (Estados Federados de)	68	67	18	16	38	38	93
Nauru
Nueva Caledonia	78	73	21	18	7	7
Nueva Zelanda	81	77	24	21	5	6	1	..	7	..	100
Palau	75 ^l	67 ^l	100
Papua Nueva Guinea	56	55	14	12	72	69	16	30	300 ^b	..	53
Polinesia Francesa	76	71	20	17	8	9
Samoa	73	67	20	15	24	27	100
Tonga	73	71	20	17	25	18	92
Tuvalu	65 ^l	62 ^l	99
Vanuatu	70	67	18	16	30	38	89

Fuente: En el caso de la esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil: Naciones Unidas, *World Population Prospect: The 2004 Revision*, edición completa en CD-ROM (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.05.XIII.11); complementado por Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 2001* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.03.XIII.1); sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (junio de 2004); *Statistical Yearbook for Asia and the Pacific 2002* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.03.II.F.1); secretaría de la Comunidad del Pacífico, población en las fechas de los censos, por isla, que puede consultarse en <http://www.spc.int/prism/social/health.html> (incorporado el 28 de enero de 2005), y en el caso de Palau, <http://www.spc.int/prism/country/pw/stats/PalauStats/Social/Health&Vital/Health.htm> (incorporado el 28 de enero de 2005).

En el caso del VIH/SIDA: ONUSIDA, *2004 Report on the Global AIDS Epidemic*, cuarto informe mundial (UNAIDS/04.16 E, junio de 2004), cuadro 1.

En el caso de la tasa de mortalidad derivada de la maternidad, la atención prenatal y la asistencia por personas calificadas: Organización Mundial de la Salud, *Informe sobre la salud en el mundo*, cuadro 8 del anexo, "Algunos indicadores relacionados con la salud reproductiva y con la salud de la madre y el recién nacido", que puede consultarse en <http://www.who.int/whr/2005/annex/en/index.html> (incorporado el 23 de abril de 2005).

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

< 1 indica una magnitud de 0 o menos de la mitad de la unidad utilizada.

^a Adultos (15 a 49 años) y niños.

^b Estimaciones derivadas por regresión y métodos de estimación similares.

^c Los datos se refieren a 1994.

^d Los datos se refieren a 1992.

^e Los datos se refieren a 1990.

^f A efectos estadísticos, los datos de China no incluyen a las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y de Macao.

^g Los datos se refieren a 1993.

^h El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

ⁱ Los datos se refieren a 2000.

^j Los datos se refieren a 1999.

^k Los datos se refieren a 2002.

Cuadro A8
Educación y alfabetización

País o zona	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 1999/2003		Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria 1999/2003		Proporción de niñas matriculadas en el segundo nivel (%) 1999/2003	Porcentaje de analfabetos entre la población de 15 a 24 años 1995/2003		Tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria 1999/2003		Proporción de mujeres matriculadas en el tercer nivel (%) 1999/2003	Proporción de maestras (%) 1999/2003	
	Niñas	Niños	M	H		M	H	M	H		Segundo nivel	Tercer nivel
África												
Angola	57 ^{a,b}	66 ^{a,b}	44	37	17	1 ^a	1 ^a	40 ^a	33 ^a	20 ^a
Argelia	94	96	69 ^a	65 ^a	51	14	6	48 ^a	46 ^a
Benin	47 ^a	69 ^a	13 ^a	27 ^a	32	68	42	1	6	20	11 ^a	9
Botswana	83 ^a	79 ^a	57 ^a	50 ^a	51 ^a	7 ^c	15 ^c	4 ^a	5 ^a	43 ^a	47	..
Burkina Faso	31	42	7	11	40	86	75	1 ^a	2 ^a	25 ^a	11	..
Burundi	52	62	8 ^a	10 ^a	42	31	24	1 ^a	3 ^a	32 ^a	21	9
Cabo Verde	98	100	61	55	52	14 ^c	8 ^c	5	4	53	41	..
Camerún	45	4 ^a	7 ^a	39 ^a	..	14 ^a
Chad	51 ^a	75 ^a	4 ^a	12 ^a	25 ^a	77	45	<1	2	15	4 ^a	5
Comoras	50 ^a	59 ^a	45	48 ^c	34 ^c	2	3	43	11	..
Congo	53	55	42 ^a	1 ^a	8 ^a	12 ^a	9 ^a	5
Côte d'Ivoire	54 ^a	67 ^a	15 ^a	27 ^a	36 ^a	49	31	26 ^b
Djibouti	32	40	17 ^a	25 ^a	40	2	2	45	23 ^a	19
Egipto	90 ^a	93 ^a	79 ^a	83 ^a	47 ^a	33	21	41 ^a	..
Eritrea	42	49	18	25	39	<1 ^a	3 ^a	13 ^a	11	13
Etiopía	47	55	13 ^a	23 ^a	36	48 ^c	37 ^c	1	4	25	9 ^a	7
Gabón	78 ^a	79 ^a	46 ^a	36 ^b
Gambia	78 ^a	79 ^a	27 ^a	39 ^a	41 ^a	23 ^b	17 ^a	..
Ghana	53	65	33 ^a	39 ^a	45	2	4	32	24 ^a	14
Guinea	58	73	13 ^a	28 ^a	31
Guinea-Bissau	37 ^a	53 ^a	6 ^a	11 ^a	35 ^a	<1	1	16	7 ^a	19
Guinea Ecuatorial	78	91	19 ^a	33 ^a	36 ^a	6	6	2	4	30	4 ^a	16
Jamahiriyá Árabe Libia	50 ^a	6 ^c	<1 ^c	61 ^a	56 ^a	51 ^a	..	13 ^a
Kenya	66	66	24 ^a	25 ^a	48 ^a	19	20	2 ^a	4 ^a	35 ^a	35 ^a	..
Lesotho	89	83	27 ^a	18 ^a	56	4	2	61	54	50
Liberia	61	79	13 ^a	23 ^a	40	45 ^c	14 ^c	15	19	43	20	16 ^a
Madagascar	79	78	12 ^{a,b}	11 ^{a,b}	49 ^{a,b}	32	28	2	2	45	..	26
Malawi	26 ^a	32 ^a	44 ^a	29	18	<1	1	29	24	44
Malí	39	50	35	83	68	14 ^a	..
Marruecos	87	92	33 ^a	38 ^a	45	39 ^c	23 ^c	10	12	45	33 ^a	23
Mauricio	98	96	74 ^a	74 ^a	49	5	6	18	13	58	50	..
Mauritania	67	68	14 ^a	18 ^a	44	45	32	2 ^a	6 ^a	21 ^a	12	4
Mozambique	53	58	10	14	40	62	40	<1 ^a	1 ^a	44	19	23 ^a
Namibia	81	76	50	39	53	7	9	7	8 ^a	47 ^a	52 ^a	31
Níger	31	45	5	7	39	86	74	1 ^a	2 ^a	25 ^a	19	15 ^a
Nigeria	60 ^a	74 ^a	26	32	44	14 ^c	9 ^c	7 ^a	10 ^a	40 ^a	38	42
República Centroafricana	53	30	1	3	16	..	9
República Democrática del Congo	34 ^a	39	23	10 ^a	..
República Unida de Tanzania	81 ^e	83 ^e	4 ^{a,b}	5 ^{a,b}	45 ^a	24	19	1	1	31	..	17

Cuadro A8 (continuación)
Educación y alfabetización

País o zona	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 1999/2003		Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria 1999/2003		Proporción de niñas matriculadas en el segundo nivel (%) 1999/2003	Porcentaje de analfabetos entre la población de 15 a 24 años 1995/2003		Tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria 1999/2003		Proporción de mujeres matriculadas en el tercer nivel (%) 1999/2003	Proporción de maestras (%) 1999/2003	
	Niñas	Niños	M	H		M	H	M	H		Segundo nivel	Tercer nivel
África (continuación)												
Reunión	<1 ^c	4 ^c
Rwanda	88	85	47	24	23	2	4	37	19	13
Sáhara Occidental
Santo Tomé y Príncipe	94 ^a	100 ^a	26 ^a	32 ^a	45 ^a	1 ^a	1 ^a	36 ^a	..	33 ^a
Senegal	54 ^a	61 ^a	41	59	42	14 ^a	..
Seychelles	99	100	100	100	50	1	1	55	..
Sierra Leona	42 ^a	70	53	1 ^a	3 ^a	29 ^a	27	15 ^a
Somalia	<1	<1
Sudáfrica	89	89	68 ^a	63 ^a	52 ^a	6	6	16	14	54	51 ^a	49
Sudán	42 ^a	50 ^a	45	31	18	6 ^a	7 ^a	47 ^a	55 ^a	..
Swazilandia	75	75	36 ^a	29 ^a	50	11	13	5 ^a	4 ^a	54 ^a	47 ^a	35 ^a
Togo	83	99	17 ^a	36 ^a	31 ^a	37	17	1	6	17	11 ^a	..
Túnez	97	97	68	61	51	8 ^d	4 ^d	30	23	55	46 ^a	38
Uganda	16 ^a	17 ^a	45 ^a	26 ^c	14 ^c	2 ^a	4 ^a	34 ^a	21 ^a	18 ^a
Zambia	68	69	21 ^a	25 ^a	45	34	27	2 ^a	3 ^a	32 ^a	27 ^a	..
Zimbabwe	80	79	33	35	48	3 ^a	5 ^a	39 ^a	40	..
América del Norte												
Antigua y Barbuda	72	71	..
Antillas Neerlandesas	91 ^a	86 ^a	67 ^a	60 ^a	52 ^a	2 ^c	2 ^c	17	11	60	55 ^a	34 ^a
Bahamas	88 ^a	85 ^a	77 ^a	74 ^a	50	67 ^a	..
Barbados	100	100	90	90	50	<1 ^c	<1 ^c	55	22	71	59 ^a	51 ^a
Belize	100	98	71 ^a	67 ^a	51 ^a	15	16	3 ^a	1 ^a	65	65 ^a	47
Canadá	100 ^a	100 ^a	98 ^a	97 ^a	49 ^a	66 ^a	50 ^a	56 ^a	68 ^a	41 ^a
Costa Rica	91	90	55	50	50	1 ^c	2 ^c	21	18	52	54	..
Cuba	93	94	86	86	48	<1 ^c	<1 ^c	39	29	56	57	46
Dominica	79	83	98 ^a	86 ^a	52	61	..
El Salvador	90	90	49 ^a	48 ^a	50	12 ^c	10 ^c	19	16	54	..	32
Estados Unidos	93	92	89	88	49	96	71	57	61	42
Granada	80 ^a	89 ^a	49	63 ^a	..
Guadalupe
Guatemala	86	89	29	30	47	22	14	8	10	43
Haití	34 ^c	34 ^c
Honduras	88 ^a	87 ^a	9	13	17 ^a	13 ^a	56 ^a	..	36 ^a
Jamaica	95	94	77 ^a	74 ^a	50	2 ^c	9 ^c	25 ^a	10 ^a	70 ^a	67	60
Martinica	<1 ^c	<1 ^c
México	100	99	64	61	51	3	2	22	23	50	45 ^a	..
Nicaragua	85	86	42	36	53	11	16	19	17	52	56 ^a	46
Panamá	99	100	66 ^a	60 ^a	51	4	4	55	32	62	57	52
Puerto Rico	2 ^c	3 ^c

Cuadro A8 (continuación)
Educación y alfabetización

País o zona	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 1999/2003		Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria 1999/2003		Proporción de niñas matriculadas en el segundo nivel (%) 1999/2003	Porcentaje de analfabetos entre la población de 15 a 24 años 1995/2003		Tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria 1999/2003		Proporción de mujeres matriculadas en el tercer nivel (%) 1999/2003	Proporción de maestras (%) 1999/2003	
	Niñas	Niños	M	H		M	H	M	H		Segundo nivel	Tercer nivel
América del Norte (continuación)												
República Dominicana	94 ^a	99 ^a	41 ^a	30 ^a	54 ^a	5	7	43	26	61	72 ^a	41
Saint Kitts y Nevis	100	90	100	94	55	67 ^a	..
Santa Lucía	100	99	85 ^a	68 ^a	56	4	5	63 ^a	77
San Vicente y las Granadinas	90	90	61	56	52	59 ^a	..
Trinidad y Tabago	90	91	75 ^a	69 ^a	51 ^a	<1 ^c	<1 ^c	11	7	61	61 ^a	33
América del Sur												
Argentina	84	79	51	1	1	72	48	59	66	50
Bolivia	95	95	71 ^a	72 ^a	48 ^a	4	2	35 ^{a,b}	51 ^a	..
Brasil	91	98	78	72	52	2	4	23	18	56	79	53
Chile	84	85	81	80	49	1	1	44	47	48	63 ^a	..
Colombia	87 ^a	88 ^a	58 ^a	53 ^a	52	2	3	25	23	51	50	33
Ecuador	100	99	51	50	50	4	4	49 ^a	..
Guyana	98 ^a	100 ^a	81 ^a	75 ^a	50 ^a	7 ^a	5 ^a	61 ^a	70 ^a	..
Guyana Francesa
Paraguay	89	89	53	50	50 ^a	4	4	31 ^a	23 ^a	58 ^a	61	71
Perú	100	100	68	70	48	4 ^d	2 ^d	33 ^a	31 ^a	51 ^a	44	..
Suriname	98 ^a	96 ^a	74 ^a	54 ^a	56 ^a	8	5	15	9	62	61 ^a	48 ^a
Uruguay	91	90	77	70	52	1	2	50 ^a	26 ^a	65 ^a	72 ^a	..
Venezuela (República Bolivariana de)	91	90	64	55	53	2	4	42 ^a	39 ^a	51	..	38
Asia												
Afganistán
Arabia Saudita	54	55	52 ^a	54 ^a	46	6	2	30	21	58	49	34 ^a
Armenia	93	95	85	82	50	<1	<1	31	24	55	84	46
Azerbaiyán	79	81	75	77	48	<1	<1	14	19	45	65	46
Bahrein	91	89	90	84	50	3	3	44	24	62	54 ^a	36
Bangladesh	86	82	47	42	51	59 ^c	42 ^c	4	8	32	14	15
Bhután	45 ^a	34 ^a	39 ^a	27 ^a
Brunei Darussalam	49	1	1	17	9	63	53	34
Camboya	91	96	19 ^a	30 ^a	38	21 ^d	12 ^d	2 ^a	5 ^a	29 ^a	30	18
China ^f	47	2 ^d	1 ^d	14	17	44	43	45
RAE de Hong Kong	97 ^a	98 ^a	75 ^a	72 ^a	49	31	31	50	55 ^a	19 ^a
RAE de Macao	86	88	78	71	50	<1	1	56	108	36	57	33
Chipre	96	96	94	91	49	<1	<1	33	32	49	60	41
Emiratos Árabes Unidos	82	84	72	70	49	5 ^c	12 ^c	53 ^a	21 ^a	66 ^a	54	..
Filipinas	95	93	65	54	51	4	6	34	26	55	51	55
Georgia	88	89	61	62	49	38	38	49	82	39
India	85	90	43	32	16	10	14	38	35	37
Indonesia	92	93	54	54	49	2 ^c	2 ^c	15	18	44	41	39
Irán (República Islámica del)	85	88	47	10	5	22	20	51	48 ^a	18

Cuadro A8 (continuación)
Educación y alfabetización

País o zona	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 1999/2003		Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria 1999/2003		Proporción de niñas matriculadas en el segundo nivel (%) 1999/2003	Porcentaje de analfabetos entre la población de 15 a 24 años 1995/2003		Tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria 1999/2003		Proporción de mujeres matriculadas en el tercer nivel (%) 1999/2003	Proporción de maestras (%) 1999/2003	
	Niñas	Niños	M	H		M	H	M	H		Segundo nivel	Tercer nivel
Asia (continuación)												
Iraq	83 ^a	98 ^a	26	40	40	10 ^a	18 ^a	34 ^a	69	30
Israel	99	99	89	89	48	1	<1	66	49	56	71	..
Japón	100	100	100 ^a	99 ^a	49	47	54	46	31 ^a	..
Jordania	93	91	81	79	49	1	1	37	33	51	58 ^a	20
Kazajstán	91	92	87	87	49	<1	<1	51	39	57	84	59
Kirguistán	88	91	50	<1	<1	46	39	54	71	48
Kuwait	84	82	79 ^a	75 ^a	50	6 ^c	8 ^c	68 ^{a,b}	56 ^a	..
Líbano	90	91	51	48	40	54	53	29
Malasia	93	93	74	66	51	3	3	33	26	55	63	44
Maldivas	93	92	55 ^a	48 ^a	53	2	2	33	..
Mongolia	80	78	83	72	53	2	3	47	28	62	70	53
Myanmar	85	84	34	36	48	7	4	15 ^a	8 ^a	63	78	70 ^a
Nepal	66 ^a	75 ^a	42	40	19	3	8	24	14	..
Omán	72	72	70	69	48	3 ^c	<1 ^c	10 ^a	6 ^a	58 ^a	50 ^a	11
Pakistán	50 ^a	68 ^a	40	46 ^d	25 ^d	2	3	43
Qatar	94	95	85 ^a	80 ^a	49	4	6	32	12	73	56	31
República Árabe Siria	96	100	41	44	47	7	3	51 ^a	..
República de Corea	100	100	88	88	47	64	105	37	49	28
República Democrática Popular Lao	82	88	32	38	42	25	17	4	7	36	42	35
República Popular Democrática de Corea
Singapur	<1	1
Sri Lanka	51 ^a	4	5	63 ^a	..
Tailandia	84	87	50	2	2	42	36	54	54 ^a	47
Tayikistán	91 ^b	97 ^b	76 ^a	90 ^a	45	<1	<1	8	24	25	45	30
Territorio Palestino Ocupado	91	91	86	82	50	1	1	35	34	49	46	14
Timor-Leste	15 ^a	10 ^a	53	..	9
Turkmenistán	<1	<1
Turquía	84	89	42 ^a	5	2	24	32	42	..	37
Uzbekistán	49	<1 ^c	<1 ^c	14	17	44	..	38 ^a
Viet Nam	92 ^a	98 ^a	47	6 ^g	6 ^g	9 ^a	11 ^a	43 ^a	65	40
Yemen	59	84	21 ^a	47 ^a	30	49 ^c	16 ^c	5 ^a	17 ^a	21 ^a	19 ^a	1 ^a
Europa												
Albania	94	96	78	76	48	1	1	21	12	62	56	..
Alemania	84	82	88	88	48	51	51	49	54 ^a	32
Andorra	90	88	74	69	50	8	9	49	56	50
Austria	91	89	89	89	47	53	45	53	60	29
Belarús	94 ^a	95 ^a	86 ^a	83 ^a	50	<1	<1	72	52	57	79	54
Bélgica	100	100	98	97	51	66	56	53	57	39
Bosnia y Herzegovina ^h	<1	<1	<1	<1

Cuadro A8 (continuación)
Educación y alfabetización

País o zona	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 1999/2003		Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria 1999/2003		Proporción de niñas matriculadas en el segundo nivel (%) 1999/2003	Porcentaje de analfabetos entre la población de 15 a 24 años 1995/2003		Tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria 1999/2003		Proporción de mujeres matriculadas en el tercer nivel (%) 1999/2003	Proporción de maestras (%) 1999/2003	
	Niñas	Niños	M	H		M	H	M	H		Segundo nivel	Tercer nivel
Oceanía (continuación)												
Islas Marshall	84	85	66	64	50	20	16	56	39	52
Islas Salomón
Kiribati	52
Micronesia (Estados Federados de)
Nauru	82 ^{a,b}	80 ^{a,b}	51 ^{a,b}
Nueva Caledonia	1 ^g	1 ^g
Nueva Zelanda	99 ^a	100 ^a	94	91	50	90	59	59	59	45
Palau	94 ^a	98 ^a	48 ^a	54 ^a	26 ^a	63 ^a	59 ^a	46 ^a
Papua Nueva Guinea	69 ^a	79 ^a	21 ^a	27 ^a	41	36	31	36 ^b	37	..
Polinesia Francesa
Samoa	96 ^a	99 ^a	65 ^a	59 ^a	50	1 ^c	1 ^c	6 ^a	7 ^a	44 ^a	59 ^a	43 ^a
Tonga	100	100	77 ^a	67 ^a	50	1	1	4 ^a	3 ^a	58 ^a	50 ^a	22 ^a
Tuvalu	46	83	..
Vanuatu	95 ^a	93 ^a	28	27	50	49	..

Fuente: En el caso de las tasas de matriculación en las enseñanzas primaria, secundaria y terciaria y de la proporción de mujeres matriculadas y de maestras en el segundo nivel: página del Instituto de Estadística de la UNESCO en la Web, <http://www.uis.unesco.org> (incorporada en mayo de 2005), así como otros datos facilitados por el Instituto el 1º de junio de 2005.

En el caso de la proporción de maestras en el tercer nivel: UNESCO, *Global Education Digest 2005* (Montreal, 2005).

En el caso del analfabetismo: preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos del sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004) y estimaciones sobre la alfabetización de los jóvenes, que pueden consultarse en el sitio del Instituto de Estadística de la UNESCO en la Web, <http://www.uis.unesco.org> (incorporadas en mayo de 2005).

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

< 1 indica una magnitud de 0 o menos de la mitad de la unidad utilizada.

^a Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

^b Los datos se refieren a 1998/1999.

^c Estimaciones preparadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO (evaluación de julio de 2002).

^d Los datos se refieren a 2004.

^e Los datos se refieren a 2004/2005.

^f A efectos estadísticos, los datos de China no incluyen las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y de Macao.

^g Grupo de edad de 15 a 29 años.

^h El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

Notas técnicas

Las estadísticas sobre la matriculación y los maestros son compiladas por el Instituto de Estadística de la UNESCO tomando como base datos facilitados por los gobiernos en respuesta a cuestionarios del Instituto.

En la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de 1997 (CINE 97) se define la educación primaria como los programas que, basándose normalmente en una unidad o proyecto, están destinados a proporcionar a los estudiantes una educación básica sólida en materia de lectura, escritura y matemáticas, junto con una comprensión elemental de otras asignaturas como la historia, la geografía, las ciencias naturales, las ciencias sociales, el arte y la música. La edad usual o reglamentaria para incorporarse a ese nivel de educación varía entre los cinco y los siete años de edad y constituye el comienzo de la educación obligatoria cuando ésta existe. En principio, ese nivel abarca seis años de escolarización a tiempo completo.

La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (TNM) es el número de niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria que están matriculados en la educación primaria, expresado como porcentaje de la población total de ese grupo de edad. La TNM muestra el alcance de la participación

en la educación primaria de los niños pertenecientes al grupo de edad oficial correspondiente a la educación primaria en un determinado país. Una elevada TNM en la educación primaria denota un elevado nivel de participación en la educación primaria de los niños en edad de asistir a la escuela primaria. El valor teórico máximo es 100. Si la TNM en la educación primaria se sitúa por debajo de 100, en ese caso, el complemento, esto es, la diferencia entre la TNM y 100, mide la proporción de niños no matriculados en un nivel de educación dado. No obstante, habida cuenta de que algunos de esos niños pueden estar matriculados en niveles de educación distintos del primario, no debe considerarse en absoluto que la diferencia indica la proporción de niños en edad de asistir a la escuela primaria que no están matriculados en escuelas.

Aunque los datos sobre la matriculación constituyen un medio para comparar fácilmente el número de niños y niñas matriculados en las escuelas, esas estadísticas no recogen las diferencias entre los niños y las niñas en lo concerniente a las tasas de absentismo, repetición o deserción.

La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de 1997 define la educación secundaria como programas de educación en los niveles 2 y 3 de la CINE. La educación secundaria de primer ciclo (CINE 2) está destinada generalmente a continuar los programas básicos del nivel primario, pero suele estar más centrada en determinadas materias, lo que exige maestros más especializados

para cada área temática. Al concluir ese nivel, concluye también la educación obligatoria cuando ésta existe. En el segundo ciclo de la educación secundaria (CINE 3), que es la etapa final de la educación secundaria en la mayor parte de los países, la instrucción suele concentrarse en determinadas áreas temáticas y los maestros suelen requerir una titulación superior o más especializada que los maestros del primer ciclo de la CINE.

La tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria es el número de niños y niñas incluidos teóricamente en el grupo de edad del segundo nivel que están matriculados en ese nivel, expresada como porcentaje de la población total del correspondiente grupo de edad. Esa tasa muestra el nivel de participación en la educación secundaria de los niños pertenecientes al grupo de edad oficial correspondiente a la educación secundaria en un determinado país. Una elevada TNM en la enseñanza secundaria denota un elevado nivel de participación en la educación secundaria de los niños o jóvenes en edad de asistir a la escuela secundaria. El valor teórico máximo es 100. Si la TNM en la enseñanza secundaria se sitúa por debajo de 100, en ese caso, el complemento, esto es, la diferencia entre la TNM y 100, mide la proporción de niños o jóvenes no matriculados en un nivel de enseñanza dado. No obstante, habida cuenta de que algunos de esos niños o jóvenes pueden estar matriculados en niveles de educación distintos del secundario, no debe considerarse en absoluto que la diferencia indica la proporción de niños en edad de asistir a la escuela secundaria que no están matriculados en escuelas.

Las tasas de analfabetismo se basan generalmente en los censos de población o en las encuestas por muestreo.

Según la UNESCO, una persona "alfabetizada" es la que puede "leer y escribir, comprendiéndola, una breve exposición sencilla sobre su vida cotidiana" y una persona "analfabeta" es la que no puede "leer ni escribir, comprendiéndola, una breve exposición sencilla sobre su vida cotidiana". Esa definición de alfabetización se utiliza ampliamente en los censos y encuestas nacionales sobre población, pero su interpretación y aplicación pueden variar en cierta medida según los países, en función de circunstancias nacionales, sociales y culturales. Además, el concepto de alfabetización incluye a personas que, aunque están familiarizadas con los conceptos básicos de la lectura y la escritura, pueden ser consideradas analfabetas funcionales. Aunque, por consiguiente, también puede resultar útil la medición del analfabetismo funcional, esas estadísticas únicamente se recolectan en algunos países.

La tasa de analfabetismo se refiere en general a la proporción de la población por encima de cierta edad que es analfabeta, expresada como porcentaje de la población correspondiente. Las tasas de analfabetismo se refieren al grupo de edad de 15 a 24 años. En el caso de los jóvenes de las regiones en desarrollo, la alfabetización puede servir mejor que la matriculación para medir la educación, dado que generalmente pone de manifiesto un nivel mínimo de años de escolarización cursados. Faltan datos de algunos países o zonas de las regiones desarrolladas. En el caso de esas zonas, no se incluyó una pregunta sobre la alfabetización en los censos de población, dado que el analfabetismo se ha reducido a niveles mínimos a lo largo de varios decenios de educación primaria universal.

En la CINE 97 se define la educación terciaria como los programas de educación en los niveles 5 y 6 de la CINE. La educación en el nivel 5 de la CINE incluye programas que tienen una base teórica o que preparan para las investigaciones (historia, filosofía, matemáticas, etc.) o que dan acceso a condiciones que requieren un elevado nivel de especialización (por ejemplo, medicina, odontología, arquitectura, etc.) y los programas prácticos, técnicos u orientados a ocupaciones concretas. El nivel 6 incluye programas terciarios que dan lugar a la concesión de un título para la realización de investigaciones avanzadas. Así pues, los programas están destinados a estudios avanzados e investigaciones iniciales y no se basan únicamente en la labor realizada durante el curso.

La tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria se define como la matriculación en el tercer nivel, independientemente de la edad, expresada como porcentaje de la población en el grupo de edad escolar teórico correspondiente a ese nivel de educación. En el caso del nivel terciario, la población es el grupo de edad de cinco años siguiente al del grupo de edad que termina la escuela secundaria. La tasa bruta de matriculación en la enseñanza terciaria sirve para mostrar el grado general de participación en ese nivel de educación.

La palabra "maestros" se refiere a las personas empleadas oficialmente en régimen de dedicación exclusiva o a tiempo parcial para orientar y dirigir la experiencia de aprendizaje de los alumnos y estudiantes, independientemente de su titulación o del mecanismo utilizado para impartir la enseñanza, es decir, enseñanza directa o a distancia. De esa categoría queda excluido el personal docente que no desempeña funciones directas de enseñanza (por ejemplo, directores o directoras de centros que no imparten enseñanza) y las personas que trabajan ocasionalmente o de manera voluntaria en instituciones docentes.

Cuadro A9
Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
África											
Angola	3 meses	100	La seguridad social ^b
Argelia	7 ^a	47 ^a	12 ^a	31	27	14 semanas	100	La seguridad social
Benin	69 ^c	67 ^c	52 ^c	14 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social
Botswana	49	68	45	24	16	12 semanas	25	El empleador
Burkina Faso	14 semanas	100	La seguridad social ^d
Burundi	13 ^e	15 ^e	12 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social
Cabo Verde
Camerún	14 semanas	100	La seguridad social
Chad	14 semanas	50	La seguridad social
Comoras	14 semanas	100	El empleador
Congo	15 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social
Côte d'Ivoire	14 semanas	100	La seguridad social
Djibouti	14 semanas	50 (100 para los funcionarios públicos)	El empleador
Egipto	20 ^f	69 ^f	22 ^f	23 ^f	6 ^f	90 días	100	El empleador
Eritrea	60 días	..	El empleador
Etiopía	72	90	46	90 días	100	El empleador
Gabón	14 semanas	100	La seguridad social
Gambia	12 semanas	100	El empleador
Ghana	73	77	50	12 semanas	100	El empleador
Guinea	14 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social
Guinea Ecuatorial	12 semanas	75	La seguridad social
Guinea-Bissau	60 días	100	El empleador o una subvención de la seguridad social y el empleador paga la diferencia
Jamahiriyá Árabe Libia	50 días	50 (100 para las trabajadoras autónomas)	El empleador (la seguridad social para las trabajadoras autónomas)
Kenya	2 meses	100	El empleador
Lesotho	47	31	12 semanas	0	—
Liberia
Madagascar	79	86	49	6	4	14 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social
Malawi	76	79	50	8 semanas (cada tres años)	100	El empleador
Malí	14 semanas	100	La seguridad social
Marruecos	27 ^g	77 ^g	27 ^g	26 ^g	17 ^g	14 semanas	100	La seguridad social
Mauricio	41	80	35	13	9	12 semanas	100	El empleador

Cuadro A9 (continuación)

Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004			
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones	
África (continuación)												
Mauritania	14 semanas	100	La seguridad social	
Mozambique	87	80	47	60 días	100	El empleador	
Namibia	39	28	12 semanas	80	La seguridad social	
Níger	14 semanas	50	La seguridad social	
Nigeria	12 semanas	50	El empleador	
República Centroafricana	14 semanas	50	La seguridad social	
República Democrática del Congo	14 semanas	67	El empleador	
República Unida de Tanzania	87	90	51	6	4	12 semanas	100	La seguridad social/ el empleador	
Reunión	50	66	45	
Rwanda	12 semanas	67	El empleador	
Sáhara Occidental	
Santo Tomé y Príncipe	70 días	100 durante 60 días	La seguridad social ^h	
Senegal	14 semanas	100	La seguridad social	
Seychelles	65	74	48	14 semanas	Subsidio fijo ⁱ	La seguridad social	
Sierra Leona	
Somalia	14 semanas	50	El empleador	
Sudáfrica	48	61	47	33	27	4 meses	Un máximo de 60 en función del nivel de ingresos	El fondo del seguro de desempleo	
Sudán	8 semanas	100	El empleador	
Swazilandia	12 semanas	0	—	
Togo	14 semanas	100	50% el empleador, 50% la seguridad social	
Túnez	24	73	24	30 días	67	La seguridad social	
Uganda	4	3	8 semanas	100 durante 1 mes	El empleador	
Zambia	12 semanas	100	El empleador	
Zimbabwe	65	79	48	5	7	90 días	100	El empleador	
América del Norte												
Antigua y Barbuda	13 semanas	60	La seguridad social	
Antillas Neerlandesas	53 ^m	67 ^m	49 ^m	16 ^m	12 ^m	
Bahamas	66	74	49	10	11	15	12	53	13 semanas	60	La seguridad social/ el empleador	
Barbados	62	76	48	13	10	18	11	63	12 semanas	100	La seguridad social	
Belice	15	8	26 ^j	12 ^j	49 ^j	14 semanas	80	La seguridad social	
Canadá	61	73	46	7	8	28 ^j	11 ^j	69 ^j	17 a 18 semanas	55 (hasta un límite máximo)	Seguro de empleo	
Costa Rica	42	80	36	8	6	4 meses	100	La seguridad social/ el empleador	
Cuba	18 semanas	100	La seguridad social	

Cuadro A9 (continuación)

Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
América del Norte (continuación)											
Dominica	60	75	..	27	20	12 semanas	60	La seguridad social/ el empleador
El Salvador	46	79	41	4	9	12 semanas	75	La seguridad social
Estados Unidos	60	74	47	6	6	17 ^{o,p}	7 ^{o,p}	68 ^{o,p}	12 semanas	0	—
Granada	62	75	3 meses	100 durante 2 meses y 60 durante el último mes	La seguridad social/ el empleador ^l
Guadalupe	29	23
Guatemala	2	2	84 días	100	La seguridad social/ el empleador
Haití	12 semanas	100 durante 6 semanas	El empleador
Honduras	43	85	36	5	4	84 días	100	La seguridad social/ el empleador
Jamaica	53	71	44	22	10	16	10	52	12 semanas	100 durante 8 semanas	El empleador
Martinica	25	19
México	38	81	34	2	2	26 ^j	7 ^j	66 ^j	12 semanas	100	La seguridad social
Nicaragua	36	91	30	15	9	12 semanas	60	La seguridad social
Panamá	46	79	37	19	11	13 ^k	12 ^k	36 ^k	14 semanas	100	La seguridad social
Puerto Rico	36	58	43	11	13
República Dominicana	40	69	38	26	9	15 ^k	8 ^k	50 ^k	12 semanas	100	La seguridad social/ el empleador
Saint Kitts y Nevis	13 semanas	60	La seguridad social
San Vicente y las Granadinas	13 semanas	65	La seguridad social
Santa Lucía	54	76	43	21	13	3 meses	65	La seguridad social
Trinidad y Tabago	48	75	39	15	8	10	6	48	13 semanas	100 posteriormente 50 ⁿ	El empleador/ la seguridad social
América del Sur											
Argentina	46 ^q	72 ^q	43 ^q	15 ^q	16 ^q	90 días	100	La seguridad social
Bolivia	60 ^g	82 ^g	45 ^g	9 ^g	6 ^g	12 semanas	Por lo menos 70 ^r	La seguridad social
Brasil	54 ^s	81 ^s	42 ^s	12 ^s	8 ^s	120 días	100	La seguridad social
Chile	36	71	34	8	7	18 semanas	100	La seguridad social
Colombia	51	76	43	19	11	12 semanas	100	La seguridad social
Ecuador	54	81	41	15	9	12 semanas	100	La seguridad social/ el empleador
Guyana	13 semanas	70	La seguridad social
Guyana Francesa	53	68	44	30	21
Paraguay	14	9	12 semanas	50 durante 9 semanas	La seguridad social
Perú	56 ^t	75 ^t	44 ^t	12 ^t	9 ^t	90 días	100	La seguridad social
Suriname	33	61	37	20	10
Uruguay	49 ^g	69 ^g	45 ^g	21 ^g	14 ^g	12 semanas	100	La seguridad social
Venezuela (República Bolivariana de)	55	84	40	18	14	18 semanas	100	La seguridad social

Cuadro A9 (continuación)

Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
Asia											
Afganistán	90 días	100	El empleador
Arabia Saudita	12	4	10 semanas	50 ó 100 (dependiendo de la duración del empleo)	El empleador
Armenia	58	74	47	14	6
Azerbaiyán	57	73	46	2	1	126 días	100	La seguridad social
Bahrein	14	86	22	45 días	100	El empleador
Bangladesh	56	87	37	3	3	12 semanas	100	El empleador
Bhután
Afganistán	90 días	100	El empleador
Arabia Saudita	12	4	10 semanas	50 ó 100 (dependiendo de la duración del empleo)	El empleador
Armenia	58	74	47	14	6
Azerbaiyán	57	73	46	2	1	126 días	100	La seguridad social
Bahrein	14	86	22	45 días	100	El empleador
Bangladesh	56	87	37	3	3	12 semanas	100	El empleador
Bhután
Brunei Darussalam
Camboya	74	81	52	2	2	90 días	50	El empleador
China	90 días	100	El empleador
RAE de Hong Kong	52	72	44	6	9
RAE de Macao	56	73	47	5	7
Chipre	54	74	45	5	4	16 semanas	75	La seguridad social
Emiratos Árabes Unidos	3	2	3 meses	100	El empleador
Filipinas	53	82	39	10	9	60 días	100	La seguridad social
Georgia	58	76	47	12	12
India	4	4	12 semanas	100	La seguridad social ^h
Indonesia	52	85	40	3 meses	100	El empleador
Irán (República Islámica del)	4	8	90 días	67	La seguridad social
Iraq	9	77	11	62 días	100	La seguridad social
Israel	49	60	46	11	10	12 semanas	100 (hasta un límite máximo)	La seguridad social
Japón	48	74	41	5	6	40 ^o	14 ^o	67 ^o	14 semanas	60	El seguro de enfermedad o la seguridad social
Jordania	12	64	15	21	12	10 semanas	100	El empleador
Kazajstán	65	76	49	10	7	126 días	..	El empleador
Kirguistán	55	74	44	14	11	126 días	100	La seguridad social
Kuwait	30 ^a	53 ^a	38 ^a	2	1	70 días	100	El empleador
Líbano	7 semanas	100	El empleador/ la seguridad social
Malasia	47	83	35	4	4	60 días	100	El empleador

Cuadro A9 (continuación)

Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
Asia (continuación)											
Maldivas	37	72	34
Mongolia	56	61	50	4	3	120 días	70	La seguridad social
Myanmar	12 semanas	67	La seguridad social
Nepal	60	82	43	52 días	100	El empleador
Omán	13 ^u	62 ^u	18 ^u
Pakistán	16	83	16	17	7	12 semanas	100	El empleador
Qatar	33	89	13	13	2	50 días	100	El empleador
República Árabe Siria	24	82	21	24	8	50 días	70	El empleador
República de Corea	49	75	41	3	4	11 ^{o,v}	5 ^{o,v}	58 ^{o,v}	90 días	100	El empleador 60 días, y la seguridad social 30 días
República Democrática Popular Lao	3 meses	70	La seguridad social
República Popular Democrática de Corea
Singapur	56	81	40	5	6	8 semanas	100	El empleador en el caso de los dos primeros hijos y el gobierno en el caso del tercero
Sri Lanka	36 ^w	77 ^w	33 ^w	15 ^w	6 ^w	12 semanas	100	El empleador
Tailandia	65	81	45	1	2	90 días	100 durante los primeros 45 días; después 50 durante 45 días	El empleador durante los primeros 45 días y después la seguridad social
Tayikistán	3	2	140 días	..	La seguridad social
Territorio Palestino Ocupado	10	66	14	19	27
Timor-Leste
Turkmenistán
Turquía	27	70	28	10	11	13 ^o	4 ^o	58 ^o	16 semanas	67 durante 12 semanas	La seguridad social
Uzbekistán	126 días	100	La seguridad social
Viet Nam	3	2	De 4 a 6 meses ^x	100	La seguridad social
Yemen	8	13	60 días	100	El empleador
Europa											
Albania	49	71	44	18	13	365 días	80 antes del nacimiento y durante 150 días; 50 durante el resto del período	La seguridad social
Alemania	49	65	44	10	10	35 ^{i,y}	6 ^{i,y}	84 ^{i,y}	14 semanas	100	La seguridad social (hasta un límite máximo)/el empleador (paga la diferencia)
Andorra
Austria	51	68	45	4	4	24 ^j	3 ^j	88 ^j	16 semanas	100	La seguridad social
Belarús	53	66	49	4	2	126 días	100	La seguridad social
Bélgica	40	56	43	9	8	32 ^{i,y}	6 ^{i,y}	80 ^{i,y}	15 semanas	82 durante los primeros 30 días y 75 durante el resto (hasta un límite máximo)	La seguridad social

Cuadro A9 (continuación)

Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
Europa (continuación)											
Bosnia y Herzegovina
Bulgaria	44	55	47	13	14	135 días	90	La seguridad social
Croacia	45	61	44	16	13	45 días antes del parto y 1 año después	100 desde 28 días antes del nacimiento hasta 6 meses después del nacimiento. El resto se paga con arreglo a un subsidio fijo	Fondo croata del seguro de enfermedad; después el presupuesto del Estado (subsidio fijo)
Dinamarca	73	82	47	6	5	23 ^{j.y}	10 ^{j.y}	66 ^{j.y}	18 semanas	90 (hasta un límite máximo)	El Estado
Eslovaquia	53	68	46	18	17	2 ^j	1 ^j	66 ^j	28 semanas	55	La seguridad social
Eslovenia	50	63	46	7	6	105 días	100	La seguridad social
España	43	67	41	16	8	16 ^{j.y}	2 ^{j.y}	80 ^{j.y}	16 semanas	100	La seguridad social
Estonia	58	69	49	10	10	140 días	100	La seguridad social
ex República Yugoslava de Macedonia	43	66	40	36	37
Federación de Rusia	59	70	49	9	9	140 días	100	La seguridad social
Finlandia	64	70	48	9	9	15 ^j	8 ^j	65 ^j	150 días laborables	70	La seguridad social
Francia	49	63	46	11	9	24 ^{j.y}	5 ^{j.y}	80 ^{j.y}	16 semanas	100 (hasta un límite máximo)	La seguridad social
Grecia	38	61	40	15	6	10 ^{j.y}	3 ^{j.y}	68 ^{j.y}	119 días	100	La seguridad social/ el empleador
Hungría	47	61	46	6	6	4 ^j	1 ^j	70 ^j	24 semanas	Período anterior al nacimiento (mínimo 4 semanas): 70; después un subsidio fijo	La seguridad social
Irlanda	49	70	42	4	5	33 ^{j.y}	7 ^{j.y}	77 ^{j.y}	18 semanas	70	La seguridad social
Islandia	79	87	47	3	4	31 ^o	10 ^o	73 ^o	3 meses	80	La seguridad social
Italia	37	62	39	12	7	23 ^{j.y}	5 ^{j.y}	74 ^{j.y}	5 meses	80	La seguridad social
Letonia	50	65	48	11	11	112 días	100	La seguridad social
Liechtenstein
Lituania	52	64	49	12	13	126 días	100	La seguridad social
Luxemburgo	43	64	41	28 ^{j.y}	^{j.y}	^{j.y}	16 semanas	100	La seguridad social
Malta	31	70	31	9	7	14 semanas	100 durante 13 semanas	El empleador
Mónaco
Noruega	69	77	47	4	5	33 ^o	9 ^o	76 ^o	42 o 52 semanas ^z	100 u 80 ^z	La seguridad social
Países Bajos	56	73	44	4	4	60 ^{j.y}	15 ^{j.y}	75 ^{j.y}	16 semanas	100	Fondo de desempleo
Polonia	48	62	46	20	19	17 ^o	8 ^o	65 ^o	16 semanas	100	La seguridad social
Portugal	55	70	46	7	6	14 ^{j.y}	6 ^{j.y}	68 ^{j.y}	120 días	100	La seguridad social
Reino Unido	55	71	46	4	6	40 ^{j.y}	9 ^{j.y}	79 ^{j.y}	26 semanas	90 durante 6 semanas y después un subsidio fijo	El empleador (al que se reembolsa el 92% con cargo a fondos públicos)
República Checa	51	69	44	9	6	5 ^j	1 ^j	73 ^j	28 semanas	69	La seguridad social

Cuadro A9 (continuación)
Actividad económica y prestaciones por licencia de maternidad

País o zona	Tasa de actividad económica de los adultos (%) 1997/2003		Participación de la mujer en la población activa de adultos (%) 1997/2003	Tasa de desempleo (%) 1997/2003		Porcentaje de adultos empleados a tiempo parcial 1999/2002		Participación de la mujer en el empleo a tiempo parcial (%) 1999/2002	Prestaciones por licencia de maternidad, 2004		
	M	H		M	H	M	H		Duración de la licencia de maternidad	Porcentaje del salario pagado durante el período abarcado	Fuente de las prestaciones
Europa (continuación)											
República de Moldova	54	59	51	6	10	126 días	100	La seguridad social
Rumania	56	69	46	6	8	126 días	85	La seguridad social
San Marino	57	76	40	6	2	5 meses	100	La seguridad social
Serbia y Montenegro ^{aa}	16	14	365 días	100	La seguridad social
Suecia	76	80	48	4	5	20 ^j	7 ^j	72 ^j	14 semanas	80 durante 390 días; 90 días con arreglo a un subsidio fijo	La seguridad social
Suiza	59	77	45	5	4	45 ^j	8 ^j	83 ^j	98 días	80	La seguridad social
Ucrania	58	67	49	9	9	126 días	100	La seguridad social
Oceanía											
Australia	56	71	45	6	7	39 ^o	16 ^o	67 ^o	52 semanas	0	—
Fiji	84 días	Subsidio fijo	El empleador
Guam
Islas Marshall	35	66	34	37	28
Islas Salomón	12 semanas	25	El empleador
Kiribati	12 semanas	25	El empleador
Micronesia (Estados Federados de)
Nauru
Nueva Caledonia
Nueva Zelanda	57	72	46	5	4	36 ^o	11 ^o	73 ^o	14 semanas	100 (hasta un límite máximo)	El Estado
Palau
Papua Nueva Guinea	71	74	48	1	4	Lo que sea necesario antes del parto y 6 semanas después de éste	0	—
Polinesia Francesa
Samoa
Tonga
Tuvalu
Vanuatu	3 meses	50	..

Fuente: En el caso de la tasa de actividad económica de los adultos, la participación de la mujer en la población activa y la tasa de desempleo: Oficina Internacional del Trabajo, *Anuario de estadísticas del trabajo 2003* (Ginebra, 2003) y base de datos LABORSTA (incorporada el 26 de noviembre de 2004); Organización Internacional del Trabajo, Oficina del Caribe, *Digest of Caribbean Labour Statistics 1998* (Puerto España, 1999), e informes estadísticos nacionales.

En el caso del trabajo a tiempo parcial: Oficina Internacional del Trabajo, *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (KILM)*, actualizaciones facilitadas a la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en noviembre de 2004; complementadas por la Organización Internacional del Trabajo, Oficina del Caribe, conjunto de datos estadísticos sobre el trabajo en el Caribe, que puede consultarse en http://www.ilocarib.org.tt/system_links/link_databases.html (incorporado el 15 de febrero de 2005).

En el caso de las prestaciones por licencia de maternidad: datos facilitados por la Oficina Internacional del Trabajo en enero de 2005, utilizando la base de datos sobre la protección de la maternidad de *Conditions of Work and Employment*.

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

Un guión (—) indica "no aplicable".

^a Se refiere a las personas de todas las edades, esto es, la tasa de actividad consignada es la tasa de actividad bruta.

^b De ser necesario, el empleador complementa la prestación hasta que incluya el salario íntegro.

^c Únicamente la ciudad de Cotonú.

^d De ser necesario, el empleador la complementa.

- ^e Únicamente Bujumbura.
- ^f Únicamente para la población egipcia.
- ^g Únicamente para las zonas urbanas.
- ^h El empleador paga la prestación de las mujeres no abarcada por la seguridad social.
- ⁱ Subsidio fijo mensual durante diez semanas.
- ^j Tomando como base las horas trabajadas en el puesto de trabajo principal.
- ^k Tomando como base las horas trabajadas en los puestos de trabajo primario y secundario.
- ^l La seguridad social (el 60% durante 12 semanas) y el empleador (el 40% durante dos meses).
- ^m Únicamente Curaçao.
- ⁿ El 100% durante un mes, el 50% durante dos meses (el empleador) y una suma que depende de los ingresos (la seguridad y social).
- ^o Tomando como base las horas trabajadas en todos los puestos de trabajo.
- ^p Únicamente los trabajadores remunerados y asalariados.
- ^q 31 aglomeraciones urbanas.
- ^r El 100% del salario nacional mínimo más el 70% de los salarios por encima del mínimo.
- ^s Excluidas las poblaciones rurales de Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia y Roraima.
- ^t Únicamente Lima metropolitana.
- ^u Únicamente para los omaníes.
- ^v Excluidos los trabajadores familiares auxiliares que trabajan menos de 18 horas a la semana.
- ^w Excluidas las Provincias Septentrional y Oriental.
- ^x Depende de las condiciones y de la naturaleza del trabajo.
- ^y Excluido el tiempo de desplazamiento entre el hogar y el trabajo, así como el tiempo dedicado a las principales comidas. Estimaciones basadas en la encuesta europea sobre la población activa.
- ^z El 100% durante 42 semanas o el 80% durante 52 semanas de licencia de paternidad o maternidad (nueve semanas reservadas a la madre).
- ^{aa} El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la “República Federativa de Yugoslavia” fue sustituido por el de “Serbia y Montenegro”.

Notas técnicas

Los indicadores relativos a la población total económicamente activa de más de 15 años han sido compilados por la Oficina Internacional del Trabajo. Los datos consignados corresponden al último año del que se dispone de datos. La tasa de actividad económica de los adultos se define como la proporción de la población de más de 15 años que proporciona o está en condiciones de proporcionar la oferta de trabajo necesaria para la producción de bienes y servicios de conformidad con el Sistema de Cuentas Nacionales.

La definición de la población económicamente activa facilitada por la Oficina Internacional del Trabajo abarca todas las personas empleadas y desempleadas, incluidas las que buscan trabajo por vez primera. Abarca a los empleadores que tienen empresas no constituidas, a las personas que trabajan por cuenta propia, a los empleados, a los trabajadores familiares auxiliares, a los miembros de las cooperativas de productores y a los miembros de las fuerzas armadas. En principio, una persona que trabaja únicamente durante una hora a la semana se considera económicamente activa. La definición recomendada por la Oficina Internacional del Trabajo también tiene en cuenta la producción de productos primarios, como los alimentos, el acarreo y transporte de agua y la recolección de leña para el consumo propio. Hay otras actividades no monetarias —por ejemplo, la construcción y las actividades principales de reparación y renovación del propio hogar— que se consideran actividad económica, y las personas que llevan a cabo esa producción se consideran integradas en la población económicamente activa.

La tasa de desempleo es la proporción de la población activa que está desempleada. Los desempleados son personas que se encuentran a la sazón sin trabajo, buscan o han buscado trabajo recientemente y están disponibles para trabajar. La base de esas estadísticas es la población activa (la porción de la población económicamente activa), no la población total.

La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo aprobó la definición siguiente de desempleados en una recomendación internacional de 1982:

Todas las personas que, durante el período de referencia, se encontraban:

- 1) “Sin trabajo”, esto es, no se encontraban en una situación de empleo remunerado o de empleo por cuenta propia, según la definición internacional de empleo;
- 2) “Disponibles para trabajar”, esto es, estaban disponibles para llevar a cabo un trabajo remunerado o un trabajo por cuenta propia durante el período de referencia; y

- 3) “Buscando trabajo”, esto es, habían adoptado medidas concretas durante un período concreto de referencia reciente para buscar un empleo remunerado o un empleo por cuenta propia.

La expresión “trabajadores a tiempo parcial” se refiere a las personas con puestos de trabajo cuyas horas de trabajo suman en total menos de la jornada “en régimen de dedicación exclusiva” (véase la definición *infra*). Las mediciones consignadas son el empleo total a tiempo parcial como porcentaje del empleo total, calculado separadamente para la mujer y para el hombre, y la proporción de mujeres entre los trabajadores a tiempo parcial. Todos los países menos dos tomaron la información de encuestas sobre la población activa; los otros dos países obtuvieron su información de censos de población.

No existe ninguna norma internacionalmente aceptada para calcular el número mínimo de horas trabajadas por semana que constituiría el trabajo en régimen de dedicación exclusiva. Por ello, el marco se establece en función de cada país o de compilaciones regionales especiales. Muchos países han establecido puntos de demarcación que varían entre 30 y 40 horas a la semana. Otros países clasifican a los trabajadores a tiempo parcial y en régimen de dedicación exclusiva sobre la base de las interpretaciones que hacen los encuestados de su situación laboral personal, esto es, si se consideran a sí mismos trabajadores en régimen de dedicación exclusiva o a tiempo parcial. Con objeto de que las estadísticas sobre el trabajo a tiempo parcial puedan compararse entre los países, la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económicos aplicó un límite de 30 horas para distinguir a los trabajadores a tiempo parcial de los trabajadores en régimen de dedicación exclusiva. Así pues, según el conjunto de datos de la OCDE, que es una de las principales fuentes de la base de datos KILM, las personas que trabajan 30 o más horas por semana se consideran “trabajadores en régimen de dedicación exclusiva” y los que trabajan menos de 30 horas a la semana se consideran “trabajadores a tiempo parcial”.

Los datos sobre las prestaciones por licencia de maternidad a las que actualmente pueden acceder las mujeres en los países examinados por la Oficina Internacional del Trabajo incluyen el período de tiempo durante el que se proporcionan dichas prestaciones, el alcance de la compensación y la institución encargada de proporcionarla. Los datos fueron compilados por la Oficina Internacional del Trabajo, tomando como base la información proporcionada por los países en 2004.

Cuadro A10 (continuación)

Características del empleo y participación política

País o zona	Distribución porcentual de la población empleada en función de la situación en el empleo, por sexo, 1995/2003								Porcentaje de los sueldos de las mujeres por comparación con los de los hombres en las manufacturas 1995/2003	Porcentaje de mujeres entre los legisladores y directivos 1995/2003	Participación de las mujeres en los parlamentos (%) 2004
	Empleadores		Trabajadores por cuenta propia		Empleados		Trabajadores familiares auxiliares				
	M	H	M	H	M	H	M	H			
América del Norte (continuación)											
Santa Lucía	3	7	24	31	71	59	1	1	85	55	11
San Vicente y las Granadinas	23
Trinidad y Tabago	3	6	12	18	82	74	2	<1	..	38	19
América del Sur											
Argentina	2 ^g	5 ^g	18 ^g	27 ^g	79 ^g	66 ^g	2 ^g	1 ^g	..	25 ^g	34
Bolivia	2 ^h	4 ^h	44 ^h	36 ^h	43 ^h	55 ^h	11 ^h	5 ^h	..	36 ^h	19
Brasil	2	3	13	24	59	55	4	3	61	31	9
Chile	2	4	22	29	73	66	3	1	..	24	13
Colombia	3	6	37	41	52	49	9	4	65	38 ⁱ	12
Ecuador	4 ^h	8 ^h	32 ^h	28 ^h	55 ^h	60 ^h	9 ^h	3 ^h	..	25 ^h	16
Guyana	20
Guyana Francesa
Paraguay	3	8	42	34	45	45	53	..	10
Perú	2 ^j	7 ^j	35 ^j	33 ^j	43 ^j	57 ^j	6 ^j	2 ^j	55 ^k	23 ^j	18
Suriname	<1	1	9	19	87	78	2	1	..	28	18
Uruguay	2 ^h	5 ^h	20 ^h	29 ^h	76 ^h	66 ^h	2 ^h	1 ^h	..	35 ^h	..
Venezuela (República Bolivariana de)	3	9	37	29	57	60	27	10
Asia											
Afganistán
Arabia Saudita	31	0
Armenia	<1	3	12	19	87	76	1	1	..	24	5
Azerbaiyán	11
Bahrein	44	10 ^l	0
Bangladesh	<1	<1	11 ^m	50 ^m	..	15	73	10	..	8	2
Bhután	10
Brunei Darussalam	26 ^l	..
Camboya	<1	<1	33	49	14	19	53	32	..	14	10
China	20
RAE de Hong Kong	2	7	3	10	93	83	1	<1	64	26	..
RAE de Macao	1	5	3	9	93	86	3	<1	67	22	..
Chipre	1	9	8	20	84	70	7	1	61	18	11
Emiratos Árabes Unidos	8	0
Filipinas	80	58	15
Georgia	1	2	26	44	34	34	39	20	62	28	9
India	8
Indonesia	1	2	24	30	28	39	40	8	11
Irán (República Islámica del)	1	4	17	35	47	48	18	3	80	13	3
Iraq	15	..
Israel	2	7	5	9	91	82	1	<1	..	29	15
Japón	1	4	5	10	84	85	9	2	60	10	7

Cuadro A10 (continuación)

Características del empleo y participación política

País o zona	Distribución porcentual de la población empleada en función de la situación en el empleo, por sexo, 1995/2003								Porcentaje de los sueldos de las mujeres por comparación con los de los hombres en las manufacturas 1995/2003	Porcentaje de mujeres entre los legisladores y directivos 1995/2003	Participación de las mujeres en los parlamentos (%) 2004
	Empleadores		Trabajadores por cuenta propia		Empleados		Trabajadores familiares auxiliares				
	M	H	M	H	M	H	M	H			
Asia (continuación)											
Jordania	65	..	6
Kazajstán	<1	1	40	33	58	63	1	1	70	34	10
Kirguistán	1	2	35	46	44	42	16	7	..	28	10
Kuwait	0
Líbano	2
Malasia	1	5	12	18	77	76	10	2	63	23	9
Maldivas	1	5	35	55	29	21	3	1	..	15	6
Mongolia	1	2	16	44	44	39	39	14	87	30	5
Myanmar	89
Nepal	4	4	71	57	13	34	13	6	..	14	6
Omán	1 ⁿ	2 ⁿ	9 ⁿ	10 ⁿ	88 ⁿ	88 ⁿ	9 ⁿ	..
Pakistán	<1	1	16	42	37	40	47	16	..	2	22
Qatar	<1	1	..	1	100	99	..	<1	..	5	..
República Árabe Siria	12
República de Corea	.. ^e	.. ^e	18 ^{e,m}	34 ^{e,m}	66	65	17	1	56	6	13
República Democrática Popular Lao	6	23
República Popular Democrática de Corea	20
Singapur	2	7	5	11	92	82	1	<1	61	26	16
Sri Lanka	1	4	19	35	60	59	21	4	81	21 ^o	5
Tailandia	1	5	23	38	40	41	35	16	72	26	9
Tayikistán	13
Territorio Palestino Ocupado	1	4	12	31	55	58	33	7	49	12	..
Timor-Leste	26 ^p
Turkmenistán	26
Turquía	1	7	12	30	38	55	49	8	97	6	4
Uzbekistán	7
Viet Nam	<1	<1	31	51	18	26	50	22	27
Yemen	<1	3	24	33	14	51	<1	<1	..	4	0
Europa											
Albania	6
Alemania	3	7	4	7	92	86	2	<1	74	36	32
Andorra	14
Austria	4	7	5	5	89	86	3	1	60	27	34
Belarús	<1	1	1	2	99	97	<1	<1	29
Bélgica	84	81	6	1	81	31	35
Bosnia y Herzegovina	17
Bulgaria	2	5	7	12	88	82	3	1	68	30	26
Croacia	3	7	14	17	77	75	6	2	..	26	18
Dinamarca	.. ^e	.. ^e	4 ^e	11 ^e	95	88	1	<1	87	26	38
Eslovaquia	2	4	4	9	94 ^m	87 ^m	<1	<1	..	35	19

Cuadro A10 (continuación)
Características del empleo y participación política

País o zona	Distribución porcentual de la población empleada en función de la situación en el empleo, por sexo, 1995/2003								Porcentaje de los sueldos de las mujeres por comparación con los de los hombres en las manufacturas 1995/2003	Porcentaje de mujeres entre los legisladores y directivos 1995/2003	Participación de las mujeres en los parlamentos (%) 2004
	Empleadores		Trabajadores por cuenta propia		Empleados		Trabajadores familiares auxiliares				
	M	H	M	H	M	H	M	H			
Oceanía (continuación)											
Nueva Caledonia	10 ^e	19 ^e	89	80	<1	<1
Nueva Zelanda	4	9	8	15	87	76	1	<1	80	36	28
Palau	39	0
Papua Nueva Guinea	1
Polinesia Francesa	87
Samoa	6
Tonga	<1	1	25	26	40	43	34	30	..	19	0
Tuvalu	0
Vanuatu	4

Fuente: En el caso de la distribución de las personas empleadas en función de la situación en el empleo y el porcentaje de mujeres entre los legisladores y directivos: preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, base de datos LABORSTA, cuadros 2C y 2D (<http://laborsta.ilo.org>, incorporada el 30 de noviembre de 2004); sistema del *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas (noviembre de 2004), y OIT, *Key Indicators of the Labour Market*, tercera edición (Ginebra, 2003), cuadro 3.

En el caso del porcentaje de los sueldos de las mujeres por comparación con los de los hombres en las manufacturas: preparado por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tomando como base datos de la Oficina Internacional del Trabajo, *Anuario de Estadísticas del Trabajo 2003* (Ginebra, 2003), y base de datos LABORSTA, cuadro 5A (incorporado el 22 de febrero de 2005).

En el caso de la participación de las mujeres en los parlamentos: Unión Interparlamentaria, *Women in National Parliaments*, situación al 30 de octubre de 2004 (<http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm>, incorporada el 16 de noviembre de 2004).

Notas

Dos puntos (..) indican que los datos no están disponibles o no se comunicaron separadamente.

< 1 indica una magnitud de 0 o menos de la mitad de la unidad utilizada.

^a Únicamente nacionales.

^b Excluido el sector público.

^c Las cifras sobre la distribución de puestos en el Parlamento no incluyen a los 36 delegados especiales en régimen de rotación designados ocasionalmente, razón por la que los porcentajes consignados se calcularon sobre la base de los 54 puestos permanentes.

^d Trabajadores asalariados calificados.

^e Los datos sobre los trabajadores por cuenta propia y los empleadores se han consignado conjuntamente y figuran dentro de la casilla de trabajadores por cuenta propia.

^f Únicamente Curaçao.

^g 31 aglomeraciones urbanas.

^h Únicamente zonas urbanas.

ⁱ Las siete principales ciudades del país.

^j Únicamente Lima metropolitana.

^k Únicamente Lima.

^l El sector privado.

^m Incluye a los miembros de las cooperativas de productores.

ⁿ Únicamente omaníes.

^o Excluida la Provincia Septentrional.

^p Las elecciones celebradas el 30 de agosto de 2001 tenían por objeto la elección de los miembros de la Asamblea Constituyente de Timor-Leste. Ese órgano pasó a ser el Parlamento Nacional el 20 de mayo de 2002, fecha en la que el país accedió a la independencia, sin que se celebrasen nuevas elecciones.

^q El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

^s Incluidos los pagos en concepto de horas extraordinarias.

Notas técnicas

La distribución de los trabajadores en función de la situación en el empleo, por sexo, se muestra únicamente en el caso de los empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los asalariados y los trabajadores familiares auxiliares. Los grupos tal vez no sumen el 100% ya que no se incluye a los miembros de las cooperativas de productores ni a los trabajadores no clasificables en función de la situación en el empleo.

Los cuatro grupos se definen de la manera siguiente en la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993).

— Empleadores son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como "empleo independiente" y que, en virtud de su condición

de tales, han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como "empleados" a lo largo de un período continuo que incluye el período de referencia.

— Trabajadores por cuenta propia son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como "empleo independiente" y no han contratado a ningún "empleado" de manera continua para que trabaje para ellos durante el período de referencia.

— Asalariados son todos aquellos trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como "empleos asalariados".

— Trabajadores familiares auxiliares son aquellos trabajadores que tienen un "empleo independiente" en un establecimiento con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación,

en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. (Cuando sea costumbre que los jóvenes, en especial, trabajen sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que no vive en el mismo hogar, se puede suprimir el criterio "que vive en el mismo hogar".)

La proporción de los sueldos de las mujeres por comparación con los de los hombres en las manufacturas figura como porcentaje. Las estadísticas salariales que sirven para calcular ese porcentaje son, en general, los ingresos promedio por cada asalariado (independientemente de la edad) o en algunos casos las escalas de sueldos. Los datos sobre los ingresos promedio proceden usualmente de los datos de las nóminas de una muestra de establecimientos, que frecuentemente también proporcionan datos sobre las horas de trabajo y sobre el empleo. En algunos casos, los ingresos promedio se compilan a partir de estadísticas sobre el seguro social o encuestas sobre la población activa.

Las comparaciones internacionales de los porcentajes de sueldos de los hombres y las mujeres que figuran en este cuadro han de examinarse con cautela. El alcance, las definiciones y los métodos de compilar las estadísticas salariales difieren mucho según los países. El desglose de las estadísticas por sexo únicamente está disponible en el caso de unos pocos países y puede basarse en un sector muy reducido de la población. Además, los ingresos dependen en gran medida del número de horas trabajadas y, en los países en que las trabajadoras generalmente trabajan muchas menos horas que los trabajadores, ese factor ha de tenerse presente al interpretar la proporción de los sueldos de los hombres y las mujeres.

La proporción de mujeres entre los legisladores y directivos muestra la presencia de las mujeres en los órganos encargados de tomar decisiones. Esa proporción procede de estadísticas sobre la distribución de la población empleada (en algunos casos, de la población económicamente activa) por ocupación, recolectadas principalmente en el marco de encuestas sobre la población activa. Hay otras encuestas por hogares y censos de la población que también proporcionan esa información. La categoría "Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas" se refiere al grupo principal 1 de la revisión de 1988 de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) e incluye los siguientes subgrupos: *a*) miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública; *b*) directores de empresa, y *c*) gerentes de empresa. En el caso de los países que utilizaron la anterior Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-68), la categoría se refiere al grupo principal 2 —directores y funcionarios públicos supervisores—, el cual abarca *a*) miembros de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública, y *b*) directores y personal directivo.

La proporción de puestos parlamentarios ocupados por mujeres se ha calculado únicamente en el caso de las cámaras bajas de los países con una asamblea bicameral. Los datos se basan en la distribución por sexo al 30 de octubre de 2004. Las cifras consignadas recogen los cambios que pueden haberse producido después de las últimas elecciones celebradas antes de esa fecha, tales como los resultados de las elecciones complementarias o las sustituciones a raíz de la renuncia o el fallecimiento de un miembro del parlamento.

Anexo 2

Lista de países o zonas por grupo de desarrollo

Lista de países o zonas ^a por grupo de desarrollo			
Regiones más desarrolladas (47 países o zonas)			
Albania	Eslovenia	Japón	República Checa
Alemania	España	Letonia	República de Moldova
Andorra	Estados Unidos de América	Liechtenstein	Rumania
Australia	Estonia	Lituania	San Marino
Austria	ex República Yugoslava de Macedonia	Luxemburgo	Serbia y Montenegro ^b
Belarús	Federación de Rusia	Malta	Suecia
Bélgica	Finlandia	Mónaco	Suiza
Bosnia y Herzegovina	Francia	Noruega	Ucrania
Bulgaria	Grecia	Nueva Zelanda	
Canadá	Hungría	Países Bajos	
Croacia	Irlanda	Polonia	
Dinamarca	Islandia	Portugal	
Eslovaquia	Italia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
Regiones menos desarrolladas, excluidos los países menos adelantados (107 países o zonas)			
Antigua y Barbuda	Filipinas	Namibia	Territorio Palestino Ocupado
Antillas Neerlandesas	Gabón	Nauru	Tonga
Arabia Saudita	Georgia	Nicaragua	Trinidad y Tabago
Argelia	Ghana	Nigeria	Túnez
Argentina	Granada	Nueva Caledonia	Turkmenistán
Armenia	Guadalupe	Omán	Turquía
Azerbaiyán	Guam	Pakistán	Uruguay
Bahamas	Guatemala	Palau	Uzbekistán
Bahrein	Guyana	Panamá	Venezuela (República Bolivariana de)
Barbados	Guyana Francesa	Papua Nueva Guinea	Viet Nam
Belice	Honduras	Paraguay	Zimbabwe
Bolivia	India	Perú	
Botswana	Indonesia	Polinesia Francesa	
Brasil	Irán (República Islámica del)	Puerto Rico	
Brunei Darussalam	Iraq	Qatar	
Camerún	Islas Marshall	República Árabe Siria	
Chile	Israel	República de Corea	
China	Jamahiriya Árabe Libia	República Dominicana	
RAE de Hong Kong	Jamaica	República Popular Democrática de Corea	
RAE de Macao	Jordania	Reunión	
Chipre	Kazajstán	Sáhara Occidental	
Colombia	Kenya	Seychelles	
Congo	Kirguistán	Saint Kitts y Nevis	
Costa Rica	Kuwait	Santa Lucía	
Côte d'Ivoire	Líbano	San Vicente y las Granadinas	
Cuba	Malasia	Singapur	
Dominica	Marruecos	Sri Lanka	
Ecuador	Martinica	Sudáfrica	
Egipto	Mauricio	Suriname	
El Salvador	México	Swazilandia	
Emiratos Árabes Unidos	Micronesia (Estados Federados de)	Tailandia	
Fiji	Mongolia	Tayikistán	

Lista de países o zonas^a por grupo de desarrollo (continuación)
Países menos adelantados (50 países o zonas)

Afganistán	Etiopía	Mali	Senegal
Angola	Gambia	Mauritania	Sierra Leona
Bangladesh	Guinea	Mozambique	Somalia
Benin	Guinea Ecuatorial	Myanmar	Sudán
Bhután	Guinea-Bissau	Nepal	Timor-Leste
Burkina Faso	Haití	Niger	Togo
Burundi	Islas Salomón	República Centroafricana	Tuvalu
Cabo Verde	Kiribati	República Democrática del Congo	Uganda
Camboya	Lesotho	República Democrática Popular Lao	Vanuatu
Chad	Liberia	República Unida de Tanzania	Yemen
Comoras	Madagascar	Rwanda	Zambia
Djibouti	Malawi	Samoa	
Eritrea	Maldivas	Santo Tomé y Príncipe	

Notas

^a Incluidos todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y otros países o zonas con una población de al menos 150.000 habitantes en 2000.

^b El 4 de febrero de 2003 el nombre oficial de la "República Federativa de Yugoslavia" fue sustituido por el de "Serbia y Montenegro".

